	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **LISTA DE CHEQUEO INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-1
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

Contrato de Obra No. CONVENIO 3566-2023 / CONVENIO 3721-2023 / CONVENIO 3811-2023 / CONVENIO 3866-2023 / CONVENIO 3888-2023 / CONVENIO 3923-2023 / CONVENIO 3990-2023

Contratista: JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL VEREDA JUAN PABLO II / JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL VEREDA LA MENDOZA / JUNTA DE ACCIÓN VEREDA LA CUMBRE / JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL VEREDA SAN BENITO / JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL CORREGIMIENTO DE SAN FRANCISCO / JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL VEREDA LA CEIBA / JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL CORREGIMIENTO DE VILLAFLOR

Contrato de Interventoría No. 5074 de 2023

Interventoría: ARCA ARQUITECTURA E INGENIERRÍA S.A.

Objeto Contrato de Obra:
Aunar esfuerzos entre el instituto nacional de vías y las juntas de acción comunal del municipio de santa rosa del sur del departamento de Bolívar, para el mejoramiento vial en el marco del programa caminos comunitarios de la paz total

INFORME MENSUAL No. 3

MES O PERIODO: MARZO

No.	CONTENIDO	FORMATO	PÁGINA
	Lista de Chequeo Informe Mensual de Interventoría	MEPI-MN1-IN-15-FR-1	1
	Resumen Mensual Estado General del Proyecto	MEPI-MN1-IN-15-FR-2	3
1	**INTRODUCCIÓN**		19
2	**DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO**		21
2.1	Localización		21
2.2	Municipios en la zona de influencia y beneficios de la ejecución del proyecto		23
2.3	Inventario y estado inicial de la vía		32
2.4	Características técnicas del proyecto		34
3	**INFORMACIÓN CONTRATO DE OBRA**		37
3.1	Información general del contrato		37
3.2	Descripción de las actividades ejecutadas en el mes		43
3.3	Seguimiento Ítems no previstos		45
3.4	Estado de avance y acciones a seguir por parte de la Interventoría		45
4	**REPORTES EJECUCIÓN MENSUAL CONTRATO DE OBRA**		46
4.1	Informe Semanal	MEPI-MN1-IN-15-FR-3	46
4.2	Maquinaria y Equipo Contrato de Obra	MEPI-MN1-IN-15-FR-4	131
4.3	Personal, Control Aportes Legales y Seguridad Social Contrato de Obra	MEPI-MN1-IN-15-FR-6	131
4.4	Informe Financiero y Presupuestal Contrato de Obra	MEPI-MN1-IN-15-FR-8	131
4.5	Estado General del Tiempo	MEPI-MN1-IN-15-FR-10	131
4.6	Resumen Ensayos de Laboratorio	MEPI-MN1-IN-15-FR-11	131
4.7	Seguimiento Garantías y Seguros Contrato de Obra	MEPI-MN1-IN-15-FR-12	132
4.8	Seguimiento al Plan de Calidad Contrato de Obra	MEPI-MN-1IN-15-FR-14	180
4.9	Otros documentos seguimiento mensual		180
	• Seguimiento a la inversión del Anticipo	MEPI-MN-IN-2-FR-1	
		MEPI-MN-IN-2-FR-2	
	• Seguimiento Programa de Obra		
	• Seguimiento Programa de Inversiones	MEPI-MN-IN-6-FR-1	
		MEPI-MN-IN-6-FR-2	
	• Actas de Comité de Obra	MEPI-MN-IN-14-FR-1	
	• Actas de Reunión	MEPI-MN-IN-14-FR-2	181
5	**INFORMACIÓN CONTRATO DE INTERVENTORÍA**		216
5.1	Información general del contrato		216
5.2	Descripción de las actividades realizadas por el Interventor		217
5.3	Informes especialistas y profesionales		217
5.4	Informe del Programa Anual de Caja - PAC		218
5.5	Informe matriz de riesgos.		218
5.6	Información otros programas y aplicativos según pliegos de condiciones Contratos de Obra e Interventoría		218

	• Seguimiento estado del trámite Certificación de compatibilidad de los planos con el sistema de información geográfico (SIG) de la Entidad.		
6	**REPORTES EJECUCIÓN MENSUAL CONTRATO DE INTERVENTORÍA**		219
6.1	Equipo y vehículos Contrato de Interventoría	MEPI-MN1-IN-15-FR-5	219
6.2	Personal, Control Aportes Legales y Seguridad Social Contrato de Interventoría	MEPI-MN1-IN-15-FR-7	221
6.3	Informe Financiero y Presupuestal Contrato de Interventoría	MEPI-MN1-IN-15-FR-9	223
6.4	Seguimiento Garantías Contrato de Interventoría	MEPI-MN1-IN-15-FR-13	225
6.5	Seguimiento al Plan de Calidad Contrato de Interventoría	MEPI-MN1-IN-15-FR-15	228
6.6	Otros documentos seguimiento mensual		228
	• Seguimiento a la inversión del Anticipo	MEPI-MN-IN-3-FR-1	
		MEPI-MN-IN-3-FR-2	
	• Plan de Cargas o reprogramación al Plan de Cargas aprobado	MEPI-MN-IN-9-FR-2	229
	• Seguimiento al Plan de Cargas	MEPI-MN-IN-9-FR-3	
7	**Conclusiones y recomendaciones**		231
8	**Anexos**		232
8.1	Relación de la correspondencia generada entre contratista e interventor incluyendo asunto, referencia, fecha de recibo		232
8.2	Registro fotográfico y video del avance de las obras		236
8.3	Registro fotográfico y video de las actividades ambientales, sociales, prediales y de sostenibilidad adelantadas		
8.4	Copia de la Bitácora del mes correspondiente		239

Nota: El Interventor debe diligenciar los folios, conforme al contenido del informe mensual.

Firma:

Nombre: FABIAN ARANGO PINEDA

SUPERVISOR DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA

Resolución de designación No. 428 **de fecha** 21FEB 2024

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.

Copias: Interventor, Dirección Territorial

RESUMEN MENSUAL ESTADO GENERAL DE LOS CONVENIOS

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE

RESUMEN MENSUAL ESTADO GENERAL DEL PROYECTO

CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-2
VERSION	1
PÁGINA	1

FECHA: 1/04/2024 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE VÍAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** BOLÍVAR **PERIODO MES:** FEBRERO

CONVENIO No.: 3923 DE 2023

OBJETO: AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LA VEREDA LA CEIBA, MUNICIPIO DE SANTA ROSA DEL SUR DEL DEPARTAMENTO DE BOLIVAR, PARA EL MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL

CONTRATISTA: JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LA VEREDA LA CEIBA

PLAZO INICIAL: Hasta el 31/12/2023
FECHA DE INICIO: 22/12/2023
FECHA DE SUSPENSIÓN: 30/12/2023
FECHA DE REANUDACIÓN: 22/01/2024
FECHA DE VENCIMIENTO: 30/04/2024
PLAZO ACUMULADO: 30/04/2024

VALOR INICIAL : $ 199,956,933
VALOR ADICIONALES: $ -
VALOR ACUMULADO: $ 199,956,933
DESEMBOLSO CONCEDIDO: $ -
DESEMBOLSO AMORTIZADO: $ -

CONTRATO DE INTERVENTORÍA: 5074 DE 2023 **INTERVENTOR:** ARCA ARQUITECTURA E INGENIERIA SA **SUPERVISOR DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA:** FABIAN ERNESTO ARANGO PINEDO

ALCANCE FÍSICO CONTRATADO

ACTIVIDAD	UNIDAD	CANTIDAD
Excavaciones varias sin Clasificar	M3	4
Subbase Granular Clase C	M3	92
Concreto reforzado resistencia 21 MPA (D) - mezcla in situ	M3	75
Concreto Ciclópeo Resistencia 14MPa (G)	M3	17
Acero de refuerzo de FY = 4.200 Kg/cm 2 (60.000 PSI)	KG	3485.2

AVANCE FÍSICO EJECUTADO DEL CONVENIO

ACTIVIDAD	UNIDAD	CANTIDAD MES	CANTIDAD ACUMULADA
Excavaciones varias sin Clasificar	M3	0	0
Subbase Granular Clase C	M3	0	0
Concreto reforzado resistencia 21 MPA (D) - mezcla in situ	M3	0	0
Concreto Ciclópeo Resistencia 14MPa (G)	M3	0	0
Acero de refuerzo de FY = 4.200 Kg/cm 2 (60.000 PSI)	KG	0	0

AVANCE FINANCIERO

VALOR TOTAL CONTRATADO INCLUIDOS LOS ADICIONALES

	VALOR
OBRAS	$ 141,950,574.00
GESTIÓN AMBIENTAL Y SOCIAL	$ 4,258,517.00
GASTOS ADMINISTRATIVOS	$ 52,747,842.00
VALOR TOTAL DEL CONVENIO	$ 198,956,933.00

Estos conceptos deben corresponder a los balances que debe realizar periodicamente la interventoría al presupuesto del convenio

VALOR TOTAL EJECUTADO EN EL MES

	VALOR	ACUMULADO
OBRAS	$ -	$ -
GESTIÓN AMBIENTAL Y SOCIAL	$ -	$ -
GASTOS ADMINISTRATIVOS	$ 4,710,445	$ 4,710,445
VALOR EJECUTADO	$ -	$ -

INVERSIÓN EN OBRA

INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA (A): $ -
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B): $ -
AVANCE DE OBRA EN % (B/A): 0%

EMPLEOS GENERADOS EN EL MES

MANO DE OBRA CALIFICADA: 0
MANO DE OBRA NO CALIFICADA: 0
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS: 0
TOTAL EMPLEOS GENERADOS: **0**

REGISTRO FOTOGRÁFICO



Comité Operativo



Comité Operativo

	**Foto 4**
Comité Operativo	
Foto 5	**Foto 6**
PROCEDIMIENTOS DE MULTA O SANCIÓN (Indicar el estado en que se encuentre el proceso administrativo de multa o sanción si aplica)	

Firma

Nombre: Duarte Jose Pinedo Durango
Director de Interventoría
Matrícula Profesional No. T. P. 22202-289123 COR

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE **RESUMEN MENSUAL ESTADO GENERAL DEL PROYECTO**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-2
		VERSION	1
		PÁGINA	1

FECHA: 1/04/2024 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE VÍAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** BOLÍVAR **PERIODO MES:** FEBRERO

CONVENIO No.: 3811 DE 2023

OBJETO: AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL VEREDA LA CUMBRE, MUNICIPIO DE SANTA ROSA DEL SUR DEL DEPARTAMENTO DE BOLIVAR, PARA EL MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL

CONTRATISTA: JUNTA DE ACCION COMUNAL VEREDA LA CUMBRE

PLAZO INICIAL: Hasta el 31/12/2023
FECHA DE INICIO: 22/12/2023
FECHA DE SUSPENSIÓN: 30/12/2023
FECHA DE REANUDACIÓN: 22/01/2024
FECHA DE VENCIMIENTO: 30/04/2024
PLAZO ACUMULADO: 30/04/2024

VALOR INICIAL : $ 198,500,764
VALOR ADICIONALES: $ -
VALOR ACUMULADO: $ 198,500,764
DESEMBOLSO CONCEDIDO: $ -
DESEMBOLSO AMORTIZADO: $ -

CONTRATO DE INTERVENTORÍA: 5074 DE 2023 **INTERVENTOR:** ARCA ARQUITECTURA E INGENIERIA SA **SUPERVISOR DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA:** FABIAN ERNESTO ARANGO PINEDO

ALCANCE FÍSICO CONTRATADO

ACTIVIDAD	UNIDAD	CANTIDAD
Excavaciones varias sin Clasificar	M3	3.50
Subbase Granular Clase C	M3	91.60
Concreto reforzado resistencia 21 MPA (D) - mezcla in situ	M3	74.60
Concreto Ciclópeo Resistencia 14MPa (G)	M3	17.40
Acero de refuerzo de FY = 4.200 Kg/cm 2 (60.000 PSI)	KG	3473.00

AVANCE FÍSICO EJECUTADO DEL CONVENIO

ACTIVIDAD	UNIDAD	CANTIDAD MES	CANTIDAD ACUMULADA
Excavaciones varias sin Clasificar	M3	0	0
Subbase Granular Clase C	M3	0	0
Concreto reforzado resistencia 21 MPA (D) - mezcla in situ	M3	0	0
Concreto Ciclópeo Resistencia 14MPa (G)	M3	0	0
Acero de refuerzo de FY = 4.200 Kg/cm 2 (60.000 PSI)	KG	0	0

AVANCE FINANCIERO

VALOR TOTAL CONTRATADO INCLUIDOS LOS ADICIONALES

	VALOR
OBRAS	$ 143,927,199.00
GESTIÓN AMBIENTAL Y SOCIAL	$ 4,317,816.00
GASTOS ADMINISTRATIVOS	$ 49,255,749.00
VALOR TOTAL DEL CONVENIO	$ 197,500,764.00

VALOR TOTAL EJECUTADO EN EL MES

	VALOR	ACUMULADO
OBRAS	$ -	$ -
GESTIÓN AMBIENTAL Y SOCIAL	$ -	$ -
GASTOS ADMINISTRATIVOS	$ -	$ -
VALOR EJECUTADO	$ -	$ -

Estos conceptos deben corresponder a los balances que debe realizar periodicamente la interventoría al presupuesto del convenio

INVERSIÓN EN OBRA

INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA (A): $ -
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B): $ -
AVANCE DE OBRA EN % (B/A): 0%

EMPLEOS GENERADOS EN EL MES

MANO DE OBRA CALIFICADA: 0
MANO DE OBRA NO CALIFICADA: 0
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS: 0
TOTAL EMPLEOS GENERADOS: **0**

REGISTRO FOTOGRÁFICO	
Foto 1	**Foto 2**
Foto 3	**Foto 4**
Foto 5	**Foto 6**

PROCEDIMIENTOS DE MULTA O SANCIÓN (Indicar el estado en que se encuentre el proceso administrativo de multa o sanción si aplica)

Firma

Nombre: Duarte Jose Pinedo Durango
Director de Interventoría
Matrícula Profesional No. T. P. 22202-289123 COR

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE **RESUMEN MENSUAL ESTADO GENERAL DEL PROYECTO**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-2
		VERSION	1
		PÁGINA	1

FECHA: 1/04/2024 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE VÍAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** BOLÍVAR **PERIODO MES:** FEBRERO

CONVENIO No.: 3721 DE 2023

OBJETO:

AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS Y LA JUNTA DE ACCION COMUNAL DE LA VEREDA LA MENDOZA DEL CORREGIMIENTO DE SAN ISIDRO, MUNICIPIO DE SANTA ROSA DEL SUR DEL DEPARTAMENTO DE BOLIVAR, PARA EL MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL.

CONTRATISTA: JUNTA DE ACCION COMUNAL DE LA VEREDA LA MENDOZA

PLAZO INICIAL:	Hasta el 31/12/2023		
FECHA DE INICIO:	22/12/2023	**VALOR INICIAL :**	$ 199,393,902
FECHA DE SUSPENSIÓN:	30/12/2023	**VALOR ADICIONALES:**	$ -
FECHA DE REANUDACIÓN:	22/01/2024	**VALOR ACUMULADO:**	$ 199,393,902
FECHA DE VENCIMIENTO:	30/04/2024	**DESEMBOLSO CONCEDIDO:**	$ -
PLAZO ACUMULADO:	30/04/2024	**DESEMBOLSO AMORTIZADO:**	$ -

CONTRATO DE INTERVENTORÍA: 5074 DE 2023 **INTERVENTOR:** ARCA ARQUITECTURA E INGENIERIA SA **SUPERVISOR DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA:** FABIAN ERNESTO ARANGO PINEDO

ALCANCE FÍSICO CONTRATADO

ACTIVIDAD	UNIDAD	CANTIDAD
Excavaciones varias sin Clasificar	M3	4.0
Subbase Granular Clase C	M3	94.0
Concreto reforzado resistencia 21 MPA (D) - mezcla in situ	M3	66.0
Concreto Ciclópeo Resistencia 14MPa (G)	M3	29.0
Acero de refuerzo de FY = 4.200 Kg/cm 2 (60.000 PSI)	KG	3046.7

AVANCE FÍSICO EJECUTADO DEL CONVENIO

ACTIVIDAD	UNIDAD	CANTIDAD MES	CANTIDAD ACUMULADA
Excavaciones varias sin Clasificar	M3	0	0
Subbase Granular Clase C	M3	0	0
Concreto reforzado resistencia 21 MPA (D) - mezcla in situ	M3	0	0
Concreto Ciclópeo Resistencia 14MPa (G)	M3	0	0
Acero de refuerzo de FY = 4.200 Kg/cm 2 (60.000 PSI)	KG	0	0

AVANCE FINANCIERO

VALOR TOTAL CONTRATADO INCLUIDOS LOS ADICIONALES

	VALOR
OBRAS	$ 141,406,056.00
GESTIÓN AMBIENTAL Y SOCIAL	$ 4,242,182.00
GASTOS ADMINISTRATIVOS	$ 52,745,664.00
VALOR TOTAL DEL CONVENIO	$ 198,393,902.00

VALOR TOTAL EJECUTADO EN EL MES

	VALOR	ACUMULADO
OBRAS	$ -	$ -
GESTIÓN AMBIENTAL Y SOCIAL	$ -	$ -
GASTOS ADMINISTRATIVOS	$ -	$ -
VALOR EJECUTADO	$ -	$ -

Estos conceptos deben corresponder a los balances que debe realizar periodicamente la interventoría al presupuesto del convenio

INVERSIÓN EN OBRA

INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA (A):	$ -
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):	$ -
AVANCE DE OBRA EN % (B/A):	0%

EMPLEOS GENERADOS EN EL MES

MANO DE OBRA CALIFICADA:	0
MANO DE OBRA NO CALIFICADA:	0
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:	0
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:	**0**

REGISTRO FOTOGRÁFICO

Foto 1

Foto 2

Foto 3	**Foto 4**
Foto 5	**Foto 6**

PROCEDIMIENTOS DE MULTA O SANCIÓN (Indicar el estado en que se encuentre el proceso administrativo de multa o sanción si aplica)

Firma

Nombre: Duarte Jose Pinedo Durango
Director de Interventoría
Matrícula Profesional No. T. P. 22202-289123 COR

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE **RESUMEN MENSUAL ESTADO GENERAL DEL PROYECTO**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-2
		VERSION	1
		PÁGINA	1

FECHA: 1/04/2024 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE VÍAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** BOLÍVAR **PERIODO MES:** FEBRERO

CONVENIO No.: 3888 DE 2023

OBJETO: AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DEL CORREGIMIENTO DE SAN FRANCISCO, MUNICIPIO DE SANTA ROSA DEL SUR DEL DEPARTAMENTO DE BOLIVAR, PARA EL MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL.

CONTRATISTA: JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DEL CORREGIMIENTO DE SAN FRANCISCO

PLAZO INICIAL:	Hasta el 31/12/2023		
FECHA DE INICIO:	22/12/2023	**VALOR INICIAL :**	$ 198,376,729
FECHA DE SUSPENSIÓN:	30/12/2023	**VALOR ADICIONALES:**	$ -
FECHA DE REANUDACIÓN:	22/01/2024	**VALOR ACUMULADO:**	$ 198,376,729
FECHA DE VENCIMIENTO:	30/04/2024	**DESEMBOLSO CONCEDIDO:**	$ -
PLAZO ACUMULADO:	30/04/2024	**DESEMBOLSO AMORTIZADO:**	$ -

CONTRATO DE INTERVENTORÍA: 5074 DE 2023 **INTERVENTOR:** ARCA ARQUITECTURA E INGENIERIA SA **SUPERVISOR DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA:** FABIAN ERNESTO ARANGO PINEDO

ALCANCE FÍSICO CONTRATADO

ACTIVIDAD	UNIDAD	CANTIDAD
Excavaciones varias sin Clasificar	M3	3.0
Subbase Granular Clase C	M3	91.0
Concreto reforzado resistencia 21 MPA (D) - mezcla in situ	M3	73.0
Concreto Ciclópeo Resistencia 14MPa (G)	M3	17.0
Acero de refuerzo de FY = 4.200 Kg/cm 2 (60.000 PSI)	KG	3417.0

AVANCE FÍSICO EJECUTADO DEL CONVENIO

ACTIVIDAD	UNIDAD	CANTIDAD MES	CANTIDAD ACUMULADA
Excavaciones varias sin Clasificar	M3	0	0
Subbase Granular Clase C	M3	0	0
Concreto reforzado resistencia 21 MPA (D) - mezcla in situ	M3	0	0
Concreto Ciclópeo Resistencia 14MPa (G)	M3	0	0
Acero de refuerzo de FY = 4.200 Kg/cm 2 (60.000 PSI)	KG	0	0

AVANCE FINANCIERO

VALOR TOTAL CONTRATADO INCLUIDOS LOS ADICIONALES

	VALOR
OBRAS	$ 140,422,330
GESTIÓN AMBIENTAL Y SOCIAL	$ 4,212,670
GASTOS ADMINISTRATIVOS	$ 52,741,729
VALOR TOTAL DEL CONVENIO	$ 197,376,729

VALOR TOTAL EJECUTADO EN EL MES

	VALOR	ACUMULADO
OBRAS	$ -	$ -
GESTIÓN AMBIENTAL Y SOCIAL	$ -	$ -
GASTOS ADMINISTRATIVOS	$ -	$ -
VALOR EJECUTADO	$ -	$ -

Estos conceptos deben corresponder a los balances que debe realizar periodicamente la interventoría al presupuesto del convenio

INVERSIÓN EN OBRA

INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA (A): $ -

INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B): $ -

AVANCE DE OBRA EN % (B/A): 0%

EMPLEOS GENERADOS EN EL MES

MANO DE OBRA CALIFICADA: 0

MANO DE OBRA NO CALIFICADA: 0

EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS: 0

TOTAL EMPLEOS GENERADOS: **0**

REGISTRO FOTOGRÁFICO

Foto 1

Foto 2

Foto 3	**Foto 4**
Foto 5	**Foto 6**

PROCEDIMIENTOS DE MULTA O SANCIÓN (Indicar el estado en que se encuentre el proceso administrativo de multa o sanción si aplica)

Firma

Nombre: Duarte Jose Pinedo Durango
Director de Interventoría
Matrícula Profesional No. T. P. 22202-289123 COR

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE **RESUMEN MENSUAL ESTADO GENERAL DEL PROYECTO**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-2
		VERSION	1
		PÁGINA	1

FECHA: 1/04/2024 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE VÍAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** BOLÍVAR **PERIODO MES:** FEBRERO

CONVENIO No.: 3566 DE 2023

OBJETO: AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE VEREDA JUAN PABLO II, MUNICIPIO DE SANTA ROSA DEL SUR DEL DEPARTAMENTO DE BOLIVAR, PARA EL MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL.

CONTRATISTA: JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE VEREDA JUAN PABLO II

PLAZO INICIAL: Hasta el 31/12/2023
FECHA DE INICIO: 22/12/2023
FECHA DE SUSPENSIÓN: 30/12/2023
FECHA DE REANUDACIÓN: 22/01/2024
FECHA DE VENCIMIENTO: 30/04/2024
PLAZO ACUMULADO: 30/04/2024

VALOR INICIAL : $ 198,044,180
VALOR ADICIONALES: $ -
VALOR ACUMULADO: $ 198,044,180
DESEMBOLSO CONCEDIDO: $ -
DESEMBOLSO AMORTIZADO: $ -

CONTRATO DE INTERVENTORÍA: 5074 DE 2023 **INTERVENTOR:** ARCA ARQUITECTURA E INGENIERIA SA **SUPERVISOR DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA:** FABIAN ERNESTO ARANGO PINEDO

ALCANCE FÍSICO CONTRATADO

ACTIVIDAD	UNIDAD	CANTIDAD
Excavaciones varias sin Clasificar	M3	4.0
Subbase Granular Clase C	M3	93.0
Concreto reforzado resistencia 21 MPA (D) - mezcla in situ	M3	75.0
Concreto Ciclopeo Resistencia 14MPa (G)	M3	17.0
Acero de refuerzo de FY = 4.200 Kg/cm 2 (60.000 PSI)	KG	3497.3

AVANCE FÍSICO EJECUTADO DEL CONVENIO

ACTIVIDAD	UNIDAD	CANTIDAD MES	CANTIDAD ACUMULADA
Excavaciones varias sin Clasificar	M3	0	0
Subbase Granular Clase C	M3	0	0
Concreto reforzado resistencia 21 MPA (D) - mezcla in situ	M3	0	0
Concreto Ciclópeo Resistencia 14MPa (G)	M3	0	0
Acero de refuerzo de FY = 4.200 Kg/cm 2 (60.000 PSI)	KG	0	0

AVANCE FINANCIERO

VALOR TOTAL CONTRATADO INCLUIDOS LOS ADICIONALES

	VALOR
OBRAS	$ 143,485,628.00
GESTIÓN AMBIENTAL Y SOCIAL	$ 4,304,569.00
GASTOS ADMINISTRATIVOS	$ 49,253,983.00
VALOR TOTAL DEL CONVENIO	$ 197,044,180.00

VALOR TOTAL EJECUTADO EN EL MES

	VALOR	ACUMULADO
OBRAS	$ -	$ -
GESTIÓN AMBIENTAL Y SOCIAL	$ -	$ -
GASTOS ADMINISTRATIVOS	$ 4,738,949	$ 4,738,949
VALOR EJECUTADO	$ -	$ -

Estos conceptos deben corresponder a los balances que debe realizar periodicamente la interventoría al presupuesto del convenio

INVERSIÓN EN OBRA

INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA (A): $ -
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B): $ -
AVANCE DE OBRA EN % (B/A): 0%

EMPLEOS GENERADOS EN EL MES

MANO DE OBRA CALIFICADA: 0
MANO DE OBRA NO CALIFICADA: 0
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS: 0
TOTAL EMPLEOS GENERADOS: **0**

REGISTRO FOTOGRÁFICO



Comité Operativo



Comité Operativo

	**Foto 4**
Comité Operativo	
Foto 5	**Foto 6**
PROCEDIMIENTOS DE MULTA O SANCIÓN (Indicar el estado en que se encuentre el proceso administrativo de multa o sanción si aplica)	

Firma

Nombre: Duarte Jose Pinedo Durango
Director de Interventoría
Matrícula Profesional No. T. P. 22202-289123 COR

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE **RESUMEN MENSUAL ESTADO GENERAL DEL PROYECTO**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-2
		VERSION	1
		PÁGINA	1

FECHA: 1/04/2024 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE VÍAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** BOLÍVAR **PERIODO MES:** FEBRERO

CONVENIO No.: 3866 DE 2023

OBJETO:

AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LA VEREDA DE SAN BENITO, MUNICIPIO DE SANTA ROSA DEL SUR DEL DEPARTAMENTO DE BOLIVAR, PARA EL MEJORAMIENTO VÍAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL

CONTRATISTA: JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LA VEREDA SAN BENITO

PLAZO INICIAL: Hasta el 31/12/2023
FECHA DE INICIO: 22/12/2023
FECHA DE SUSPENSIÓN: 30/12/2023
FECHA DE REANUDACIÓN: 22/01/2024
FECHA DE VENCIMIENTO: 30/04/2024
PLAZO ACUMULADO: 30/04/2024

VALOR INICIAL : $ 1.994.333.730
VALOR ADICIONALES: $ -
VALOR ACUMULADO: $ 1.994.333.730
DESEMBOLSO CONCEDIDO: $ -
DESEMBOLSO AMORTIZADO: $ -

CONTRATO DE INTERVENTORÍA: 5074 DE 2023 **INTERVENTOR:** ARCA ARQUITECTURA E INGENIERIA SA **SUPERVISOR DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA:** FABIAN ERNESTO ARANGO PINEDO

ALCANCE FÍSICO CONTRATADO

ACTIVIDAD	UNIDAD	CANTIDAD
Excavaciones varias sin Clasificar	M3	4.0
Subbase Granular Clase C	M3	100.0
Concreto reforzado resistencia 21 MPA (D) - mezcla in situ	M3	70.0
Concreto Ciclópeo Resistencia 14MPa (G)	M3	31.0
Acero de refuerzo de FY = 4.200 Kg/cm 2 (60.000 PSI)	KG	3226.9

AVANCE FÍSICO EJECUTADO DEL CONVENIO

ACTIVIDAD	UNIDAD	CANTIDAD MES	CANTIDAD ACUMULADA
Excavaciones varias sin Clasificar	M3	0	0
Subbase Granular Clase C	M3	0	0
Concreto reforzado resistencia 21 MPA (D) - mezcla in situ	M3	0	0
Concreto Ciclópeo Resistencia 14MPa (G)	M3	0	0
Acero de refuerzo de FY = 4.200 Kg/cm 2 (60.000 PSI)	KG	0	0

AVANCE FINANCIERO

VALOR TOTAL CONTRATADO INCLUIDOS LOS ADICIONALES

	VALOR
OBRAS	$ 144,829,142
GESTIÓN AMBIENTAL Y SOCIAL	$ 4,344,874
GASTOS ADMINISTRATIVOS	$ 49,259,357
VALOR TOTAL DEL CONVENIO	$ 198,433,373

Estos conceptos deben corresponder a los balances que debe realizar periodicamente la interventoría al presupuesto del convenio

VALOR TOTAL EJECUTADO EN EL MES

	VALOR	ACUMULADO
OBRAS	$ -	$ -
GESTIÓN AMBIENTAL Y SOCIAL	$ -	$ -
GASTOS ADMINISTRATIVOS	$ 4,718,954	$ 4,718,954
VALOR EJECUTADO	$ -	$ -

INVERSIÓN EN OBRA

INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA (A): $ -
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B): $ -
AVANCE DE OBRA EN % (B/A): 0%

EMPLEOS GENERADOS EN EL MES

MANO DE OBRA CALIFICADA: 0
MANO DE OBRA NO CALIFICADA: 0
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS: 0
TOTAL EMPLEOS GENERADOS: **0**

REGISTRO FOTOGRÁFICO



Comité Operativo



Comité Operativo



Comité Operativo

Foto 4

Foto 5

Foto 6

PROCEDIMIENTOS DE MULTA O SANCIÓN (Indicar el estado en que se encuentre el proceso administrativo de multa o sanción si aplica)

Firma

Nombre: Duarte Jose Pinedo Durango
Director de Interventoría
Matrícula Profesional No. T. P. 22202-289123 COR

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE **RESUMEN MENSUAL ESTADO GENERAL DEL PROYECTO**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-2
		VERSION	1
		PÁGINA	1

FECHA: 1/04/2024 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE VÍAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** BOLÍVAR **PERIODO MES:** FEBRERO

CONVENIO No.: 3990 DE 2023

OBJETO: AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DEL CORREGIMIENTO DE VILLAFLOR, MUNICIPIO DE SANTA ROSA DEL SUR DEL DEPARTAMENTO DE BOLIVAR, PARA EL MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL.

CONTRATISTA: JUNTA DE ACCION COMUNAL DEL CORREGIMIENTO DE VILLAFLOR

PLAZO INICIAL:	Hasta el 31/12/2023		
FECHA DE INICIO:	22/12/2023	**VALOR INICIAL :**	$ 200,824,675
FECHA DE SUSPENSIÓN:	30/12/2023	**VALOR ADICIONALES:**	$ -
FECHA DE REANUDACIÓN:	22/01/2024	**VALOR ACUMULADO:**	$ 200,824,675
FECHA DE VENCIMIENTO:	30/04/2024	**DESEMBOLSO CONCEDIDO:**	$ -
PLAZO ACUMULADO:	30/04/2024	**DESEMBOLSO AMORTIZADO:**	$ -

CONTRATO DE INTERVENTORÍA: 5074 DE 2023 **INTERVENTOR:** ARCA ARQUITECTURA E INGENIERIA SA **SUPERVISOR DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA:** FABIAN ERNESTO ARANGO PINEDO

ALCANCE FÍSICO CONTRATADO

ACTIVIDAD	UNIDAD	CANTIDAD
Excavaciones varias sin Clasificar	M3	3.0
Subbase Granular Clase C	M3	91.0
Concreto reforzado resistencia 21 MPA (D) - mezcla in situ	M3	73.0
Concreto Ciclópeo Resistencia 14MPa (G)	M3	17.0
Acero de refuerzo de FY = 4.200 Kg/cm 2 (60.000 PSI)	KG	3417.0

AVANCE FÍSICO EJECUTADO DEL CONVENIO

ACTIVIDAD	UNIDAD	CANTIDAD MES	CANTIDAD ACUMULADA
Excavaciones varias sin Clasificar	M3	0	0
Subbase Granular Clase C	M3	0	0
Concreto reforzado resistencia 21 MPA (D) - mezcla in situ	M3	0	0
Concreto Ciclópeo Resistencia 14MPa (G)	M3	0	0
Acero de refuerzo de FY = 4.200 Kg/cm 2 (60.000 PSI)	KG	0	0

AVANCE FINANCIERO

VALOR TOTAL CONTRATADO INCLUIDOS LOS ADICIONALES

	VALOR
OBRAS	$ 142,789,783.00
GESTIÓN AMBIENTAL Y SOCIAL	$ 4,283,693.00
GASTOS ADMINISTRATIVOS	$ 52,751,199.00
VALOR TOTAL DEL CONVENIO	$ 199,824,675.00

VALOR TOTAL EJECUTADO EN EL MES

	VALOR	ACUMULADO
OBRAS	$ -	$ -
GESTIÓN AMBIENTAL Y SOCIAL	$ -	$ -
GASTOS ADMINISTRATIVOS	$ -	$ -
VALOR EJECUTADO	$ -	$ -

Estos conceptos deben corresponder a los balances que debe realizar periodicamente la interventoría al presupuesto del convenio

INVERSIÓN EN OBRA

INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA (A): $ -

INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B): $ -

AVANCE DE OBRA EN % (B/A): 0%

EMPLEOS GENERADOS EN EL MES

MANO DE OBRA CALIFICADA: 0

MANO DE OBRA NO CALIFICADA: 0

EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS: 0

TOTAL EMPLEOS GENERADOS: **0**

REGISTRO FOTOGRÁFICO	
Foto 1	**Foto 2**
Foto 3	**Foto 4**
Foto 5	**Foto 6**
PROCEDIMIENTOS DE MULTA O SANCIÓN (Indicar el estado en que se encuentre el proceso administrativo de multa o sanción si aplica)	



Firma

Nombre: Duarte Jose Pinedo Durango
Director de Interventoría
Matrícula Profesional No. T. P. 22202-289123 COR

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS

DIRECCIÓN TERRITORIAL BOLIVAR

INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA No. 3

Periodo: del 1 al 31 de marzo de 2024

SANTA ROSA DEL SUR - BOLIVAR

CONTRATO DE INTERVENTORIA No. 5074 DE 2023

INTERVENTORÍA TECNICA, ADMINISTRATIVA, AMBIENTAL Y FINANCIERA PARA LOS CONVENIOS SOLIDARIOS SUSCRITOS ENTRE EL INVIAS Y LOS ORGANISMOS DE ACCIÓN COMUNAL PARA EL MEJORAMIENTO Y/O MANTENIMIENTO DE VIAS TERCIARIAS DEL DEPARTAMENTO DE BOLIVAR EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL – LOTE 1.

MARZO DE 2024

1. INTRODUCCIÓN

El Gobierno nacional a través del Instituto Nacional de vías, implementó el programa de La paz total y la justicia social, el cual empieza desde el diálogo y la concertación con las comunidades para construir desde y para la ciudadanía, contando con el acompañamiento técnico, administrativo y contable del INVIAS desde sus Direcciones Territoriales.

Con el programa Caminos Comunitarios de la Paz Total, las comunidades y organizaciones tendrán un papel fundamental, teniendo en cuenta que participarán en la identificación de necesidades de infraestructura vial, así como en la ejecución de proyectos. Su labor como actores activos en el manejo y veeduría de los recursos, la ejecución, vigilancia y calidad de obras de baja complejidad (establecidas en el alcance), será clave para el mejoramiento de la transitabilidad de sus vías regionales.

Así el Instituto Nacional de Vías suscribió convenios solidarios con las Juntas u organismos de acciones comunales de las veredas del lote 1 de la siguiente manera:

- Convenio del cual deriva la obra: 3923 de 2023

AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LA VEREDA LA CEIBA, MUNICIPIO DE SANTA ROSA DEL SUR DEL DEPARTAMENTO DE BOLIVAR, PARA EL MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL.

- Convenio del cual deriva la obra: 3811 de 2023

AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL VEREDA LA CUMBRE, MUNICIPIO DE SANTA ROSA DEL SUR DEL DEPARTAMENTO DE BOLIVAR, PARA EL MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL.

- Convenio del cual deriva la obra: 3721 de 2023

AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS Y LA JUNTA DE ACCION COMUNAL DE LA VEREDA LA MENDOZA DEL CORREGIMIENTO DE SAN ISIDRO, MUNICIPIO DE SANTA ROSA DEL SUR DEL DEPARTAMENTO DE BOLIVAR, PARA EL MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL.

- Convenio del cual deriva la obra: 3888 de 2023

AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DEL CORREGIMIENTO DE SAN FRANCISCO, MUNICIPIO DE SANTA ROSA DEL SUR DEL DEPARTAMENTO DE BOLIVAR, PARA EL MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL.

- Convenio del cual deriva la obra: 3566 de 2023

AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE VEREDA JUAN PABLO II, MUNICIPIO DE SANTA ROSA DEL SUR DEL DEPARTAMENTO DE BOLIVAR, PARA EL MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL.

- Convenio del cual deriva la obra: 3866 de 2023

AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LA VEREDA DE SAN BENITO, MUNICIPIO DE SANTA ROSA DEL SUR DEL DEPARTAMENTO DE BOLIVAR, PARA EL MEJORAMIENTO VÍAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL.

- Convenio del cual deriva la obra: 3990 de 2023

AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DEL CORREGIMIENTO DE VILLAFLOR, MUNICIPIO DE SANTA ROSA DEL SUR DEL DEPARTAMENTO DE BOLIVAR, PARA EL MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL.

Teniendo en cuenta que el inciso segundo del numeral 1º del artículo 32 de la Ley 80 de 1993 impone:

> *"En los contratos de obra que hayan sido celebrados como resultado de un proceso de licitación pública, la interventoría deberá ser contratada con una persona independiente de la entidad contratante y del contratista, quien responderá por los hechos y omisiones que le fueren imputables en los términos previstos en el artículo 53 del presente estatuto."* (La subraya no es del texto)

Así las cosas, el INSTITUTO NACIONAL DE VIAS, de conformidad con las obligaciones consignadas, requiere adelantar la contratación de la Interventoría que tiene por objeto "INTERVENTORÍA TECNICA, ADMINISTRATIVA, AMBIENTAL Y FINANCIERA PARA LOS CONVENIOS SOLIDARIOS SUSCRITOS ENTRE EL INVIAS Y LOS ORGANISMOS DE ACCIÓN COMUNAL PARA EL MEJORAMIENTO Y/O MANTENIMIENTO DE VIAS TERCIARIAS DEL DEPARTAMENTO DE BOLIVAR EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL – LOTE 1."

2. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

Las administraciones de las juntas de acción comunal de la vereda la Ceiba, vereda la Cumbre, vereda la Mendoza, corregimiento de Sanfrancisco, vereda San Pablo II, vereda San Benito, corregimiento de Villaflor, aplicaron al programa de CAMINOS COMUNITARIO PARA LA PAZ TOTAL, con el fin de mejorar sus redes viales terciarias, razón por la cual se celebran los convenios No 3923 de 2023, 3811 de 2023, 3721 de 2023, 3888 de 2023, 3566 de 2023, 3866 de 2023, 3990 de 2023, con el Instituto Nacional de Vías “INVIAS”.

Las juntas de acción comunal deberán desarrollar el objeto los convenios en las vías terciarias ubicadas en cada zona de influencia correspondiente, de conformidad con las especificaciones y características técnicas señaladas por el INSTITUTO, de acuerdo con la Cartilla de Obras Menores de Drenaje y Estructuras Viales, documentos que hacen parte integral del Convenio.

Por lo anterior se realiza un proceso de selección, mediante concurso de méritos abierto, para adjudicar el contrato No 5074 de 2023, con el fin de seleccionar la interventoría, que se encargara de la adecuada vigilancia, control de las actividades consistentes y cumplimiento satisfactorio de cada uno de los convenios anteriormente mencionados.

Se establecen las siguientes fechas de inicio para los convenios 3923 de 2023 inicio 12 de diciembre del 2023, 3811 de 2023 inicio 12 de octubre de 2023, 3721 de 2023 inicio 22 de diciembre de 2023, 3566 de 2023 inicio el 12 de diciembre del 2023, 3866 de 2023 inicio el 20 de diciembre de 2023, 3990 de 2023 inicio el 12 de diciembre de 2023, 3953 de 2023 inicio el 12 de diciembre de 2023, correspondiente a los anteriores No de contratos. Para veracidad de lo anterior, estos documentos se anexarán en el presente informe.

Las obras que se van a ejecutar deben cumplir las Normas de Ensayo de Materiales para Carreteras y Especificaciones Generales de Construcción para Carreteras del Instituto Nacional de Vías - Versión 2022, o la normatividad que se encuentre vigente.

El OAC y el INSTITUTO asumen de forma obligatoria los riesgos previsibles identificados y plasmados en la Matriz 1 - Riesgos, aceptados por el Organismo de Acción Comunal - OAC con la presentación de su carta de intención.

2.1. LOCALIZACIÓN

2.1.1. MUNICIPIO DE SANTA ROSA DEL SUR

El municipio de Santa Rosa se encuentra localizado en la Zona de la Subregión Magdalena Medio del Departamento de Bolívar dista 733,5 kilómetros de la Ciudad capital del departamento. En su territorio la actividad económica del área rural del municipio está estrechamente relacionada con Agricultura, Ganadería y Minería, no

obstante, existe un amplio sector con características agroecológicas para su desarrollo bajo condiciones ideales de explotación. Tiene una extensión total de 2.800 Km cuadrados de los cuales solo 224 kilómetros cuadrados corresponden a la superficie urbana, por lo cual se puede asegurar que el municipio en su totalidad responde a dinámicas rurales.

El Municipio de Santa Rosa del Sur, se localiza en las siguientes coordenadas:

Latitud: 7°57′48″N

Longitud: 74°03′12″O



Ilustración 1. Localización del municipio de Santa Rosa del Sur

En este municipio anteriormente mencionados las vías rurales no están en óptimas condiciones, ya que por la falta de intervención y la alta pluviosidad que se manifiesta en la zona las ha deteriorado, también no se cuenta con obras hidráulicas cunetas que permitan disipar el flujo de agua para controlar el factor erosionante provocado por la escorrentía del agua, siendo los nativos de estas zonas los que diariamente tienen que enfrentarse a las congestiones en las vías por pasos restringidos, junto con el aumento de los tiempos de viaje que implica una limitación al derecho a la libre circulación, dando como consecuencia la baja comercialización de productos y afectando al desarrollo integral de las actividades relacionadas con la producción de alimentos.

De ellos es de mucha importancia ya que dichos accesos viales se encuentran en mal estado y por tanto la llegada oportuna a servicios médicos afectan a la salud de los habitantes de esta región, también esto repercuta a la inasistencia de estudiantes a escuelas y colegios afectando el derecho a la educación. También es de gran importancia el incremento de los costos de los productos de la región debido al mal estado de las vías.

2.2. ZONAS DE INFLUENCIA Y BENEFICOS DE LA EJECUCIÓN DE LOS PROYECTOS

Las zonas de influencia directa de los proyectos, son las jurisdicciones territoriales de las juntas de acción comunal de vereda La Ceiba, vereda la Cumbre, vereda la Mendoza, corregimiento de San francisco, vereda San Pablo II, vereda San Benito, corregimiento de Villaflor.

2.2.1. VEREDA LA CEIBA

El proyecto para desarrollar se encuentra ubicado en la zona rural del Municipio de Santa Rosa del Sur, del departamento de Bolívar, en la vereda La Ceiba teniendo como punto de referencia cuyo inicio de intervención es el PR 0+000 y finaliza en el PR 0+500 en la vereda La Ceiba, la cual se ubica a 8 km aproximadamente del Municipio de Santa Rosa Del Sur. Al Municipio de Santa Rosa del Sur se conduce tomando la vía terciaria San Pablo - Simitì - Santa Rosa Del Sur, desde el municipio de San Pablo, al cual se accede tomando transporte fluvial desde el municipio de Puerto Wilches, Santander por el Río Magdalena, de la vía La Ceiba, conforme a la información levantada en campo por parte del equipo técnico de la Dirección Territorial Bolívar del INVIAS.

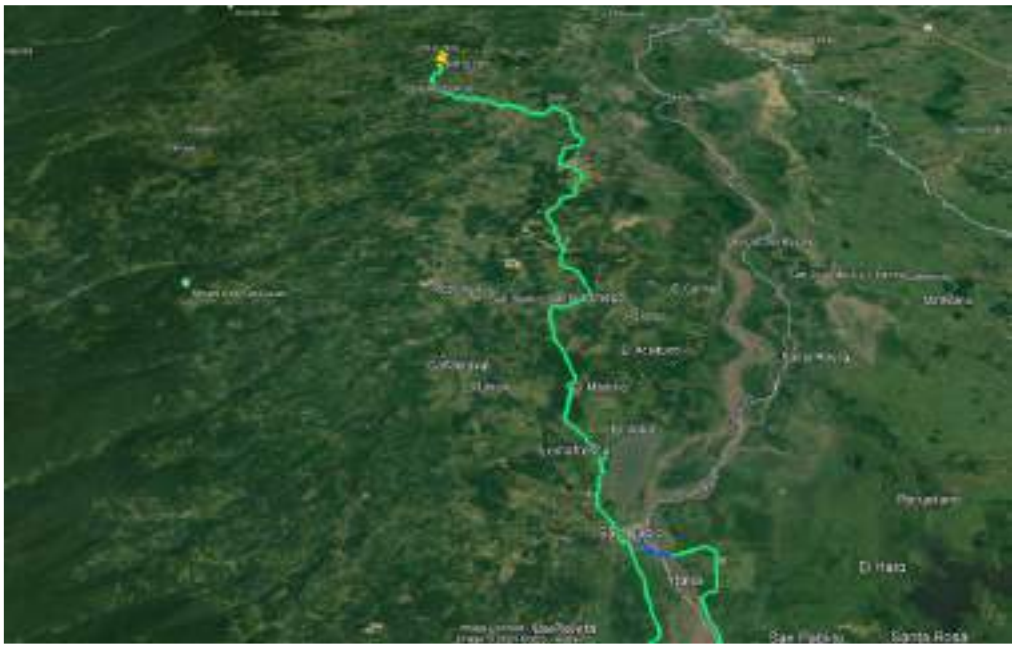


Imagen 1 – Localización Vía a Intervenir- la Ceiba

2.2.2. VEREDA LA CUMBRE

El proyecto para desarrollar se encuentra ubicado en la zona rural del Municipio de Santa Rosa del Sur, del departamento de Bolívar, en la vereda La Cumbre, teniendo como punto de referencia cuyo inicio de intervención es el PR 0+000 y finaliza en el PR 0+200 en la vereda la Cumbre, la cual se ubica a 17 km aproximadamente del Municipio de Santa Rosa Del Sur. Al Municipio de Santa Rosa del Sur se conduce tomando la vía terciaria San Pablo - Simiti - Santa Rosa Del Sur, desde el municipio de San Pablo, al cual se accede tomando transporte fluvial desde el municipio de Puerto Wilches, Santander por el Río Magdalena de la vía La cumbre, conforme a la información levantada en campo por parte del equipo técnico de la Dirección Territorial Bolívar del INVIAS.



Imagen 2. Localización de vía a intervenir vereda la Cumbre.

2.2.3. VEREDA LA MENDOZA

El proyecto para desarrollar se encuentra ubicado en la zona rural del Municipio de Santa Rosa del Sur, del departamento de Bolívar, en la vereda La Mendoza, teniendo como punto de referencia cuyo inicio de intervención es el PR 0+000 y finaliza en el PR 3+280 en la vereda La Mendoza, la cual se ubica a 19.5 km aproximadamente del Municipio de Santa Rosa Del Sur. Al Municipio de Santa Rosa del Sur se conduce tomando la vía terciaria San Pablo - Simiti - Santa Rosa Del Sur, desde el municipio de San Pablo, al cual se accede tomando transporte fluvial desde el municipio de Puerto Wilches, Santander por el Río Magdalena de la vía La Mendoza, conforme a la información levantada en campo por parte del equipo técnico de la Dirección Territorial Bolívar de INVIAS.

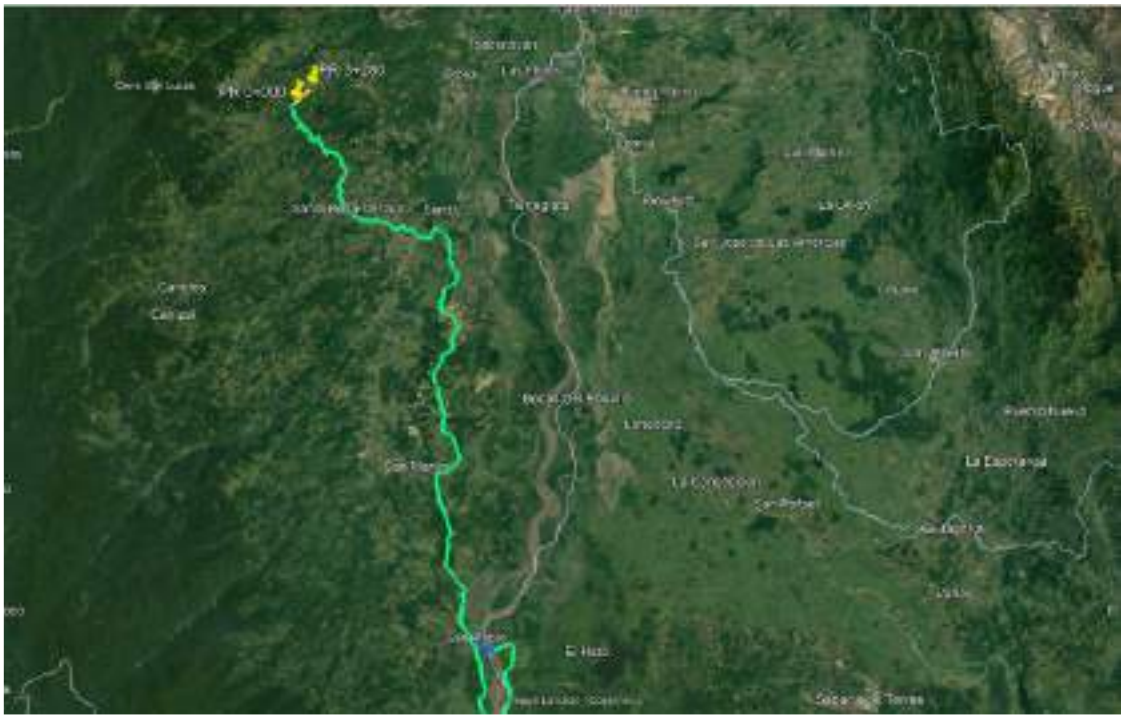


Imagen 3. Localización del tramo a intervenir vereda la Mendoza.

2.2.4. CORREGIMIENTO DE SAN FRANCISCO

El proyecto para desarrollar se encuentra ubicado en la zona rural del Municipio de Santa Rosa del Sur, del departamento de Bolívar, en la vereda San francisco, teniendo como punto de cuyo inicio de intervención es el PR 0+000 y finaliza en el PR 6+880 en el corregimiento de San Francisco, la cual se ubica a 10 km aproximadamente del Municipio de Santa Rosa Del Sur. Al Municipio de Santa Rosa del Sur se conduce tomando la vía terciaria San Pablo - Simiti - Santa Rosa Del Sur, desde el municipio de San Pablo, al cual se accede tomando transporte fluvial desde el municipio de Puerto Wilches, Santander por el Río Magdalena de la vía San Francisco, conforme a la información levantada en campo por parte del equipo técnico de la Dirección Territorial Bolívar de INVIAS.

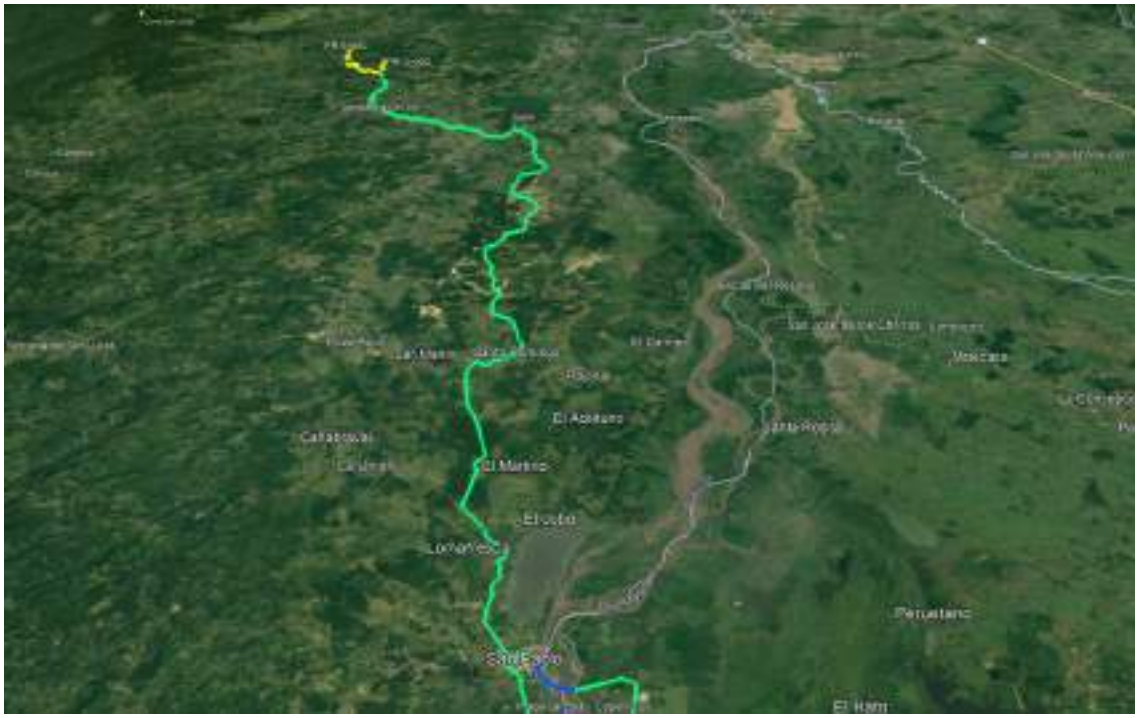


Imagen 4. Localización del tramo a intervenir corregimiento de San Francisco.

2.2.5. VEREDA JUAN PABLO II

El proyecto para desarrollar se encuentra ubicado en la zona rural del Municipio de Santa Rosa del Sur, del departamento de Bolívar, en la vereda Juan Pablo Segundo, teniendo como punto de referencia cuyo inicio de intervención es el PR 0+000 y finaliza en el PR 5+510 en la vereda Juan Pablo II, la cual se ubica a 9,12 km aproximadamente del Municipio de Santa Rosa Del Sur. Al Municipio de Santa Rosa del Sur se conduce tomando la vía terciaria San Pablo - Simiti - Santa Rosa Del Sur, desde el municipio de San Pablo, al cual se accede tomando transporte fluvial desde el municipio de Puerto Wilches, Santander por el Río Magdalena de la vía Juan Pablo Segundo, conforme a la información levantada en campo por parte del equipo técnico de la Dirección Territorial Bolívar del INVIAS.

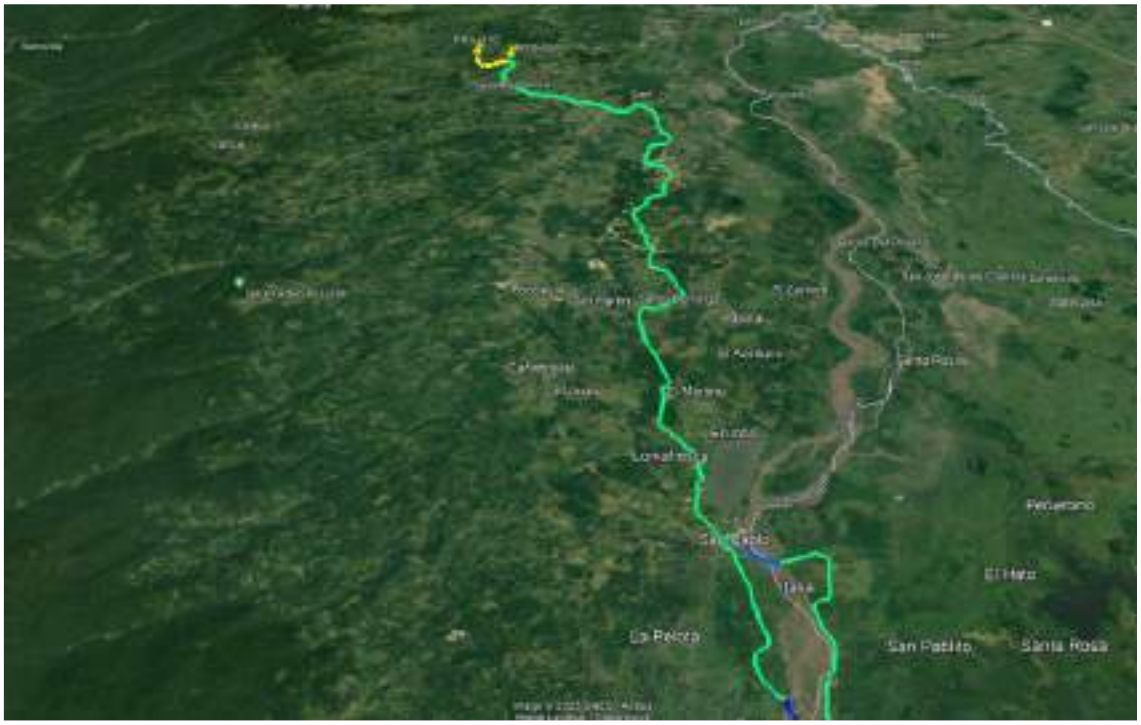


Imagen 5. Localización del tramo a intervenir vereda San Pablo II

2.2.6. VEREDA SAN BENITO

El proyecto para desarrollar se encuentra ubicado en la zona rural del Municipio de Santa Rosa del Sur, del departamento de Bolívar, en la vereda San Benito, teniendo como punto de referencia cuyo inicio de intervención es el PR 0+000 y finaliza en el PR 4+790 en el corregimiento San Benito, la cual se ubica a 2.4 km aproximadamente del Municipio de Santa Rosa Del Sur. Al Municipio de Santa Rosa del Sur se conduce tomando la vía terciaria San Pablo - Simiti - Santa Rosa Del Sur, desde el municipio de San Pablo, al cual se accede tomando transporte fluvial desde el municipio de Puerto Wilches, Santander por el Río Magdalena de la vía San Benito, conforme a la información levantada en campo por parte del equipo técnico de la Dirección Territorial Bolívar del INVIAS.

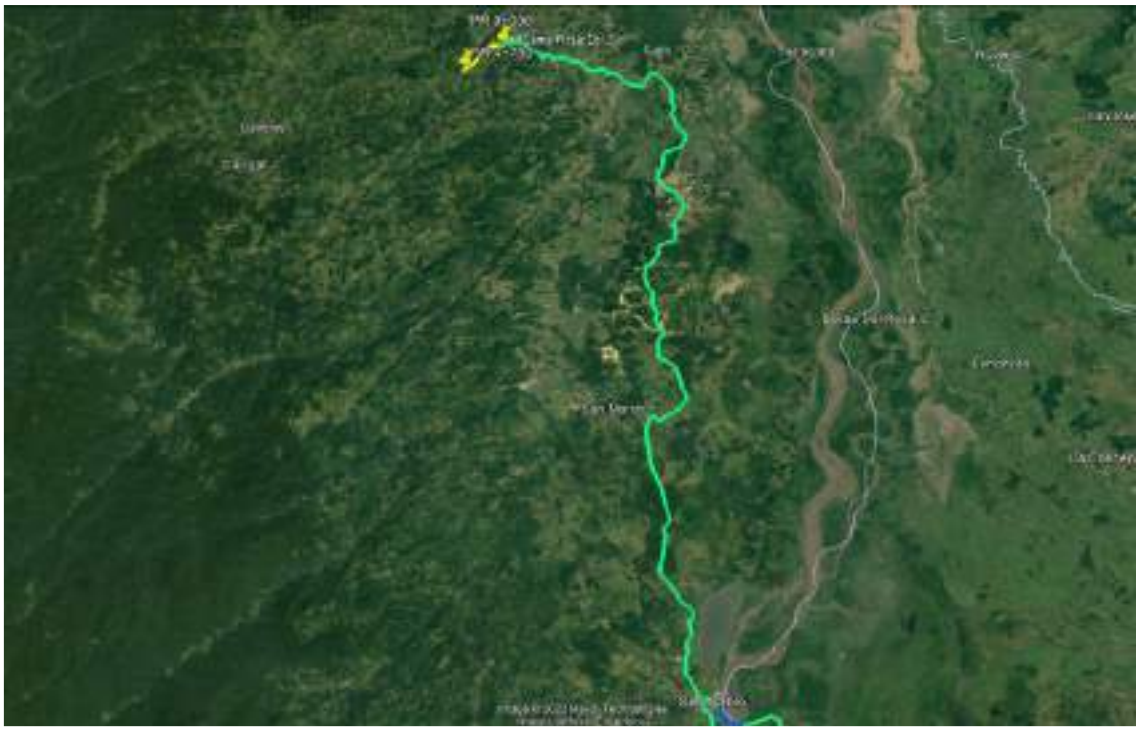


Imagen 6. Localización del tramo a intervenir vereda San Benito

2.2.7. CORREGIMIENTO VILLAFLOR

El proyecto para desarrollar se encuentra ubicado en la zona rural del Municipio de Santa Rosa del Sur del departamento de Bolívar, en la vereda Villaflor, teniendo como punto de referencia cuyo inicio de intervención es el PR 0+000 y finaliza en el PR 0+670 en el corregimiento Villaflor, la cual se ubica a 23 km aproximadamente del Municipio de Santa Rosa Del Sur al Municipio de Santa Rosa del Sur se conduce tomando la vía terciaria San Pablo - Simitì - Santa Rosa Del Sur, desde el municipio de San Pablo, al cual se accede tomando transporte fluvial desde el municipio de Puerto Wilches, Santander por el Río Magdalena, de la vía Villaflor, conforme a la información levantada en campo por parte del equipo técnico de la Dirección Territorial Bolívar del INVIAS.

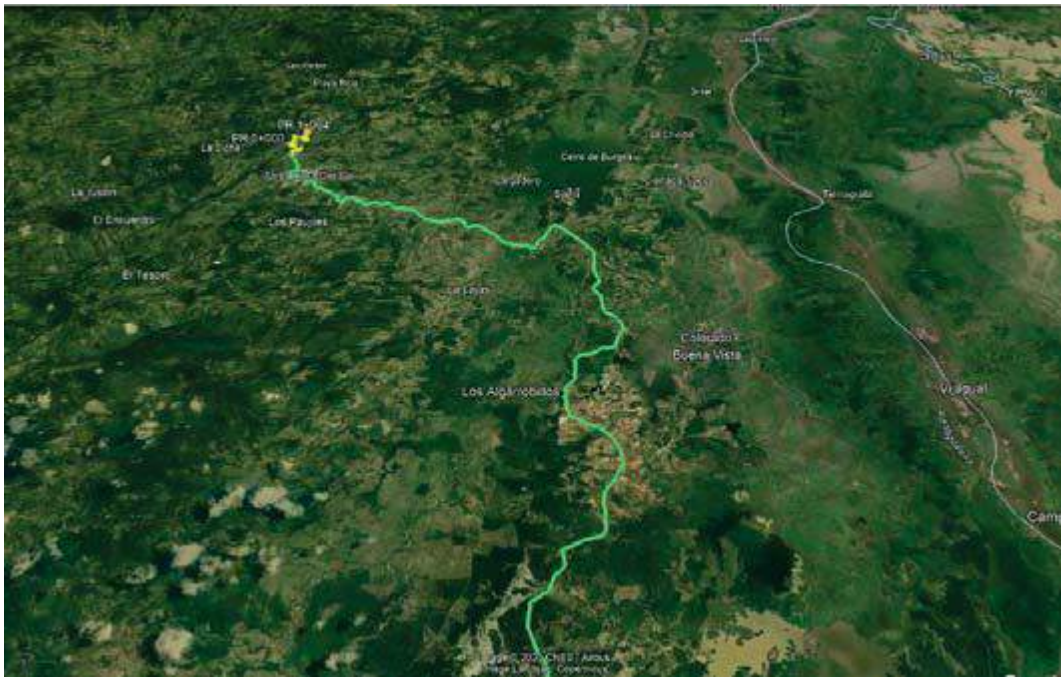


Imagen 7. Localización del tramo a intervenir corregimiento Villaflor

Viendo la necesidad de que estos tramos viales son de gran importancia y representan un gran desarrollo cultural, turístico y económico entre las regiones, permitiendo la comunicación de las veredas y corregimientos de municipio, así mismo como el acceso a las vías primarias del Departamento. Durante la ejecución del proyecto, se generará empleo en las zonas de influencia, vinculando el personal que se encuentre a sus alrededores y que den cumplimiento con los perfiles que se requieran el mismo, teniendo en cuenta la necesidad de vinculación de profesionales y personal de mano de obra

calificada y no calificada, de tal manera que está contribuyendo al desarrollo económico de esta zona del país.

Teniendo en cuenta el objetivo principal del proyecto el cual es *"AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS Y LAS JUNTAS DE ACCIÓN COMUNAL PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL*", se busca realizar la revisión e implementación del contenido de la cartilla de obras menores de drenaje y estructuras viales del Instituto Nacional de Vías, mejoramiento con la construcción de obras de drenaje y/o placa huella y/o construcción de obras de contención de baja complejidad en los sectores priorizados, con el fin de:

- Mejorar la calidad de vida de los habitantes de las diferentes poblaciones.
- Mayor integración y comunicación entre las comunidades.
- Oportuno acceso a los servicio médicos y educativos.
- Mejorar la competitividad y transitabilidad de los tramos a intervenir.
- Disminución de costos de transporte y comercialización agrícola.

2.3. INVENTARIO Y ESTADO INICIAL DE LAS VÍAS

El estado actual de los diferentes tramos es deficiente, pues no poseen ninguna superficie de rodadura que garantice confort al usuario y, por el contrario, la superficie de rodadura, fue construida sin consideraciones técnicas, puesto que se compone de suelos de la zona y afirmado.

Por lo anterior, las vías sufren de altas deformaciones y encharcamientos a causa del tránsito de vehículos, las altas precipitaciones que se presentan en la zona y la escorrentía de estas, lo que desencadena un remoldeo del material de la superficie de la vía, que con el pasar del tiempo empeora, hasta el punto volver intransitable y peligroso estos tramos.

A continuación, se mostrará el estado actual de los tramos:




Evidencias fotográficas de las condiciones actuales del tramo a intervenir en la vereda la Ceiba.




. Evidencias fotográficas de las condiciones actuales del tramo a intervenir en la vereda La Cumbre.



Evidencia de las condiciones actuales del tramo a intervenir en la vereda La Mendoza



Evidencias fotográficas de las condiciones actuales del tramo a intervenir en el corregimiento San Francisco



Evidencias fotográficas de las condiciones actuales del tramo a intervenir en la vereda San Pablo II.



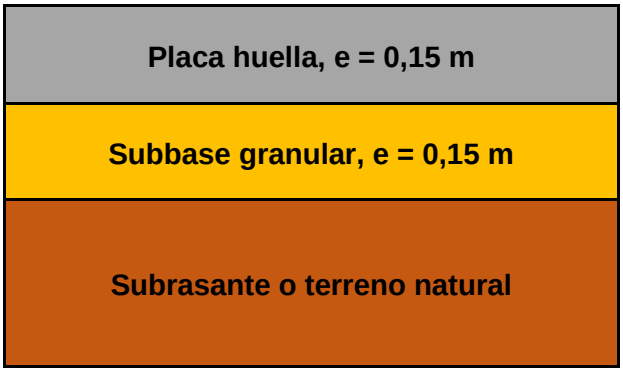

Evidencias fotográficas de las condiciones actuales del tramo a intervenir en la vereda San Benito




Evidencias fotográficas de las condiciones actuales del tramo a intervenir en el corregimiento de Villaflor.

2.4. CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO

El diseño inicial de los espesores de la estructura de pavimento se realizado de manera estandarizada según el contenido de la cartilla de obras menores de drenaje y estructuras viales del Instituto Nacional de Vías, mejoramiento con la construcción de obras de drenaje y/o placa huella y/o construcción de obras de contención de baja complejidad, lo cual un dinero preliminar de grosores.



lustración 2. Espesores de la placa huella.

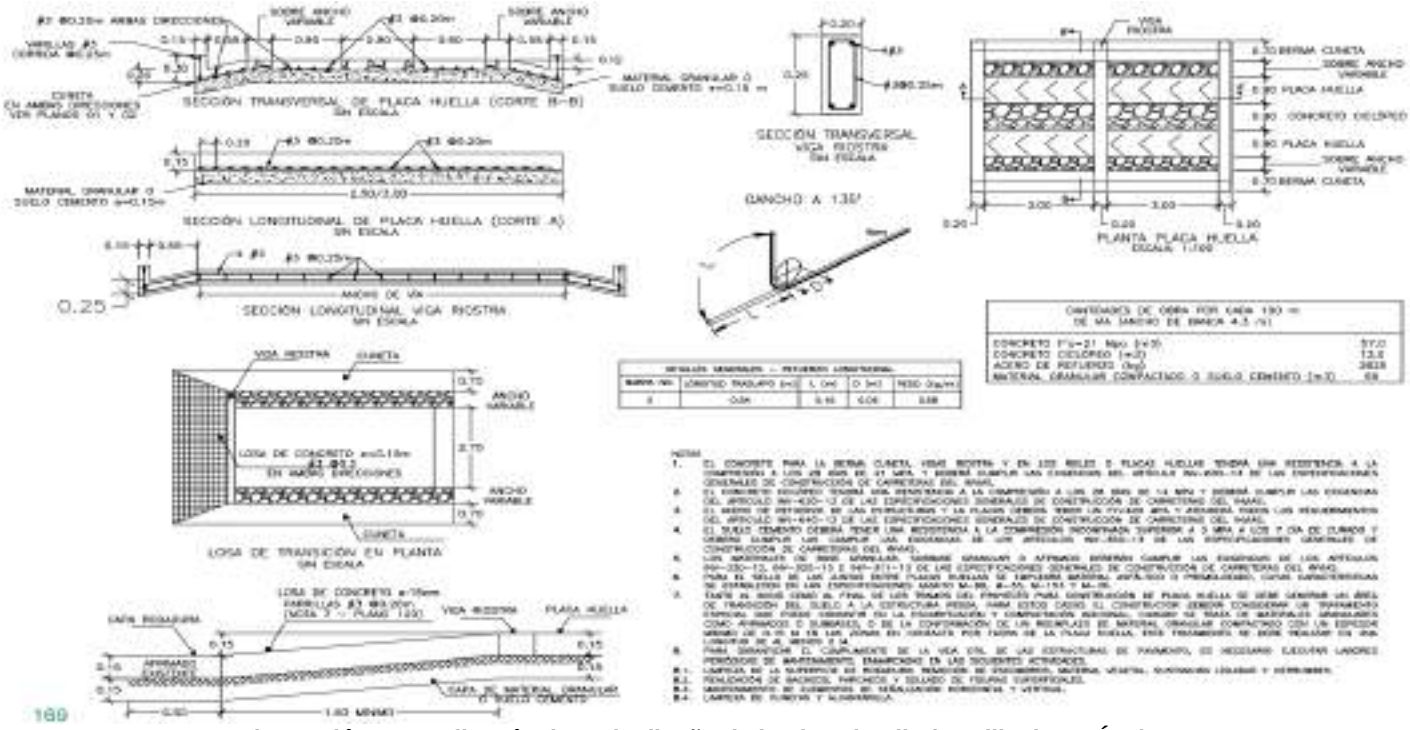
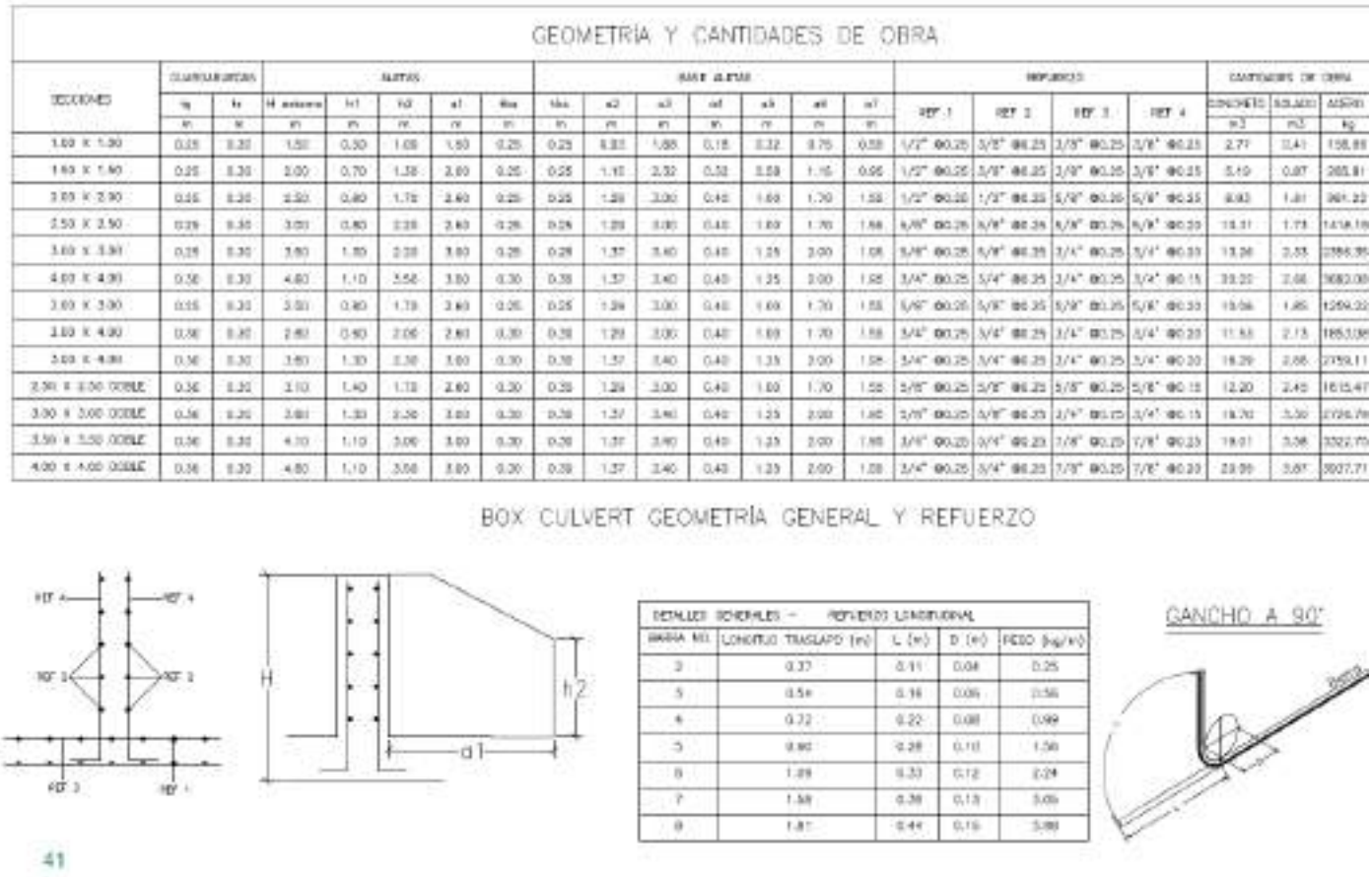


Ilustración 3. Detalles técnicos de diseño de la placa huella (Cartilla de INVÍAS).

Es importante recordar que en algunos tramos no solo se habló de llevar a cabo, determinados metros de placa huella, sino que también se estableció realizar estructuras tales como Box-Culvert. Las tablas que se tuvieron en cuenta para el diseño preliminar son.

BOX COULVERT DE H1=1.00 m x B=2.00 m										
ALTURA DEL RELLENO (H)	ESPESORES		REFUERZO					CANTIDADES DE OBRA		
	T	TI	REF – 1	REF – 2	REF – 3	REF – 4	REF – 5	CONCRETO m3/m	SOLADO m3/m	ACERO Kg/m
0.00 – 0.30	0.30	0.35	5/8" @0.25	5/8" @0.25	5/8" @0.25	5/8" @0.25	5/8" @0.25	2.29	0.13	213.08
0.30 – 0.60	0.30	0.30	5/8" @0.25	5/8" @0.25	5/8" @0.25	5/8" @0.25	5/8" @0.25	2.16	0.13	210.27
0.60 – 1.00	0.25	0.25	5/8" @0.25	5/8" @0.25	5/8" @0.25	5/8" @0.25	5/8" @0.25	1.75	0.13	200.58
1.00 – 1.50	0.25	0.25	5/8" @0.25	5/8" @0.25	5/8" @0.25	5/8" @0.25	5/8" @0.25	1.75	0.13	200.58
1.50 – 2.00	0.25	0.25	5/8" @0.25	5/8" @0.25	5/8" @0.25	5/8" @0.25	5/8" @0.25	1.75	0.13	200.58
2.00 – 2.50	0.25	0.25	5/8" @0.25	5/8" @0.25	5/8" @0.25	5/8" @0.25	5/8" @0.25	1.75	0.13	200.58
2.50 – 3.00	0.25	0.25	5/8" @0.25	5/8" @0.25	5/8" @0.25	5/8" @0.25	5/8" @0.25	1.75	0.13	200.58
3.00 – 4.00	0.25	0.25	5/8" @0.25	5/8" @0.25	5/8" @0.25	5/8" @0.25	5/8" @0.25	1.75	0.13	200.58
4.00 – 5.00	0.25	0.25	5/8" @0.25	5/8" @0.25	5/8" @0.25	5/8" @0.25	5/8" @0.25	1.75	0.13	200.58
5.00 – 6.00	0.25	0.25	5/8" @0.25	5/8" @0.25	5/8" @0.25	5/8" @0.25	5/8" @0.25	1.75	0.13	200.58
6.00 – 7.00	0.30	0.35	5/8" @0.25	5/8" @0.25	5/8" @0.25	5/8" @0.25	5/8" @0.25	2.29	0.13	213.08
7.00 – 8.00	0.35	0.35	5/8" @0.25	5/8" @0.25	5/8" @0.25	5/8" @0.25	5/8" @0.25	2.59	0.14	221.51

Ilustración 4. Tabla de diseño Box-culvert 2x1



GEOMETRÍA Y CANTIDADES DE OBRA

DESCRIPCIÓN	CLASIFICACIÓN		ALETAS					BASE ALETAS							REFUERZOS				CANTIDADES DE OBRA		
	tg	ts	H entrada	h1	h2	a1	Ala	bba	a2	a3	a4	a5	a6	a7	REF 1	REF 2	REF 3	REF 4	CONCRETO	ACERO	ACERO
	m	m	m	m	m	m	m	m	m	m	m	m	m	m					m3	m2	kg
1.50 X 1.50	0.25	0.30	1.50	0.30	1.05	1.50	0.25	0.25	0.83	1.66	0.15	0.22	0.75	0.50	1/2" @0.25	3/8" @0.25	3/8" @0.25	3/8" @0.25	2.77	0.41	158.88
1.50 X 1.50	0.25	0.30	2.00	0.70	1.30	2.00	0.25	0.25	1.10	2.32	0.30	0.58	1.10	0.95	1/2" @0.25	3/8" @0.25	3/8" @0.25	3/8" @0.25	5.10	0.87	285.81
2.00 X 2.00	0.25	0.30	2.50	0.80	1.75	2.60	0.25	0.25	1.39	3.00	0.40	1.00	1.70	1.55	1/2" @0.20	1/2" @0.25	5/8" @0.25	5/8" @0.25	8.93	1.61	561.22
2.50 X 2.50	0.25	0.30	3.00	0.80	2.20	2.60	0.25	0.25	1.39	3.00	0.40	1.00	1.70	1.55	5/8" @0.25	5/8" @0.25	5/8" @0.25	5/8" @0.25	13.31	1.73	1418.19
3.00 X 3.00	0.25	0.30	3.50	1.00	2.20	3.00	0.25	0.25	1.57	3.40	0.40	1.25	2.00	1.85	5/8" @0.25	5/8" @0.25	3/4" @0.25	3/4" @0.25	15.26	2.55	2384.35
4.00 X 4.00	0.30	0.30	4.50	1.10	3.50	3.00	0.30	0.30	1.57	3.40	0.40	1.25	2.00	1.85	3/4" @0.25	3/4" @0.25	3/4" @0.25	3/4" @0.15	23.23	2.66	3682.00
3.00 X 3.00	0.25	0.30	3.00	0.80	1.75	2.60	0.25	0.25	1.39	3.00	0.40	1.00	1.70	1.55	5/8" @0.25	5/8" @0.25	5/8" @0.25	5/8" @0.25	13.06	1.85	1259.22
2.00 X 4.00	0.30	0.30	2.60	0.90	2.00	2.60	0.30	0.30	1.29	3.00	0.40	1.00	1.70	1.55	3/4" @0.25	3/4" @0.25	3/4" @0.25	3/4" @0.20	11.53	2.15	1853.08
3.00 X 4.00	0.30	0.30	3.60	1.30	2.50	3.00	0.30	0.30	1.57	3.40	0.40	1.25	2.00	1.85	3/4" @0.25	3/4" @0.25	3/4" @0.25	3/4" @0.20	16.29	2.66	2759.11
2.50 X 3.00 DOBLE	0.35	0.30	3.10	1.40	1.70	2.60	0.30	0.30	1.29	3.00	0.40	1.00	1.70	1.55	5/8" @0.25	5/8" @0.25	5/8" @0.25	5/8" @0.15	12.20	2.40	1615.47
3.00 X 3.00 DOBLE	0.35	0.30	3.60	1.30	2.50	3.00	0.30	0.30	1.57	3.40	0.40	1.25	2.00	1.85	5/8" @0.25	5/8" @0.25	3/4" @0.25	3/4" @0.15	15.70	3.30	2226.79
3.50 X 3.50 DOBLE	0.35	0.30	4.10	1.10	3.00	3.00	0.30	0.30	1.57	3.40	0.40	1.25	2.00	1.85	3/4" @0.25	3/4" @0.25	7/8" @0.25	7/8" @0.25	19.01	3.36	3222.75
4.00 X 4.00 DOBLE	0.35	0.30	4.60	1.10	3.50	3.00	0.30	0.30	1.57	3.40	0.40	1.25	2.00	1.85	3/4" @0.25	3/4" @0.25	7/8" @0.25	7/8" @0.20	23.99	3.97	3927.71

BOX CULVERT GEOMETRÍA GENERAL Y REFUERZO

DETALLES ESQUEMÁTICOS – REFUERZO LONGITUDINAL

BARRA NO.	LONGITUD TRASLAPO (m)	L (m)	D (m)	PESO (kg/m)
3	0.37	0.11	0.04	0.25
5	0.54	0.16	0.06	0.56
6	0.72	0.22	0.08	0.99
7	0.90	0.28	0.10	1.56
8	1.09	0.33	0.12	2.24
7	1.38	0.38	0.13	3.06
8	1.67	0.44	0.16	3.99

GANCHO A 90°

41

Ilustración 5. Tabla de diseño geométrico y cantidades de obra de Box-culvert 2x1.

Es importante aclarar que estos diseños preliminares se realizaron aplicando suposiciones y sin ensayos en campo, por ello las juntas de acción comunal están en la obligación de realizar una revisión de estos, llevando a cabo todos los estudios pertinentes con sus respectivos profesionales, para poder ajustar a la realidad estas estructuras.

3. INFORMACIÓN DE LOS CONVENIOS

3.1. INFORMACIÓN GENERAL DE LOS CONVENIOS

A continuación, la información general de los convenios solidarios.

Tabla 1. Generalidades del convenio de la vereda la ceiba.

PROCESO DE SELECCIÓN	SPSC-CD-CS-573-202
CONVENIRO No.	3923 DE 2023
FECHA DE INICIO	22/12/2023
OBJETIVO	AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LA VEREDA LA CEIBA, MUNICIPIO DE SANTA ROSA DEL SUR DEL DEPARTAMENTO DE BOLIVAR, PARA EL MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL.
CONTRATISTA	JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LA VEREDA LA CEIBA
NIT	901.091.058-4
VALOR INICIAL	CIENTO NOVENTA Y NUEVE MILLONES NOVECIENTOS CINCUENTA Y SEIS MIL NOVECIENTOS TREINTA Y TRES PESOS ($199.956.933)
VALOR ADICIONAL	$ 0.00
VALOR TOTAL	CIENTO NOVENTA Y NUEVE MILLONES NOVECIENTOS CINCUENTA Y SEIS MIL NOVECIENTOS TREINTA Y TRES PESOS ($199.956.933)
ORDEN DE INICIO	22/12/2023
PLAZO INICIAL	Hasta el 31/12/2023
SUSPENSIÓN No. 1	30/12/2023
REANUDACIÓN No. 1	22/01/2024
PRÓRROGA No. 1	30/04/2024
FECHA DE TERMINACIÓN ACTUAL	30/04/2024
SUPERVISOR	FABIAN ARANGO PINEDA

Tabla 2. Generalidades del convenio de la vereda la Cumbre

PROCESO DE SELECCIÓN	SPSC-CD-CS-509-2023
CONVENIRO No.	3811 DE 2023
FECHA DE INICIO	22/12/2023
OBJETIVO	AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL VEREDA LA CUMBRE, MUNICIPIO DE SANTA ROSA DEL SUR DEL DEPARTAMENTO DE BOLIVAR, PARA EL MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL.
CONTRATISTA	JUNTA DE ACCION COMUNAL VEREDA LA CUMBRE
NIT	900.457.884-0
VALOR INICIAL	CIENTO NOVENTA Y OCHO MILLONES QUINIENTOS MIL SETECIENTOS SESENTA Y CUATRO PESOS ($198.500.764)
VALOR ADICIONAL	$ 0.00
VALOR TOTAL	CIENTO NOVENTA Y OCHO MILLONES QUINIENTOS MIL SETECIENTOS SESENTA Y CUATRO PESOS ($198.500.764)
ORDEN DE INICIO	22/12/2023
PLAZO INICIAL	Hasta el 31/12/2023
SUSPENSIÓN No. 1	30/12/2023
REANUDACIÓN No. 1	22/01/2024
PRÓRROGA No. 1	30/04/2024
FECHA DE TERMINACIÓN ACTUAL	30/04/2024
SUPERVISOR	FABIAN ARANGO PINEDA

Tabla 3. Generalidades del convenio de la vereda La Mendoza.

PROCESO DE SELECCIÓN	SPSC-CD-CS-445-2023
CONVENIRO No.	3721 DE 2023
FECHA DE INICIO	22/12/2023
OBJETIVO	AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS Y LA JUNTA DE ACCION COMUNAL DE LA VEREDA LA MENDOZA DEL CORREGIMIENTO DE SAN ISIDRO, MUNICIPIO DE SANTA ROSA DEL SUR DEL DEPARTAMENTO DE BOLIVAR, PARA EL MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL.
CONTRATISTA	JUNTA DE ACCION COMUNAL DE LA VEREDA LA MENDOZA
NIT	900.360.950-0
VALOR INICIAL	CIENTO NOVENTA Y NUEVE MILLONES TRESCIENTOS NOVENTA Y TRES MIL NOVECIENTOS DOS PESOS ($ 199.393.902)
VALOR ADICIONAL	$ 0.00
VALOR TOTAL	CIENTO NOVENTA Y NUEVE MILLONES TRESCIENTOS NOVENTA Y TRES MIL NOVECIENTOS DOS PESOS ($ 199.393.902)
ORDEN DE INICIO	22/12/2023
PLAZO INICIAL	Hasta el 31/12/2023
SUSPENSIÓN No. 1	30/12/2023
REANUDACIÓN No. 1	22/01/2024
PRÓRROGA No. 1	30/04/2024
FECHA DE TERMINACIÓN ACTUAL	30/04/2024
SUPERVISOR	FABIAN ARANGO PINEDA

Tabla 4. Generalidades del convenio del corregimiento de San Francisco.

PROCESO DE SELECCIÓN	SPSC-CD-CS-551-2023
CONVENIRO No.	3888 DE 2023
FECHA DE INICIO	22/12/2023
OBJETIVO	AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DEL CORREGIMIENTO DE SAN FRANCISCO, MUNICIPIO DE SANTA ROSA DEL SUR DEL DEPARTAMENTO DE BOLIVAR, PARA EL MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL.
CONTRATISTA	JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DEL CORREGIMIENTO DE SAN FRANCISCO
NIT	806.004.664-2
VALOR INICIAL	CIENTO NOVENTA Y OCHO MILLONES TRESCIENTOS SETENTA Y SEIS MIL SETECIENTOS VEINTI NUEVE PESOS M/CTE ($198.376.729,00)
VALOR ADICIONAL	$ 0.00
VALOR TOTAL	CIENTO NOVENTA Y OCHO MILLONES TRESCIENTOS SETENTA Y SEIS MIL SETECIENTOS VEINTI NUEVE PESOS M/CTE ($198.376.729,00)
ORDEN DE INICIO	22/12/2023
PLAZO INICIAL	Hasta el 31/12/2023
SUSPENSIÓN No. 1	30/12/2023
REANUDACIÓN No. 1	22/01/2024
PRÓRROGA No. 1	30/04/2024
FECHA DE TERMINACIÓN ACTUAL	30/04/2024
SUPERVISOR	FABIAN ARANGO PINEDA

Tabla 5. Generalidades del convenio del corregimiento Juan Pablo II.

PROCESO DE SELECCIÓN	SPSC-CD-CS-334 DE 2023
CONVENIRO No.	3566 DE 2023
FECHA DE INICIO	22/12/2023
OBJETIVO	AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE VEREDA JUAN PABLO II, MUNICIPIO DE SANTA ROSA DEL SUR DEL DEPARTAMENTO DE BOLIVAR, PARA EL MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL.
CONTRATISTA	JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE VEREDA JUAN PABLO II
NIT	900.436.702-9
VALOR INICIAL	CIENTO NOVENTA Y OCHO MILLONES CUARENTA Y CUATRO MIL CIENTO OCHENTA PESOS ($198.044.180)
VALOR ADICIONAL	$ 0.00
VALOR TOTAL	CIENTO NOVENTA Y OCHO MILLONES CUARENTA Y CUATRO MIL CIENTO OCHENTA PESOS ($198.044.180)
ORDEN DE INICIO	22/12/2023
PLAZO INICIAL	Hasta el 31/12/2023
SUSPENSIÓN No. 1	30/12/2023
REANUDACIÓN No. 1	22/01/2024
PRÓRROGA No. 1	30/04/2024
FECHA DE TERMINACIÓN ACTUAL	30/04/2024
SUPERVISOR	FABIAN ARANGO PINEDA

Tabla 6. Generalidades del convenio de la vereda San Benito.

PROCESO DE SELECCIÓN	SPSC-CD-CS-537-2023
CONVENIRO No.	3866 DE 2023
FECHA DE INICIO	22/12/2023
OBJETIVO	AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LA VEREDA DE SAN BENITO, MUNICIPIO DE SANTA ROSA DEL SUR DEL DEPARTAMENTO DE BOLIVAR, PARA EL MEJORAMIENTO VÍAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL
CONTRATISTA	JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LA VEREDA SAN BENITO
NIT	900.361.024-1
VALOR INICIAL	CIENTO NOVENTA Y NUEVE MILLONES CUATROCIENTOS TREINTA Y TRES MIL TRESCIENTOS SETENTA Y TRES PESOS M/CTE ($199.433.373,00)
VALOR ADICIONAL	$ 0.00
VALOR TOTAL	CIENTO NOVENTA Y NUEVE MILLONES CUATROCIENTOS TREINTA Y TRES MIL TRESCIENTOS SETENTA Y TRES PESOS M/CTE ($199.433.373,00)
ORDEN DE INICIO	22/12/2023
PLAZO INICIAL	Hasta el 31/12/2023
SUSPENSIÓN No. 1	30/12/2023
REANUDACIÓN No. 1	22/01/2024
PRÓRROGA No. 1	30/04/2024
FECHA DE TERMINACIÓN ACTUAL	30/04/2024
SUPERVISOR	FABIAN ARANGO PINEDA

Tabla 7. Generalidades del convenio con el corregimiento de Villaflor.

PROCESO DE SELECCIÓN	SPSC-CD-CS-618-2023
CONVENIRO No.	3990 DE 2023
FECHA DE INICIO	22/12/2023
OBJETIVO	AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DEL CORREGIMIENTO DE VILLAFLOR, MUNICIPIO DE SANTA ROSA DEL SUR DEL DEPARTAMENTO DE BOLIVAR, PARA EL MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL.
CONTRATISTA	JUNTA DE ACCION COMUNAL DEL CORREGIMIENTO DE VILLAFLOR
NIT	901.272.801-8
VALOR INICIAL	DOSCIENTOS MILLONES OCHOCIENTOS VEINTICUATRO MIL SEISCIENTOS SETENTA Y CINCO PESOS ($ 200.824.675)
VALOR ADICIONAL	$ 0.00
VALOR TOTAL	DOSCIENTOS MILLONES OCHOCIENTOS VEINTICUATRO MIL SEISCIENTOS SETENTA Y CINCO PESOS ($ 200.824.675)
ORDEN DE INICIO	22/12/2023
PLAZO INICIAL	Hasta el 31/12/2023
SUSPENSIÓN No. 1	30/12/2023
REANUDACIÓN No. 1	22/01/2024
PRÓRROGA No. 1	30/04/2024
FECHA DE TERMINACIÓN ACTUAL	26/06/2024
SUPERVISOR	FABIAN ARANGO PINEDA

3.2. DESCRIPCIÓN ACTIVIDADES EJECUTADA EN EL MES

A continuación, describiremos las actividades realizadas en las diferentes juntas de acción comunal referente a los convenios, es importante aclarar que aún no se han iniciado actividades en campo, puesto que esta primera etapa de los proyectos es la etapa de revisión, la cual, según lo establecido en el contrato “La etapa de revisión tendrá un plazo total de cuarenta y cinco días (45) DÍAS CALENDARIO”.

Por lo anterior las tareas se han hecho en conjunto entre la interventoría y las juntas de acción comunal, para poder establecer todos los requerimientos necesarios para ejecutar los convenios de manera idónea.

En las 7 juntas de acción comunal, las actividades se han venido realizando conjuntamente y a la par, por lo cual, estas se consignan de manera general, puesto que el avance para los diferentes OACS, es el mismo.

En el periodo del 1 al 31 de marzo de 2024, se realizaron las siguientes actividades:

- Cambio de la firma de las cuentas conjuntas por parte de la interventoría y el representante legal de algunas de las juntas de acción comunal
- Realización de la cotización de estudios de suelos y diseños (mínimo 3 cotizaciones)
- Selección del personal de la comunidad para ejecución de la obra (8 obreros)
- Postulación del personal mínimo para la ejecución de la obra (Ingeniero residente, maestro y contador)
- Revisión de las hojas de vida y verificación de los requerimientos de este personal según lo establecidos en el convenio
- Selección del personal mínimo
- Realización de los comités operativos con las OAC
- Cotizaciones de valla informativa del proyecto

Se establecen metas para las primeras semanas de abril de 2024.

- Realización del primer comité operativo, para elegir el contratista que realizará los estudios y diseños
- Realización de los exámenes médicos para los ingresos
- Afiliación del personal a la seguridad social, ARL y pensión
- Cotizaciones de cantera y documentación de la misma
- Cotización de la seguridad industrial y dotación (mínimo 3 cotizaciones)
- Cotización de medidas ambientales (mínimo 3 cotizaciones)
- Entrega de estudios y diseños, con la topografía del terreno

Se pactan estos compromisos con el fin de determinar el alcance real del proyecto y así poder definir el plan de inversión, el cronograma de compras e iniciar labores en campo.

3.3. SEGUIMIENTO ÍTEMS NO PREVISTOS

No aplica para el periodo.

3.4. ESTADO DE AVANCE Y ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA

- La interventoría se compromete a hacerle seguimiento y aplicación a las especificaciones técnicas de cada convenio.

- La interventoría les ayudará en la cotización de los uniformes y elementos de dotación para los trabajadores.

- La interventoría ayudará a las OAC las cotizaciones de los exámenes de ingreso del personal que estará en obra.

- La interventoría realizara acompañamiento técnico en todas las actividades que lo requiera la OAC para agilizar los procesos.

- La interventoría se compromete al igual a ayudarles con las cotizaciones, en cuanto a la maquinaria y equipos que requiera la ejecución de las actividades de la obra.

4. REPORTE EJECUCIÓN MENSUAL CONTRATO DE OBRA

4.1. INFORMES SEMANALES

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE INFORME SEMANAL	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-3
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	1 de 3

FECHA: 8/03/2024 (Día / Mes / Año)

I. INFORMACIÓN GENERAL

PROYECTO: **CONVENIO 3923 DE 2023**

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE VÍAS REGIONALES | DIRECCIÓN TERRITORIAL: BOLÍVAR | SEMANA No.: 7 del 1-mar al 7-mar (Numeración consecutiva) | PRIMER INFORME SI ☐

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: FABIAN ERNESTO ARANGO PINEDA | GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO: DIEGO FELIPE PABÓN CARRILLO

OBJETO CONVENIO: **AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LA VEREDA LA CEIBA, MUNICIPIO DE SANTA ROSA DEL SUR DEL DEPARTAMENTO DE BOLIVAR, PARA EL MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL.**

ALCANCE FÍSICO CONTRACTUAL: (Indicar la meta física a ejecutar de acuerdo con el alcance del contrato):

CONSTRUCCIÓN 134 ML DE PLACA HUELLA

DESCRIPCIÓN BREVE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO

el proyecto consta de mejoramiento de la vía mediante la construcción de 134 ml de placa huella en la vereda la Ceiba- Santa Rosa del Sur, se realizarán actividades de localización del tramo a intervenir, movimiento de tierra conforme a los diseños, conformación de la estructura de soporte, corte figuración e instalación del acero de refuerzo de la placa, vaciado en concreto de la placa huella, todas las actividades a ejecutar deberán ser las de los diseños presentados por las juntas y aprobadas por la interventoría

CONVENIO SOLIDARIO:

CONTRATISTA:	JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LA VEREDA LA CEIBA		
CONVENIO No.	3923 DE 2023	VALOR INICIAL:	$ 199.956.933,00
FECHA DE INICIO:	22/12/2023	VALOR ADICIONES:	$ -
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31/12/2023	VALOR ACUMULADO:	$ 199.956.933,00
FECHA DE SUSPENSIÓN:	30/12/2023		
FECHA DE REINICIO:	22/01/2024		
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	30/04/2024		

CONTRATO DE INTERVENTORÍA:

INTERVENTOR:	ARCA ARQUITECTURA E INGENIERIA SA		
INTEGRANTES:			
CONTRATO No.	5074 DE 2023	VALOR INICIAL:	$ 249.062.240,00
FECHA DE INICIO:	30/12/2023	VALOR ADICIONES:	$ -
FECHA DE SUSPENSIÓN:	30/12/2023	VALOR ACUMULADO:	$ 249.062.240,00
FECHA DE REINICIO:	23/01/2024		
PRÓRROGA	2 MESES		
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31/12/2024	VALOR ANTICIPO:	$ -
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	23/03/2024	VALOR AMORTIZADO:	$ -
		SALDO POR AMORTIZAR:	$ -

II. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO

DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DE OBRA POR VIGENCIA:

CONVENIO/ CONTRATO	VIGENCIA	2023	2024	2025	2026
CONVENIO	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 198.956.933			
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ -			
	SALDO DE VIGENCIA	$ 198.956.933			
INTERVENTORÍA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 249.062.240			
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ -			
	SALDO DE VIGENCIA	$ 249.062.240			

(Ejecutado de la vigencia corresponde al valor total ejecutado acumulado)
(Indicar valores en pesos)

CONVENIO

VALOR BÁSICO CONVENIO (A):	$ 141.950.574	
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA:		
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):	$ -	%
AVANCE O ATRASO DE OBRA:	$ -	
OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS:	$ -	%
(Estudios y Diseños, gestión social, ambiental, costos indirectos)		
TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ -	%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ -	%
AVANCE O ATRASO EN LA INVERSIÓN:	$ -	%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ -	%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ -	%

Observaciones:

No se ha realizado el trámite de cambio de firma en la entidad bancaria, se solicitó el cambio de la persona que por parte de la inteventoría haga el trámite de cambio de firma ante la entidad bancaria.

INTERVENTORÍA

TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 249.062.240,00	
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 56.768.926,67	22,79%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 18.691.624	7,50%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 18.691.624	7,50%

	SI	NO
RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:		x

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:

PERIODO FACTURADO:

VALOR FACTURA: $ -

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)

Observaciones:

III. AVANCE FÍSICO

Meta Física Programada % ..... Avance o Atraso Físico % .....

Meta Física Ejecutada % %

Meta Física (Programa de Obra)

Descripción de la Meta Física Contractual	Unidad	Cantidad
Excavaciones varias sin Clasif	M3	4
Subbase Granular Clase C	M3	92
Concreto reforzado resistencia	M3	75
Concreto Ciclópeo Resistencia	M3	17
Acero de refuerzo de FY = 4.2(	KG	3485,2

Meta Física Programada / Ejecutada Acumulada

Avance Físico	Tramo y/o sector 1	Tramo y/o sector 2	Tramo y/o sector (n)	Total	%
Prog					
Ejec					
Prog					
Ejec					
Prog					
Ejec					
Prog					
Ejec					
Prog					
Ejec					

MAQUINARIA Y EQUIPO

Descripción	Equipo Mínimo	Total Disponible
Compactador manual	1	
Mezcladora de concreto	1	
Cizalla manual	1	
Carrotanque de agua	1	
Vibrocompactador	1	
Motoniveladora	1	
Ruteadora	1	
Compresor	1	
Camioneta	1	
Retroexcaadora sobre llantas	1	
Compresor 120 HP con martillo	1	
Vibrador de concreto	1	
Aspersor manual	1	
Total	13	

* El Interventor identifica la meta física aprobada en el programa de obra incluido la revisión de los estudios y diseños y demás provisiones contempladas contractualmente y el avance físico semanal acumulado. (Se debe incluir la información por tramo y/o sector).

Se debe relacionar la maquinaria y equipo presente en campo para la ejecución de las actividades según el anexo técnico

TRAMO Y/O SECTOR 1: **Vía la Ceiba - Juan Pablo II**

TRAMO Y/O SECTOR 2: .....

TRAMO Y/O SECTOR (n): .....

IV. GESTIÓN AMBIENTAL

FUENTES DE MATERIALES

		DISPONIBLE
UBICACIÓN:	PERMISO MINERO: SI ..... NO	
.....	LICENCIA AMBIENTAL: SI ..... NO	
UBICACIÓN:	PERMISO MINERO: SI ..... NO	
.....	LICENCIA AMBIENTAL: SI ..... NO	

OBSERVACIONES: El OAC no ha hecho entrega de la información de las fuentes de materiales conforme a lo establecido en el numeral 8 de las especificaciones técnicas del convenio.

PERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL

ZONAS DE DEPOSITO	SI	NO	N/A	x	
LICENCIA AMBIENTAL:	SI	NO	N/A	x	
APROVECHAMIENTO FORESTAL:	SI	NO	N/A	x	
CONCESIÓN DE AGUAS:	SI	NO	N/A	x	
OCUPACIÓN DE CAUCES:	SI	NO	N/A	x	
VERTIMIENTOS:	SI	NO	N/A	x	
EMISIONES:	SI	NO	N/A	x	
OTROS (Especificar cual)	SI	NO	N/A	x	

OBSERVACIONES: : El OAC no ha hecho entrega de la información de las licencias y/o permisos ambientale conforme a lo establecido en el numeral 10 de las especificaciones técnicas del convenio.

P.A.G.A. (PROGRAMA DE ADAPTACIÓN A LA GUÍA AMBIENTAL)

ESTADO: .....

OBSERVACIONES:

V. GESTIÓN SOCIAL

	OBRA	INTER
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:		3
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:		3
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:		
EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA:		

TOTAL EMPLEOS DEL PROYECTO: 3

No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS: .....

No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS: .....

ACTAS DE VECINDAD REALIZADAS: .....

DIRECCIÓN SEDE SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO: Santa Rosa del Sur

OBSERVACIONES:

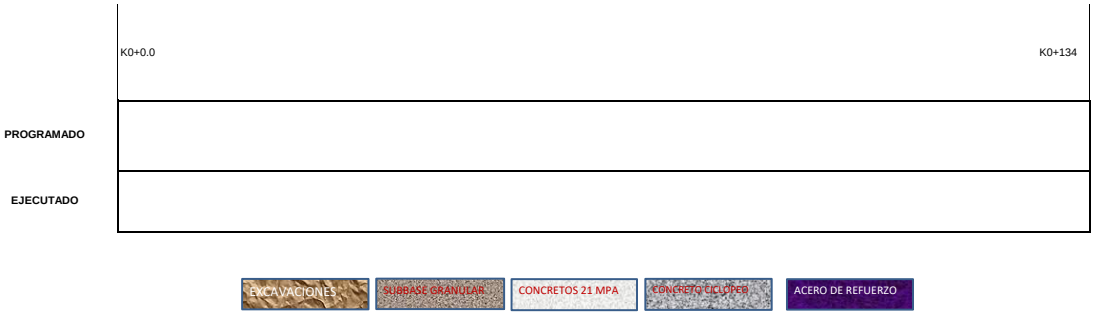
VI. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA Y ACUMULADAS

La OAC no realizo actividades de obra
Se le brinda apoyo a las OAC para la actualización de pólizas del convenio
Revisión de documentación contractual del proyecto
Mediante el comunicado ARCA-INT/INVIAS5074-GER-014-24, la interventoría remite a la Supervisión las pólizas generadas hasta la fecha producto del contrato de interventoría 5074 de 2023

VII. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA

Conseguir 3 cotizaciones de los estudios y diseños por parte de la junta
Reunión de seguimiento y avance del proyecto
Actualización de firmas conjuntas en el banco agrario

VIII. ESQUEMA GRÁFICO AVANCE METAS FÍSICAS PROGRAMADAS VS METAS FÍSICAS EJECUTADAS



El esquema gráfico será definido por el Interventor de acuerdo con la meta física programada vs meta física ejecutada del convenio

XI. REGISTRO FOTOGRÁFICO



Estado actual de la vía a intervenir



Estado actual de la vía a intervenir



Estado actual de la vía a intervenir

NOTA: Las cantidades y valores consignados en el presente reporte, son responsabilidad exclusiva del interventor.

XII. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA

La interventoría realizará la verificación al cumplimiento del convenio por parte de la OAC antes del inicio de las obras.

La interventoría realizará chequeo topográfico de niveles para las diferentes obras civiles que se realizarán en el proyecto

Seguimiento, control y verificación a las actividades del contrato en referencia a la documentación inicial del contrato, en la revisión de Estudios y Diseños y la contratación del personal de la comunidad.

DIRECTOR DE INTERVENTORÍA

FIRMA:

NOMBRE: Duarte Jose Pinedo Durango

Matrícula Profesional No.: T. P. 22202-289123 COR

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Subdirección de Sostenibilidad, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE INFORME SEMANAL	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-3
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	1 de 3

FECHA: 8/03/2024 (Día / Mes / Año)

I. INFORMACIÓN GENERAL

PROYECTO: **CONVENIO 3811 DE 2023**

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE VÍAS REGIONALES | DIRECCIÓN TERRITORIAL: BOLÍVAR | SEMANA No.: 7 (Numeración consecutiva) del 1-mar al 7-mar | PRIMER INFORME SI

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: FABIAN ERNESTO ARANGO PINEDA | GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO: DIEGO FELIPE PABÓN CARRILLO

OBJETO CONVENIO: **AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL VEREDA LA CUMBRE, MUNICIPIO DE SANTA ROSA DEL SUR DEL DEPARTAMENTO DE BOLIVAR, PARA EL MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL.**

ALCANCE FÍSICO CONTRACTUAL: (Indicar la meta física a ejecutar de acuerdo con el alcance del contrato):

CONSTRUCCIÓN 133 ML DE PLACA HUELLA

DESCRIPCIÓN BREVE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO

el proyecto consta de mejoramiento de la vía mediante la construcción de 133 ml de placa huella en la vereda La Cumbre- Santa Rosa del Sur, se realizarán actividades de localización del tramo a intervenir, movimiento de tierra conforme a los diseños, conformación de la estructura de soporte, corte figuración e instalación del acero de refuerzo de la placa, vaciado en concreto de la placa huella, todas las actividades a ejecutar deberán ser las de los diseños presentados por las juntas y aprobadas por la interventoría

CONVENIO SOLIDARIO:				CONTRATO DE INTERVENTORÍA:			
CONTRATISTA:	JUNTA DE ACCION COMUNAL VEREDA LA CUMBRE			INTERVENTOR:	ARCA ARQUITECTURA E INGENIERIA SA		
				INTEGRANTES:			
CONVENIO No.	3811 DE 2023	VALOR INICIAL:	$ 198.500.764,00	CONTRATO No.	5074 DE 2023	VALOR INICIAL:	$ 249.062.240,00
FECHA DE INICIO:	22/12/2023	VALOR ADICIONES:	$ -	FECHA DE INICIO:	30/12/2023	VALOR ADICIONES:	$ -
FECHA DE SUSPENSIÓN:	30/12/2023			FECHA DE SUSPENSIÓN:	30/12/2023	VALOR ACUMULADO:	$ 249.062.240,00
FECHA DE REINICIO:	22/01/2024			FECHA DE REINICIO:	23/01/2024		
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31/12/2023	VALOR ACUMULADO:	$ 198.500.764,00	PRÓRROGA	2 MESES		
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	23/03/2024			FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31/12/2024	VALOR ANTICIPO:	$ -
				FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	23/03/2024	VALOR AMORTIZADO:	$ -
						SALDO POR AMORTIZAR:	$ -

II. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO

DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DE OBRA POR VIGENCIA:

CONVENIO/ CONTRATO	VIGENCIA	2023	2024	2025	2026
CONVENIO	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 198.500.764			
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA				
	SALDO DE VIGENCIA	$ 198.500.764			
INTERVENTORÍA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 249.062.240			
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ -			
	SALDO DE VIGENCIA	$ 249.062.240			

(Ejecutado de la vigencia corresponde al valor total ejecutado acumulado)
(Indicar valores en pesos)

CONVENIO

VALOR BÁSICO CONVENIO (A):	$ 143.927.199	
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA:		
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):	$ -	%
AVANCE O ATRASO DE OBRA:	$ -	
OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS:	$ -	%
(Estudios y Diseños, gestión social, ambiental, costos indirectos)		
TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ -	
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ -	%
AVANCE O ATRASO EN LA INVERSIÓN:	$ -	%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ -	%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ -	%

Observaciones:

No se ha realizado el trámite de cambio de firma en la entidad bancaria, aunque se recibió la carta para ello, no se puede hacer el trámite en la entidad bancaria sin que se tenga el respectivo desembolso

INTERVENTORÍA

TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 249.062.240,00	
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 56.768.926,67	22,79%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 18.691.624	7,50%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 18.691.624	7,50%

	SI	NO
RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:		x

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:

PERIODO FACTURADO:

VALOR FACTURA: $ -

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)

Observaciones:

III. AVANCE FÍSICO

Meta Física Programada % ..... Avance o Atraso Físico % .....

Meta Física Ejecutada % .....%

Meta Física (Programa de Obra)

Descripción de la Meta Física Contractual	Unidad	Cantidad
Excavaciones varias sin Clasificar	M3	3,50
Subbase Granular Clase C	M3	91,60
* Concreto reforzado resistencia 21 MPA (D) - mezcla in situ	M3	74,60
Concreto Ciclópeo Resistencia 14MPa (G)	M3	17,40
Acero de refuerzo de FY = 4.200 Kg/cm 2 (60.000 PSI)	KG	3473,00

Meta Física Programada / Ejecutada Acumulada

Avance Físico	Tramo y/o sector 1	Tramo y/o sector 2	Tramo y/o sector (n)	Total	%
Prog					
Ejec					
Prog					
Ejec					
Prog					
Ejec					
Prog					
Ejec					
Prog					
Ejec					

MAQUINARIA Y EQUIPO

Descripción	Equipo Mínimo	Total Disponible
Compactador manual	1	
Mezcladora de concreto	1	
Cizalla manual	1	
Carrotanque de agua	1	
Vibrocompactador	1	
Motoniveladora	1	
Ruteadora	1	
Compresor	1	
Camioneta	1	
Retroexcaadora sobre llantas	1	
Compresor 120 HP con martillo	1	
Vibrador de concreto	1	
Aspersor manual	1	
Total	13	

* El Interventor identifica la meta fisica aprobada en el programa de obra incluido la revisión de los estudios y diseños y demás provisiones contempladas contractualmente y el avance físico semanal acumulado. (Se debe incluir la información por tramo y/o sector).

Se debe relacionar la maquinaria y equipo presente en campo para la ejecución de las actividades según el anexo técnico

TRAMO Y/O SECTOR 1: **Vía la Cumbre**

TRAMO Y/O SECTOR 2: .....

TRAMO Y/O SECTOR (n): .....

IV. GESTIÓN AMBIENTAL

FUENTES DE MATERIALES

		DISPONIBLE
UBICACIÓN:	PERMISO MINERO:	SI ..... NO .....
	LICENCIA AMBIENTAL:	SI ..... NO .....
UBICACIÓN:	PERMISO MINERO:	SI ..... NO .....
	LICENCIA AMBIENTAL:	SI ..... NO .....

OBSERVACIONES: El OAC no ha hecho entrega de la información de las fuentes de materiales conforme a lo establecido en el numeral 8 de las especificaciones técnicas del convenio.

PERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL

ZONAS DE DEPOSITO	SI	NO	N/A	x	
LICENCIA AMBIENTAL:	SI	NO	N/A	x	
APROVECHAMIENTO FORESTAL:	SI	NO	N/A	x	
CONCESIÓN DE AGUAS:	SI	NO	N/A	x	
OCUPACIÓN DE CAUCES:	SI	NO	N/A	x	
VERTIMIENTOS:	SI	NO	N/A	x	
EMISIONES:	SI	NO	N/A	x	
OTROS (Especificar cual)	SI	NO	N/A	.....	

OBSERVACIONES: : El OAC no ha hecho entrega de la información de las licencias y/o permisos ambientale conforme a lo establecido en el numeral 10 de las especificaciones técnicas del convenio.

P.A.G.A. (PROGRAMA DE ADAPTACIÓN A LA GUÍA AMBIENTAL)

ESTADO: .....

OBSERVACIONES:

V. GESTIÓN SOCIAL

	OBRA	INTER
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:		3
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:		3
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:		
EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA:		

TOTAL EMPLEOS DEL PROYECTO: 3

No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS: .....

No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS: .....

ACTAS DE VECINDAD REALIZADAS: .....

DIRECCIÓN SEDE SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO: Santa Rosa del Sur .....

OBSERVACIONES:

VI. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA Y ACUMULADAS

En esta semana la OAC no realizo actividades en campo
Revisión de documentación contractual del proyecto
Se suministro apoyo técnico a las OAC
Mediante el comunicado ARCA-INT/INVIAS5074-GER-014-24, la interventoría remite a la Supervisión las pólizas generadas hasta la fecha producto del contrato de interventoría 5074 de 2023

VII. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA

Actualización de pólizas del convenio por parte de la junta
Continuar con la revisión de la documentación contractual del proyecto
Actualización de firmas conjuntas en el banco agrario
Reunión de seguimiento y avance del proyecto

VIII. ESQUEMA GRÁFICO AVANCE METAS FÍSICAS PROGRAMADAS VS METAS FÍSICAS EJECUTADAS

	K0+0.0	K0+133
PROGRAMADO		
EJECUTADO		

EXCAVACIONES | SUBBASE GRANULAR | CONCRETOS 21 MPA | CONCRETO CICLOPEO | ACERO DE REFUERZO

El esquema gráfico será definido por el Interventor de acuerdo con la meta física programada vs meta física ejecutada del convenio

XI. REGISTRO FOTOGRÁFICO



Estado actual de la vía a intervenir



Estado actual de la vía a intervenir



Estado actual de la vía a intervenir

NOTA: Las cantidades y valores consignados en el presente reporte, son responsabilidad exclusiva del interventor.

XII. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA

Brindar apoyo técnico y administrativo a la OAC
Revisión de documentación contractual del proyecto
La interventoría realizará la verificación al cumplimiento del convenio por parte de la OAC antes del inicio de las obras.
La interventoría realizará chequeo topográfico de niveles para las diferentes obras civiles que se realizarán en el proyecto

DIRECTOR DE INTERVENTORÍA

FIRMA
NOMBRE: Duarte Jose Pinedo Durango
Matrícula Profesional No.: T. P. 22202-289123 COR

Original. Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Subdirección de Sostenibilidad, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE INFORME SEMANAL	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-3
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	1 de 3

FECHA: 8/03/2024 (Día / Mes / Año)

I. INFORMACIÓN GENERAL

PROYECTO: **CONVENIO 3721 DE 2023**

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE VÍAS REGIONALES | DIRECCIÓN TERRITORIAL: BOLÍVAR | SEMANA No.: 7 (Numeración consecutiva) del 1-mar al 7-mar | PRIMER INFORME SI

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: FABIAN ERNESTO ARANGO PINEDA | GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO: DIEGO FELIPE PABÓN CARRILLO

OBJETO CONVENIO: **AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS Y LA JUNTA DE ACCION COMUNAL DE LA VEREDA LA MENDOZA DEL CORREGIMIENTO DE SAN ISIDRO, MUNICIPIO DE SANTA ROSA DEL SUR DEL DEPARTAMENTO DE BOLIVAR, PARA EL MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL.**

ALCANCE FÍSICO CONTRACTUAL: (Indicar la meta física a ejecutar de acuerdo con el alcance del contrato):

CONSTRUCCIÓN 112 ML DE PLACA HUELLA Y CONSTRUCCION DE BOXCULVERT DE 7 ML DE ANCHO

DESCRIPCIÓN BREVE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO

el proyecto consta de mejoramiento de la vía mediante la construcción de 112 ml de placa huella en la vereda La Mendoza- Santa Rosa del Sur, se realizarán actividades de localización del tramo a intervenir, movimiento de tierra conforme a los diseños, conformación de la estructura de soporte, corte figuración e instalación del acero de refuerzo de la placa, vaciado en concreto de la placa huella, todas las actividades a ejecutar deberán ser las de los diseños presentados por las juntas y aprobadas por la interventoría, de igual manera se hará la construcción de un box coulvert en concreto reforzado conforme a los diseños presentados

CONVENIO SOLIDARIO:

CONTRATISTA:	JUNTA DE ACCION COMUNAL DE LA VEREDA LA MENDOZA		
CONVENIO No.	3721 DE 2023	VALOR INICIAL:	$ 198.393.902,00
FECHA DE INICIO:	22/12/2023	VALOR ADICIONES:	$ -
FECHA DE SUSPENSIÓN:	30/12/2023		
FECHA DE REINICIO:	22/01/2024		
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31/12/2023	VALOR ACUMULADO:	$ 198.393.902,00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	23/03/2024		

CONTRATO DE INTERVENTORÍA:

INTERVENTOR:	ARCA ARQUITECTURA E INGENIERIA SA		
INTEGRANTES:			
CONTRATO No.	5074 DE 2023	VALOR INICIAL:	$ 249.062.240,00
FECHA DE INICIO:	30/12/2023	VALOR ADICIONES:	$ -
FECHA DE SUSPENSIÓN:	30/12/2023	VALOR ACUMULADO:	$ 249.062.240,00
FECHA DE REINICIO:	23/01/2024		
PRÓRROGA	2 MESES		
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31/12/2024	VALOR ANTICIPO:	$ -
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	23/03/2024	VALOR AMORTIZADO:	$ -
		SALDO POR AMORTIZAR:	$ -

II. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO

DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DE OBRA POR VIGENCIA:

CONVENIO/ CONTRATO	VIGENCIA	2023	2024	2025	2026
CONVENIO	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 198.393.902			
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ -			
	SALDO DE VIGENCIA	$ 198.393.902			
INTERVENTORÍA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 249.062.240			
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ -			
	SALDO DE VIGENCIA	$ 249.062.240			

(Ejecutado de la vigencia corresponde al valor total ejecutado acumulado)
(Indicar valores en pesos)

CONVENIO

VALOR BÁSICO CONVENIO (A):	$ 141.406.056	
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA:		
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):	$ -	%
AVANCE O ATRASO DE OBRA:	$ -	
OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS:	$ -	%
(Estudios y Diseños, gestión social, ambiental, costos indirectos)		
TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ -	%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ -	%
AVANCE O ATRASO EN LA INVERSIÓN:	$ -	%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ -	%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ -	%

Observaciones:

No se ha realizado el trámite de cambio de firma en la entidad bancaria, aunque se recibió la carta para ello, no se puede hacer el trámite en la entidad bancaria sin que se tenga el respectivo desembolso

INTERVENTORÍA

TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 249.062.240,00	
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 56.768.926,67	22,79%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 18.691.624	7,50%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 18.691.624	7,50%

	SI	NO
RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:		x

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:

PERIODO FACTURADO:

VALOR FACTURA: $ -

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)

Observaciones:

III. AVANCE FÍSICO

Meta Física Programada % ..... Avance o Atraso Físico % .....

Meta Física Ejecutada % .....%

Meta Física (Programa de Obra)

Descripción de la Meta Física Contractual	Unidad	Cantidad
Excavaciones varias sin Clasificar	M3	4,00
Subbase Granular Clase C	M3	94,00
Concreto reforzado resistencia 21 MPA (D) - mezcla in situ	M3	66,00
Concreto Ciclópeo Resistencia 14MPa (G)	M3	29,00
Acero de refuerzo de FY = 4.200 Kg/cm 2 (60.000 PSI)	KG	3046,70

Meta Física Programada / Ejecutada Acumulada

Avance Físico	Tramo y/o sector 1	Tramo y/o sector 2	Tramo y/o sector (n)	Total	%
Prog					
Ejec					
Prog					
Ejec					
Prog					
Ejec					
Prog					
Ejec					
Prog					
Ejec					

MAQUINARIA Y EQUIPO

Descripción	Equipo Mínimo	Total Disponible
Compactador manual	1	
Mezcladora de concreto	1	
Cizalla manual	1	
Carrotanque de agua	1	
Vibrocompactador	1	
Motoniveladora	1	
Ruteadora	1	
Compresor	1	
Camioneta	1	
Retroexcaadora sobre llantas	1	
Compresor 120 HP con martillo	1	
Vibrador de concreto	1	
Aspersor manual	1	
Total	13	

* El Interventor identifica la meta física aprobada en el programa de obra incluido la revisión de los estudios y diseños y demás provisiones contempladas contractualmente y el avance físico semanal acumulado. (Se debe incluir la información por tramo y/o sector).

Se debe relacionar la maquinaria y equipo presente en campo para la ejecución de las actividades según el anexo técnico

TRAMO Y/O SECTOR 1: **Vía la Mendoza**

TRAMO Y/O SECTOR 2: .....

TRAMO Y/O SECTOR (n): .....

IV. GESTIÓN AMBIENTAL

FUENTES DE MATERIALES

		DISPONIBLE	
UBICACIÓN:	PERMISO MINERO:	SI	NO .....
.....	LICENCIA AMBIENTAL:	SI	NO .....
UBICACIÓN:	PERMISO MINERO:	SI	NO .....
.....	LICENCIA AMBIENTAL:	SI	NO .....

OBSERVACIONES: El OAC no ha hecho entrega de la información de las fuentes de materiales conforme a lo establecido en el numeral 8 de las especificaciones técnicas del convenio.

PERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL

ZONAS DE DEPOSITO	SI	NO	N/A	x .....
LICENCIA AMBIENTAL:	SI	NO	N/A	x .....
APROVECHAMIENTO FORESTAL:	SI	NO	N/A	x .....
CONCESIÓN DE AGUAS:	SI	NO	N/A	x .....
OCUPACIÓN DE CAUCES:	SI	NO	N/A	x .....
VERTIMIENTOS:	SI	NO	N/A	x .....
EMISIONES:	SI	NO	N/A	x .....
OTROS (Especificar cual)	SI	NO	N/A	x .....

OBSERVACIONES: : El OAC no ha hecho entrega de la información de las licencias y/o permisos ambientale conforme a lo establecido en el numeral 10 de las especificaciones técnicas del convenio.

P.A.G.A. (PROGRAMA DE ADAPTACIÓN A LA GUÍA AMBIENTAL)

ESTADO: .....

OBSERVACIONES:

V. GESTIÓN SOCIAL

	OBRA	INTER
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:		3
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:		3
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:		
EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA:		

TOTAL EMPLEOS DEL PROYECTO: 3

No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS: .....

No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS: .....

ACTAS DE VECINDAD REALIZADAS: .....

DIRECCIÓN SEDE SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO: Sanrta Rosa del Sur

OBSERVACIONES:

VI. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA Y ACUMULADAS

Revisión de documentación contractual del proyecto
Se suministro apoyo técnico a las OAC
No se realizaron actividades en campo
Mediante el comunicado ARCA-INT/INVIAS5074-GER-014-24, la interventoría remite a la Supervisión las pólizas generadas hasta la fecha producto del contrato de interventoría 5074 de 2023

VII. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA

Actualización de cuentas conjuntas en el banco agrario.
Continuar con la revisión de la documentación contractual del proyecto
3 cotizaciones de los estudios y diseños por parte de la junta
Reunión de seguimiento y avance del proyecto

VIII. ESQUEMA GRAFICO AVANCE METAS FISICAS PROGRAMADAS VS METAS FISICAS EJECUTADAS

	K0+0.0	K0+112
PROGRAMADO		
EJECUTADO		

EXCAVACIONES | SUBBASE GRANULAR | CONCRETOS 21 MPA | CONCRETO CICLOPEO | ACERO DE REFUERZO

El esquema gráfico será definido por el Interventor de acuerdo con la meta física programada vs meta física ejecutada del convenio

XI. REGISTRO FOTOGRÁFICO



Estado actual de la vía



Estado actual de la vía



Estado actual de la vía

NOTA: Las cantidades y valores consignados en el presente reporte, son responsabilidad exclusiva del interventor.

XII. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA

Realizar revisión de la documentación inicial del proyecto.
Realizar acompañamiento técnico y verificación a las OAC.
La interventoría realizará la verificación al cumplimiento del convenio por parte de la OAC antes del inicio de las obras.
La interventoría realizará chequeo topográfico de niveles para las diferentes obras civiles que se realizarán en el proyecto

DIRECTOR DE INTERVENTORÍA

FIRMA
NOMBRE: Duarte Jose Pinedo Durango
Matrícula Profesional No.: T. P. 22202-289123 COR

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Subdirección de Sostenibilidad, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE INFORME SEMANAL	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-3
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	1 de 3

FECHA: 8/03/2024 (Día / Mes / Año)

I. INFORMACIÓN GENERAL

PROYECTO: **CONVENIO 3888 DE 2023**

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE VÍAS REGIONALES | DIRECCIÓN TERRITORIAL: BOLÍVAR | SEMANA No.: 7 (Numeración consecutiva) del 1-mar al 7-mar | PRIMER INFORME SI

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: FABIAN ERNESTO ARANGO PINEDA | GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO: DIEGO FELIPE PABÓN CARRILLO

OBJETO CONVENIO: **AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DEL CORREGIMIENTO DE SAN FRANCISCO, MUNICIPIO DE SANTA ROSA DEL SUR DEL DEPARTAMENTO DE BOLIVAR, PARA EL MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL.**

ALCANCE FÍSICO CONTRACTUAL: (Indicar la meta física a ejecutar de acuerdo con el alcance del contrato):

CONSTRUCCIÓN 132 ML DE PLACA HUELLA

DESCRIPCIÓN BREVE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO

el proyecto consta de mejoramiento de la vía mediante la construcción de 132 ml de placa huella en el corregimiento de San Francisco - Santa Rosa del Sur, se realizarán actividades de localización del tramo a intervenir, movimiento de tierra conforme a los diseños, conformación de la estructura de soporte, corte figuración e instalación del acero de refuerzo de la placa, vaciado en concreto de la placa huella, todas las actividades a ejecutar deberán ser las de los diseños presentados por las juntas y aprobadas por la interventoría

CONVENIO SOLIDARIO:

CONTRATISTA:	JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DEL CORREGIMIENTO DE SAN FRANCISCO		
CONVENIO No.	3888 DE 2023	VALOR INICIAL:	$ 198.376.729,00
FECHA DE INICIO:	22/12/2023	VALOR ADICIONES:	$ -
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31/12/2023		
FECHA DE SUSPENSIÓN:	30/12/2023		
FECHA DE REINICIO:	22/01/2024	VALOR ACUMULADO:	$ 198.376.729,00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	30/04/2024		

CONTRATO DE INTERVENTORÍA:

INTERVENTOR:	ARCA ARQUITECTURA E INGENIERIA SA		
INTEGRANTES:			
CONTRATO No.	5074 DE 2023	VALOR INICIAL:	$ 249.062.240,00
FECHA DE INICIO:	30/12/2023	VALOR ADICIONES:	$ -
FECHA DE SUSPENSIÓN:	30/12/2023	VALOR ACUMULADO:	$ 249.062.240,00
FECHA DE REINICIO:	23/01/2024		
PRÓRROGA	2 MESES		
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31/12/2024	VALOR ANTICIPO:	$ -
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	23/03/2024	VALOR AMORTIZADO:	$ -
		SALDO POR AMORTIZAR:	$ -

II. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO

DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DE OBRA POR VIGENCIA:

CONVENIO/ CONTRATO	VIGENCIA	2023	2024	2025	2026
CONVENIO	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 198.376.729			
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA				
	SALDO DE VIGENCIA	$ 198.376.729			
INTERVENTORÍA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 249.062.240			
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ -			
	SALDO DE VIGENCIA	$ 249.062.240			

(Ejecutado de la vigencia corresponde al valor total ejecutado acumulado)
(Indicar valores en pesos)

CONVENIO

VALOR BÁSICO CONVENIO (A):	$ 140.422.330	
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA:		
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):	$ -	%
AVANCE O ATRASO DE OBRA:	$ -	
OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS:	$ -	%
(Estudios y Diseños, gestión social, ambiental, costos indirectos)		
TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ -	%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ -	%
AVANCE O ATRASO EN LA INVERSIÓN:	$ -	%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ -	%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ -	%

Observaciones:

No se ha realizado el trámite de cambio de firma en la entidad bancaria, aunque se recibió la carta para ello, no se puede hacer el trámite en la entidad bancaria sin que se tenga el respectivo desembolso

INTERVENTORÍA

TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 249.062.240,00	
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 56.768.926,67	22,79%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 18.691.624	7,50%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 18.691.624	7,50%

	SI	NO
RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:		x

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:

PERIODO FACTURADO:

VALOR FACTURA: $ -

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)

Observaciones:

III. AVANCE FÍSICO

Meta Física Programada %
Meta Física Ejecutada %
Avance o Atraso Físico %

Meta Física (Programa de Obra)

Descripción de la Meta Física Contractual	Unidad	Cantidad
Excavaciones varias sin Clasifi	M3	3,00
Subbase Granular Clase C	M3	91,00
Concreto reforzado resistencia	M3	73,00
Concreto Ciclópeo Resistencia	M3	17,00
Acero de refuerzo de FY = 4.2(	KG	3417,00

Meta Física Programada / Ejecutada Acumulada

Avance Físico	Tramo y/o sector 1	Tramo y/o sector 2	Tramo y/o sector (n)	Total	%
Prog					
Ejec					
Prog					
Ejec					
Prog					
Ejec					
Prog					
Ejec					
Prog					
Ejec					

MAQUINARIA Y EQUIPO

Descripción	Equipo Mínimo	Total Disponible
Compactador manual	1	
Mezcladora de concreto	1	
Cizalla manual	1	
Carrotanque de agua	1	
Vibrocompactador	1	
Motoniveladora	1	
Ruteadora	1	
Compresor	1	
Camioneta	1	
Retroexcaadora sobre llantas	1	
Compresor 120 HP con martillo	1	
Vibrador de concreto	1	
Aspersor manual	1	
Total	13	

* El Interventor identifica la meta física aprobada en el programa de obra incluido la revisión de los estudios y diseños y demás provisiones contempladas contractualmente y el avance físico semanal acumulado. (Se debe incluir la información por tramo y/o sector).

Se debe relacionar la maquinaria y equipo presente en campo para la ejecución de las actividades según el anexo técnico

TRAMO Y/O SECTOR 1: **Vía San Francisco**
TRAMO Y/O SECTOR 2:
TRAMO Y/O SECTOR (n):

IV. GESTIÓN AMBIENTAL

FUENTES DE MATERIALES

		DISPONIBLE
UBICACIÓN:	PERMISO MINERO:	SI NO
	LICENCIA AMBIENTAL:	SI NO
UBICACIÓN:	PERMISO MINERO:	SI NO
	LICENCIA AMBIENTAL:	SI NO

OBSERVACIONES: El OAC no ha hecho entrega de la información de las fuentes de materiales conforme a lo establecido en el numeral 8 de las especificaciones técnicas del convenio.

PERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL

ZONAS DE DEPOSITO	SI		NO	N/A	x
LICENCIA AMBIENTAL:	SI		NO	N/A	x
APROVECHAMIENTO FORESTAL:	SI		NO	N/A	x
CONCESIÓN DE AGUAS:	SI		NO	N/A	x
OCUPACIÓN DE CAUCES:	SI		NO	N/A	x
VERTIMIENTOS:	SI		NO	N/A	x
EMISIONES:	SI		NO	N/A	x
OTROS (Especificar cual)	SI		NO	N/A	x

OBSERVACIONES: : El OAC no ha hecho entrega de la información de las licencias y/o permisos ambientale conforme a lo establecido en el numeral 10 de las especificaciones técnicas del convenio.

P.A.G.A. (PROGRAMA DE ADAPTACIÓN A LA GUÍA AMBIENTAL)

ESTADO:

OBSERVACIONES:

V. GESTIÓN SOCIAL

	OBRA	INTER
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:		3
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:		3
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:		
EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA:		

TOTAL EMPLEOS DEL PROYECTO: 3

No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS:
No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS:
ACTAS DE VECINDAD REALIZADAS:
DIRECCIÓN SEDE SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO: Santa Rosa del Sur

OBSERVACIONES:

VI. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA Y ACUMULADAS

En esta semana no se realizó actividades en campo por parte de la OAC
Revisión de documentación contractual del proyecto
Se suministro apoyo técnico a las OAC en la actualización de pólizas del convenio.
Mediante el comunicado ARCA-INT/INVIAS5074-GER-014-24, la interventoría remite a la Supervisión las pólizas generadas hasta la fecha producto del contrato de interventoría 5074 de 2023

VII. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA

Continuar con la revisión de la documentación contractual del proyecto
3 cotizaciones de los estudios y diseños por parte de la junta
Reunión de seguimiento y avance del proyecto

VIII. ESQUEMA GRAFICO AVANCE METAS FISICAS PROGRAMADAS VS METAS FISICAS EJECUTADAS

	K0+0.0	K0+132
PROGRAMADO		
EJECUTADO		

EXCAVACIONES | SUBBASE GRANULAR | CONCRETOS 21 MPA | CONCRETO CICLOPEO | ACERO DE REFUERZO

El esquema gráfico será definido por el Interventor de acuerdo con la meta física programada vs meta física ejecutada del convenio

XI. REGISTRO FOTOGRÁFICO



Estado actual de la vía a intervenir



Estado actual de la vía a intervenir



Estado actual de la vía a intervenir

NOTA: Las cantidades y valores consignados en el presente reporte, son responsabilidad exclusiva del interventor.

XII. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA	**DIRECTOR DE INTERVENTORÍA**
Realizar acompañamiento técnico y administrativo a las OAC. Realizar revisión de la documentación inicial del proyecto. La interventoría realizará la verificación al cumplimiento del convenio por parte de la OAC antes del inicio de las obras. La interventoría realizará chequeo topográfico de niveles para las diferentes obras civiles que se realizarán en el proyecto	FIRMA NOMBRE: Duarte Jose Pinedo Durango Matrícula Profesional No.: T. P. 22202-289123 COR

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Subdirección de Sostenibilidad, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE INFORME SEMANAL	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-3
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	1 de 3

FECHA: 8/03/2024 (Día / Mes / Año)

I. INFORMACIÓN GENERAL

PROYECTO: **CONVENIO 3566 DE 2023**

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE VÍAS REGIONALES | DIRECCIÓN TERRITORIAL: BOLÍVAR | SEMANA No.: 7 (Numeración consecutiva) del 1-mar al 7-mar | PRIMER INFORME SI

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: FABIAN ERNESTO ARANGO PINEDA | GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO: DIEGO FELIPE PABÓN CARRILLO

OBJETO CONVENIO: **AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE VEREDA JUAN PABLO II, MUNICIPIO DE SANTA ROSA DEL SUR DEL DEPARTAMENTO DE BOLIVAR, PARA EL MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL.**

ALCANCE FÍSICO CONTRACTUAL: (Indicar la meta física a ejecutar de acuerdo con el alcance del contrato):

CONSTRUCCIÓN 135 ML DE PLACA HUELLA

DESCRIPCIÓN BREVE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO

el proyecto consta de mejoramiento de la vía mediante la construcción de 135 ml de placa huella en la vereda Juan Pablo II- Santa Rosa del Sur, se realizarán actividades de localización del tramo a intervenir, movimiento de tierra conforme a los diseños, conformación de la estructura de soporte, corte figuración e instalación del acero de refuerzo de la placa, vaciado en concreto de la placa huella, todas las actividades a ejecutar deberán ser las de los diseños presentados por las juntas y aprobadas por la interventoría

CONVENIO SOLIDARIO:

CONTRATISTA:	JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE VEREDA JUAN PABLO II		
CONVENIO No.	3566 DE 2023	VALOR INICIAL:	$ 198.044.180,00
FECHA DE INICIO:	22/12/2023	VALOR ADICIONES:	$ -
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31/12/2023		
FECHA DE SUSPENSIÓN:	30/12/2023		
FECHA DE REINICIO:	22/01/2024	VALOR ACUMULADO:	$ 198.044.180,00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	30/04/2024		

CONTRATO DE INTERVENTORIA:

INTERVENTOR:	ARCA ARQUITECTURA E INGENIERIA SA		
INTEGRANTES:			
CONTRATO No.	5074 DE 2023	VALOR INICIAL:	$ 249.062.240,00
FECHA DE INICIO:	30/12/2023	VALOR ADICIONES:	$ -
FECHA DE SUSPENSIÓN:	30/12/2023	VALOR ACUMULADO:	$ -
FECHA DE REINICIO:	23/01/2024		
PRÓRROGA	2 MESES		
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31/12/2024	VALOR ANTICIPO:	
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	23/03/2024	VALOR AMORTIZADO:	$ -
		SALDO POR AMORTIZAR:	$ -

II. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO

DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DE OBRA POR VIGENCIA:

CONVENIO/ CONTRATO	VIGENCIA	2023	2024	2025	2026
CONVENIO	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 198.044.180			
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ -			
	SALDO DE VIGENCIA	$ 198.044.180			
INTERVENTORÍA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 249.062.240			
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ -			
	SALDO DE VIGENCIA	$ 249.062.240			

(Ejecutado de la vigencia corresponde al valor total ejecutado acumulado)
(Indicar valores en pesos)

CONVENIO

VALOR BÁSICO CONVENIO (A):	$ 143.485.628	
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA:		
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):	$ -	%
AVANCE O ATRASO DE OBRA:	$ -	
OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS:	$ -	%
(Estudios y Diseños, gestión social, ambiental, costos indirectos)		
TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ -	%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ -	%
AVANCE O ATRASO EN LA INVERSIÓN:	$ -	%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ -	%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ -	%

Observaciones:

No se ha realizado el trámite de cambio de firma en la entidad bancaria, se solicitó el cambio de la persona que por parte de la inteventoría haga el trámite de cambio de firma ante la entidad bancaria.

INTERVENTORÍA

TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 249.062.240,00	
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 56.768.926,67	22,79%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 18.691.624	7,50%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 18.691.624	7,50%

	SI	NO
RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:		x

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:

PERIODO FACTURADO:

VALOR FACTURA: $ -

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)

Observaciones:

III. AVANCE FÍSICO

Meta Física Programada % ..... Avance o Atraso Físico % .....

Meta Física Ejecutada % %

Meta Física (Programa de Obra)

Descripción de la Meta Física Contractual	Unidad	Cantidad
Excavaciones varias sin Clasificar	M3	4,00
Subbase Granular Clase C	M3	93,00
Concreto reforzado resistencia 21 MPA (D) - mezcla in situ	M3	75,00
Concreto Ciclópeo Resistencia 14MPa (G)	M3	17,00
Acero de refuerzo de FY = 4.200 Kg/cm 2 (60.000 PSI)	KG	3497,30

Meta Física Programada / Ejecutada Acumulada

Avance Físico	Tramo y/o sector 1	Tramo y/o sector 2	Tramo y/o sector (n)	Total	%
Prog					
Ejec					
Prog					
Ejec					
Prog					
Ejec					
Prog					
Ejec					
Prog					
Ejec					

MAQUINARIA Y EQUIPO

Descripción	Equipo Mínimo	Total Disponible
Compactador manual	1	
Mezcladora de concreto	1	
Cizalla manual	1	
Carrotanque de agua	1	
Vibrocompactador	1	
Motoniveladora	1	
Ruteadora	1	
Compresor	1	
Camioneta	1	
Retroexcaadora sobre llantas	1	
Compresor 120 HP con martillo	1	
Vibrador de concreto	1	
Aspersor manual	1	
Total	13	

* El Interventor identifica la meta física aprobada en el programa de obra incluido la revisión de los estudios y diseños y demás provisiones contempladas contractualmente y el avance físico semanal acumulado. (Se debe incluir la información por tramo y/o sector).

Se debe relacionar la maquinaria y equipo presente en campo para la ejecución de las actividades según el anexo técnico

TRAMO Y/O SECTOR 1: **Vía Juan Pablo II** TRAMO Y/O SECTOR 2: .....

TRAMO Y/O SECTOR (n): .....

IV. GESTIÓN AMBIENTAL

FUENTES DE MATERIALES

		DISPONIBLE
UBICACIÓN:	PERMISO MINERO: SI ..... NO	
.....	LICENCIA AMBIENTAL: SI ..... NO	
UBICACIÓN:	PERMISO MINERO: SI ..... NO	
.....	LICENCIA AMBIENTAL: SI ..... NO	

OBSERVACIONES: El OAC no ha hecho entrega de la información de las fuentes de materiales conforme a lo establecido en el numeral 8 de las especificaciones técnicas del convenio.

PERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL

ZONAS DE DEPOSITO	SI	NO	N/A x
LICENCIA AMBIENTAL:	SI	NO	N/A x
APROVECHAMIENTO FORESTAL:	SI	NO	N/A x
CONCESIÓN DE AGUAS:	SI	NO	N/A x
OCUPACIÓN DE CAUCES:	SI	NO	N/A x
VERTIMIENTOS:	SI	NO	N/A x
EMISIONES:	SI	NO	N/A x
OTROS (Especificar cual)	SI	NO	N/A x

OBSERVACIONES: : El OAC no ha hecho entrega de la información de las licencias y/o permisos ambientale conforme a lo establecido en el numeral 10 de las especificaciones técnicas del convenio.

P.A.G.A. (PROGRAMA DE ADAPTACIÓN A LA GUÍA AMBIENTAL)

ESTADO: .....

OBSERVACIONES:

V. GESTIÓN SOCIAL

	OBRA	INTER
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:		3
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:		3
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:		
EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA:		

No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS: .....

No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS: .....

ACTAS DE VECINDAD REALIZADAS: .....

DIRECCIÓN SEDE SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO: Santa Rosa del Sur

TOTAL EMPLEOS DEL PROYECTO: 3

OBSERVACIONES:

VI. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA Y ACUMULADAS

En esta semana la OAC no realizó ninguna actividad en campo.
Revisión de documentación contractual del proyecto
Se suministro apoyo técnico a las OAC
Mediante el comunicado ARCA-INT/INVIAS5074-GER-014-24, la interventoría remite a la Supervisión las pólizas generadas hasta la fecha producto del contrato de interventoría 5074 de 2023

VII. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA

Actualización de pólizas del convenio por parte de la junta
3 cotizaciones de los estudios y diseños por parte de la junta
Reunión de seguimiento y avance del proyecto

VIII. ESQUEMA GRÁFICO AVANCE METAS FÍSICAS PROGRAMADAS VS METAS FÍSICAS EJECUTADAS

	K0+0.0	K0+135
PROGRAMADO		
EJECUTADO		

EXCAVACIONES | SUBBASE GRANULAR | CONCRETOS 21 MPA | CONCRETO CICLÓPEO | ACERO DE REFUERZO

El esquema gráfico será definido por el Interventor de acuerdo con la meta física programada vs meta física ejecutada del convenio

XI. REGISTRO FOTOGRÁFICO



Estado actual de la vía a intervenir



Estado actual de la vía a intervenir



Estado actual de la vía a intervenir

NOTA: Las cantidades y valores consignados en el presente reporte, son responsabilidad exclusiva del interventor.

XII. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA

Seguimiento, control y verificación a las actividades del contrato en referencia a la documentación inicial del convenio.
Realizar revisión de la documentación inicial del proyecto.
La interventoría realizará la verificación al cumplimiento del convenio por parte de la OAC antes del inicio de las obras.
La interventoría realizará chequeo topográfico de niveles para las diferentes obras civiles que se realizarán en el proyecto

DIRECTOR DE INTERVENTORÍA

FIRMA
NOMBRE: Duarte Jose Pinedo Durango
Matrícula Profesional No.: T. P. 22202-289123 COR

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Subdirección de Sostenibilidad, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE INFORME SEMANAL	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-3
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	1 de 3

FECHA: 8/03/2024 (Día / Mes / Año)

I. INFORMACIÓN GENERAL

PROYECTO: **CONVENIO 3866 DE 2023**

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE VÍAS REGIONALES | DIRECCIÓN TERRITORIAL: BOLÍVAR | SEMANA No.: 7 (Numeración consecutiva) del 1-mar al 7-mar | PRIMER INFORME SI

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: FABIAN ERNESTO ARANGO PINEDA | GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO: DIEGO FELIPE PABÓN CARRILLO

OBJETO CONVENIO: **AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LA VEREDA DE SAN BENITO, MUNICIPIO DE SANTA ROSA DEL SUR DEL DEPARTAMENTO DE BOLIVAR, PARA EL MEJORAMIENTO VÍAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL**

ALCANCE FÍSICO CONTRACTUAL: (Indicar la meta física a ejecutar de acuerdo con el alcance del contrato):

CONSTRUCCIÓN 132 ML DE PLACA HUELLA

DESCRIPCIÓN BREVE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO

el proyecto consta de mejoramiento de la vía mediante la construcción de 132 ml de placa huella en la vereda San Benito- Santa Rosa del Sur, se realizarán actividades de localización del tramo a intervenir, movimiento de tierra conforme a los diseños, conformación de la estructura de soporte, corte figuración e instalación del acero de refuerzo de la placa, vaciado en concreto de la placa huella, todas las actividades a ejecutar deberán ser las de los diseños presentados por las juntas y aprobadas por la interventoría

CONVENIO SOLIDARIO:

CONTRATISTA:	JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LA VEREDA SAN BENITO		
CONVENIO No.	3866 DE 2023	VALOR INICIAL:	$ 199.433.373,00
FECHA DE INICIO:	22/12/2023	VALOR ADICIONES:	$ -
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31/12/2023	VALOR ACUMULADO:	$ 199.433.373,00
FECHA DE SUSPENSIÓN:	30/12/2023		
FECHA DE REINICIO:	22/01/2024		
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	30/04/2024		

CONTRATO DE INTERVENTORIA:

INTERVENTOR:	ARCA ARQUITECTURA E INGENIERIA SA		
INTEGRANTES:			
CONTRATO No.	5074 DE 2023	VALOR INICIAL:	$ 249.062.240,00
FECHA DE INICIO:	30/12/2023	VALOR ADICIONES:	$ -
FECHA DE SUSPENSIÓN:	30/12/2023	VALOR ACUMULADO:	$ 249.062.240,00
FECHA DE REINICIO:	23/01/2024		
PRÓRROGA	2 MESES		
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31/12/2024	VALOR ANTICIPO:	$ -
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	23/03/2024	VALOR AMORTIZADO:	$ -
		SALDO POR AMORTIZAR:	$ -

II. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO

DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DE OBRA POR VIGENCIA:

CONVENIO/ CONTRATO	VIGENCIA	2023	2024	2025	2026
CONVENIO	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 199.433.373			
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ -			
	SALDO DE VIGENCIA	$ 199.433.373			
INTERVENTORÍA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 249.062.240			
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ -			
	SALDO DE VIGENCIA	$ 249.062.240			

(Ejecutado de la vigencia corresponde al valor total ejecutado acumulado)
(Indicar valores en pesos)

CONVENIO

VALOR BÁSICO CONVENIO (A):	$ 144.829.142	
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA:		
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):	$ -	%
AVANCE O ATRASO DE OBRA:	$ -	
OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS:		%
(Estudios y Diseños, gestión social, ambiental, costos indirectos)		
TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ -	%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:		%
AVANCE O ATRASO EN LA INVERSIÓN:	$ -	%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ -	%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ -	%

Observaciones:

No se ha realizado el trámite de cambio de firma en la entidad bancaria, se solicitó el cambio de la persona que por parte de la inteventoría haga el trámite de cambio de firma ante la entidad bancaria.

INTERVENTORÍA

TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 249.062.240,00	
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 56.768.926,67	22,79%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 18.691.624	7,50%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 18.691.624	7,50%

	SI	NO
RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:		x

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:

PERIODO FACTURADO:

VALOR FACTURA: $ -

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)

Observaciones:

III. AVANCE FÍSICO

Meta Física Programada % ..... Avance o Atraso Físico % .....

Meta Física Ejecutada % %

Meta Física (Programa de Obra)		
Descripción de la Meta Física Contractual	**Unidad**	**Cantidad**
Excavaciones varias sin Clasificar	M3	4,00
Subbase Granular Clase C	M3	100,00
Concreto reforzado resistencia 21 MPA (D) - mezcla in situ	M3	70,00
Concreto Ciclópeo Resistencia 14MPa (G)	M3	31,00
Acero de refuerzo de FY = 4.200 Kg/cm 2 (60.000 PSI)	KG	3226,90

Meta Física Programada / Ejecutada Acumulada					
Avance Físico	**Tramo y/o sector 1**	**Tramo y/o sector 2**	**Tramo y/o sector (n)**	**Total**	**%**
Prog					
Ejec					
Prog					
Ejec					
Prog					
Ejec					
Prog					
Ejec					
Prog					
Ejec					

MAQUINARIA Y EQUIPO

Descripción	Equipo Mínimo	Total Disponible
Compactador manual	1	
Mezcladora de concreto	1	
Cizalla manual	1	
Carrotanque de agua	1	
Vibrocompactador	1	
Motoniveladora	1	
Ruteadora	1	
Compresor	1	
Camioneta	1	
Retroexcaadora sobre llantas	1	
Compresor 120 HP con martillo	1	
Vibrador de concreto	1	
Aspersor manual	1	
Total	13	

* El Interventor identifica la meta física aprobada en el programa de obra incluido la revisión de los estudios y diseños y demás provisiones contempladas contractualmente y el avance físico semanal acumulado. (Se debe incluir la información por tramo y/o sector).

Se debe relacionar la maquinaria y equipo presente en campo para la ejecución de las actividades según el anexo técnico

TRAMO Y/O SECTOR 1: **Vía Canelos - San Benito**

TRAMO Y/O SECTOR 2: .....

TRAMO Y/O SECTOR (n): .....

IV. GESTIÓN AMBIENTAL

FUENTES DE MATERIALES

DISPONIBLE

UBICACIÓN: ..... PERMISO MINERO: SI ..... NO .....

..... LICENCIA AMBIENTAL: SI ..... NO .....

UBICACIÓN: ..... PERMISO MINERO: SI ..... NO .....

..... LICENCIA AMBIENTAL: SI ..... NO .....

OBSERVACIONES: El OAC no ha hecho entrega de la información de las fuentes de materiales conforme a lo establecido en el numeral 8 de las especificaciones técnicas del convenio.

PERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL

ZONAS DE DEPOSITO	SI	NO	N/A	x	
LICENCIA AMBIENTAL:	SI	NO	N/A	x	
APROVECHAMIENTO FORESTAL:	SI	NO	N/A	x	
CONCESIÓN DE AGUAS:	SI	NO	N/A	x	
OCUPACIÓN DE CAUCES:	SI	NO	N/A	x	
VERTIMIENTOS:	SI	NO	N/A	x	
EMISIONES:	SI	NO	N/A	x	
OTROS (Especificar cual)	SI	NO	N/A	x	

OBSERVACIONES: : El OAC no ha hecho entrega de la información de las licencias y/o permisos ambientale conforme a lo establecido en el numeral 10 de las especificaciones técnicas del convenio.

P.A.G.A. (PROGRAMA DE ADAPTACIÓN A LA GUÍA AMBIENTAL)

ESTADO: .....

OBSERVACIONES:

V. GESTIÓN SOCIAL

	OBRA	INTER
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:		3
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:		3
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:		
EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA:		

TOTAL EMPLEOS DEL PROYECTO: 3

No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS: .....

No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS: .....

ACTAS DE VECINDAD REALIZADAS: .....

DIRECCIÓN SEDE SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO: Santa Rosa del Sur

OBSERVACIONES:

VI. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA Y ACUMULADAS

En esta semana no se realizaron actividades en campo
Revisión de documentación contractual del proyecto
Mediante el comunicado ARCA-INT/INVIAS5074-GER-014-24, la interventoría remite a la Supervisión las pólizas generadas hasta la fecha producto del contrato de interventoría 5074 de 2023

VII. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA

Continuar con la revisión de la documentación contractual del proyecto
Conseguir 3 cotizaciones de los estudios y diseños.
Actualización de firmas conjuntas en el banco agrario.

VIII. ESQUEMA GRAFICO AVANCE METAS FISICAS PROGRAMADAS VS METAS FISICAS EJECUTADAS



El esquema gráfico será definido por el Interventor de acuerdo con la meta física programada vs meta física ejecutada del convenio

XI. REGISTRO FOTOGRÁFICO



Inspeccion del tramo con la OAC



Inspeccion del tramo con la OAC



Inspeccion del tramo con la OAC

NOTA: Las cantidades y valores consignados en el presente reporte, son responsabilidad exclusiva del interventor.

XII. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA

Realizar verificación a las actividades del contrato en referencia a la documentación inicial del contrato
Realizar revisión de la documentación inicial del proyecto.
La interventoría realizará la verificación al cumplimiento del convenio por parte de la OAC antes del inicio de las obras.
La interventoría realizará chequeo topográfico de niveles para las diferentes obras civiles que se realizarán en el proyecto

DIRECTOR DE INTERVENTORÍA

FIRMA
NOMBRE: Duarte Jose Pinedo Durango
Matrícula Profesional No.: T. P. 22202-289123 COR

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Subdirección de Sostenibilidad, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE INFORME SEMANAL	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-3
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	1 de 3

	FECHA	8/03/2024 (Día / Mes / Año)

I. INFORMACIÓN GENERAL

PROYECTO: **CONVENIO 3990 DE 2023**

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE VÍAS REGIONALES | DIRECCIÓN TERRITORIAL: BOLÍVAR | SEMANA No.: 7 (Numeración consecutiva) del 1-mar al 7-mar | PRIMER INFORME SI

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: FABIAN ERNESTO ARANGO PINEDA | GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO: DIEGO FELIPE PABÓN CARRILLO

OBJETO CONVENIO: **AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DEL CORREGIMIENTO DE VILLAFLOR, MUNICIPIO DE SANTA ROSA DEL SUR DEL DEPARTAMENTO DE BOLIVAR, PARA EL MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL.**

ALCANCE FÍSICO CONTRACTUAL: (Indicar la meta física a ejecutar de acuerdo con el alcance del contrato):

CONSTRUCCIÓN 135 ML DE PLACA HUELLA

DESCRIPCIÓN BREVE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO

el proyecto consta de mejoramiento de la vía mediante la construcción de 135 ml de placa huella en el corregimiento de Villaflor- Santa Rosa del Sur, se realizarán actividades de localización del tramo a intervenir, movimiento de tierra conforme a los diseños, conformación de la estructura de soporte, corte figuración e instalación del acero de refuerzo de la placa, vaciado en concreto de la placa huella, todas las actividades a ejecutar deberán ser las de los diseños presentados por las juntas y aprobadas por la interventoría

CONVENIO SOLIDARIO:				CONTRATO DE INTERVENTORÍA:			
CONTRATISTA:	JUNTA DE ACCION COMUNAL DEL CORREGIMIENTO DE VILLAFLOR			INTERVENTOR:	ARCA ARQUITECTURA E INGENIERIA SA		
				INTEGRANTES:			
CONVENIO No.	3990 DE 2023	VALOR INICIAL:	$ 200.824.675,00	CONTRATO No.	5074 DE 2023	VALOR INICIAL:	$ 249.062.240,00
FECHA DE INICIO:	22/12/2023	VALOR ADICIONES:	$ -	FECHA DE INICIO:	30/12/2023	VALOR ADICIONES:	$ -
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31/12/2023			FECHA DE SUSPENSIÓN:	30/12/2023	VALOR ACUMULADO:	$ 249.062.240,00
FECHA DE SUSPENSIÓN:	30/12/2023			FECHA DE REINICIO:	23/01/2024		
FECHA DE REINICIO:	22/01/2024	VALOR ACUMULADO:	$ 200.824.675,00	PRÓRROGA	2 MESES		
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	30/04/2024			FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31/12/2024	VALOR ANTICIPO:	$ -
				FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	23/03/2024	VALOR AMORTIZADO:	$ -
						SALDO POR AMORTIZAR:	$ -

II. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO

DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DE OBRA POR VIGENCIA:

CONVENIO/ CONTRATO	VIGENCIA	2023	2024	2025	2026
CONVENIO	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 200.824.675			
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ -			
	SALDO DE VIGENCIA	$ 200.824.675			
INTERVENTORÍA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 249.062.240			
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ -			
	SALDO DE VIGENCIA	$ 249.062.240			

(Ejecutado de la vigencia corresponde al valor total ejecutado acumulado)
(Indicar valores en pesos)

CONVENIO

VALOR BÁSICO CONVENIO (A):	$ 142.789.783	
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA:		
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):	$ -	%
AVANCE O ATRASO DE OBRA:	$ -	
OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS:	$ -	%
(Estudios y Diseños, gestión social, ambiental, costos indirectos)		
TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ -	%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ -	%
AVANCE O ATRASO EN LA INVERSIÓN:	$ -	%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ -	%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ -	%

Observaciones:

No se ha realizado el trámite de cambio de firma en la entidad bancaria, aunque se recibió la carta para ello, no se puede hacer el trámite en la entidad bancaria sin que se tenga el respectivo desembolso

INTERVENTORÍA

TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 249.062.240,00	
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 56.768.926,67	22,79%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 18.691.624	7,50%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 18.691.624	7,50%

	SI	NO
RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:		x

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:

PERIODO FACTURADO:

VALOR FACTURA: $ -

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)

Observaciones:

III. AVANCE FÍSICO

Meta Física Programada % ..... Avance o Atraso Físico % .....

Meta Física Ejecutada % %

Meta Física (Programa de Obra)

Descripción de la Meta Física Contractual	Unidad	Cantidad
Excavaciones varias sin Clasificar	M3	3,00
Subbase Granular Clase C	M3	91,00
Concreto reforzado resistencia 21 MPA (D) - mezcla in situ	M3	73,00
Concreto Ciclópeo Resistencia 14MPa (G)	M3	17,00
Acero de refuerzo de FY = 4.200 Kg/cm 2 (60.000 PSI)	KG	3.417,00

Meta Física Programada / Ejecutada Acumulada

Avance Físico	Tramo y/o sector 1	Tramo y/o sector 2	Tramo y/o sector (n)	Total	%
Prog					
Ejec					
Prog					
Ejec					
Prog					
Ejec					
Prog					
Ejec					
Prog					
Ejec					

MAQUINARIA Y EQUIPO

Descripción	Equipo Mínimo	Total Disponible
Compactador manual	1	
Mezcladora de concreto	1	
Cizalla manual	1	
Carrotanque de agua	1	
Vibrocompactador	1	
Motoniveladora	1	
Ruteadora	1	
Compresor	1	
Camioneta	1	
Retroexcaadora sobre llantas	1	
Compresor 120 HP con martillo	1	
Vibrador de concreto	1	
Aspersor manual	1	
Total	13	

* El Interventor identifica la meta física aprobada en el programa de obra incluido la revisión de los estudios y diseños y demás provisiones contempladas contractualmente y el avance físico semanal acumulado. (Se debe incluir la información por tramo y/o sector).

Se debe relacionar la maquinaria y equipo presente en campo para la ejecución de las actividades según el anexo técnico

TRAMO Y/O SECTOR 1: **LOMA DOÑA BLANCA** TRAMO Y/O SECTOR 2: .....

TRAMO Y/O SECTOR (n): .....

IV. GESTIÓN AMBIENTAL

FUENTES DE MATERIALES

		DISPONIBLE		
UBICACIÓN:	PERMISO MINERO:	SI	NO	
.....	LICENCIA AMBIENTAL:	SI	NO	
UBICACIÓN:	PERMISO MINERO:	SI	NO	
.....	LICENCIA AMBIENTAL:	SI	NO	

OBSERVACIONES: El OAC no ha hecho entrega de la información de las fuentes de materiales conforme a lo establecido en el numeral 8 de las especificaciones técnicas del convenio.

PERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL

ZONAS DE DEPOSITO	SI	NO	N/A	x	
LICENCIA AMBIENTAL:	SI	NO	N/A	x	
APROVECHAMIENTO FORESTAL:	SI	NO	N/A	x	
CONCESIÓN DE AGUAS:	SI	NO	N/A	x	
OCUPACIÓN DE CAUCES:	SI	NO	N/A	x	
VERTIMIENTOS:	SI	NO	N/A	x	
EMISIONES:	SI	NO	N/A	x	
OTROS (Especificar cual)	SI	NO	N/A	x	

OBSERVACIONES: El OAC no ha hecho entrega de la información de las licencias y/o permisos ambientale conforme a lo establecido en el numeral 10 de las especificaciones técnicas del convenio.

P.A.G.A. (PROGRAMA DE ADAPTACIÓN A LA GUÍA AMBIENTAL)

ESTADO: .....

OBSERVACIONES:

V. GESTIÓN SOCIAL

	OBRA	INTER
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:		3
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:		3
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:		
EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA:		

TOTAL EMPLEOS DEL PROYECTO: 3

No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS: .....

No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS: .....

ACTAS DE VECINDAD REALIZADAS: .....

DIRECCIÓN SEDE SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO: Santa Rosa del Sur .....

OBSERVACIONES:

VI. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA Y ACUMULADAS

Apoyo técnico en la actualización de pólizas del convenio.
Revisión de documentación contractual del proyecto
Se suministro apoyo técnico a las OAC
Mediante el comunicado ARCA-INT/INVIAS5074-GER-014-24, la interventoría remite a la Supervisión las pólizas generadas hasta la fecha producto del contrato de interventoría 5074 de 2023

VII. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA

Desembolso por parte de la entidad INVIAS para dar inicio al convenio.
Conseguir 3 cotizaciones de los estudios y diseños por parte de la junta
Reunión de seguimiento y avance del proyecto

VIII. ESQUEMA GRAFICO AVANCE METAS FISICAS PROGRAMADAS VS METAS FISICAS EJECUTADAS

	K0+0.0	K0+135
PROGRAMADO		
EJECUTADO		

EXCAVACIONES | SUBBASE GRANULAR | CONCRETOS 21 MPA | CONCRETO CICLOPEO | ACERO DE REFUERZO

El esquema gráfico será definido por el Interventor de acuerdo con la meta física programada vs meta física ejecutada del convenio

XI. REGISTRO FOTOGRÁFICO



Vía a intervenir



Estado actual de la vía a intervenir



Vía a intervenir

NOTA: Las cantidades y valores consignados en el presente reporte, son responsabilidad exclusiva del interventor.

XII. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA

Realiza verificación y acompañamiento técnico a las OAC sobre el convenio.
La interventoría realizará la verificación al cumplimiento del convenio por parte de la OAC antes del inicio de las obras.
La interventoría realizará chequeo topográfico de niveles para las diferentes obras civiles que se realizarán en el proyecto
Seguimiento, control y verificación a las actividades del contrato en referencia a la documentación inicial del contrato, en la revisión de Estudios y Diseños y la contratación del personal de la comunidad.

DIRECTOR DE INTERVENTORÍA

FIRMA
NOMBRE: Duarte Jose Pinedo Durango
Matrícula Profesional No.: T. P. 22202-289123 COR

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Subdirección de Sostenibilidad, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE INFORME SEMANAL	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-3
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	1 de 3

FECHA: 15/03/2024 (Día / Mes / Año)

I. INFORMACIÓN GENERAL

PROYECTO: **CONVENIO 3923 DE 2023**

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE VÍAS REGIONALES — DIRECCIÓN TERRITORIAL: BOLÍVAR — SEMANA No.: **8** del 8-mar al 14-mar (Numeración consecutiva) — PRIMER INFORME SI ☐

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: FABIAN ERNESTO ARANGO PINEDA — GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO:

OBJETO CONVENIO: **AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LA VEREDA LA CEIBA, MUNICIPIO DE SANTA ROSA DEL SUR DEL DEPARTAMENTO DE BOLIVAR, PARA EL MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL.**

ALCANCE FÍSICO CONTRACTUAL: (Indicar la meta física a ejecutar de acuerdo con el alcance del contrato):

CONSTRUCCIÓN 134 ML DE PLACA HUELLA

DESCRIPCIÓN BREVE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO

el proyecto consta de mejoramiento de la vía mediante la construcción de 134 ml de placa huella en la vereda la Ceiba- Santa Rosa del Sur, se realizarán actividades de localización del tramo a intervenir, movimiento de tierra conforme a los diseños, conformación de la estructura de soporte, corte figuración e instalación del acero de refuerzo de la placa, vaciado en concreto de la placa huella, todas las actividades a ejecutar deberán ser las de los diseños presentados por las juntas y aprobadas por la interventoría

CONVENIO SOLIDARIO:

CONTRATISTA:	JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LA VEREDA LA CEIBA		
CONVENIO No.	3923 DE 2023	VALOR INICIAL:	$ 199.956.933,00
FECHA DE INICIO:	22/12/2023	VALOR ADICIONES:	$ -
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31/12/2023	VALOR ACUMULADO:	$ 199.956.933,00
FECHA DE SUSPENSIÓN:	30/12/2023		
FECHA DE REINICIO:	22/01/2024		
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	30/04/2024		

CONTRATO DE INTERVENTORÍA:

INTERVENTOR:	ARCA ARQUITECTURA E INGENIERIA SA		
INTEGRANTES:			
CONTRATO No.	5074 DE 2023	VALOR INICIAL:	$ 249.062.240,00
FECHA DE INICIO:	30/12/2023	VALOR ADICIONES:	$ -
FECHA DE SUSPENSIÓN:	30/12/2023	VALOR ACUMULADO:	$ 249.062.240,00
FECHA DE REINICIO:	23/01/2024		
PRÓRROGA	2 MESES		
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31/12/2024	VALOR ANTICIPO:	$ -
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	23/03/2024	VALOR AMORTIZADO:	$ -
		SALDO POR AMORTIZAR:	$ -

II. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO

DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DE OBRA POR VIGENCIA:

CONVENIO/ CONTRATO	VIGENCIA	2023	2024	2025	2026
CONVENIO	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 198.956.933			
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ -			
	SALDO DE VIGENCIA	$ 198.956.933			
INTERVENTORÍA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 249.062.240			
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ -			
	SALDO DE VIGENCIA	$ 249.062.240			

(Ejecutado de la vigencia corresponde al valor total ejecutado acumulado)
(Indicar valores en pesos)

CONVENIO

VALOR BÁSICO CONVENIO (A):	$ 141.950.574	100%
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA:		
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):	$ -	%
AVANCE O ATRASO DE OBRA:	$ -	
OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS:	$ -	%
(Estudios y Diseños, gestión social, ambiental, costos indirectos)		
TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ -	%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ -	%
AVANCE O ATRASO EN LA INVERSIÓN:	$ -	%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ -	%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ -	%

Observaciones:

No se ha realizado el trámite de cambio de firma en la entidad bancaria, se solicitó el cambio de la persona que por parte de la inteventoría haga el trámite de cambio de firma ante la entidad bancaria.

INTERVENTORÍA

TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 249.062.240,00	100%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 75.460.550,67	30,30%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 18.691.624	7,50%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 18.691.624	7,50%

	SI	NO
RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:		x

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:

PERIODO FACTURADO:

VALOR FACTURA: $ -

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)

Observaciones:

III. AVANCE FÍSICO

Meta Física Programada %
Meta Física Ejecutada % %

Avance o Atraso Físico %

Meta Física (Programa de Obra)

Descripción de la Meta Física Contractual	Unidad	Cantidad
Excavaciones varias sin Clasif	M3	4
Subbase Granular Clase C	M3	92
Concreto reforzado resistencia	M3	75
Concreto Ciclópeo Resistencia	M3	17
Acero de refuerzo de FY = 4.20	KG	3485,2

Meta Física Programada / Ejecutada Acumulada

Avance Físico	Tramo y/o sector 1	Tramo y/o sector 2	Tramo y/o sector (n)	Total	%
Prog					
Ejec					
Prog					
Ejec					
Prog					
Ejec					
Prog					
Ejec					
Prog					
Ejec					

MAQUINARIA Y EQUIPO

Descripción	Equipo Mínimo	Total Disponible
Compactador manual	1	
Mezcladora de concreto	1	
Cizalla manual	1	
Carrotanque de agua	1	
Vibrocompactador	1	
Motoniveladora	1	
Ruteadora	1	
Compresor	1	
Camioneta	1	
Retroexcaadora sobre llantas	1	
Compresor 120 HP con martillo	1	
Vibrador de concreto	1	
Aspersor manual	1	
Total	13	

* El Interventor identifica la meta física aprobada en el programa de obra incluido la revisión de los estudios y diseños y demás provisiones contempladas contractualmente y el avance físico semanal acumulado. (Se debe incluir la información por tramo y/o sector).

Se debe relacionar la maquinaria y equipo presente en campo para la ejecución de las actividades según el anexo técnico

TRAMO Y/O SECTOR 1: **Vía la Ceiba - Juan Pablo II**

TRAMO Y/O SECTOR 2:

TRAMO Y/O SECTOR (n):

IV. GESTIÓN AMBIENTAL

FUENTES DE MATERIALES

		DISPONIBLE
UBICACIÓN:	PERMISO MINERO: SI ... NO ...	
	LICENCIA AMBIENTAL: SI ... NO ...	
UBICACIÓN:	PERMISO MINERO: SI ... NO ...	
	LICENCIA AMBIENTAL: SI ... NO ...	

OBSERVACIONES: El OAC no ha hecho entrega de la información de las fuentes de materiales conforme a lo establecido en el numeral 8 de las especificaciones técnicas del convenio.

PERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL

ZONAS DE DEPOSITO	SI		NO	N/A	x
LICENCIA AMBIENTAL:	SI		NO	N/A	x
APROVECHAMIENTO FORESTAL:	SI		NO	N/A	x
CONCESIÓN DE AGUAS:	SI		NO	N/A	x
OCUPACIÓN DE CAUCES:	SI		NO	N/A	x
VERTIMIENTOS:	SI		NO	N/A	x
EMISIONES:	SI		NO	N/A	x
OTROS (Especificar cual)	SI		NO	N/A	x

OBSERVACIONES: : El OAC no ha hecho entrega de la información de las licencias y/o permisos ambientale conforme a lo establecido en el numeral 10 de las especificaciones técnicas del convenio.

P.A.G.A. (PROGRAMA DE ADAPTACIÓN A LA GUÍA AMBIENTAL)

ESTADO:

OBSERVACIONES:

V. GESTIÓN SOCIAL

	OBRA	INTER
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:		3
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:		3
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:		
EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA:		

TOTAL EMPLEOS DEL PROYECTO: 3

No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS:

No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS:

ACTAS DE VECINDAD REALIZADAS:

DIRECCIÓN SEDE SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO: Santa Rosa del Sur

OBSERVACIONES:

VI. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA Y ACUMULADAS

No se realizo actividades en campo debido a que la OAC no tiene desembolso aun en la cuenta
Se brinda apoyo técnico a la OAC sobre el convenio
Revisión de documentación contractual del proyecto
Se hace la solicitud de prórroga del contrato de interventoría 5074 de 2023, mediante el comunicado ARCA-INT/INVIAS5074-GER-023-24
Se hace la subsanación de los informes semanales de interventoría del 1 al 6 conforme a las observaciones enviadas por la supervisión
Mediante comunicado ARCA-INT/INVIAS5074-GER-015-24, la interventoría solicitó a la Entidad el diseño de la valla que debe ser instalada durante la ejecución de las actividades propias del convenio

VII. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA

Conseguir 3 cotizaciones de los estudios y diseños
Continuar con la revisión de la documentación contractual del proyecto
Reunión de seguimiento y avance del proyecto
Actualización de firmas conjuntas en el banco agrario

VIII. ESQUEMA GRÁFICO AVANCE METAS FÍSICAS PROGRAMADAS VS METAS FÍSICAS EJECUTADAS

	K0+0.0	K0+134
PROGRAMADO		
EJECUTADO		

EXCAVACIONES | SUBBASE GRANULAR | CONCRETOS 21 MPA | CONCRETO CICLOPEO | ACERO DE REFUERZO

El esquema gráfico será definido por el Interventor de acuerdo con la meta física programada vs meta física ejecutada del convenio

XI. REGISTRO FOTOGRÁFICO



Estado actual de la vía a intervenir



Estado actual de la vía a intervenir



Estado actual de la vía a intervenir

NOTA: Las cantidades y valores consignados en el presente reporte, son responsabilidad exclusiva del interventor.

XII. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA

La interventoría realizará la verificación al cumplimiento del convenio por parte de la OAC antes del inicio de las obras.

La interventoría realizará chequeo topográfico de niveles para las diferentes obras civiles que se realizarán en el proyecto

Seguimiento, control y verificación a las actividades del contrato en referencia a la documentación inicial del contrato, en la revisión de Estudios y Diseños y la contratación del personal de la comunidad.

DIRECTOR DE INTERVENTORÍA

FIRMA

NOMBRE: Duarte Jose Pinedo Durango

Matrícula Profesional No.: T. P. 22202-289123 COR

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Subdirección de Sostenibilidad, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE INFORME SEMANAL	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-3
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	1 de 3

	FECHA	15/03/2024 (Día / Mes / Año)

I. INFORMACIÓN GENERAL

PROYECTO: **CONVENIO 3811 DE 2023**

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE VÍAS REGIONALES | DIRECCIÓN TERRITORIAL: BOLÍVAR | SEMANA No.: **8** del 8-mar al 14-mar (Numeración consecutiva) | PRIMER INFORME SI ☐

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: FABIAN ERNESTO ARANGO PINEDA | GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO: DIEGO FELIPE PABÓN CARRILLO

OBJETO CONVENIO: **AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL VEREDA LA CUMBRE, MUNICIPIO DE SANTA ROSA DEL SUR DEL DEPARTAMENTO DE BOLIVAR, PARA EL MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL.**

ALCANCE FÍSICO CONTRACTUAL: (Indicar la meta física a ejecutar de acuerdo con el alcance del contrato):

CONSTRUCCIÓN 133 ML DE PLACA HUELLA

DESCRIPCIÓN BREVE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO

el proyecto consta de mejoramiento de la vía mediante la construcción de 133 ml de placa huella en la vereda La Cumbre- Santa Rosa del Sur, se realizarán actividades de localización del tramo a intervenir, movimiento de tierra conforme a los diseños, conformación de la estructura de soporte, corte figuración e instalación del acero de refuerzo de la placa, vaciado en concreto de la placa huella, todas las actividades a ejecutar deberán ser las de los diseños presentados por las juntas y aprobadas por la interventoría

CONVENIO SOLIDARIO:

CONTRATISTA:	JUNTA DE ACCION COMUNAL VEREDA LA CUMBRE		
CONVENIO No.	3811 DE 2023	VALOR INICIAL:	$ 198.500.764,00
FECHA DE INICIO:	22/12/2023	VALOR ADICIONES:	$ -
FECHA DE SUSPENSIÓN:	30/12/2023		
FECHA DE REINICIO:	22/01/2024		
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31/12/2023	VALOR ACUMULADO:	$ 198.500.764,00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	23/03/2024		

CONTRATO DE INTERVENTORÍA:

INTERVENTOR:	ARCA ARQUITECTURA E INGENIERIA SA		
INTEGRANTES:			
CONTRATO No.	5074 DE 2023	VALOR INICIAL:	$ 249.062.240,00
FECHA DE INICIO:	30/12/2023	VALOR ADICIONES:	$ -
FECHA DE SUSPENSIÓN:	30/12/2023	VALOR ACUMULADO:	$ 249.062.240,00
FECHA DE REINICIO:	23/01/2024		
PRÓRROGA	2 MESES		
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31/12/2024	VALOR ANTICIPO:	$ -
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	23/03/2024	VALOR AMORTIZADO:	$ -
		SALDO POR AMORTIZAR:	$ -

II. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO

DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DE OBRA POR VIGENCIA:

CONVENIO/ CONTRATO	VIGENCIA	2023	2024	2025	2026
CONVENIO	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 198.500.764			
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA				
	SALDO DE VIGENCIA	$ 198.500.764			
INTERVENTORÍA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 249.062.240			
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ -			
	SALDO DE VIGENCIA	$ 249.062.240			

(Ejecutado de la vigencia corresponde al valor total ejecutado acumulado)
(Indicar valores en pesos)

CONVENIO

VALOR BÁSICO CONVENIO (A):	$ 143.927.199	100%
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA:		
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):	$ -	%
AVANCE O ATRASO DE OBRA:	$ -	
OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS:	$ -	%
(Estudios y Diseños, gestión social, ambiental, costos indirectos)		
TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ -	
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ -	%
AVANCE O ATRASO EN LA INVERSIÓN:	$ -	%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ -	%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ -	%

Observaciones:

No se ha realizado el trámite de cambio de firma en la entidad bancaria, aunque se recibió la carta para ello, no se puede hacer el trámite en la entidad bancaria sin que se tenga el respectivo desembolso

INTERVENTORÍA

TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 249.062.240,00	100%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 75.460.550,67	30,30%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 18.691.624	7,50%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 18.691.624	7,50%

	SI	NO
RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:		x

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:

PERIODO FACTURADO:

VALOR FACTURA: $ -

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)

Observaciones:

III. AVANCE FÍSICO

Meta Física Programada %

Meta Física Ejecutada %

Avance o Atraso Físico %

Meta Física (Programa de Obra)

Descripción de la Meta Física Contractual	Unidad	Cantidad
Excavaciones varias sin Clasificar	M3	3,50
Subbase Granular Clase C	M3	91,60
* Concreto reforzado resistencia 21 MPA (D) - mezcla in situ	M3	74,60
Concreto Ciclópeo Resistencia 14MPa (G)	M3	17,40
Acero de refuerzo de FY = 4.200 Kg/cm 2 (60.000 PSI)	KG	3473,00

Meta Física Programada / Ejecutada Acumulada

Avance Físico	Tramo y/o sector 1	Tramo y/o sector 2	Tramo y/o sector (n)	Total	%
Prog					
Ejec					
Prog					
Ejec					
Prog					
Ejec					
Prog					
Ejec					
Prog					
Ejec					

MAQUINARIA Y EQUIPO

Descripción	Equipo Mínimo	Total Disponible
Compactador manual	1	
Mezcladora de concreto	1	
Cizalla manual	1	
Carrotanque de agua	1	
Vibrocompactador	1	
Motoniveladora	1	
Ruteadora	1	
Compresor	1	
Camioneta	1	
Retroexcaadora sobre llantas	1	
Compresor 120 HP con martillo	1	
Vibrador de concreto	1	
Aspersor manual	1	
Total	13	

* El Interventor identifica la meta física aprobada en el programa de obra incluido la revisión de los estudios y diseños y demás provisiones contempladas contractualmente y el avance fisico semanal acumulado. (Se debe incluir la información por tramo y/o sector).

Se debe relacionar la maquinaria y equipo presente en campo para la ejecución de las actividades según el anexo técnico

TRAMO Y/O SECTOR 1: **Vía la Cumbre**

TRAMO Y/O SECTOR 2:

TRAMO Y/O SECTOR (n):

IV. GESTIÓN AMBIENTAL

FUENTES DE MATERIALES

		DISPONIBLE	
UBICACIÓN:	PERMISO MINERO:	SI	NO
	LICENCIA AMBIENTAL:	SI	NO
UBICACIÓN:	PERMISO MINERO:	SI	NO
	LICENCIA AMBIENTAL:	SI	NO

OBSERVACIONES: El OAC no ha hecho entrega de la información de las fuentes de materiales conforme a lo establecido en elnumeral 8 de las especificaciones técnicas del convenio.

PERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL

ZONAS DE DEPOSITO	SI		NO	N/A	x
LICENCIA AMBIENTAL:	SI		NO	N/A	x
APROVECHAMIENTO FORESTAL:	SI		NO	N/A	x
CONCESIÓN DE AGUAS:	SI		NO	N/A	x
OCUPACIÓN DE CAUCES:	SI		NO	N/A	x
VERTIMIENTOS:	SI		NO	N/A	x
EMISIONES:	SI		NO	N/A	x
OTROS (Especificar cual)	SI		NO	N/A	

OBSERVACIONES: : El OAC no ha hecho entrega de la información de las licencias y/o permisos ambientale conforme a lo establecido en el numeral 10 de las especificaciones técnicas del convenio.

P.A.G.A. (PROGRAMA DE ADAPTACIÓN A LA GUÍA AMBIENTAL)

ESTADO:

OBSERVACIONES:

V. GESTIÓN SOCIAL

	OBRA	INTER
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:		3
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:		3
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:		
EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA:		

TOTAL EMPLEOS DEL PROYECTO: 3

No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS:

No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS:

ACTAS DE VECINDAD REALIZADAS:

DIRECCIÓN SEDE SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO: Santa Rosa del Sur

OBSERVACIONES:

VI. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA Y ACUMULADAS

No se realizó actividades en campo debido a que la OAC no tiene desembolso aun en la cuenta.
Revisión de documentación contractual del proyecto
Se suministro apoyo técnico a la OAC
Se hace la solicitud de prórroga del contrato de interventoría 5074 de 2023, mediante el comunicado ARCA-INT/INVIAS5074-GER-023-24
Se hace la subsanación de los informes semanales de interventoría del 1 al 6 conforme a las observaciones enviadas por la supervisión
Mediante comunicado ARCA-INT/INVIAS5074-GER-015-24, la interventoría solicitó a la Entidad el diseño de la valla que debe ser instalada durante la ejecución de las actividades propias del convenio

VII. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA

Actualización de pólizas del convenio por parte de la junta
Continuar con la revisión de la documentación contractual del proyecto
Actualización de firmas conjuntas en el banco agrario
Reunión de seguimiento y avance del proyecto

VIII. ESQUEMA GRÁFICO AVANCE METAS FÍSICAS PROGRAMADAS VS METAS FÍSICAS EJECUTADAS

	K0+0.0	K0+133
PROGRAMADO		
EJECUTADO		

EXCAVACIONES | SUBBASE GRANULAR | CONCRETOS 21 MPA | CONCRETO CICLÓPEO | ACERO DE REFUERZO

El esquema gráfico será definido por el Interventor de acuerdo con la meta física programada vs meta física ejecutada del convenio

XI. REGISTRO FOTOGRÁFICO



Estado actual de la vía a intervenir



Estado actual de la vía a intervenir



Estado actual de la vía a intervenir

NOTA: Las cantidades y valores consignados en el presente reporte, son responsabilidad exclusiva del interventor.

XII. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA	**DIRECTOR DE INTERVENTORÍA**
Brindar apoyo técnico y administrativo a la OAC Revisión de documentación contractual del proyecto La interventoría realizará la verificación al cumplimiento del convenio por parte de la OAC antes del inicio de las obras. La interventoría realizará chequeo topográfico de niveles para las diferentes obras civiles que se realizarán en el proyecto	FIRMA NOMBRE: Duarte Jose Pinedo Durango Matrícula Profesional No.: T. P. 22202-289123 COR

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Subdirección de Sostenibilidad, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE INFORME SEMANAL	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-3
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	1 de 3

FECHA: 15/03/2024 (Día / Mes / Año)

I. INFORMACIÓN GENERAL

PROYECTO: **CONVENIO 3721 DE 2023**

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE VÍAS REGIONALES | DIRECCIÓN TERRITORIAL: BOLÍVAR | SEMANA No.: **8** del 8-mar al 14-mar (Numeración consecutiva) | PRIMER INFORME SI ☐

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: FABIAN ERNESTO ARANGO PINEDA | GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO: DIEGO FELIPE PABÓN CARRILLO

OBJETO CONVENIO: **AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS Y LA JUNTA DE ACCION COMUNAL DE LA VEREDA LA MENDOZA DEL CORREGIMIENTO DE SAN ISIDRO, MUNICIPIO DE SANTA ROSA DEL SUR DEL DEPARTAMENTO DE BOLIVAR, PARA EL MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL.**

ALCANCE FÍSICO CONTRACTUAL: (Indicar la meta física a ejecutar de acuerdo con el alcance del contrato):

CONSTRUCCIÓN 112 ML DE PLACA HUELLA Y CONSTRUCCION DE BOXCULVERT DE 7 ML DE ANCHO

DESCRIPCIÓN BREVE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO

el proyecto consta de mejoramiento de la vía mediante la construcción de 112 ml de placa huella en la vereda La Mendoza- Santa Rosa del Sur, se realizarán actividades de localización del tramo a intervenir, movimiento de tierra conforme a los diseños, conformación de la estructura de soporte, corte figuración e instalación del acero de refuerzo de la placa, vaciado en concreto de la placa huella, todas las actividades a ejecutar deberán ser las de los diseños presentados por las juntas y aprobadas por la interventoría, de igual manera se hará la construcción de un box coulvert en concreto reforzado conforme a los diseños presentados

CONVENIO SOLIDARIO:

CONTRATISTA:	JUNTA DE ACCION COMUNAL DE LA VEREDA LA MENDOZA		
CONVENIO No.	3721 DE 2023	VALOR INICIAL:	$ 198.393.902,00
FECHA DE INICIO:	22/12/2023	VALOR ADICIONES:	$ -
FECHA DE SUSPENSIÓN:	30/12/2023		
FECHA DE REINICIO:	22/01/2024		
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31/12/2023	VALOR ACUMULADO:	$ 198.393.902,00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	23/03/2024		

CONTRATO DE INTERVENTORÍA:

INTERVENTOR:	ARCA ARQUITECTURA E INGENIERIA SA		
INTEGRANTES:			
CONTRATO No.	5074 DE 2023	VALOR INICIAL:	$ 249.062.240,00
FECHA DE INICIO:	30/12/2023	VALOR ADICIONES:	$ -
FECHA DE SUSPENSIÓN:	30/12/2023	VALOR ACUMULADO:	$ 249.062.240,00
FECHA DE REINICIO:	23/01/2024		
PRÓRROGA	2 MESES		
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31/12/2024	VALOR ANTICIPO:	$ -
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	23/03/2024	VALOR AMORTIZADO:	$ -
		SALDO POR AMORTIZAR:	$ -

II. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO

DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DE OBRA POR VIGENCIA:

CONVENIO/ CONTRATO	VIGENCIA	2023	2024	2025	2026
CONVENIO	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 198.393.902			
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ -			
	SALDO DE VIGENCIA	$ 198.393.902			
INTERVENTORÍA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 249.062.240			
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ -			
	SALDO DE VIGENCIA	$ 249.062.240			

(Ejecutado de la vigencia corresponde al valor total ejecutado acumulado)
(Indicar valores en pesos)

CONVENIO

VALOR BÁSICO CONVENIO (A):	$ 141.406.056	
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA:		
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):		%
AVANCE O ATRASO DE OBRA:		
OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS:		%
(Estudios y Diseños, gestión social, ambiental, costos indirectos)		
TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ -	%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ -	%
AVANCE O ATRASO EN LA INVERSIÓN:	$ -	%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ -	%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ -	%

Observaciones:

No se ha realizado el trámite de cambio de firma en la entidad bancaria, aunque se recibió la carta para ello, no se puede hacer el trámite en la entidad bancaria sin que se tenga el respectivo desembolso

INTERVENTORÍA

TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 249.062.240,00	
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 75.460.550,67	30,30%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 18.691.624	7,50%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 18.691.624	7,50%

	SI	NO
RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:		x

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:

PERIODO FACTURADO:

VALOR FACTURA: $ -

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)

Observaciones:

III. AVANCE FÍSICO

Meta Física Programada % ..... Avance o Atraso Físico % .....

Meta Física Ejecutada % .....

Meta Física (Programa de Obra)

Descripción de la Meta Física Contractual	Unidad	Cantidad
Excavaciones varias sin Clasificar	M3	4,00
Subbase Granular Clase C	M3	94,00
Concreto reforzado resistencia 21 MPA (D) - mezcla in situ	M3	66,00
Concreto Ciclópeo Resistencia 14MPa (G)	M3	29,00
Acero de refuerzo de FY = 4.200 Kg/cm 2 (60.000 PSI)	KG	3046,70

Meta Física Programada / Ejecutada Acumulada

Avance Físico	Tramo y/o sector 1	Tramo y/o sector 2	Tramo y/o sector (n)	Total	%
Prog					
Ejec					
Prog					
Ejec					
Prog					
Ejec					
Prog					
Ejec					
Prog					
Ejec					

MAQUINARIA Y EQUIPO

Descripción	Equipo Mínimo	Total Disponible
Compactador manual	1	
Mezcladora de concreto	1	
Cizalla manual	1	
Carrotanque de agua	1	
Vibrocompactador	1	
Motoniveladora	1	
Ruteadora	1	
Compresor	1	
Camioneta	1	
Retroexcaadora sobre llantas	1	
Compresor 120 HP con martillo	1	
Vibrador de concreto	1	
Aspersor manual	1	
Total	13	

* El Interventor identifica la meta física aprobada en el programa de obra incluido la revisión de los estudios y diseños y demás provisiones contempladas contractualmente y el avance físico semanal acumulado. (Se debe incluir la información por tramo y/o sector).

Se debe relacionar la maquinaria y equipo presente en campo para la ejecución de las actividades según el anexo técnico

TRAMO Y/O SECTOR 1: **Vía la Mendoza** TRAMO Y/O SECTOR 2: .....

TRAMO Y/O SECTOR (n): .....

IV. GESTIÓN AMBIENTAL

FUENTES DE MATERIALES

		DISPONIBLE		
UBICACIÓN:	PERMISO MINERO:	SI	NO	
.....	LICENCIA AMBIENTAL:	SI	NO	
UBICACIÓN:	PERMISO MINERO:	SI	NO	
.....	LICENCIA AMBIENTAL:	SI	NO	

OBSERVACIONES: El OAC no ha hecho entrega de la información de las fuentes de materiales conforme a lo establecido en el numeral 8 de las especificaciones técnicas del convenio.

PERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL

ZONAS DE DEPOSITO	SI	NO	N/A	x	
LICENCIA AMBIENTAL:	SI	NO	N/A	x	
APROVECHAMIENTO FORESTAL:	SI	NO	N/A	x	
CONCESIÓN DE AGUAS:	SI	NO	N/A	x	
OCUPACIÓN DE CAUCES:	SI	NO	N/A	x	
VERTIMIENTOS:	SI	NO	N/A	x	
EMISIONES:	SI	NO	N/A	x	
OTROS (Especificar cual)	SI	NO	N/A	x	

OBSERVACIONES: : El OAC no ha hecho entrega de la información de las licencias y/o permisos ambientale conforme a lo establecido en el numeral 10 de las especificaciones técnicas del convenio.

P.A.G.A. (PROGRAMA DE ADAPTACIÓN A LA GUÍA AMBIENTAL)

ESTADO: .....

OBSERVACIONES:

V. GESTIÓN SOCIAL

	OBRA	INTER
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:		3
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:		3
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:		
EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA:		

TOTAL EMPLEOS DEL PROYECTO: 3

No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS: .....

No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS: .....

ACTAS DE VECINDAD REALIZADAS: .....

DIRECCIÓN SEDE SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO: Sanrta Rosa del Sur

OBSERVACIONES:

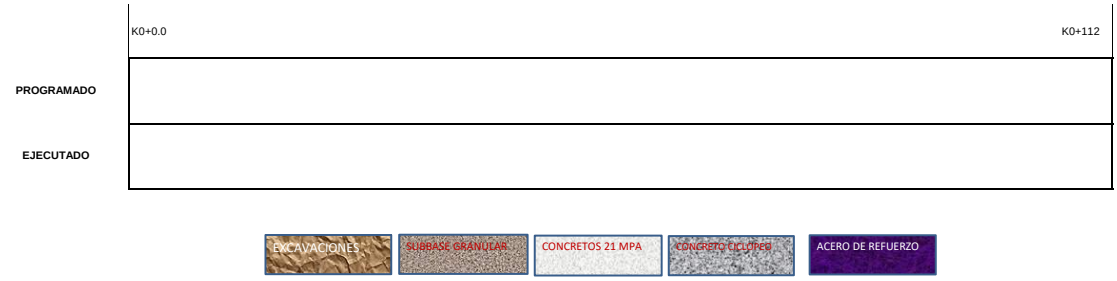
VI. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA Y ACUMULADAS

No se realizó actividades en campo debido a que la OAC no tiene desembolso aun en la cuenta.
Revisión de documentación contractual del proyecto
Se suministro apoyo técnico a las OAC
Se hace la solicitud de prórroga del contrato de interventoría 5074 de 2023, mediante el comunicado ARCA-INT/INVIAS5074-GER-023-24
Se hace la subsanación de los informes semanales de interventoría del 1 al 6 conforme a las observaciones enviadas por la supervisión
Mediante comunicado ARCA-INT/INVIAS5074-GER-015-24, la interventoría solicitó a la Entidad el diseño de la valla que debe ser instalada durante la ejecución de las actividades propias del convenio

VII. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA

Actualización de cuentas conjuntas en el banco agrario
Continuar con la revisión de la documentación contractual del proyecto
3 cotizaciones de los estudios y diseños por parte de la junta
Reunión de seguimiento y avance del proyecto

VIII. ESQUEMA GRÁFICO AVANCE METAS FÍSICAS PROGRAMADAS VS METAS FÍSICAS EJECUTADAS



El esquema gráfico será definido por el Interventor de acuerdo con la meta física programada vs meta física ejecutada del convenio

XI. REGISTRO FOTOGRÁFICO



Estado actual de la vía



Estado actual de la vía



Estado actual de la vía

NOTA: Las cantidades y valores consignados en el presente reporte, son responsabilidad exclusiva del interventor.

XII. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA	DIRECTOR DE INTERVENTORÍA
Realizar revisión de la documentación inicial del proyecto. Realizar acompañamiento técnico y verificación a las OAC. La interventoría realizará la verificación al cumplimiento del convenio por parte de la OAC antes del inicio de las obras. La interventoría realizará chequeo topográfico de niveles para las diferentes obras civiles que se realizarán en el proyecto	FIRMA NOMBRE: Duarte Jose Pinedo Durango Matrícula Profesional No.: T. P. 22202-289123 COR

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Subdirección de Sostenibilidad, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE INFORME SEMANAL	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-3
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	1 de 3

	FECHA	15/03/2024 (Dia / Mes / Año)

I. INFORMACIÓN GENERAL

PROYECTO: **CONVENIO 3888 DE 2023**

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE VÍAS REGIONALES | DIRECCIÓN TERRITORIAL: BOLÍVAR | SEMANA No.: **8** del 8-mar al 14-mar (Numeración consecutiva) | PRIMER INFORME SI ☐

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: FABIAN ERNESTO ARANGO PINEDA | GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO: DIEGO FELIPE PABÓN CARRILLO

OBJETO CONVENIO: **AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DEL CORREGIMIENTO DE SAN FRANCISCO, MUNICIPIO DE SANTA ROSA DEL SUR DEL DEPARTAMENTO DE BOLIVAR, PARA EL MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL.**

ALCANCE FÍSICO CONTRACTUAL: (Indicar la meta física a ejecutar de acuerdo con el alcance del contrato):

CONSTRUCCIÓN 132 ML DE PLACA HUELLA

DESCRIPCIÓN BREVE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO

el proyecto consta de mejoramiento de la vía mediante la construcción de 132 ml de placa huella en el corregimiento de San Francisco - Santa Rosa del Sur, se realizarán actividades de localización del tramo a intervenir, movimiento de tierra conforme a los diseños, conformación de la estructura de soporte, corte figuración e instalación del acero de refuerzo de la placa, vaciado en concreto de la placa huella, todas las actividades a ejecutar deberán ser las de los diseños presentados por las juntas y aprobadas por la interventoría

CONVENIO SOLIDARIO:				CONTRATO DE INTERVENTORÍA:			
CONTRATISTA:	JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DEL CORREGIMIENTO DE SAN FRANCISCO			INTERVENTOR:	ARCA ARQUITECTURA E INGENIERIA SA		
				INTEGRANTES:			
CONVENIO No.	3888 DE 2023	VALOR INICIAL:	$ 198.376.729,00	CONTRATO No.	5074 DE 2023	VALOR INICIAL:	$ 249.062.240,00
FECHA DE INICIO:	22/12/2023	VALOR ADICIONES:	$ -	FECHA DE INICIO:	30/12/2023	VALOR ADICIONES:	$ -
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31/12/2023			FECHA DE SUSPENSIÓN:	30/12/2023	VALOR ACUMULADO:	$ 249.062.240,00
FECHA DE SUSPENSIÓN:	30/12/2023			FECHA DE REINICIO:	23/01/2024		
FECHA DE REINICIO:	22/01/2024	VALOR ACUMULADO:	$ 198.376.729,00	PRÓRROGA	2 MESES		
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	30/04/2024			FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31/12/2024	VALOR ANTICIPO:	$ -
				FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	23/03/2024	VALOR AMORTIZADO:	$ -
						SALDO POR AMORTIZAR:	$ -

II. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO

DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DE OBRA POR VIGENCIA:

CONVENIO/ CONTRATO	VIGENCIA	2023	2024	2025	2026
CONVENIO	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 198.376.729			
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA				
	SALDO DE VIGENCIA	$ 198.376.729			
INTERVENTORÍA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 249.062.240			
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ -			
	SALDO DE VIGENCIA	$ 249.062.240			

(Ejecutado de la vigencia corresponde al valor total ejecutado acumulado)
(Indicar valores en pesos)

CONVENIO

VALOR BÁSICO CONVENIO (A):	$ 140.422.330	100%
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA:		
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):	$ -	%
AVANCE O ATRASO DE OBRA:	$ -	
OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS:	$ -	%
(Estudios y Diseños, gestión social, ambiental, costos indirectos)		
TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ -	%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ -	%
AVANCE O ATRASO EN LA INVERSIÓN:	$ -	%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ -	%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ -	%

Observaciones:

No se ha realizado el trámite de cambio de firma en la entidad bancaria, aunque se recibió la carta para ello, no se puede hacer el trámite en la entidad bancaria sin que se tenga el respectivo desembolso

INTERVENTORÍA

TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 249.062.240,00	100%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 75.460.550,67	30,30%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 18.691.624	7,50%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 18.691.624	7,50%

	SI	NO
RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:		x

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:

PERIODO FACTURADO:

VALOR FACTURA: $ -

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)

Observaciones:

III. AVANCE FÍSICO

Meta Física Programada %
Meta Física Ejecutada %

Avance o Atraso Físico %

Meta Física (Programa de Obra)

Descripción de la Meta Física Contractual	Unidad	Cantidad
Excavaciones varias sin Clasif	M3	3,00
Subbase Granular Clase C	M3	91,00
Concreto reforzado resistencia	M3	73,00
Concreto Ciclópeo Resistencia	M3	17,00
Acero de refuerzo de FY = 4.20	KG	3417,00

Meta Física Programada / Ejecutada Acumulada

Avance Físico	Tramo y/o sector 1	Tramo y/o sector 2	Tramo y/o sector (n)	Total	%
Prog					
Ejec					
Prog					
Ejec					
Prog					
Ejec					
Prog					
Ejec					
Prog					
Ejec					

MAQUINARIA Y EQUIPO

Descripción	Equipo Mínimo	Total Disponible
Compactador manual	1	
Mezcladora de concreto	1	
Cizalla manual	1	
Carrotanque de agua	1	
Vibrocompactador	1	
Motoniveladora	1	
Ruteadora	1	
Compresor	1	
Camioneta	1	
Retroexcaadora sobre llantas	1	
Compresor 120 HP con martillo	1	
Vibrador de concreto	1	
Aspersor manual	1	
Total	13	

* El Interventor identifica la meta física aprobada en el programa de obra incluido la revisión de los estudios y diseños y demás provisiones contempladas contractualmente y el avance físico semanal acumulado. (Se debe incluir la información por tramo y/o sector).

Se debe relacionar la maquinaria y equipo presente en campo para la ejecución de las actividades según el anexo técnico

TRAMO Y/O SECTOR 1: **Vía San Francisco**

TRAMO Y/O SECTOR 2:

TRAMO Y/O SECTOR (n):

IV. GESTIÓN AMBIENTAL

FUENTES DE MATERIALES

		DISPONIBLE
UBICACIÓN:	PERMISO MINERO: SI ____ NO ____	
	LICENCIA AMBIENTAL: SI ____ NO ____	
UBICACIÓN:	PERMISO MINERO: SI ____ NO ____	
	LICENCIA AMBIENTAL: SI ____ NO ____	

OBSERVACIONES: El OAC no ha hecho entrega de la información de las fuentes de materiales conforme a lo establecido en el numeral 8 de las especificaciones técnicas del convenio.

PERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL

ZONAS DE DEPOSITO	SI		NO	N/A	x
LICENCIA AMBIENTAL:	SI		NO	N/A	x
APROVECHAMIENTO FORESTAL:	SI		NO	N/A	x
CONCESIÓN DE AGUAS:	SI		NO	N/A	x
OCUPACIÓN DE CAUCES:	SI		NO	N/A	x
VERTIMIENTOS:	SI		NO	N/A	x
EMISIONES:	SI		NO	N/A	x
OTROS (Especificar cual)	SI		NO	N/A	x

OBSERVACIONES: : El OAC no ha hecho entrega de la información de las licencias y/o permisos ambientale conforme a lo establecido en el numeral 10 de las especificaciones técnicas del convenio.

P.A.G.A. (PROGRAMA DE ADAPTACIÓN A LA GUÍA AMBIENTAL)

ESTADO:

OBSERVACIONES:

V. GESTIÓN SOCIAL

	OBRA	INTER
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:		3
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:		3
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:		
EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA:		

TOTAL EMPLEOS DEL PROYECTO: 3

No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS:

No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS:

ACTAS DE VECINDAD REALIZADAS:

DIRECCIÓN SEDE SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO: Santa Rosa del Sur

OBSERVACIONES:

VI. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA Y ACUMULADAS

No se realizó actividades en campo, debido a que la OAC no tiene desembolso aun en la cuenta
Revisión de documentación contractual del proyecto
Se suministro apoyo técnico a las OAC en la actualización de pólizas del convenio
Se hace la solicitud de prórroga del contrato de interventoría 5074 de 2023, mediante el comunicado ARCA-INT/INVIAS5074-GER-023-24
Se hace la subsanación de los informes semanales de interventoría del 1 al 6 conforme a las observaciones enviadas por la supervisión
Mediante comunicado ARCA-INT/INVIAS5074-GER-015-24, la interventoría solicitó a la Entidad el diseño de la valla que debe ser instalada durante la ejecución de las actividades propias del convenio

VII. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA

Continuar con la revisión de la documentación contractual del proyecto
3 cotizaciones de los estudios y diseños.
Reunión de seguimiento y avance del proyecto

VIII. ESQUEMA GRÁFICO AVANCE METAS FÍSICAS PROGRAMADAS VS METAS FÍSICAS EJECUTADAS

	K0+0.0	K0+132
PROGRAMADO		
EJECUTADO		

EXCAVACIONES | SUBBASE GRANULAR | CONCRETOS 21 MPA | CONCRETO CICLOPEA | ACERO DE REFUERZO

El esquema gráfico será definido por el Interventor de acuerdo con la meta física programada vs meta física ejecutada del convenio

XI. REGISTRO FOTOGRÁFICO



Estado actual de la vía a intervenir



Estado actual de la vía a intervenir



Estado actual de la vía a intervenir

NOTA: Las cantidades y valores consignados en el presente reporte, son responsabilidad exclusiva del interventor.

XII. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA

Realizar acompañamiento técnico y administrativo a las OAC.
Realizar revisión de la documentación inicial del proyecto.
La interventoría realizará la verificación al cumplimiento del convenio por parte de la OAC antes del inicio de las obras.
La interventoría realizará chequeo topográfico de niveles para las diferentes obras civiles que se realizarán en el proyecto

DIRECTOR DE INTERVENTORÍA

FIRMA
NOMBRE: Duarte Jose Pinedo Durango
Matrícula Profesional No.: T. P. 22202-289123 COR

Original: Informe mensual de Interventoria. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Subdirección de Sostenibilidad, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE INFORME SEMANAL	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-3
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	1 de 3

FECHA: 15/03/2024 (Día / Mes / Año)

I. INFORMACIÓN GENERAL

PROYECTO: **CONVENIO 3566 DE 2023**

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE VÍAS REGIONALES | DIRECCIÓN TERRITORIAL: BOLÍVAR | SEMANA No.: **8** del 8-mar al 14-mar (Numeración consecutiva) | PRIMER INFORME SI ☐

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: FABIAN ERNESTO ARANGO PINEDA | GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO: DIEGO FELIPE PABÓN CARRILLO

OBJETO CONVENIO: **AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE VEREDA JUAN PABLO II, MUNICIPIO DE SANTA ROSA DEL SUR DEL DEPARTAMENTO DE BOLIVAR, PARA EL MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL.**

ALCANCE FÍSICO CONTRACTUAL: (Indicar la meta física a ejecutar de acuerdo con el alcance del contrato):

CONSTRUCCIÓN 135 ML DE PLACA HUELLA

DESCRIPCIÓN BREVE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO

el proyecto consta de mejoramiento de la vía mediante la construcción de 135 ml de placa huella en la vereda Juan Pablo II- Santa Rosa del Sur, se realizarán actividades de localización del tramo a intervenir, movimiento de tierra conforme a los diseños, conformación de la estructura de soporte, corte figuración e instalación del acero de refuerzo de la placa, vaciado en concreto de la placa huella, todas las actividades a ejecutar deberán ser las de los diseños presentados por las juntas y aprobadas por la interventoría

CONVENIO SOLIDARIO:

CONTRATISTA:	JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE VEREDA JUAN PABLO II		
CONVENIO No.	3566 DE 2023	VALOR INICIAL:	$ 198.044.180,00
FECHA DE INICIO:	22/12/2023	VALOR ADICIONES:	$ -
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31/12/2023		
FECHA DE SUSPENSIÓN:	30/12/2023		
FECHA DE REINICIO:	22/01/2024	VALOR ACUMULADO:	$ 198.044.180,00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	30/04/2024		

CONTRATO DE INTERVENTORÍA:

INTERVENTOR:	ARCA ARQUITECTURA E INGENIERIA SA		
INTEGRANTES:			
CONTRATO No.	5074 DE 2023	VALOR INICIAL:	$ 249.062.240,00
FECHA DE INICIO:	30/12/2023	VALOR ADICIONES:	$ -
FECHA DE SUSPENSIÓN:	30/12/2023	VALOR ACUMULADO:	$ -
FECHA DE REINICIO:	23/01/2024		
PRÓRROGA	2 MESES		
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31/12/2024	VALOR ANTICIPO:	
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	23/03/2024	VALOR AMORTIZADO:	$ -
		SALDO POR AMORTIZAR:	$ -

II. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO

DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DE OBRA POR VIGENCIA:

CONVENIO/ CONTRATO	VIGENCIA	2023	2024	2025	2026
CONVENIO	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 198.044.180			
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ -			
	SALDO DE VIGENCIA	$ 198.044.180			
INTERVENTORÍA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 249.062.240			
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ -			
	SALDO DE VIGENCIA	$ 249.062.240			

(Ejecutado de la vigencia corresponde al valor total ejecutado acumulado)
(Indicar valores en pesos)

CONVENIO

VALOR BÁSICO CONVENIO (A):	$ 143.485.628	100%
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA:		
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):	$ -	%
AVANCE O ATRASO DE OBRA:	$ -	
OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS:	$ -	%
(Estudios y Diseños, gestión social, ambiental, costos indirectos)		
TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ -	%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ -	%
AVANCE O ATRASO EN LA INVERSIÓN:	$ -	%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ -	%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ -	%

Observaciones:

No se ha realizado el trámite de cambio de firma en la entidad bancaria, se solicitó el cambio de la persona que por parte de la inteventoría haga el trámite de cambio de firma ante la entidad bancaria.

INTERVENTORÍA

TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 249.062.240,00	100%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 75.460.550,67	30,30%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 18.691.624	7,50%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 18.691.624	7,50%

	SI	NO
RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:		x

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:

PERIODO FACTURADO:

VALOR FACTURA: $ -

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)

Observaciones:

III. AVANCE FÍSICO

Meta Física Programada %: ..... Avance o Atraso Físico %: .....

Meta Física Ejecutada %: %

Meta Física (Programa de Obra)

Descripción de la Meta Física Contractual	Unidad	Cantidad
Excavaciones varias sin Clasificar	M3	4,00
Subbase Granular Clase C	M3	93,00
Concreto reforzado resistencia 21 MPA (D) - mezcla in situ	M3	75,00
Concreto Ciclópeo Resistencia 14MPa (G)	M3	17,00
Acero de refuerzo de FY = 4.200 Kg/cm 2 (60.000 PSI)	KG	3497,30

Meta Física Programada / Ejecutada Acumulada

Avance Físico	Tramo y/o sector 1	Tramo y/o sector 2	Tramo y/o sector (n)	Total	%
Prog					
Ejec					
Prog					
Ejec					
Prog					
Ejec					
Prog					
Ejec					
Prog					
Ejec					

MAQUINARIA Y EQUIPO

Descripción	Equipo Mínimo	Total Disponible
Compactador manual	1	
Mezcladora de concreto	1	
Cizalla manual	1	
Carrotanque de agua	1	
Vibrocompactador	1	
Motoniveladora	1	
Ruteadora	1	
Compresor	1	
Camioneta	1	
Retroexcaadora sobre llantas	1	
Compresor 120 HP con martillo	1	
Vibrador de concreto	1	
Aspersor manual	1	
Total	13	

* El Interventor identifica la meta física aprobada en el programa de obra incluido la revisión de los estudios y diseños y demás provisiones contempladas contractualmente y el avance físico semanal acumulado. (Se debe incluir la información por tramo y/o sector).

Se debe relacionar la maquinaria y equipo presente en campo para la ejecución de las actividades según el anexo técnico

TRAMO Y/O SECTOR 1: **Vía Juan Pablo II**

TRAMO Y/O SECTOR 2: .....

TRAMO Y/O SECTOR (n): .....

IV. GESTIÓN AMBIENTAL

FUENTES DE MATERIALES

		DISPONIBLE
UBICACIÓN:	PERMISO MINERO: SI ..... NO	
.....	LICENCIA AMBIENTAL: SI ..... NO	
UBICACIÓN:	PERMISO MINERO: SI ..... NO	
.....	LICENCIA AMBIENTAL: SI ..... NO	

OBSERVACIONES: El OAC no ha hecho entrega de la información de las fuentes de materiales conforme a lo establecido en el numeral 8 de las especificaciones técnicas del convenio.

PERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL

ZONAS DE DEPOSITO	SI	NO	N/A	x	
LICENCIA AMBIENTAL:	SI	NO	N/A	x	
APROVECHAMIENTO FORESTAL:	SI	NO	N/A	x	
CONCESIÓN DE AGUAS:	SI	NO	N/A	x	
OCUPACIÓN DE CAUCES:	SI	NO	N/A	x	
VERTIMIENTOS:	SI	NO	N/A	x	
EMISIONES:	SI	NO	N/A	x	
OTROS (Especificar cual)	SI	NO	N/A	x	

OBSERVACIONES: : El OAC no ha hecho entrega de la información de las licencias y/o permisos ambientale conforme a lo establecido en el numeral 10 de las especificaciones técnicas del convenio.

P.A.G.A. (PROGRAMA DE ADAPTACIÓN A LA GUÍA AMBIENTAL)

ESTADO: .....

OBSERVACIONES:

V. GESTIÓN SOCIAL

	OBRA	INTER
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:		3
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:		3
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:		
EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA:		

TOTAL EMPLEOS DEL PROYECTO: 3

No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS: .....

No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS: .....

ACTAS DE VECINDAD REALIZADAS: .....

DIRECCIÓN SEDE SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO: Santa Rosa del Sur

OBSERVACIONES:

VI. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA Y ACUMULADAS

En esta semana la OAC no realizó ninguna actividad en campo.
Revisión de documentación contractual del proyecto
Se suministro apoyo técnico a la OAC
Se hace la solicitud de prórroga del contrato de interventoría 5074 de 2023, mediante el comunicado ARCA-INT/INVIAS5074-GER-023-24
Se hace la subsanación de los informes semanales de interventoría del 1 al 6 conforme a las observaciones enviadas por la supervisión
Mediante el comunicado ARCA-INT/INVIAS5074-GER-016-24, se da respuesta al correo electrónico de la junta donde se solicita el acta de inicio, suspensión y reinicio del convenio
Mediante comunicado ARCA-INT/INVIAS5074-GER-015-24, la interventoría solicitó a la Entidad el diseño de la valla que debe ser instalada durante la ejecución de las actividades propias del convenio

VII. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA

Actualización de pólizas del convenio por parte de la junta
3 cotizaciones de los estudios y diseños.
Reunión de seguimiento y avance del proyecto

VIII. ESQUEMA GRÁFICO AVANCE METAS FÍSICAS PROGRAMADAS VS METAS FÍSICAS EJECUTADAS

	K0+0.0	K0+135
PROGRAMADO		
EJECUTADO		

EXCAVACIONES | SUBBASE GRANULAR | CONCRETOS 21 MPA | CONCRETO CICLOPEO | ACERO DE REFUERZO

El esquema gráfico será definido por el Interventor de acuerdo con la meta física programada vs meta física ejecutada del convenio

XI. REGISTRO FOTOGRÁFICO



Estado actual de la vía a intervenir



Estado actual de la vía a intervenir



Estado actual de la vía a intervenir

NOTA: Las cantidades y valores consignados en el presente reporte, son responsabilidad exclusiva del interventor.

XII. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA

Seguimiento, control y verificación a las actividades del contrato en referencia a la documentación inicial del convenio.
Realizar revisión de la documentación inicial del proyecto.
La interventoría realizará la verificación al cumplimiento del convenio por parte de la OAC antes del inicio de las obras.
La interventoría realizará chequeo topográfico de niveles para las diferentes obras civiles que se realizarán en el proyecto

DIRECTOR DE INTERVENTORÍA

FIRMA

NOMBRE: Duarte Jose Pinedo Durango

Matrícula Profesional No.: T. P. 22202-289123 COR

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE INFORME SEMANAL	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-3
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	1 de 3

FECHA: 15/03/2024 (Día / Mes / Año)

I. INFORMACIÓN GENERAL

PROYECTO: **CONVENIO 3866 DE 2023**

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE VÍAS REGIONALES | DIRECCIÓN TERRITORIAL: BOLÍVAR | SEMANA No.: **8** del 8-mar al 14-mar (Numeración consecutiva) | PRIMER INFORME SI ☐

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: FABIAN ERNESTO ARANGO PINEDA | GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO: DIEGO FELIPE PABÓN CARRILLO

OBJETO CONVENIO: **AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LA VEREDA DE SAN BENITO, MUNICIPIO DE SANTA ROSA DEL SUR DEL DEPARTAMENTO DE BOLIVAR, PARA EL MEJORAMIENTO VÍAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL**

ALCANCE FÍSICO CONTRACTUAL: (Indicar la meta física a ejecutar de acuerdo con el alcance del contrato):

CONSTRUCCIÓN 132 ML DE PLACA HUELLA

DESCRIPCIÓN BREVE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO

el proyecto consta de mejoramiento de la vía mediante la construcción de 132 ml de placa huella en la vereda San Benito- Santa Rosa del Sur, se realizarán actividades de localización del tramo a intervenir, movimiento de tierra conforme a los diseños, conformación de la estructura de soporte, corte figuración e instalación del acero de refuerzo de la placa, vaciado en concreto de la placa huella, todas las actividades a ejecutar deberán ser las de los diseños presentados por las juntas y aprobadas por la interventoría

CONVENIO SOLIDARIO:

CONTRATISTA:	JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LA VEREDA SAN BENITO		
CONVENIO No.	3866 DE 2023	VALOR INICIAL:	$ 199.433.373,00
FECHA DE INICIO:	22/12/2023	VALOR ADICIONES:	$ -
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31/12/2023	VALOR ACUMULADO:	$ 199.433.373,00
FECHA DE SUSPENSIÓN:	30/12/2023		
FECHA DE REINICIO:	22/01/2024		
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	30/04/2024		

CONTRATO DE INTERVENTORÍA:

INTERVENTOR:	ARCA ARQUITECTURA E INGENIERIA SA		
INTEGRANTES:			
CONTRATO No.	5074 DE 2023	VALOR INICIAL:	$ 249.062.240,00
FECHA DE INICIO:	30/12/2023	VALOR ADICIONES:	$ -
FECHA DE SUSPENSIÓN:	30/12/2023	VALOR ACUMULADO:	$ 249.062.240,00
FECHA DE REINICIO:	23/01/2024		
PRÓRROGA	2 MESES		
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31/12/2024	VALOR ANTICIPO:	$ -
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	23/03/2024	VALOR AMORTIZADO:	$ -
		SALDO POR AMORTIZAR:	$ -

II. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO

DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DE OBRA POR VIGENCIA:

CONVENIO/ CONTRATO	VIGENCIA	2023	2024	2025	2026
CONVENIO	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 199.433.373			
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ -			
	SALDO DE VIGENCIA	$ 199.433.373			
INTERVENTORÍA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 249.062.240			
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ -			
	SALDO DE VIGENCIA	$ 249.062.240			

(Ejecutado de la vigencia corresponde al valor total ejecutado acumulado)
(Indicar valores en pesos)

CONVENIO

VALOR BÁSICO CONVENIO (A):	$ 144.829.142	100%
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA:		
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):	$ -	%
AVANCE O ATRASO DE OBRA:	$ -	
OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS:		%
(Estudios y Diseños, gestión social, ambiental, costos indirectos)		
TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ -	%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:		%
AVANCE O ATRASO EN LA INVERSIÓN:	$ -	%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ -	%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ -	%

Observaciones:

No se ha realizado el trámite de cambio de firma en la entidad bancaria, se solicitó el cambio de la persona que por parte de la inteventoría haga el trámite de cambio de firma ante la entidad bancaria.

INTERVENTORÍA

TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 249.062.240,00	100%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 75.460.550,67	30,30%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 18.691.624	7,50%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 18.691.624	7,50%

	SI	NO
RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:		x

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:

PERIODO FACTURADO:

VALOR FACTURA: $ -

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)

Observaciones:

III. AVANCE FÍSICO

Meta Física Programada %

Meta Física Ejecutada %

Avance o Atraso Físico %

Meta Física (Programa de Obra)

Descripción de la Meta Física Contractual	Unidad	Cantidad
Excavaciones varias sin Clasificar	M3	4,00
Subbase Granular Clase C	M3	100,00
Concreto reforzado resistencia 21 MPA (D) - mezcla in situ	M3	70,00
Concreto Ciclópeo Resistencia 14MPa (G)	M3	31,00
Acero de refuerzo de FY = 4.200 Kg/cm 2 (60.000 PSI)	KG	3226,90

Meta Física Programada / Ejecutada Acumulada

Avance Físico	Tramo y/o sector 1	Tramo y/o sector 2	Tramo y/o sector (n)	Total	%
Prog					
Ejec					
Prog					
Ejec					
Prog					
Ejec					
Prog					
Ejec					
Prog					
Ejec					

MAQUINARIA Y EQUIPO

Descripción	Equipo Mínimo	Total Disponible
Compactador manual	1	
Mezcladora de concreto	1	
Cizalla manual	1	
Carrotanque de agua	1	
Vibrocompactador	1	
Motoniveladora	1	
Ruteadora	1	
Compresor	1	
Camioneta	1	
Retroexcaadora sobre llantas	1	
Compresor 120 HP con martillo	1	
Vibrador de concreto	1	
Aspersor manual	1	
Total	13	

* El Interventor identifica la meta física aprobada en el programa de obra incluido la revisión de los estudios y diseños y demás provisiones contempladas contractualmente y el avance físico semanal acumulado. (Se debe incluir la información por tramo y/o sector).

Se debe relacionar la maquinaria y equipo presente en campo para la ejecución de las actividades según el anexo técnico

TRAMO Y/O SECTOR 1: **Vía Canelos - San Benito**

TRAMO Y/O SECTOR 2:

TRAMO Y/O SECTOR (n):

IV. GESTIÓN AMBIENTAL

FUENTES DE MATERIALES

		DISPONIBLE
UBICACIÓN:	PERMISO MINERO: SI ___ NO ___	
	LICENCIA AMBIENTAL: SI ___ NO ___	
UBICACIÓN:	PERMISO MINERO: SI ___ NO ___	
	LICENCIA AMBIENTAL: SI ___ NO ___	

OBSERVACIONES: El OAC no ha hecho entrega de la información de las fuentes de materiales conforme a lo establecido en el numeral 8 de las especificaciones técnicas del convenio.

PERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL

ZONAS DE DEPOSITO	SI		NO	N/A	x
LICENCIA AMBIENTAL:	SI		NO	N/A	x
APROVECHAMIENTO FORESTAL:	SI		NO	N/A	x
CONCESIÓN DE AGUAS:	SI		NO	N/A	x
OCUPACIÓN DE CAUCES:	SI		NO	N/A	x
VERTIMIENTOS:	SI		NO	N/A	x
EMISIONES:	SI		NO	N/A	x
OTROS (Especificar cual)	SI		NO	N/A	x

OBSERVACIONES: : El OAC no ha hecho entrega de la información de las licencias y/o permisos ambientale conforme a lo establecido en el numeral 10 de las especificaciones técnicas del convenio.

P.A.G.A. (PROGRAMA DE ADAPTACIÓN A LA GUÍA AMBIENTAL)

ESTADO:

OBSERVACIONES:

V. GESTIÓN SOCIAL

	OBRA	INTER
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:		3
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:		3
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:		
EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA:		

TOTAL EMPLEOS DEL PROYECTO: 3

No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS:

No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS:

ACTAS DE VECINDAD REALIZADAS:

DIRECCIÓN SEDE SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO: Santa Rosa del Sur

OBSERVACIONES:

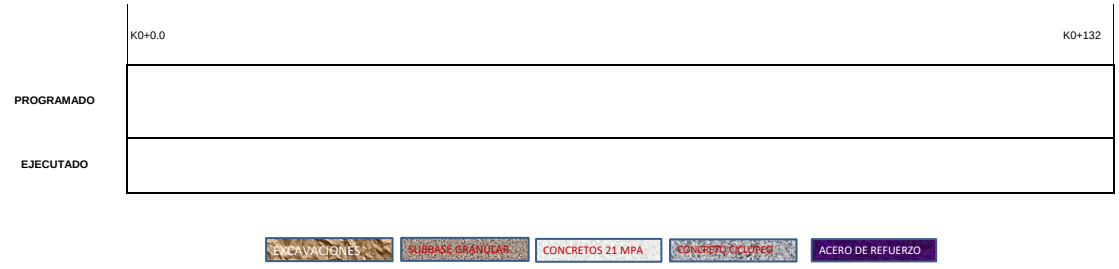
VI. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA Y ACUMULADAS

En esta semana no se realizaron actividades en campo
Revisión de documentación contractual del proyecto
Se hace la solicitud de prórroga del contrato de interventoría 5074 de 2023, mediante el comunicado ARCA-INT/INVIAS5074-GER-023-24
Se hace la subsanación de los informes semanales de interventoría del 1 al 6 conforme a las observaciones enviadas por la supervisión
Mediante comunicado ARCA-INT/INVIAS5074-GER-015-24, la interventoría solicitó a la Entidad el diseño de la valla que debe ser instalada durante la ejecución de las actividades propias del convenio

VII. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA

Continuar con la revisión de la documentación contractual del proyecto
Conseguir 3 cotizaciones de los estudios y diseños
Actualización de firmas conjuntas en el banco agrario

VIII. ESQUEMA GRÁFICO AVANCE METAS FÍSICAS PROGRAMADAS VS METAS FÍSICAS EJECUTADAS



El esquema gráfico será definido por el Interventor de acuerdo con la meta física programada vs meta física ejecutada del convenio

XI. REGISTRO FOTOGRÁFICO



Inspeccion del tramo con la OAC



Inspeccion del tramo con la OAC



Inspeccion del tramo con la OAC

NOTA: Las cantidades y valores consignados en el presente reporte, son responsabilidad exclusiva del interventor.

XII. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA	**DIRECTOR DE INTERVENTORÍA**
Realizar verificación a las actividades del contrato en referencia a la documentación inicial del contrato Realizar revisión de la documentación inicial del proyecto. La interventoría realizará la verificación al cumplimiento del convenio por parte de la OAC antes del inicio de las obras. La interventoría realizará chequeo topográfico de niveles para las diferentes obras civiles que se realizarán en el proyecto	FIRMA NOMBRE: Duarte Jose Pinedo Durango Matrícula Profesional No.: T. P. 22202-289123 COR

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Subdirección de Sostenibilidad, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE INFORME SEMANAL	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-3
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	1 de 3

FECHA: 15/03/2024 (Día / Mes / Año)

I. INFORMACIÓN GENERAL

PROYECTO: **CONVENIO 3990 DE 2023**

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE VÍAS REGIONALES | DIRECCIÓN TERRITORIAL: BOLÍVAR | SEMANA No.: **8** del 8-mar al 14-mar (Numeración consecutiva) | PRIMER INFORME SI ☐

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: FABIAN ERNESTO ARANGO PINEDA | GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO: DIEGO FELIPE PABÓN CARRILLO

OBJETO CONVENIO: **AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DEL CORREGIMIENTO DE VILLAFLOR, MUNICIPIO DE SANTA ROSA DEL SUR DEL DEPARTAMENTO DE BOLIVAR, PARA EL MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL.**

ALCANCE FÍSICO CONTRACTUAL: (Indicar la meta física a ejecutar de acuerdo con el alcance del contrato):

CONSTRUCCIÓN 135 ML DE PLACA HUELLA

DESCRIPCIÓN BREVE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO

el proyecto consta de mejoramiento de la vía mediante la construcción de 135 ml de placa huella en el corregimiento de Villaflor- Santa Rosa del Sur, se realizarán actividades de localización del tramo a intervenir, movimiento de tierra conforme a los diseños, conformación de la estructura de soporte, corte figuración e instalación del acero de refuerzo de la placa, vaciado en concreto de la placa huella, todas las actividades a ejecutar deberán ser las de los diseños presentados por las juntas y aprobadas por la interventoría

CONVENIO SOLIDARIO:

CONTRATISTA:	JUNTA DE ACCION COMUNAL DEL CORREGIMIENTO DE VILLAFLOR		
CONVENIO No.	3990 DE 2023	VALOR INICIAL:	$ 200.824.675,00
FECHA DE INICIO:	22/12/2023	VALOR ADICIONES:	$ -
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31/12/2023		
FECHA DE SUSPENSIÓN:	30/12/2023		
FECHA DE REINICIO:	22/01/2024	VALOR ACUMULADO:	$ 200.824.675,00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	30/04/2024		

CONTRATO DE INTERVENTORÍA:

INTERVENTOR:	ARCA ARQUITECTURA E INGENIERIA SA		
INTEGRANTES:			
CONTRATO No.	5074 DE 2023	VALOR INICIAL:	$ 249.062.240,00
FECHA DE INICIO:	30/12/2023	VALOR ADICIONES:	$ -
FECHA DE SUSPENSIÓN:	30/12/2023	VALOR ACUMULADO:	$ 249.062.240,00
FECHA DE REINICIO:	23/01/2024		
PRÓRROGA	2 MESES		
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31/12/2024	VALOR ANTICIPO:	$ -
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	23/03/2024	VALOR AMORTIZADO:	$ -
		SALDO POR AMORTIZAR:	$ -

II. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO

DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DE OBRA POR VIGENCIA:

CONVENIO/ CONTRATO	VIGENCIA	2023	2024	2025	2026
CONVENIO	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 200.824.675			
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ -			
	SALDO DE VIGENCIA	$ 200.824.675			
INTERVENTORÍA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 249.062.240			
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ -			
	SALDO DE VIGENCIA	$ 249.062.240			

(Ejecutado de la vigencia corresponde al valor total ejecutado acumulado)
(Indicar valores en pesos)

CONVENIO

VALOR BÁSICO CONVENIO (A):	$ 142.789.783	100%
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA:		
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):	$ -	%
AVANCE O ATRASO DE OBRA:	$ -	
OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS:	$ -	%
(Estudios y Diseños, gestión social, ambiental, costos indirectos)		
TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ -	%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ -	%
AVANCE O ATRASO EN LA INVERSIÓN:	$ -	%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ -	%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ -	%

Observaciones:

No se ha realizado el trámite de cambio de firma en la entidad bancaria, aunque se recibió la carta para ello, no se puede hacer el trámite en la entidad bancaria sin que se tenga el respectivo desembolso

INTERVENTORÍA

TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 249.062.240,00	100%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 75.460.550,67	30,30%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 18.691.624	7,50%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 18.691.624	7,50%

	SI	NO
RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:		x

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:

PERIODO FACTURADO:

VALOR FACTURA: $ -

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)

Observaciones:

III. AVANCE FÍSICO

Meta Física Programada % ..... Avance o Atraso Físico % .....

Meta Física Ejecutada % .....

Meta Física (Programa de Obra)

Descripción de la Meta Física Contractual	Unidad	Cantidad
Excavaciones varias sin Clasificar	M3	3,00
Subbase Granular Clase C	M3	91,00
Concreto reforzado resistencia 21 MPA (D) - mezcla in situ	M3	73,00
Concreto Ciclópeo Resistencia 14MPa (G)	M3	17,00
Acero de refuerzo de FY = 4.200 Kg/cm 2 (60.000 PSI)	KG	3.417,00

Meta Física Programada / Ejecutada Acumulada

Avance Físico	Tramo y/o sector 1	Tramo y/o sector 2	Tramo y/o sector (n)	Total	%
Prog					
Ejec					
Prog					
Ejec					
Prog					
Ejec					
Prog					
Ejec					
Prog					
Ejec					

MAQUINARIA Y EQUIPO

Descripción	Equipo Mínimo	Total Disponible
Compactador manual	1	
Mezcladora de concreto	1	
Cizalla manual	1	
Carrotanque de agua	1	
Vibrocompactador	1	
Motoniveladora	1	
Ruteadora	1	
Compresor	1	
Camioneta	1	
Retroexcaadora sobre llantas	1	
Compresor 120 HP con martillo	1	
Vibrador de concreto	1	
Aspersor manual	1	
Total	13	

* El Interventor identifica la meta física aprobada en el programa de obra incluido la revisión de los estudios y diseños y demás provisiones contempladas contractualmente y el avance físico semanal acumulado. (Se debe incluir la información por tramo y/o sector).

Se debe relacionar la maquinaria y equipo presente en campo para la ejecución de las actividades según el anexo técnico

TRAMO Y/O SECTOR 1: **LOMA DOÑA BLANCA** TRAMO Y/O SECTOR 2: .....

TRAMO Y/O SECTOR (n): .....

IV. GESTIÓN AMBIENTAL

FUENTES DE MATERIALES

		DISPONIBLE
UBICACIÓN:	PERMISO MINERO:	SI ..... NO .....
	LICENCIA AMBIENTAL:	SI ..... NO .....
UBICACIÓN:	PERMISO MINERO:	SI ..... NO .....
	LICENCIA AMBIENTAL:	SI ..... NO .....

OBSERVACIONES: El OAC no ha hecho entrega de la información de las fuentes de materiales conforme a lo establecido en el numeral 8 de las especificaciones técnicas del convenio.

PERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL

ZONAS DE DEPOSITO	SI	NO	N/A	x
LICENCIA AMBIENTAL:	SI	NO	N/A	x
APROVECHAMIENTO FORESTAL:	SI	NO	N/A	x
CONCESIÓN DE AGUAS:	SI	NO	N/A	x
OCUPACIÓN DE CAUCES:	SI	NO	N/A	x
VERTIMIENTOS:	SI	NO	N/A	x
EMISIONES:	SI	NO	N/A	x
OTROS (Especificar cual)	SI	NO	N/A	x

OBSERVACIONES: El OAC no ha hecho entrega de la información de las licencias y/o permisos ambientale conforme a lo establecido en el numeral 10 de las especificaciones técnicas del convenio.

P.A.G.A. (PROGRAMA DE ADAPTACIÓN A LA GUÍA AMBIENTAL)

ESTADO: .....

OBSERVACIONES:

V. GESTIÓN SOCIAL

	OBRA	INTER
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:		3
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:		3
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:		
EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA:		

No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS: .....

No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS: .....

ACTAS DE VECINDAD REALIZADAS: .....

DIRECCIÓN SEDE SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO: Santa Rosa del Sur

TOTAL EMPLEOS DEL PROYECTO: 3

OBSERVACIONES:

VI. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA Y ACUMULADAS

Apoyo técnico en la actualización de pólizas del convenio
Revisión de documentación contractual del proyecto
Se suministro apoyo técnico a las OAC
No se realizó actividades en campo debido a que la OAC no tiene desembolso aún en la cuenta
Se hace la solicitud de prórroga del contrato de interventoría 5074 de 2023, mediante el comunicado ARCA-INT/INVIAS5074-GER-023-24
Se hace la subsanación de los informes semanales de interventoría del 1 al 6 conforme a las observaciones enviadas por la supervisión
Mediante comunicado ARCA-INT/INVIAS5074-GER-015-24, la interventoría solicitó a la Entidad el diseño de la valla que debe ser instalada durante la ejecución de las actividades propias del convenio

VII. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA

Desembolso por parte de la entidad INVIAS para dar inicio al convenio
Conseguir 3 cotizaciones de los estudios y diseños por parte de la junta
Reunión de seguimiento y avance del proyecto

VIII. ESQUEMA GRÁFICO AVANCE METAS FÍSICAS PROGRAMADAS VS METAS FÍSICAS EJECUTADAS

	K0+0.0	K0+135
PROGRAMADO		
EJECUTADO		

EXCAVACIONES | SUBBASE GRANULAR | CONCRETOS 21 MPA | CONCRETO CICLOPEO | ACERO DE REFUERZO

El esquema gráfico será definido por el Interventor de acuerdo con la meta física programada vs meta física ejecutada del convenio

XI. REGISTRO FOTOGRÁFICO



Vía a intervenir



Estado actual de la vía a intervenir



Vía a intervenir

NOTA: Las cantidades y valores consignados en el presente reporte, son responsabilidad exclusiva del interventor.

XII. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA

Realiza verificación y acompañamiento técnico a las OAC sobre el convenio.
La interventoría realizará la verificación al cumplimiento del convenio por parte de la OAC antes del inicio de las obras.
La interventoría realizará chequeo topográfico de niveles para las diferentes obras civiles que se realizarán en el proyecto
Seguimiento, control y verificación a las actividades del contrato en referencia a la documentación inicial del contrato, en la revisión de Estudios y Diseños y la contratación del personal de la comunidad.

DIRECTOR DE INTERVENTORÍA

FIRMA

NOMBRE: Duarte Jose Pinedo Durango

Matrícula Profesional No.: T. P. 22202-289123 COR

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Subdirección de Sostenibilidad, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE INFORME SEMANAL	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-3
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	1 DE 3

FECHA: 22/03/2024 (Día / Mes / Año)

I. INFORMACIÓN GENERAL

PROYECTO: **CONVENIO 3923 DE 2023**

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE VÍAS REGIONALES | DIRECCIÓN TERRITORIAL: BOLÍVAR | SEMANA No.: 9 (Numeración consecutiva) del 15-mar al 21-mar | PRIMER INFORME SI

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: FABIAN ERNESTO ARANGO PINEDA | GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO:

OBJETO CONVENIO: **AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LA VEREDA LA CEIBA, MUNICIPIO DE SANTA ROSA DEL SUR DEL DEPARTAMENTO DE BOLIVAR, PARA EL MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL.**

ALCANCE FÍSICO CONTRACTUAL: (Indicar la meta física a ejecutar de acuerdo con el alcance del contrato):

CONSTRUCCIÓN 134 ML DE PLACA HUELLA

DESCRIPCIÓN BREVE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO

el proyecto consta de mejoramiento de la vía mediante la construcción de 134 ml de placa huella en la vereda la Ceiba- Santa Rosa del Sur, se realizarán actividades de localización del tramo a intervenir, movimiento de tierra conforme a los diseños, conformación de la estructura de soporte, corte figuración e instalación del acero de refuerzo de la placa, vaciado en concreto de la placa huella, todas las actividades a ejecutar deberán ser las de los diseños presentados por las juntas y aprobadas por la interventoría

CONVENIO SOLIDARIO:

CONTRATISTA:	JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LA VEREDA LA CEIBA		
CONVENIO No.	3923 DE 2023	VALOR INICIAL:	$ 199,956,933.00
FECHA DE INICIO:	22/12/2023	VALOR ADICIONES:	$ -
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31/12/2023	VALOR ACUMULADO:	$ 199,956,933.00
FECHA DE SUSPENSIÓN:	30/12/2023		
FECHA DE REINICIO:	22/01/2024		
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	30/04/2024		

CONTRATO DE INTERVENTORÍA:

INTERVENTOR:	ARCA ARQUITECTURA E INGENIERIA SA		
INTEGRANTES:			
CONTRATO No.	5074 DE 2023	VALOR INICIAL:	$ 249,062,240.00
FECHA DE INICIO:	30/12/2023	VALOR ADICIONES:	$ -
FECHA DE SUSPENSIÓN:	30/12/2023	VALOR ACUMULADO:	$ 249,062,240.00
FECHA DE REINICIO:	23/01/2024		
PRÓRROGA	2 MESES		
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31/12/2024	VALOR ANTICIPO:	$ -
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	23/03/2024	VALOR AMORTIZADO:	$ -
		SALDO POR AMORTIZAR:	$ -

II. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO

DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DE OBRA POR VIGENCIA:

CONVENIO/ CONTRATO	VIGENCIA	2023	2024	2025	2026
CONVENIO	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 198,956,933			
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ -			
	SALDO DE VIGENCIA	$ 198,956,933			
INTERVENTORÍA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 249,062,240			
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ -			
	SALDO DE VIGENCIA	$ 249,062,240			

(Ejecutado de la vigencia corresponde al valor total ejecutado acumulado)
(Indicar valores en pesos)

CONVENIO

VALOR BÁSICO CONVENIO (A):	$ 141,950,574	100%
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA:		
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):	$ -	%
AVANCE O ATRASO DE OBRA:	$ -	
OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS:	$ -	%
(Estudios y Diseños, gestión social, ambiental, costos indirectos)		
TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ -	%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ -	%
AVANCE O ATRASO EN LA INVERSIÓN:	$ -	%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ -	%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ -	%

Observaciones:

No se ha realizado el trámite de cambio de firma en la entidad bancaria, se solicitó el cambio de la persona que por parte de la inteventoría haga el trámite de cambio de firma ante la entidad bancaria.

INTERVENTORÍA

TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 249,062,240.00	100%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 94,152,174.67	37.80%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 18,691,624	7.50%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 18,691,624	7.50%

	SI	NO
RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:		x

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:

PERIODO FACTURADO:

VALOR FACTURA: $ -

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)

Observaciones:

III. AVANCE FÍSICO

Meta Física Programada % ..... Avance o Atraso Físico % .....

Meta Física Ejecutada % %

Meta Física (Programa de Obra)

Descripción de la Meta Física Contractual	Unidad	Cantidad
Excavaciones varias sin Clasif	M3	4
Subbase Granular Clase C	M3	92
Concreto reforzado resistencia	M3	75
Concreto Ciclópeo Resistencia	M3	17
Acero de refuerzo de FY = 4.2	KG	3485.2

Meta Física Programada / Ejecutada Acumulada

Avance Físico	Tramo y/o sector 1	Tramo y/o sector 2	Tramo y/o sector (n)	Total	%
Prog					
Ejec					
Prog					
Ejec					
Prog					
Ejec					
Prog					
Ejec					
Prog					
Ejec					

MAQUINARIA Y EQUIPO

Descripción	Equipo Mínimo	Total Disponible
Compactador manual	1	
Mezcladora de concreto	1	
Cizalla manual	1	
Carrotanque de agua	1	
Vibrocompactador	1	
Motoniveladora	1	
Ruteadora	1	
Compresor	1	
Camioneta	1	
Retroexcaadora sobre llantas	1	
Compresor 120 HP con martillo	1	
Vibrador de concreto	1	
Aspersor manual	1	
Total	13	

* El Interventor identifica la meta fisica aprobada en el programa de obra incluido la revisión de los estudios y diseños y demás provisiones contempladas contractualmente y el avance físico semanal acumulado. (Se debe incluir la información por tramo y/o sector).

Se debe relacionar la maquinaria y equipo presente en campo para la ejecución de las actividades según el anexo técnico

TRAMO Y/O SECTOR 1: **Vía la Ceiba - Juan Pablo II**

TRAMO Y/O SECTOR 2: .....

TRAMO Y/O SECTOR (n): .....

IV. GESTIÓN AMBIENTAL

FUENTES DE MATERIALES

		DISPONIBLE		
UBICACIÓN:	PERMISO MINERO:	SI	NO	
.....	LICENCIA AMBIENTAL:	SI	NO	
UBICACIÓN:	PERMISO MINERO:	SI	NO	
.....	LICENCIA AMBIENTAL:	SI	NO	

OBSERVACIONES: El OAC no ha hecho entrega de la información de las fuentes de materiales conforme a lo establecido en el numeral 8 de las especificaciones técnicas del convenio.

PERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL

ZONAS DE DEPOSITO	SI	NO	N/A	x	
LICENCIA AMBIENTAL:	SI	NO	N/A	x	
APROVECHAMIENTO FORESTAL:	SI	NO	N/A	x	
CONCESIÓN DE AGUAS:	SI	NO	N/A	x	
OCUPACIÓN DE CAUCES:	SI	NO	N/A	x	
VERTIMIENTOS:	SI	NO	N/A	x	
EMISIONES:	SI	NO	N/A	x	
OTROS (Especificar cual)	SI	NO	N/A	x	

OBSERVACIONES: : El OAC no ha hecho entrega de la información de las licencias y/o permisos ambientale conforme a lo establecido en el numeral 10 de las especificaciones técnicas del convenio.

P.A.G.A. (PROGRAMA DE ADAPTACIÓN A LA GUÍA AMBIENTAL)

ESTADO: .....

OBSERVACIONES:

V. GESTIÓN SOCIAL

	OBRA	INTER
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:		3
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:		3
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:		
EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA:		

TOTAL EMPLEOS DEL PROYECTO: 3

No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS: .....

No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS: .....

ACTAS DE VECINDAD REALIZADAS: .....

DIRECCIÓN SEDE SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO: Santa Rosa del Sur

OBSERVACIONES:

VI. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA Y ACUMULADAS

Se brinda apoyo técnico al OAC sobre el convenio

Revisión de documentación contractual del proyecto

Se realiza seguimiento a las estudios y diseños

Se solicita a la OAC el ingreso del ingeniero residente y del contador

Se realiza comité operativo con cada una de las partes involucradas

VII. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA

Entrega de los estudios y diseños por parte de la junta

Entrega 3 cotizaciones de las medias ambientales por parte de la junta

Entrega de 3 cotizaciones para los elementos de seguridad industrial y dotación del personal

Reunión de seguimiento y avance del proyecto

VIII. ESQUEMA GRÁFICO AVANCE METAS FÍSICAS PROGRAMADAS VS METAS FÍSICAS EJECUTADAS



El esquema gráfico será definido por el Interventor de acuerdo con la meta física programada vs meta física ejecutada del convenio

XI. REGISTRO FOTOGRÁFICO



Realización del primer comité operativo



Realización del primer comité operativo



Realización del primer comité operativo

NOTA: Las cantidades y valores consignados en el presente reporte, son responsabilidad exclusiva del interventor.

XII. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA	**DIRECTOR DE INTERVENTORÍA**
La interventoría realizará la verificación al cumplimiento del convenio por parte de la OAC antes del inicio de las obras. La interventoría realizará chequeo topográfico de niveles para las diferentes obras civiles que se realizarán en el proyecto Seguimiento, control y verificación a las actividades del contrato en referencia a la documentación inicial del contrato, en la revisión de Estudios y Diseños y la contratación del personal de la comunidad.	FIRMA NOMBRE: Duarte Jose Pinedo Durango Matrícula Profesional No.: T. P. 22202-289123 COR

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Subdirección de Sostenibilidad, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE INFORME SEMANAL	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-3
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	1 DE 3

FECHA: 22/03/2024 (Día / Mes / Año)

I. INFORMACIÓN GENERAL

PROYECTO: **CONVENIO 3811 DE 2023**

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE VÍAS REGIONALES | DIRECCIÓN TERRITORIAL: BOLÍVAR | SEMANA No.: 9 del 15-mar al 21-mar PRIMER INFORME SI (Numeración consecutiva)

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: FABIAN ERNESTO ARANGO PINEDA | GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO: DIEGO FELIPE PABÓN CARRILLO

OBJETO CONVENIO: **AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL VEREDA LA CUMBRE, MUNICIPIO DE SANTA ROSA DEL SUR DEL DEPARTAMENTO DE BOLIVAR, PARA EL MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL.**

ALCANCE FÍSICO CONTRACTUAL: (Indicar la meta física a ejecutar de acuerdo con el alcance del contrato):

CONSTRUCCIÓN 133 ML DE PLACA HUELLA

DESCRIPCIÓN BREVE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO

el proyecto consta de mejoramiento de la vía mediante la construcción de 133 ml de placa huella en la vereda La Cumbre- Santa Rosa del Sur, se realizarán actividades de localización del tramo a intervenir, movimiento de tierra conforme a los diseños, conformación de la estructura de soporte, corte figuración e instalación del acero de refuerzo de la placa, vaciado en concreto de la placa huella, todas las actividades a ejecutar deberán ser las de los diseños presentados por las juntas y aprobadas por la interventoría

CONVENIO SOLIDARIO:

CONTRATISTA:	JUNTA DE ACCION COMUNAL VEREDA LA CUMBRE		
CONVENIO No.	3811 DE 2023	VALOR INICIAL:	$ 198,500,764.00
FECHA DE INICIO:	22/12/2023	VALOR ADICIONES:	$ -
FECHA DE SUSPENSIÓN:	30/12/2023		
FECHA DE REINICIO:	22/01/2024		
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31/12/2023	VALOR ACUMULADO:	$ 198,500,764.00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	23/03/2024		

CONTRATO DE INTERVENTORÍA:

INTERVENTOR:	ARCA ARQUITECTURA E INGENIERIA SA		
INTEGRANTES:			
CONTRATO No.	5074 DE 2023	VALOR INICIAL:	$ 249,062,240.00
FECHA DE INICIO:	30/12/2023	VALOR ADICIONES:	$ -
FECHA DE SUSPENSIÓN:	30/12/2023	VALOR ACUMULADO:	$ 249,062,240.00
FECHA DE REINICIO:	23/01/2024		
PRÓRROGA	2 MESES		
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31/12/2024	VALOR ANTICIPO:	$ -
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	23/03/2024	VALOR AMORTIZADO:	$ -
		SALDO POR AMORTIZAR:	$ -

II. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO

DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DE OBRA POR VIGENCIA:

CONVENIO/ CONTRATO	VIGENCIA	2023	2024	2025	2026
CONVENIO	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 198,500,764			
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA				
	SALDO DE VIGENCIA	$ 198,500,764			
INTERVENTORÍA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 249,062,240			
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ -			
	SALDO DE VIGENCIA	$ 249,062,240			

(Ejecutado de la vigencia corresponde al valor total ejecutado acumulado)
(Indicar valores en pesos)

CONVENIO

VALOR BÁSICO CONVENIO (A):	$ 143,927,199	100%
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA:		
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):	$ -	%
AVANCE O ATRASO DE OBRA:	$ -	
OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS:	$ -	%
(Estudios y Diseños, gestión social, ambiental, costos indirectos)		
TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ -	
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ -	%
AVANCE O ATRASO EN LA INVERSIÓN:	$ -	%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ -	%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ -	%

Observaciones:

No se ha realizado el trámite de cambio de firma en la entidad bancaria, aunque se recibió la carta para ello, no se puede hacer el trámite en la entidad bancaria sin que se tenga el respectivo desembolso

INTERVENTORÍA

TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 249,062,240.00	100%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 94,152,174.67	37.80%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 18,691,624	7.50%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 18,691,624	7.50%

	SI	NO
RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:		x

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:

PERIODO FACTURADO:

VALOR FACTURA: $ -

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)

Observaciones:

III. AVANCE FÍSICO

Meta Física Programada % ..... Avance o Atraso Físico % .....

Meta Física Ejecutada % .....%

Meta Física (Programa de Obra)

Descripción de la Meta Física Contractual	Unidad	Cantidad
Excavaciones varias sin Clasificar	M3	3.50
Subbase Granular Clase C	M3	91.60
* Concreto reforzado resistencia 21 MPA (D) - mezcla in situ	M3	74.60
Concreto Ciclópeo Resistencia 14MPa (G)	M3	17.40
Acero de refuerzo de FY = 4.200 Kg/cm 2 (60.000 PSI)	KG	3473.00

Meta Física Programada / Ejecutada Acumulada

Avance Físico	Tramo y/o sector 1	Tramo y/o sector 2	Tramo y/o sector (n)	Total	%
Prog					
Ejec					
Prog					
Ejec					
Prog					
Ejec					
Prog					
Ejec					
Prog					
Ejec					

MAQUINARIA Y EQUIPO

Descripción	Equipo Mínimo	Total Disponible
Compactador manual	1	
Mezcladora de concreto	1	
Cizalla manual	1	
Carrotanque de agua	1	
Vibrocompactador	1	
Motoniveladora	1	
Ruteadora	1	
Compresor	1	
Camioneta	1	
Retroexcaadora sobre llantas	1	
Compresor 120 HP con martillo	1	
Vibrador de concreto	1	
Aspersor manual	1	
Total	13	

* El Interventor identifica la meta física aprobada en el programa de obra incluido la revisión de los estudios y diseños y demás provisiones contempladas contractualmente y el avance físico semanal acumulado. (Se debe incluir la información por tramo y/o sector).

Se debe relacionar la maquinaria y equipo presente en campo para la ejecución de las actividades según el anexo técnico

TRAMO Y/O SECTOR 1: **Vía la Cumbre**

TRAMO Y/O SECTOR 2: .....

TRAMO Y/O SECTOR (n): .....

IV. GESTIÓN AMBIENTAL

FUENTES DE MATERIALES

			DISPONIBLE		
UBICACIÓN:	PERMISO MINERO:	SI	NO		
	LICENCIA AMBIENTAL:	SI	NO		
UBICACIÓN:	PERMISO MINERO:	SI	NO		
	LICENCIA AMBIENTAL:	SI	NO		

OBSERVACIONES: El OAC no ha hecho entrega de la información de las fuentes de materiales conforme a lo establecido en el numeral 8 de las especificaciones técnicas del convenio.

PERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL

ZONAS DE DEPOSITO	SI	NO	N/A	x	
LICENCIA AMBIENTAL:	SI	NO	N/A	x	
APROVECHAMIENTO FORESTAL:	SI	NO	N/A	x	
CONCESIÓN DE AGUAS:	SI	NO	N/A	x	
OCUPACIÓN DE CAUCES:	SI	NO	N/A	x	
VERTIMIENTOS:	SI	NO	N/A	x	
EMISIONES:	SI	NO	N/A	x	
OTROS (Especificar cual)	SI	NO	N/A	.....	

OBSERVACIONES: : El OAC no ha hecho entrega de la información de las licencias y/o permisos ambientale conforme a lo establecido en el numeral 10 de las especificaciones técnicas del convenio.

P.A.G.A. (PROGRAMA DE ADAPTACIÓN A LA GUÍA AMBIENTAL)

ESTADO: .....

OBSERVACIONES:

V. GESTIÓN SOCIAL

	OBRA	INTER
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:		3
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:		3
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:		
EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA:		

TOTAL EMPLEOS DEL PROYECTO: 3

No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS: .....

No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS: .....

ACTAS DE VECINDAD REALIZADAS: .....

DIRECCIÓN SEDE SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO: Santa Rosa del Sur .....

OBSERVACIONES:

VI. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA Y ACUMULADAS

No se realizan actividades en campo debido a que el OAC no cuenta con desembolso

Entre el personal de la Interventoría y el OAC se realizó gestión en el Banco Agrario para solitud de desembolso, la respuesta recibida es qué el desembolso está en otra cuenta perteneciente a la junta de acción comunal, la cual no está asociada al convenio, sino a la cuenta de la junta de acción comunal como tal y en ella están relacionados las firmas conjuntas del tesorero y el presidente de la junta, debido a lo anterior se solicitó la autorización del tesorero para que expida una carta para este traslado de recursos lo cual ha sido demorada por la entidad bancaria.

VII. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA

Actualización de pólizas del convenio por parte de la junta

Actualización de firmas conjuntas en el banco agrario

Cambio de recursos de una cuenta a otra.

VIII. ESQUEMA GRAFICO AVANCE METAS FISICAS PROGRAMADAS VS METAS FISICAS EJECUTADAS

	K0+0.0	K0+133
PROGRAMADO		
EJECUTADO		

EXCAVACIONES | SUBBASE GRANULAR | CONCRETOS 21 MPA | CONCRETO CICLOPEO | ACERO DE REFUERZO

El esquema gráfico será definido por el Interventor de acuerdo con la meta física programada vs meta física ejecutada del convenio

XI. REGISTRO FOTOGRAFICO

	FOTO 2	
No se realizo actividades enn campo	**No se realizo actividades enn campo**	**No se realizo actividades enn campo**

NOTA: Las cantidades y valores consignados en el presente reporte, son responsabilidad exclusiva del interventor.

XII. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA	**DIRECTOR DE INTERVENTORÍA**
Brindar apoyo técnico y administrativo a la OAC Revisión de documentación contractual del proyecto La interventoría realizará la verificación al cumplimiento del convenio por parte de la OAC antes del inicio de las obras. La interventoría realizará chequeo topográfico de niveles para las diferentes obras civiles que se realizarán en el proyecto	FIRMA NOMBRE: Duarte Jose Pinedo Durango Matrícula Profesional No.: T. P. 22202-289123 COR

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Subdirección de Sostenibilidad, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE INFORME SEMANAL	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-3
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	1 DE 3

FECHA: 22/03/2024 (Día / Mes / Año)

I. INFORMACIÓN GENERAL

PROYECTO: **CONVENIO 3721 DE 2023**

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE VÍAS REGIONALES | DIRECCIÓN TERRITORIAL: BOLÍVAR | SEMANA No.: 9 del 15-mar al 21-mar (Numeración consecutiva) PRIMER INFORME SI

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: FABIAN ERNESTO ARANGO PINEDA | GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO: DIEGO FELIPE PABÓN CARRILLO

OBJETO CONVENIO: **AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS Y LA JUNTA DE ACCION COMUNAL DE LA VEREDA LA MENDOZA DEL CORREGIMIENTO DE SAN ISIDRO, MUNICIPIO DE SANTA ROSA DEL SUR DEL DEPARTAMENTO DE BOLIVAR, PARA EL MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL.**

ALCANCE FÍSICO CONTRACTUAL: (Indicar la meta física a ejecutar de acuerdo con el alcance del contrato):

CONSTRUCCIÓN 112 ML DE PLACA HUELLA Y CONSTRUCCION DE BOXCULVERT DE 7 ML DE ANCHO

DESCRIPCIÓN BREVE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO

el proyecto consta de mejoramiento de la vía mediante la construcción de 112 ml de placa huella en la vereda La Mendoza- Santa Rosa del Sur, se realizarán actividades de localización del tramo a intervenir, movimiento de tierra conforme a los diseños, conformación de la estructura de soporte, corte figuración e instalación del acero de refuerzo de la placa, vaciado en concreto de la placa huella, todas las actividades a ejecutar deberán ser las de los diseños presentados por las juntas y aprobadas por la interventoría, de igual manera se hará la construcción de un box coulvert en concreto reforzado conforme a los diseños presentados

CONVENIO SOLIDARIO:

CONTRATISTA:	JUNTA DE ACCION COMUNAL DE LA VEREDA LA MENDOZA		
CONVENIO No.	3721 DE 2023	VALOR INICIAL:	$ 198,393,902.00
FECHA DE INICIO:	22/12/2023	VALOR ADICIONES:	$ -
FECHA DE SUSPENSIÓN:	30/12/2023		
FECHA DE REINICIO:	22/01/2024		
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31/12/2023	VALOR ACUMULADO:	$ 198,393,902.00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	23/03/2024		

CONTRATO DE INTERVENTORÍA:

INTERVENTOR:	ARCA ARQUITECTURA E INGENIERIA SA		
INTEGRANTES:			
CONTRATO No.	5074 DE 2023	VALOR INICIAL:	$ 249,062,240.00
FECHA DE INICIO:	30/12/2023	VALOR ADICIONES:	$ -
FECHA DE SUSPENSIÓN:	30/12/2023	VALOR ACUMULADO:	$ 249,062,240.00
FECHA DE REINICIO:	23/01/2024		
PRÓRROGA	2 MESES		
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31/12/2024	VALOR ANTICIPO:	$ -
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	23/03/2024	VALOR AMORTIZADO:	$ -
		SALDO POR AMORTIZAR:	$ -

II. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO

DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DE OBRA POR VIGENCIA:

CONVENIO/ CONTRATO	VIGENCIA	2023	2024	2025	2026
CONVENIO	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 198,393,902			
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ -			
	SALDO DE VIGENCIA	$ 198,393,902			
INTERVENTORÍA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 249,062,240			
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ -			
	SALDO DE VIGENCIA	$ 249,062,240			

(Ejecutado de la vigencia corresponde al valor total ejecutado acumulado)
(Indicar valores en pesos)

CONVENIO

VALOR BÁSICO CONVENIO (A):	$ 141,406,056	
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA:		
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):		%
AVANCE O ATRASO DE OBRA:		
OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS:		%
(Estudios y Diseños, gestión social, ambiental, costos indirectos)		
TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ -	%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ -	%
AVANCE O ATRASO EN LA INVERSIÓN:	$ -	%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ -	%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ -	%

Observaciones:

No se ha realizado el trámite de cambio de firma en la entidad bancaria, aunque se recibió la carta para ello, no se puede hacer el trámite en la entidad bancaria sin que se tenga el respectivo desembolso

INTERVENTORÍA

TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 249,062,240.00	
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 94,152,174.67	37.80%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 18,691,624	7.50%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 18,691,624	7.50%

	SI	NO
RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:		x

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:

PERIODO FACTURADO:

VALOR FACTURA: $ -

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)

Observaciones:

III. AVANCE FÍSICO

Meta Física Programada % ..... Avance o Atraso Físico % .....

Meta Física Ejecutada % .....%

Meta Física (Programa de Obra)

Descripción de la Meta Física Contractual	Unidad	Cantidad
Excavaciones varias sin Clasificar	M3	4.00
Subbase Granular Clase C	M3	94.00
Concreto reforzado resistencia 21 MPA (D) - mezcla in situ	M3	66.00
Concreto Ciclópeo Resistencia 14MPa (G)	M3	29.00
Acero de refuerzo de FY = 4.200 Kg/cm 2 (60.000 PSI)	KG	3046.70

Meta Física Programada / Ejecutada Acumulada

Avance Físico	Tramo y/o sector 1	Tramo y/o sector 2	Tramo y/o sector (n)	Total	%
Prog					
Ejec					
Prog					
Ejec					
Prog					
Ejec					
Prog					
Ejec					
Prog					
Ejec					

MAQUINARIA Y EQUIPO

Descripción	Equipo Mínimo	Total Disponible
Compactador manual	1	
Mezcladora de concreto	1	
Cizalla manual	1	
Carrotanque de agua	1	
Vibrocompactador	1	
Motoniveladora	1	
Ruteadora	1	
Compresor	1	
Camioneta	1	
Retroexcaadora sobre llantas	1	
Compresor 120 HP con martillo	1	
Vibrador de concreto	1	
Aspersor manual	1	
Total	13	

* El Interventor identifica la meta física aprobada en el programa de obra incluido la revisión de los estudios y diseños y demás provisiones contempladas contractualmente y el avance físico semanal acumulado. (Se debe incluir la información por tramo y/o sector).

Se debe relacionar la maquinaria y equipo presente en campo para la ejecución de las actividades según el anexo técnico

TRAMO Y/O SECTOR 1: **Vía la Mendoza**

TRAMO Y/O SECTOR 2: .....

TRAMO Y/O SECTOR (n): .....

IV. GESTIÓN AMBIENTAL

FUENTES DE MATERIALES

		DISPONIBLE
UBICACIÓN:	PERMISO MINERO: SI ..... NO	
.....	LICENCIA AMBIENTAL: SI ..... NO	
UBICACIÓN:	PERMISO MINERO: SI ..... NO	
.....	LICENCIA AMBIENTAL: SI ..... NO	

OBSERVACIONES: El OAC no ha hecho entrega de la información de las fuentes de materiales conforme a lo establecido en el numeral 8 de las especificaciones técnicas del convenio.

PERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL

ZONAS DE DEPOSITO	SI	NO	N/A	x	
LICENCIA AMBIENTAL:	SI	NO	N/A	x	
APROVECHAMIENTO FORESTAL:	SI	NO	N/A	x	
CONCESIÓN DE AGUAS:	SI	NO	N/A	x	
OCUPACIÓN DE CAUCES:	SI	NO	N/A	x	
VERTIMIENTOS:	SI	NO	N/A	x	
EMISIONES:	SI	NO	N/A	x	
OTROS (Especificar cual)	SI	NO	N/A	x	

OBSERVACIONES: : El OAC no ha hecho entrega de la información de las licencias y/o permisos ambientale conforme a lo establecido en el numeral 10 de las especificaciones técnicas del convenio.

P.A.G.A. (PROGRAMA DE ADAPTACIÓN A LA GUÍA AMBIENTAL)

ESTADO: .....

OBSERVACIONES:

V. GESTIÓN SOCIAL

	OBRA	INTER
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:		3
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:		3
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:		
EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA:		

TOTAL EMPLEOS DEL PROYECTO: 3

No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS: .....

No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS: .....

ACTAS DE VECINDAD REALIZADAS: .....

DIRECCIÓN SEDE SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO: Sanrta Rosa del Sur .....

OBSERVACIONES:

VI. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA Y ACUMULADAS

No se realizó actividades en campo debido a que el OAC no tiene desembolso aún en la cuenta

Revisión de documentación contractual del proyecto

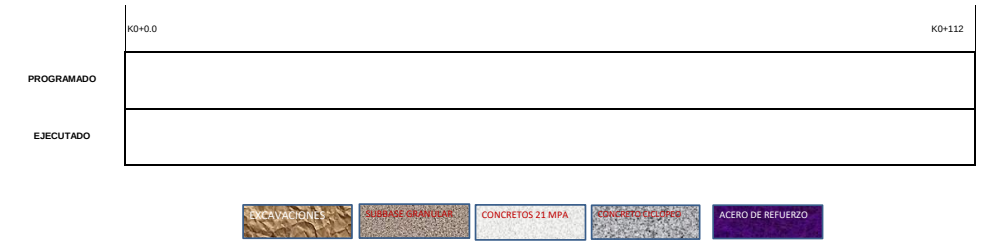
VII. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA

Continuar con la revisión de la documentación contractual del proyecto

Actualización de firmas conjuntas en el banco agrario

Reunión de seguimiento y avance del proyecto

VIII. ESQUEMA GRAFICO AVANCE METAS FISICAS PROGRAMADAS VS METAS FISICAS EJECUTADAS



El esquema gráfico será definido por el Interventor de acuerdo con la meta física programada vs meta física ejecutada del convenio

XI. REGISTRO FOTOGRÁFICO

FOTO 1	FOTO 2	FOTO 3
No se realizo actividades en campo	**No se realizo actividades en campo**	**No se realizo actividades en campo**

NOTA: Las cantidades y valores consignados en el presente reporte, son responsabilidad exclusiva del interventor.

XII. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA	**DIRECTOR DE INTERVENTORÍA**
Realizar revisión de la documentación inicial del proyecto. Realizar acompañamiento técnico y verificación a las OAC. La interventoría realizará la verificación al cumplimiento del convenio por parte de la OAC antes del inicio de las obras. La interventoría realizará chequeo topográfico de niveles para las diferentes obras civiles que se realizarán en el proyecto	FIRMA NOMBRE: Duarte Jose Pinedo Durango Matrícula Profesional No.: T. P. 22202-289123 COR

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Subdirección de Sostenibilidad, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE INFORME SEMANAL	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-3
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	1 DE 3

FECHA: 22/03/2024 (Día / Mes / Año)

I. INFORMACIÓN GENERAL

PROYECTO: **CONVENIO 3888 DE 2023**

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE VÍAS REGIONALES | DIRECCIÓN TERRITORIAL: BOLÍVAR | SEMANA No.: 9 del 15-mar al 21-mar PRIMER INFORME SI (Numeración consecutiva)

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: FABIAN ERNESTO ARANGO PINEDA | GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO: DIEGO FELIPE PABÓN CARRILLO

OBJETO CONVENIO: **AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DEL CORREGIMIENTO DE SAN FRANCISCO, MUNICIPIO DE SANTA ROSA DEL SUR DEL DEPARTAMENTO DE BOLIVAR, PARA EL MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL.**

ALCANCE FÍSICO CONTRACTUAL: (Indicar la meta física a ejecutar de acuerdo con el alcance del contrato):

CONSTRUCCIÓN 132 ML DE PLACA HUELLA

DESCRIPCIÓN BREVE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO

el proyecto consta de mejoramiento de la vía mediante la construcción de 132 ml de placa huella en el corregimiento de San Francisco - Santa Rosa del Sur, se realizarán actividades de localización del tramo a intervenir, movimiento de tierra conforme a los diseños, conformación de la estructura de soporte, corte figuración e instalación del acero de refuerzo de la placa, vaciado en concreto de la placa huella, todas las actividades a ejecutar deberán ser las de los diseños presentados por las juntas y aprobadas por la interventoría

CONVENIO SOLIDARIO:

CONTRATISTA:	JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DEL CORREGIMIENTO DE SAN FRANCISCO		
CONVENIO No.	3888 DE 2023	VALOR INICIAL:	$ 198,376,729.00
FECHA DE INICIO:	22/12/2023	VALOR ADICIONES:	$ -
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31/12/2023		
FECHA DE SUSPENSIÓN:	30/12/2023		
FECHA DE REINICIO:	22/01/2024	VALOR ACUMULADO:	$ 198,376,729.00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	30/04/2024		

CONTRATO DE INTERVENTORIA:

INTERVENTOR:	ARCA ARQUITECTURA E INGENIERIA SA		
INTEGRANTES:			
CONTRATO No.	5074 DE 2023	VALOR INICIAL:	$ 249,062,240.00
FECHA DE INICIO:	30/12/2023	VALOR ADICIONES:	$ -
FECHA DE SUSPENSIÓN:	30/12/2023	VALOR ACUMULADO:	$ 249,062,240.00
FECHA DE REINICIO:	23/01/2024		
PRÓRROGA	2 MESES		
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31/12/2024	VALOR ANTICIPO:	$ -
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	23/03/2024	VALOR AMORTIZADO:	$ -
		SALDO POR AMORTIZAR:	$ -

II. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO

DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DE OBRA POR VIGENCIA:

CONVENIO/ CONTRATO	VIGENCIA	2023	2024	2025	2026
CONVENIO	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 198,376,729			
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA				
	SALDO DE VIGENCIA	$ 198,376,729			
INTERVENTORÍA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 249,062,240			
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ -			
	SALDO DE VIGENCIA	$ 249,062,240			

(Ejecutado de la vigencia corresponde al valor total ejecutado acumulado)
(Indicar valores en pesos)

CONVENIO

VALOR BÁSICO CONVENIO (A):	$ 140,422,330	100%
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA:		
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):	$ -	%
AVANCE O ATRASO DE OBRA:	$ -	
OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS:	$ -	%
(Estudios y Diseños, gestión social, ambiental, costos indirectos)		
TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ -	%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ -	%
AVANCE O ATRASO EN LA INVERSIÓN:	$ -	%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ -	%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ -	%

Observaciones:

No se ha realizado el trámite de cambio de firma en la entidad bancaria, aunque se recibió la carta para ello, no se puede hacer el trámite en la entidad bancaria sin que se tenga el respectivo desembolso

INTERVENTORÍA

TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 249,062,240.00	100%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 94,152,174.67	37.80%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 18,691,624	7.50%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 18,691,624	7.50%

	SI	NO
RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:		x

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:

PERIODO FACTURADO:

VALOR FACTURA: $ -

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)

Observaciones:

III. AVANCE FÍSICO

Meta Física Programada %: ..... Avance o Atraso Físico %: .....

Meta Física Ejecutada %: %

Meta Física (Programa de Obra)

Descripción de la Meta Física Contractual	Unidad	Cantidad
Excavaciones varias sin Clasif	M3	3.00
Subbase Granular Clase C	M3	91.00
Concreto reforzado resistencia	M3	73.00
Concreto Ciclópeo Resistencia	M3	17.00
Acero de refuerzo de FY = 4.2	KG	3417.00

Meta Física Programada / Ejecutada Acumulada

Avance Físico	Tramo y/o sector 1	Tramo y/o sector 2	Tramo y/o sector (n)	Total	%
Prog					
Ejec					
Prog					
Ejec					
Prog					
Ejec					
Prog					
Ejec					
Prog					
Ejec					

MAQUINARIA Y EQUIPO

Descripción	Equipo Mínimo	Total Disponible
Compactador manual	1	
Mezcladora de concreto	1	
Cizalla manual	1	
Carrotanque de agua	1	
Vibrocompactador	1	
Motoniveladora	1	
Ruteadora	1	
Compresor	1	
Camioneta	1	
Retroexcaadora sobre llantas	1	
Compresor 120 HP con martillo	1	
Vibrador de concreto	1	
Aspersor manual	1	
Total	13	

* El Interventor identifica la meta física aprobada en el programa de obra incluido la revisión de los estudios y diseños y demás provisiones contempladas contractualmente y el avance físico semanal acumulado. (Se debe incluir la información por tramo y/o sector).

Se debe relacionar la maquinaria y equipo presente en campo para la ejecución de las actividades según el anexo técnico

TRAMO Y/O SECTOR 1: **Vía San Francisco**

TRAMO Y/O SECTOR 2: .....

TRAMO Y/O SECTOR (n): .....

IV. GESTIÓN AMBIENTAL

FUENTES DE MATERIALES

			DISPONIBLE
UBICACIÓN:	PERMISO MINERO:	SI	NO .....
.....	LICENCIA AMBIENTAL:	SI	NO .....
UBICACIÓN:	PERMISO MINERO:	SI	NO .....
.....	LICENCIA AMBIENTAL:	SI	NO .....

OBSERVACIONES: El OAC no ha hecho entrega de la información de las fuentes de materiales conforme a lo establecido en elnumeral 8 de las especificaciones técnicas del convenio.

PERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL

ZONAS DE DEPOSITO	SI	NO	N/A	x .....
LICENCIA AMBIENTAL:	SI	NO	N/A	x .....
APROVECHAMIENTO FORESTAL:	SI	NO	N/A	x .....
CONCESIÓN DE AGUAS:	SI	NO	N/A	x .....
OCUPACIÓN DE CAUCES:	SI	NO	N/A	x .....
VERTIMIENTOS:	SI	NO	N/A	x .....
EMISIONES:	SI	NO	N/A	x .....
OTROS (Especificar cual)	SI	NO	N/A	x .....

OBSERVACIONES: : El OAC no ha hecho entrega de la información de las licencias y/o permisos ambientale conforme a lo establecido en el numeral 10 de las especificaciones técnicas del convenio.

P.A.G.A. (PROGRAMA DE ADAPTACIÓN A LA GUÍA AMBIENTAL)

ESTADO: .....

OBSERVACIONES:

V. GESTIÓN SOCIAL

	OBRA	INTER
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:		3
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:		3
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:		
EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA:		

TOTAL EMPLEOS DEL PROYECTO: 3

No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS: .....

No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS: .....

ACTAS DE VECINDAD REALIZADAS: .....

DIRECCIÓN SEDE SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO: Santa Rosa del Sur .....

OBSERVACIONES:

VI. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA Y ACUMULADAS

No se realizaron actividades en campo, debido a que el OAC no tiene desembolso aún en la cuenta

Revisión de documentación contractual del proyecto

Se realiza seguimiento OAC

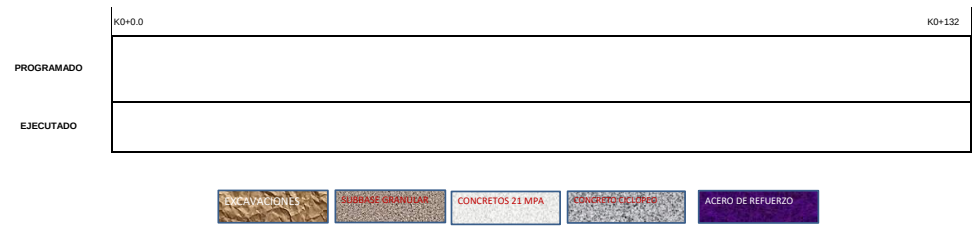
VII. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA

Continuar con la revisión de la documentación contractual del proyecto

Entrega de 3 cotizaciones para los estudios y diseños

Reunión de seguimiento y avance del proyecto

VIII. ESQUEMA GRAFICO AVANCE METAS FISICAS PROGRAMADAS VS METAS FISICAS EJECUTADAS



El esquema gráfico será definido por el Interventor de acuerdo con la meta física programada vs meta física ejecutada del convenio

XI. REGISTRO FOTOGRÁFICO

FOTO 1	FOTO 2	FOTO 3
No se realizo actividades en campo	**No se realizo actividades en campo**	**No se realizo actividades en campo**

NOTA: Las cantidades y valores consignados en el presente reporte, son responsabilidad exclusiva del interventor.

XII. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA	**DIRECTOR DE INTERVENTORÍA**
Realizar acompañamiento técnico y administrativo a las OAC. Realizar revisión de la documentación inicial del proyecto. La interventoría realizará la verificación al cumplimiento del convenio por parte de la OAC antes del inicio de las obras. La interventoría realizará chequeo topográfico de niveles para las diferentes obras civiles que se realizarán en el proyecto	FIRMA NOMBRE: Duarte Jose Pinedo Durango Matrícula Profesional No.: T. P. 22202-289123 COR

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Subdirección de Sostenibilidad, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE INFORME SEMANAL	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-3
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	1 DE 3

FECHA: 22/03/2024 (Día / Mes / Año)

I. INFORMACIÓN GENERAL

PROYECTO: **CONVENIO 3566 DE 2023**

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE VÍAS REGIONALES | DIRECCIÓN TERRITORIAL: BOLÍVAR | SEMANA No.: 9 del 15-mar al 21-mar PRIMER INFORME SI (Numeración consecutiva)

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: FABIAN ERNESTO ARANGO PINEDA | GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO: DIEGO FELIPE PABÓN CARRILLO

OBJETO CONVENIO: **AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE VEREDA JUAN PABLO II, MUNICIPIO DE SANTA ROSA DEL SUR DEL DEPARTAMENTO DE BOLIVAR, PARA EL MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL.**

ALCANCE FÍSICO CONTRACTUAL: (Indicar la meta física a ejecutar de acuerdo con el alcance del contrato):

CONSTRUCCIÓN 135 ML DE PLACA HUELLA

DESCRIPCIÓN BREVE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO

el proyecto consta de mejoramiento de la vía mediante la construcción de 135 ml de placa huella en la vereda Juan Pablo II- Santa Rosa del Sur, se realizarán actividades de localización del tramo a intervenir, movimiento de tierra conforme a los diseños, conformación de la estructura de soporte, corte figuración e instalación del acero de refuerzo de la placa, vaciado en concreto de la placa huella, todas las actividades a ejecutar deberán ser las de los diseños presentados por las juntas y aprobadas por la interventoría

CONVENIO SOLIDARIO:

CONTRATISTA:	JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE VEREDA JUAN PABLO II		
CONVENIO No.	3566 DE 2023	VALOR INICIAL:	$ 198,044,180.00
FECHA DE INICIO:	22/12/2023	VALOR ADICIONES:	$ -
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31/12/2023		
FECHA DE SUSPENSIÓN:	30/12/2023		
FECHA DE REINICIO:	22/01/2024	VALOR ACUMULADO:	$ 198,044,180.00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	30/04/2024		

CONTRATO DE INTERVENTORIA:

INTERVENTOR:	ARCA ARQUITECTURA E INGENIERIA SA		
INTEGRANTES:			
CONTRATO No.	5074 DE 2023	VALOR INICIAL:	$ 249,062,240.00
FECHA DE INICIO:	30/12/2023	VALOR ADICIONES:	$ -
FECHA DE SUSPENSIÓN:	30/12/2023	VALOR ACUMULADO:	$ -
FECHA DE REINICIO:	23/01/2024		
PRÓRROGA	2 MESES		
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31/12/2024	VALOR ANTICIPO:	
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	23/03/2024	VALOR AMORTIZADO:	$ -
		SALDO POR AMORTIZAR:	$ -

II. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO

DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DE OBRA POR VIGENCIA:

CONVENIO/ CONTRATO	VIGENCIA	2023	2024	2025	2026
CONVENIO	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 198,044,180			
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ -			
	SALDO DE VIGENCIA	$ 198,044,180			
INTERVENTORÍA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 249,062,240			
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ -			
	SALDO DE VIGENCIA	$ 249,062,240			

(Ejecutado de la vigencia corresponde al valor total ejecutado acumulado)
(Indicar valores en pesos)

CONVENIO

VALOR BÁSICO CONVENIO (A):	$ 143,485,628	100%
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA:		
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):	$ -	%
AVANCE O ATRASO DE OBRA:	$ -	
OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS:	$ -	%
(Estudios y Diseños, gestión social, ambiental, costos indirectos)		
TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ -	%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ -	%
AVANCE O ATRASO EN LA INVERSIÓN:	$ -	%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ -	%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ -	%

Observaciones:

No se ha realizado el trámite de cambio de firma en la entidad bancaria, se solicitó el cambio de la persona que por parte de la inteventoría haga el trámite de cambio de firma ante la entidad bancaria.

INTERVENTORÍA

TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 249,062,240.00	100%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 94,152,174.67	37.80%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 18,691,624	7.50%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 18,691,624	7.50%

	SI	NO
RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:		x

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:

PERIODO FACTURADO:

VALOR FACTURA: $ -

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)

Observaciones:

III. AVANCE FÍSICO

Meta Física Programada %
Meta Física Ejecutada % %

Avance o Atraso Físico %

Meta Física (Programa de Obra)

Descripción de la Meta Física Contractual	Unidad	Cantidad
Excavaciones varias sin Clasificar	M3	4.00
Subbase Granular Clase C	M3	93.00
Concreto reforzado resistencia 21 MPA (D) - mezcla in situ	M3	75.00
Concreto Ciclópeo Resistencia 14MPa (G)	M3	17.00
Acero de refuerzo de FY = 4.200 Kg/cm 2 (60.000 PSI)	KG	3497.30

Meta Física Programada / Ejecutada Acumulada

Avance Físico	Tramo y/o sector 1	Tramo y/o sector 2	Tramo y/o sector (n)	Total	%
Prog					
Ejec					
Prog					
Ejec					
Prog					
Ejec					
Prog					
Ejec					
Prog					
Ejec					

MAQUINARIA Y EQUIPO

Descripción	Equipo Mínimo	Total Disponible
Compactador manual	1	
Mezcladora de concreto	1	
Cizalla manual	1	
Carrotanque de agua	1	
Vibrocompactador	1	
Motoniveladora	1	
Ruteadora	1	
Compresor	1	
Camioneta	1	
Retroexcaadora sobre llantas	1	
Compresor 120 HP con martillo	1	
Vibrador de concreto	1	
Aspersor manual	1	
Total	13	

* El Interventor identifica la meta física aprobada en el programa de obra incluido la revisión de los estudios y diseños y demás provisiones contempladas contractualmente y el avance físico semanal acumulado. (Se debe incluir la información por tramo y/o sector).

Se debe relacionar la maquinaria y equipo presente en campo para la ejecución de las actividades según el anexo técnico

TRAMO Y/O SECTOR 1: **Via Juan Pablo II**

TRAMO Y/O SECTOR 2:

TRAMO Y/O SECTOR (n):

IV. GESTIÓN AMBIENTAL

FUENTES DE MATERIALES

		DISPONIBLE
UBICACIÓN:	PERMISO MINERO: SI ... NO ...	
	LICENCIA AMBIENTAL: SI ... NO ...	
UBICACIÓN:	PERMISO MINERO: SI ... NO ...	
	LICENCIA AMBIENTAL: SI ... NO ...	

OBSERVACIONES: El OAC no ha hecho entrega de la información de las fuentes de materiales conforme a lo establecido en elnumeral 8 de las especificaciones técnicas del convenio.

PERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL

ZONAS DE DEPOSITO	SI	...	NO ...	N/A	x
LICENCIA AMBIENTAL:	SI	...	NO ...	N/A	x
APROVECHAMIENTO FORESTAL:	SI	...	NO ...	N/A	x
CONCESIÓN DE AGUAS:	SI	...	NO ...	N/A	x
OCUPACIÓN DE CAUCES:	SI	...	NO ...	N/A	x
VERTIMIENTOS:	SI	...	NO ...	N/A	x
EMISIONES:	SI	...	NO ...	N/A	x
OTROS (Especificar cual)	SI	...	NO ...	N/A	x

OBSERVACIONES: : El OAC no ha hecho entrega de la información de las licencias y/o permisos ambientale conforme a lo establecido en el numeral 10 de las especificaciones técnicas del convenio.

P.A.G.A. (PROGRAMA DE ADAPTACIÓN A LA GUÍA AMBIENTAL)

ESTADO:

OBSERVACIONES:

V. GESTIÓN SOCIAL

	OBRA	INTER
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:		3
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:		3
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:		
EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA:		

TOTAL EMPLEOS DEL PROYECTO: 3

No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS:

No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS:

ACTAS DE VECINDAD REALIZADAS:

DIRECCIÓN SEDE SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO: Santa Rosa del Sur

OBSERVACIONES:

VI. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA Y ACUMULADAS

Revisión de documentación contractual del proyecto

Se suministro apoyo técnico al OAC

Se realiza acompañamiento a la junta en lo relacionado con las cotizaciones correspondientes

VII. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA

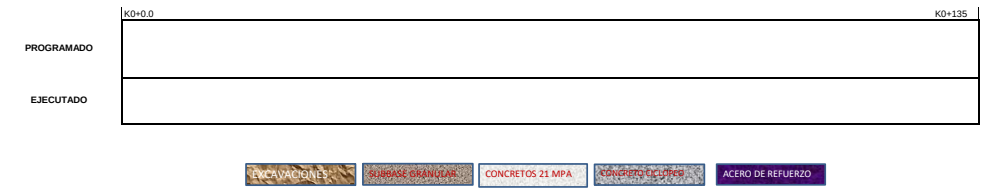
Actualización de pólizas del convenio por parte de la junta

Entrega de 3 cotizaciones para las medidas ambientales

Entrega de 3 cotizaciones para los elementos de seguridad industrial y dotación

Entrega de 3 cotizaciones para los exámenes de ingreso del personal que estará en obra

VIII. ESQUEMA GRAFICO AVANCE METAS FISICAS PROGRAMADAS VS METAS FISICAS EJECUTADAS



El esquema gráfico será definido por el Interventor de acuerdo con la meta física programada vs meta física ejecutada del convenio

XI. REGISTRO FOTOGRÁFICO



Apoyo tecnico a la OAC



Apoyo tecnico a la OAC



Apoyo tecnico a la OAC

NOTA: Las cantidades y valores consignados en el presente reporte, son responsabilidad exclusiva del interventor.

XII. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA

Seguimiento, control y verificación a las actividades del contrato en referencia a la documentación inicial del convenio.
Realizar revisión de la documentación inicial del proyecto.
La interventoría realizará la verificación al cumplimiento del convenio por parte de la OAC antes del inicio de las obras.
La interventoría realizará chequeo topográfico de niveles para las diferentes obras civiles que se realizarán en el proyecto

DIRECTOR DE INTERVENTORÍA

FIRMA
NOMBRE: Duarte Jose Pinedo Durango
Matrícula Profesional No.: T. P. 22202-289123 COR

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Subdirección de Sostenibilidad, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE INFORME SEMANAL	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-3
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	1 DE 3

FECHA: 22/03/2024 (Día / Mes / Año)

I. INFORMACIÓN GENERAL

PROYECTO: **CONVENIO 3866 DE 2023**

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE VÍAS REGIONALES | DIRECCIÓN TERRITORIAL: BOLÍVAR | SEMANA No.: **9** del 15-mar al 21-mar (Numeración consecutiva) | PRIMER INFORME SI

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: FABIAN ERNESTO ARANGO PINEDA | GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO: DIEGO FELIPE PABÓN CARRILLO

OBJETO CONVENIO: **AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LA VEREDA DE SAN BENITO, MUNICIPIO DE SANTA ROSA DEL SUR DEL DEPARTAMENTO DE BOLIVAR, PARA EL MEJORAMIENTO VÍAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL**

ALCANCE FÍSICO CONTRACTUAL: (Indicar la meta física a ejecutar de acuerdo con el alcance del contrato):

CONSTRUCCIÓN 132 ML DE PLACA HUELLA

DESCRIPCIÓN BREVE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO

el proyecto consta de mejoramiento de la vía mediante la construcción de 132 ml de placa huella en la vereda San Benito- Santa Rosa del Sur, se realizarán actividades de localización del tramo a intervenir, movimiento de tierra conforme a los diseños, conformación de la estructura de soporte, corte figuración e instalación del acero de refuerzo de la placa, vaciado en concreto de la placa huella, todas las actividades a ejecutar deberán ser las de los diseños presentados por las juntas y aprobadas por la interventoría

CONVENIO SOLIDARIO:				CONTRATO DE INTERVENTORÍA:			
CONTRATISTA:	JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LA VEREDA SAN BENITO			INTERVENTOR:	ARCA ARQUITECTURA E INGENIERIA SA		
				INTEGRANTES:			
CONVENIO No.	3866 DE 2023	VALOR INICIAL:	$ 199,433,373.00	CONTRATO No.	5074 DE 2023	VALOR INICIAL:	$ 249,062,240.00
FECHA DE INICIO:	22/12/2023	VALOR ADICIONES:	$ -	FECHA DE INICIO:	30/12/2023	VALOR ADICIONES:	$ -
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31/12/2023	VALOR ACUMULADO:	$ 199,433,373.00	FECHA DE SUSPENSIÓN:	30/12/2023	VALOR ACUMULADO:	$ 249,062,240.00
FECHA DE SUSPENSIÓN:	30/12/2023			FECHA DE REINICIO:	23/01/2024		
FECHA DE REINICIO:	22/01/2024			PRÓRROGA	2 MESES		
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	30/04/2024			FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31/12/2024	VALOR ANTICIPO:	$ -
				FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	23/03/2024	VALOR AMORTIZADO:	$ -
						SALDO POR AMORTIZAR:	$ -

II. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO

DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DE OBRA POR VIGENCIA:

CONVENIO/ CONTRATO	VIGENCIA	2023	2024	2025	2026
CONVENIO	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 199,433,373			
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ -			
	SALDO DE VIGENCIA	$ 199,433,373			
INTERVENTORÍA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 249,062,240			
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ -			
	SALDO DE VIGENCIA	$ 249,062,240			

(Ejecutado de la vigencia corresponde al valor total ejecutado acumulado)
(Indicar valores en pesos)

CONVENIO

VALOR BÁSICO CONVENIO (A):	$ 144,829,142	100%
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA:		
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):	$ -	%
AVANCE O ATRASO DE OBRA:	$ -	%
OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS:		%
(Estudios y Diseños, gestión social, ambiental, costos indirectos)		
TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ -	%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:		%
AVANCE O ATRASO EN LA INVERSIÓN:	$ -	%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ -	%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ -	%

Observaciones:

No se ha realizado el trámite de cambio de firma en la entidad bancaria, se solicitó el cambio de la persona que por parte de la inteventoría haga el trámite de cambio de firma ante la entidad bancaria.

INTERVENTORÍA

TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 249,062,240.00	100%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 94,152,174.67	37.80%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 18,691,624	7.50%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 18,691,624	7.50%

	SI	NO
RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:		x

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:

PERIODO FACTURADO:

VALOR FACTURA: $ -

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)

Observaciones:

III. AVANCE FÍSICO

Meta Física Programada %: ..... Avance o Atraso Físico %: .....

Meta Física Ejecutada %: .....%

Meta Física (Programa de Obra)

Descripción de la Meta Física Contractual	Unidad	Cantidad
Excavaciones varias sin Clasificar	M3	4.00
Subbase Granular Clase C	M3	100.00
Concreto reforzado resistencia 21 MPA (D) - mezcla in situ	M3	70.00
Concreto Ciclópeo Resistencia 14MPa (G)	M3	31.00
Acero de refuerzo de FY = 4.200 Kg/cm 2 (60.000 PSI)	KG	3226.90

Meta Física Programada / Ejecutada Acumulada

Avance Físico	Tramo y/o sector 1	Tramo y/o sector 2	Tramo y/o sector (n)	Total	%
Prog					
Ejec					
Prog					
Ejec					
Prog					
Ejec					
Prog					
Ejec					
Prog					
Ejec					

MAQUINARIA Y EQUIPO

Descripción	Equipo Mínimo	Total Disponible
Compactador manual	1	
Mezcladora de concreto	1	
Cizalla manual	1	
Carrotanque de agua	1	
Vibrocompactador	1	
Motoniveladora	1	
Ruteadora	1	
Compresor	1	
Camioneta	1	
Retroexcaadora sobre llantas	1	
Compresor 120 HP con martillo	1	
Vibrador de concreto	1	
Aspersor manual	1	
Total	13	

* El Interventor identifica la meta física aprobada en el programa de obra incluido la revisión de los estudios y diseños y demás provisiones contempladas contractualmente y el avance físico semanal acumulado. (Se debe incluir la información por tramo y/o sector).

Se debe relacionar la maquinaria y equipo presente en campo para la ejecución de las actividades según el anexo técnico

TRAMO Y/O SECTOR 1: **Vía Canelos - San Benito**

TRAMO Y/O SECTOR 2: .....

TRAMO Y/O SECTOR (n): .....

IV. GESTIÓN AMBIENTAL

FUENTES DE MATERIALES

			DISPONIBLE		
UBICACIÓN:	.....	PERMISO MINERO:	SI	NO	
	.....	LICENCIA AMBIENTAL:	SI	NO	
UBICACIÓN:	.....	PERMISO MINERO:	SI	NO	
	.....	LICENCIA AMBIENTAL:	SI	NO	

OBSERVACIONES: El OAC no ha hecho entrega de la información de las fuentes de materiales conforme a lo establecido en elnumeral 8 de las especificaciones técnicas del convenio.

PERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL

ZONAS DE DEPOSITO	SI	NO	N/A	x	
LICENCIA AMBIENTAL:	SI	NO	N/A	x	
APROVECHAMIENTO FORESTAL:	SI	NO	N/A	x	
CONCESIÓN DE AGUAS:	SI	NO	N/A	x	
OCUPACIÓN DE CAUCES:	SI	NO	N/A	x	
VERTIMIENTOS:	SI	NO	N/A	x	
EMISIONES:	SI	NO	N/A	x	
OTROS (Especificar cual)	SI	NO	N/A	x	

OBSERVACIONES: El OAC no ha hecho entrega de la información de las licencias y/o permisos ambientale conforme a lo establecido en el numeral 10 de las especificaciones técnicas del convenio.

P.A.G.A. (PROGRAMA DE ADAPTACIÓN A LA GUÍA AMBIENTAL)

ESTADO: .....

OBSERVACIONES:

V. GESTIÓN SOCIAL

	OBRA	INTER
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:		3
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:		3
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:		
EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA:		

TOTAL EMPLEOS DEL PROYECTO: 3

No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS: .....

No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS: .....

ACTAS DE VECINDAD REALIZADAS: .....

DIRECCIÓN SEDE SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO: Santa Rosa del Sur

OBSERVACIONES:

VI. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA Y ACUMULADAS

En esta semana no se realizaron actividades en campo

Revisión de documentación contractual del proyecto

Se solicitó al OAC la vinculación del profesional ingeniero residente y contador de carácter urgente

VII. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA

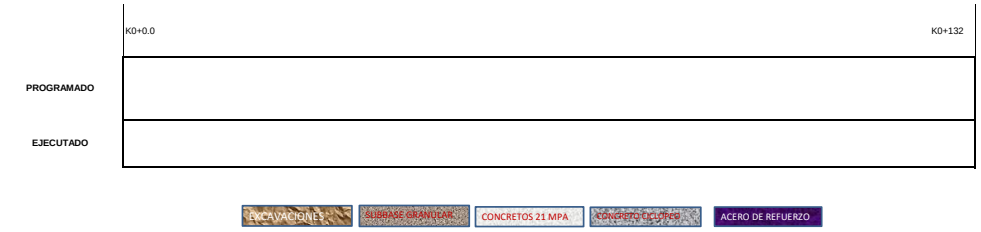
Continuar con la revisión de la documentación contractual del proyecto

Entregar 3 cotizaciones para las medidas ambientales

Entregar 3 cotizaciones para los exámenes de ingreso del personal

Entregar 3 cotizaciones para los elementos de seguridad industrial y dotación del personal

VIII. ESQUEMA GRAFICO AVANCE METAS FISICAS PROGRAMADAS VS METAS FISICAS EJECUTADAS



El esquema gráfico será definido por el Interventor de acuerdo con la meta física programada vs meta física ejecutada del convenio

XI. REGISTRO FOTOGRAFICO



Acompañamiento tecnico a la OAC



Acompañamiento tecnico a la OAC



Acompañamiento tecnico a la OAC

NOTA: Las cantidades y valores consignados en el presente reporte, son responsabilidad exclusiva del interventor.

XII. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA

Realizar verificación a las actividades del contrato en referencia a la documentación inicial del contrato
Realizar revisión de la documentación inicial del proyecto.
La interventoría realizará la verificación al cumplimiento del convenio por parte de la OAC antes del inicio de las obras.
La interventoría realizará chequeo topográfico de niveles para las diferentes obras civiles que se realizarán en el proyecto

DIRECTOR DE INTERVENTORÍA

FIRMA
NOMBRE: Duarte Jose Pinedo Durango
Matrícula Profesional No.: T. P. 22202-289123 COR

Original: Informe mensual de Interventoría, Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Subdirección de Sostenibilidad, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE INFORME SEMANAL	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-3
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	1 DE 3

FECHA: 22/03/2024 (Día / Mes / Año)

I. INFORMACIÓN GENERAL

PROYECTO: **CONVENIO 3990 DE 2023**

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE VÍAS REGIONALES | DIRECCIÓN TERRITORIAL: BOLÍVAR | SEMANA No.: 9 del 15-mar al 21-mar PRIMER INFORME SI (Numeración consecutiva)

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: FABIAN ERNESTO ARANGO PINEDA | GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO: DIEGO FELIPE PABÓN CARRILLO

OBJETO CONVENIO: **AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DEL CORREGIMIENTO DE VILLAFLOR, MUNICIPIO DE SANTA ROSA DEL SUR DEL DEPARTAMENTO DE BOLIVAR, PARA EL MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL.**

ALCANCE FÍSICO CONTRACTUAL: (Indicar la meta física a ejecutar de acuerdo con el alcance del contrato):

CONSTRUCCIÓN 135 ML DE PLACA HUELLA

DESCRIPCIÓN BREVE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO

el proyecto consta de mejoramiento de la vía mediante la construcción de 135 ml de placa huella en el corregimiento de Villaflor- Santa Rosa del Sur, se realizarán actividades de localización del tramo a intervenir, movimiento de tierra conforme a los diseños, conformación de la estructura de soporte, corte figuración e instalación del acero de refuerzo de la placa, vaciado en concreto de la placa huella, todas las actividades a ejecutar deberán ser las de los diseños presentados por las juntas y aprobadas por la interventoría

CONVENIO SOLIDARIO:				CONTRATO DE INTERVENTORÍA:			
CONTRATISTA:	JUNTA DE ACCION COMUNAL DEL CORREGIMIENTO DE VILLAFLOR			INTERVENTOR:	ARCA ARQUITECTURA E INGENIERIA SA		
				INTEGRANTES:			
CONVENIO No.	3990 DE 2023	VALOR INICIAL:	$ 200,824,675.00	CONTRATO No.	5074 DE 2023	VALOR INICIAL:	$ 249,062,240.00
FECHA DE INICIO:	22/12/2023	VALOR ADICIONES:	$ -	FECHA DE INICIO:	30/12/2023	VALOR ADICIONES:	$ -
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31/12/2023			FECHA DE SUSPENSIÓN:	30/12/2023	VALOR ACUMULADO:	$ 249,062,240.00
FECHA DE SUSPENSIÓN:	30/12/2023			FECHA DE REINICIO:	23/01/2024		
FECHA DE REINICIO:	22/01/2024	VALOR ACUMULADO:	$ 200,824,675.00	PRÓRROGA	2 MESES		
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	30/04/2024			FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31/12/2024	VALOR ANTICIPO:	$ -
				FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	23/03/2024	VALOR AMORTIZADO:	$ -
						SALDO POR AMORTIZAR:	$ -

II. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO

DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DE OBRA POR VIGENCIA:

CONVENIO/ CONTRATO	VIGENCIA	2023	2024	2025	2026
CONVENIO	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 200,824,675			
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ -			
	SALDO DE VIGENCIA	$ 200,824,675			
INTERVENTORÍA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 249,062,240			
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ -			
	SALDO DE VIGENCIA	$ 249,062,240			

(Ejecutado de la vigencia corresponde al valor total ejecutado acumulado)
(Indicar valores en pesos)

CONVENIO

VALOR BÁSICO CONVENIO (A):	$ 142,789,783	100%
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA:	$ -	%
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):	$ -	%
AVANCE O ATRASO DE OBRA:	$ -	%
OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS:	$ -	%
(Estudios y Diseños, gestión social, ambiental, costos indirectos)		
TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ -	%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ -	%
AVANCE O ATRASO EN LA INVERSIÓN:	$ -	%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ -	%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ -	%

Observaciones:

No se ha realizado el trámite de cambio de firma en la entidad bancaria, aunque se recibió la carta para ello, no se puede hacer el trámite en la entidad bancaria sin que se tenga el respectivo desembolso

INTERVENTORÍA

TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 249,062,240.00	100%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 94,152,174.67	37.80%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 18,691,624	7.50%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 18,691,624	7.50%

	SI	NO
RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:		x

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:

PERIODO FACTURADO:

VALOR FACTURA: $ -

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)

Observaciones:

III. AVANCE FÍSICO

Meta Física Programada % ..... Avance o Atraso Físico % .....

Meta Física Ejecutada % .....

Meta Física (Programa de Obra)

Descripción de la Meta Física Contractual	Unidad	Cantidad
Excavaciones varias sin Clasificar	M3	3.00
Subbase Granular Clase C	M3	91.00
Concreto reforzado resistencia 21 MPA (D) - mezcla in situ	M3	73.00
Concreto Ciclópeo Resistencia 14MPa (G)	M3	17.00
Acero de refuerzo de FY = 4.200 Kg/cm 2 (60.000 PSI)	KG	3,417.00

Meta Física Programada / Ejecutada Acumulada

Avance Físico	Tramo y/o sector 1	Tramo y/o sector 2	Tramo y/o sector (n)	Total	%
Prog					
Ejec					
Prog					
Ejec					
Prog					
Ejec					
Prog					
Ejec					
Prog					
Ejec					

MAQUINARIA Y EQUIPO

Descripción	Equipo Mínimo	Total Disponible
Compactador manual	1	
Mezcladora de concreto	1	
Cizalla manual	1	
Carrotanque de agua	1	
Vibrocompactador	1	
Motoniveladora	1	
Ruteadora	1	
Compresor	1	
Camioneta	1	
Retroexcaadora sobre llantas	1	
Compresor 120 HP con martillo	1	
Vibrador de concreto	1	
Aspersor manual	1	
Total	13	

* El Interventor identifica la meta física aprobada en el programa de obra incluido la revisión de los estudios y diseños y demás provisiones contempladas contractualmente y el avance físico semanal acumulado. (Se debe incluir la información por tramo y/o sector).

Se debe relacionar la maquinaria y equipo presente en campo para la ejecución de las actividades según el anexo técnico

TRAMO Y/O SECTOR 1: **LOMA DOÑA BLANCA**

TRAMO Y/O SECTOR 2: .....

TRAMO Y/O SECTOR (n): .....

IV. GESTIÓN AMBIENTAL

FUENTES DE MATERIALES

		DISPONIBLE			
UBICACIÓN:	PERMISO MINERO:	SI	NO		
.....	LICENCIA AMBIENTAL:	SI	NO		
UBICACIÓN:	PERMISO MINERO:	SI	NO		
.....	LICENCIA AMBIENTAL:	SI	NO		

OBSERVACIONES: El OAC no ha hecho entrega de la información de las fuentes de materiales conforme a lo establecido en el numeral 8 de las especificaciones técnicas del convenio.

PERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL

ZONAS DE DEPOSITO	SI	NO	N/A	x	
LICENCIA AMBIENTAL:	SI	NO	N/A	x	
APROVECHAMIENTO FORESTAL:	SI	NO	N/A	x	
CONCESIÓN DE AGUAS:	SI	NO	N/A	x	
OCUPACIÓN DE CAUCES:	SI	NO	N/A	x	
VERTIMIENTOS:	SI	NO	N/A	x	
EMISIONES:	SI	NO	N/A	x	
OTROS (Especificar cual)	SI	NO	N/A	x	

OBSERVACIONES: El OAC no ha hecho entrega de la información de las licencias y/o permisos ambientale conforme a lo establecido en el numeral 10 de las especificaciones técnicas del convenio.

P.A.G.A. (PROGRAMA DE ADAPTACIÓN A LA GUÍA AMBIENTAL)

ESTADO: .....

OBSERVACIONES:

V. GESTIÓN SOCIAL

	OBRA	INTER
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:		3
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:		3
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:		
EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA:		

TOTAL EMPLEOS DEL PROYECTO: 3

No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS: .....

No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS: .....

ACTAS DE VECINDAD REALIZADAS: .....

DIRECCIÓN SEDE SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO: Santa Rosa del Sur .....

OBSERVACIONES:

VI. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA Y ACUMULADAS

No se realizaron actividades en campo debido a que el OAC no tiene desembolso aún en la cuenta

Revisión de documentación contractual del proyecto

VII. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA

Desembolso por parte de la entidad INVIAS para dar inicio a las actividades propias del convenio

VIII. ESQUEMA GRAFICO AVANCE METAS FISICAS PROGRAMADAS VS METAS FISICAS EJECUTADAS



El esquema gráfico será definido por el Interventor de acuerdo con la meta física programada vs meta física ejecutada del convenio

XI. REGISTRO FOTOGRAFICO

FOTO 1	FOTO 2	FOTO 3
No se realizo actividades en campo	**No se realizo actividades en campo**	**No se realizo actividades en campo**

NOTA: Las cantidades y valores consignados en el presente reporte, son responsabilidad exclusiva del interventor.

XII. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA

Realiza verificación y acompañamiento técnico a las OAC sobre el convenio.
La interventoría realizará la verificación al cumplimiento del convenio por parte de la OAC antes del inicio de las obras.
La interventoría realizará chequeo topográfico de niveles para las diferentes obras civiles que se realizarán en el proyecto
Seguimiento, control y verificación a las actividades del contrato en referencia a la documentación inicial del contrato, en la revisión de Estudios y Diseños y la contratación del personal de la comunidad.

DIRECTOR DE INTERVENTORÍA

FIRMA
NOMBRE: Duarte Jose Pinedo Durango
Matrícula Profesional No.: T. P. 22202-289123 COR

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Subdirección de Sostenibilidad, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE INFORME SEMANAL	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-3
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	1 DE 3

FECHA: 29/03/2024 (Día / Mes / Año)

I. INFORMACIÓN GENERAL

PROYECTO: **CONVENIO 3923 DE 2023**

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE VÍAS REGIONALES | DIRECCIÓN TERRITORIAL: BOLÍVAR | SEMANA No.: 10 (Numeración consecutiva) del 22-mar al 28-mar | PRIMER INFORME SI

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: FABIAN ERNESTO ARANGO PINEDA | GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO: DIEGO FELIPE PABÓN CARRILLO

OBJETO CONVENIO: **AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LA VEREDA LA CEIBA, MUNICIPIO DE SANTA ROSA DEL SUR DEL DEPARTAMENTO DE BOLIVAR, PARA EL MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL.**

ALCANCE FÍSICO CONTRACTUAL: (Indicar la meta física a ejecutar de acuerdo con el alcance del contrato):

CONSTRUCCIÓN 134 ML DE PLACA HUELLA

DESCRIPCIÓN BREVE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO

el proyecto consta de mejoramiento de la vía mediante la construcción de 134 ml de placa huella en la vereda la Ceiba- Santa Rosa del Sur, se realizarán actividades de localización del tramo a intervenir, movimiento de tierra conforme a los diseños, conformación de la estructura de soporte, corte figuración e instalación del acero de refuerzo de la placa, vaciado en concreto de la placa huella, todas las actividades a ejecutar deberán ser las de los diseños presentados por las juntas y aprobadas por la interventoría

CONVENIO SOLIDARIO:

CONTRATISTA:	JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LA VEREDA LA CEIBA		
CONVENIO No.	3923 DE 2023	VALOR INICIAL:	$ 199,956,933.00
FECHA DE INICIO:	22/12/2023	VALOR ADICIONES:	$ -
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31/12/2023	VALOR ACUMULADO:	$ 199,956,933.00
FECHA DE SUSPENSIÓN:	30/12/2023		
FECHA DE REINICIO:	22/01/2024		
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	30/04/2024		

CONTRATO DE INTERVENTORÍA:

INTERVENTOR:	ARCA ARQUITECTURA E INGENIERIA SA		
INTEGRANTES:			
CONTRATO No.	5074 DE 2023	VALOR INICIAL:	$ 249,062,240.00
FECHA DE INICIO:	30/12/2023	VALOR ADICIONES:	$ -
FECHA DE SUSPENSIÓN:	30/12/2023	VALOR ACUMULADO:	$ 249,062,240.00
FECHA DE REINICIO:	23/01/2024		
PRÓRROGA	2 MESES		
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31/12/2024	VALOR ANTICIPO:	$ -
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	23/03/2024	VALOR AMORTIZADO:	$ -
		SALDO POR AMORTIZAR:	$ -

II. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO

DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DE OBRA POR VIGENCIA:

CONVENIO/ CONTRATO	VIGENCIA	2023	2024	2025	2026
CONVENIO	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 198,956,933			
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ -			
	SALDO DE VIGENCIA	$ 198,956,933			
INTERVENTORÍA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 249,062,240			
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ -			
	SALDO DE VIGENCIA	$ 249,062,240			

(Ejecutado de la vigencia corresponde al valor total ejecutado acumulado)
(Indicar valores en pesos)

CONVENIO

VALOR BÁSICO CONVENIO (A):	$ 141,950,574	100%
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA:		
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):	$ -	%
AVANCE O ATRASO DE OBRA:	$ -	
OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS:	$ -	%
(Estudios y Diseños, gestión social, ambiental, costos indirectos)		
TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ -	%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ -	%
AVANCE O ATRASO EN LA INVERSIÓN:	$ -	%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ -	%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ -	%

Observaciones:

No se ha realizado el trámite de cambio de firma en la entidad bancaria, se solicitó el cambio de la persona que por parte de la inteventoría haga el trámite de cambio de firma ante la entidad bancaria.

INTERVENTORÍA

TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 249,062,240.00	100%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 112,843,798.67	45.31%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 18,691,624	7.50%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 18,691,624	7.50%

	SI	NO
RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:		x

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:

PERIODO FACTURADO:

VALOR FACTURA: $ -

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)

Observaciones:

III. AVANCE FÍSICO

Meta Física Programada %: ..... Avance o Atraso Físico %: .....

Meta Física Ejecutada %: %

Meta Física (Programa de Obra)

Descripción de la Meta Física Contractual	Unidad	Cantidad
Excavaciones varias sin Clasif	M3	4
Subbase Granular Clase C	M3	92
Concreto reforzado resistencia	M3	75
Concreto Ciclópeo Resistencia	M3	17
Acero de refuerzo de FY = 4.2	KG	3485.2

Meta Física Programada / Ejecutada Acumulada

Avance Físico	Tramo y/o sector 1	Tramo y/o sector 2	Tramo y/o sector (n)	Total	%
Prog					
Ejec					
Prog					
Ejec					
Prog					
Ejec					
Prog					
Ejec					
Prog					
Ejec					

MAQUINARIA Y EQUIPO

Descripción	Equipo Mínimo	Total Disponible
Compactador manual	1	
Mezcladora de concreto	1	
Cizalla manual	1	
Carrotanque de agua	1	
Vibrocompactador	1	
Motoniveladora	1	
Ruteadora	1	
Compresor	1	
Camioneta	1	
Retroexcaadora sobre llantas	1	
Compresor 120 HP con martillo	1	
Vibrador de concreto	1	
Aspersor manual	1	
Total	13	

* El Interventor identifica la meta fisica aprobada en el programa de obra incluido la revisión de los estudios y diseños y demás provisiones contempladas contractualmente y el avance físico semanal acumulado. (Se debe incluir la información por tramo y/o sector).

Se debe relacionar la maquinaria y equipo presente en campo para la ejecución de las actividades según el anexo técnico

TRAMO Y/O SECTOR 1: **Vía la Ceiba - Juan Pablo II**

TRAMO Y/O SECTOR 2: .....

TRAMO Y/O SECTOR (n): .....

IV. GESTIÓN AMBIENTAL

FUENTES DE MATERIALES

		DISPONIBLE		
UBICACIÓN:	PERMISO MINERO:	SI	NO	
.....	LICENCIA AMBIENTAL:	SI	NO	
UBICACIÓN:	PERMISO MINERO:	SI	NO	
.....	LICENCIA AMBIENTAL:	SI	NO	

OBSERVACIONES: El OAC no ha hecho entrega de la información de las fuentes de materiales conforme a lo establecido en el numeral 8 de las especificaciones técnicas del convenio.

PERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL

ZONAS DE DEPOSITO	SI	NO	N/A	x	
LICENCIA AMBIENTAL:	SI	NO	N/A	x	
APROVECHAMIENTO FORESTAL:	SI	NO	N/A	x	
CONCESIÓN DE AGUAS:	SI	NO	N/A	x	
OCUPACIÓN DE CAUCES:	SI	NO	N/A	x	
VERTIMIENTOS:	SI	NO	N/A	x	
EMISIONES:	SI	NO	N/A	x	
OTROS (Especificar cual)	SI	NO	N/A	x	

OBSERVACIONES: : El OAC no ha hecho entrega de la información de las licencias y/o permisos ambientale conforme a lo establecido en el numeral 10 de las especificaciones técnicas del convenio.

P.A.G.A. (PROGRAMA DE ADAPTACIÓN A LA GUÍA AMBIENTAL)

ESTADO: .....

OBSERVACIONES:

V. GESTIÓN SOCIAL

	OBRA	INTER
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:		3
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:		3
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:		
EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA:		

TOTAL EMPLEOS DEL PROYECTO: 3

No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS: .....

No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS: .....

ACTAS DE VECINDAD REALIZADAS: .....

DIRECCIÓN SEDE SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO: Santa Rosa del Sur

OBSERVACIONES:

VI. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA Y ACUMULADAS

Se realiza verificación a los avances de los estudios y diseños y fecha de entrega de los mismos

Se realiza seguimiento a los compromisos adquiridos por el OAC

El OAC no realizó actividades en campo

VII. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA

Entregar por parte de la junta de 3 cotizaciones para todos los elementos y actividades previas al inicio de las obras

Entregar las cotizaciones requeridas para el componente de seguridad industrial

Reunión para la revisión del avance de las actividades administrativas del proyecto

Entregar por parte de la junta 3 cotizaciones para la valla informativa

VIII. ESQUEMA GRÁFICO AVANCE METAS FÍSICAS PROGRAMADAS VS METAS FÍSICAS EJECUTADAS

	K0+0.0	K0+134
PROGRAMADO		
EJECUTADO		

EXCAVACIONES | SUBBASE GRANULAR | CONCRETOS 21 MPA | CONCRETO CICLOPEO | ACERO DE REFUERZO

El esquema gráfico será definido por el Interventor de acuerdo con la meta física programada vs meta física ejecutada del convenio

XI. REGISTRO FOTOGRÁFICO



seguimiento a los estudios y diseños



no se realizo actividades en campo



no se realizo actividades en campo

NOTA: Las cantidades y valores consignados en el presente reporte, son responsabilidad exclusiva del interventor.

XII. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA

La interventoría realizará el control estricto al cumplimiento de las especificaciones técnicas conforme a lo establecido en las cartillas del INVIAS

La interventoría realizará la verificación de los niveles conforme a lo arrojado en el levantamiento topográfico

Acompañamiento técnico, ambiental, social y de seguridad industrial a la junta durante todo el tiempo del proyecto

Acompañamiento a la junta en temas administrativos

DIRECTOR DE INTERVENTORÍA

FIRMA

NOMBRE: Duarte Jose Pinedo Durango

Matrícula Profesional No.: T. P. 22202-289123 COR

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Subdirección de Sostenibilidad, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE INFORME SEMANAL	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-3
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	1 DE 3

FECHA: 29/03/2024 (Día / Mes / Año)

I. INFORMACIÓN GENERAL

PROYECTO: **CONVENIO 3811 DE 2023**

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE VÍAS REGIONALES | DIRECCIÓN TERRITORIAL: BOLÍVAR | SEMANA No.: 10 del 22-mar al 28-mar (Numeración consecutiva) PRIMER INFORME SI

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: FABIAN ERNESTO ARANGO PINEDA | GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO: DIEGO FELIPE PABÓN CARRILLO

OBJETO CONVENIO: **AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL VEREDA LA CUMBRE, MUNICIPIO DE SANTA ROSA DEL SUR DEL DEPARTAMENTO DE BOLIVAR, PARA EL MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL.**

ALCANCE FÍSICO CONTRACTUAL: (Indicar la meta física a ejecutar de acuerdo con el alcance del contrato):

CONSTRUCCIÓN 133 ML DE PLACA HUELLA

DESCRIPCIÓN BREVE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO

el proyecto consta de mejoramiento de la vía mediante la construcción de 133 ml de placa huella en la vereda La Cumbre- Santa Rosa del Sur, se realizarán actividades de localización del tramo a intervenir, movimiento de tierra conforme a los diseños, conformación de la estructura de soporte, corte figuración e instalación del acero de refuerzo de la placa, vaciado en concreto de la placa huella, todas las actividades a ejecutar deberán ser las de los diseños presentados por las juntas y aprobadas por la interventoría

CONVENIO SOLIDARIO:				CONTRATO DE INTERVENTORÍA:			
CONTRATISTA:	JUNTA DE ACCION COMUNAL VEREDA LA CUMBRE			INTERVENTOR:	ARCA ARQUITECTURA E INGENIERIA SA		
				INTEGRANTES:			
CONVENIO No.	3811 DE 2023	VALOR INICIAL:	$ 198,500,764.00	CONTRATO No.	5074 DE 2023	VALOR INICIAL:	$ 249,062,240.00
FECHA DE INICIO:	22/12/2023	VALOR ADICIONES:	$ -	FECHA DE INICIO:	30/12/2023	VALOR ADICIONES:	$ -
FECHA DE SUSPENSIÓN:	30/12/2023			FECHA DE SUSPENSIÓN:	30/12/2023	VALOR ACUMULADO:	$ 249,062,240.00
FECHA DE REINICIO:	22/01/2024			FECHA DE REINICIO:	23/01/2024		
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31/12/2023	VALOR ACUMULADO:	$ 198,500,764.00	PRÓRROGA	2 MESES		
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	23/03/2024			FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31/12/2024	VALOR ANTICIPO:	$ -
				FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	23/03/2024	VALOR AMORTIZADO:	$ -
						SALDO POR AMORTIZAR:	$ -

II. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO

DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DE OBRA POR VIGENCIA:

CONVENIO/ CONTRATO	VIGENCIA	2023	2024	2025	2026
CONVENIO	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 198,500,764			
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA				
	SALDO DE VIGENCIA	$ 198,500,764			
INTERVENTORÍA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 249,062,240			
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ -			
	SALDO DE VIGENCIA	$ 249,062,240			

(Ejecutado de la vigencia corresponde al valor total ejecutado acumulado)
(Indicar valores en pesos)

CONVENIO

VALOR BÁSICO CONVENIO (A):	$ 143,927,199	100%
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA:		
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):	$ -	%
AVANCE O ATRASO DE OBRA:	$ -	
OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS:	$ -	%
(Estudios y Diseños, gestión social, ambiental, costos indirectos)		
TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ -	
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ -	%
AVANCE O ATRASO EN LA INVERSIÓN:	$ -	%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ -	%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ -	%

Observaciones:

No se ha realizado el trámite de cambio de firma en la entidad bancaria, aunque se recibió la carta para ello, no se puede hacer el trámite en la entidad bancaria sin que se tenga el respectivo desembolso

INTERVENTORÍA

TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 249,062,240.00	100%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 112,843,798.67	45.31%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 18,691,624	7.50%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 18,691,624	7.50%

	SI	NO
RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:		x

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:

PERIODO FACTURADO:

VALOR FACTURA: $ -

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)

Observaciones:

III. AVANCE FÍSICO

Meta Física Programada % ..... Avance o Atraso Físico % .....

Meta Física Ejecutada % %

Meta Física (Programa de Obra)

Descripción de la Meta Física Contractual	Unidad	Cantidad
Excavaciones varias sin Clasificar	M3	3.50
Subbase Granular Clase C	M3	91.60
* Concreto reforzado resistencia 21 MPA (D) - mezcla in situ	M3	74.60
Concreto Ciclópeo Resistencia 14MPa (G)	M3	17.40
Acero de refuerzo de FY = 4.200 Kg/cm 2 (60.000 PSI)	KG	3473.00

Meta Física Programada / Ejecutada Acumulada

Avance Físico	Tramo y/o sector 1	Tramo y/o sector 2	Tramo y/o sector (n)	Total	%
Prog					
Ejec					
Prog					
Ejec					
Prog					
Ejec					
Prog					
Ejec					
Prog					
Ejec					

MAQUINARIA Y EQUIPO

Descripción	Equipo Mínimo	Total Disponible
Compactador manual	1	
Mezcladora de concreto	1	
Cizalla manual	1	
Carrotanque de agua	1	
Vibrocompactador	1	
Motoniveladora	1	
Ruteadora	1	
Compresor	1	
Camioneta	1	
Retroexcaadora sobre llantas	1	
Compresor 120 HP con martillo	1	
Vibrador de concreto	1	
Aspersor manual	1	
Total	13	

* El Interventor identifica la meta física aprobada en el programa de obra incluido la revisión de los estudios y diseños y demás provisiones contempladas contractualmente y el avance físico semanal acumulado. (Se debe incluir la información por tramo y/o sector).

Se debe relacionar la maquinaria y equipo presente en campo para la ejecución de las actividades según el anexo técnico

TRAMO Y/O SECTOR 1: **Vía la Cumbre**

TRAMO Y/O SECTOR 2: .....

TRAMO Y/O SECTOR (n): .....

IV. GESTIÓN AMBIENTAL

FUENTES DE MATERIALES

		DISPONIBLE		
UBICACIÓN:	PERMISO MINERO:	SI	NO	
	LICENCIA AMBIENTAL:	SI	NO	
UBICACIÓN:	PERMISO MINERO:	SI	NO	
	LICENCIA AMBIENTAL:	SI	NO	

OBSERVACIONES: El OAC no ha hecho entrega de la información de las fuentes de materiales conforme a lo establecido en el numeral 8 de las especificaciones técnicas del convenio.

PERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL

ZONAS DE DEPOSITO	SI	NO	N/A	x	
LICENCIA AMBIENTAL:	SI	NO	N/A	x	
APROVECHAMIENTO FORESTAL:	SI	NO	N/A	x	
CONCESIÓN DE AGUAS:	SI	NO	N/A	x	
OCUPACIÓN DE CAUCES:	SI	NO	N/A	x	
VERTIMIENTOS:	SI	NO	N/A	x	
EMISIONES:	SI	NO	N/A	x	
OTROS (Especificar cual)	SI	NO	N/A	.....	

OBSERVACIONES: : El OAC no ha hecho entrega de la información de las licencias y/o permisos ambientale conforme a lo establecido en el numeral 10 de las especificaciones técnicas del convenio.

P.A.G.A. (PROGRAMA DE ADAPTACIÓN A LA GUÍA AMBIENTAL)

ESTADO: .....

OBSERVACIONES:

V. GESTIÓN SOCIAL

	OBRA	INTER
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:		3
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:		3
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:		
EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA:		

TOTAL EMPLEOS DEL PROYECTO: 3

No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS: .....

No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS: .....

ACTAS DE VECINDAD REALIZADAS: .....

DIRECCIÓN SEDE SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO: Santa Rosa del Sur .....

OBSERVACIONES:

VI. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA Y ACUMULADAS

Se realiza seguimiento previo al traslado de los recursos en la entidad bancaria (Banco Agrario), los cuales solicitan la autorización firmada por el tesorero y presidente de acción comunal, aprobando la transferencia de una cuenta a otra

Mediante el comunicado ARCA-INT/INVIAS5074-GER-032-24, se le recuerda a la entidad que la junta no cuenta con desembolso a la fecha y por ende el atraso en la ejecución de las actividades no será responsabilidad del OAC

VII. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA

Seguimiento al traslado de los recursos por la entidad bancaria.

Contacto permanente con el presidente de la junta para verificar el estado del proyecto

Actualización de las garantías del convenio por parte del OAC

VIII. ESQUEMA GRAFICO AVANCE METAS FISICAS PROGRAMADAS VS METAS FISICAS EJECUTADAS

	K0+0.0	K0+133
PROGRAMADO		
EJECUTADO		

EXCAVACIONES | SUBBASE GRANULAR | CONCRETOS 21 MPA | CONCRETO CICLOPEO | ACERO DE REFUERZO

El esquema gráfico será definido por el Interventor de acuerdo con la meta física programada vs meta física ejecutada del convenio

XI. REGISTRO FOTOGRAFICO

	FOTO 2	
No realizo actividades en campo	**No realizo actividades en campo**	**No realizo actividades en campo**

NOTA: Las cantidades y valores consignados en el presente reporte, son responsabilidad exclusiva del interventor.

XII. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA	**DIRECTOR DE INTERVENTORÍA**
La interventoría realizará el control estricto al cumplimiento de las especificaciones técnicas conforme a lo establecido en las cartillas del INVIAS La interventoría realizará la verificación de los niveles conforme a lo arrojado en el levantamiento topográfico Acompañamiento técnico, ambiental, social y de seguridad industrial a la junta durante todo el tiempo del proyecto Acompañamiento a la junta en temas administrativos	FIRMA NOMBRE: Duarte Jose Pinedo Durango Matrícula Profesional No.: T. P. 22202-289123 COR

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Subdirección de Sostenibilidad, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE INFORME SEMANAL	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-3
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	1 DE 3

FECHA: 29/03/2024 (Día / Mes / Año)

I. INFORMACIÓN GENERAL

PROYECTO: **CONVENIO 3721 DE 2023**

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE VÍAS REGIONALES | DIRECCIÓN TERRITORIAL: BOLÍVAR | SEMANA No.: **10** del 22-mar al 28-mar (Numeración consecutiva) PRIMER INFORME SI

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: FABIAN ERNESTO ARANGO PINEDA | GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO: DIEGO FELIPE PABÓN CARRILLO

OBJETO CONVENIO: **AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS Y LA JUNTA DE ACCION COMUNAL DE LA VEREDA LA MENDOZA DEL CORREGIMIENTO DE SAN ISIDRO, MUNICIPIO DE SANTA ROSA DEL SUR DEL DEPARTAMENTO DE BOLIVAR, PARA EL MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL.**

ALCANCE FÍSICO CONTRACTUAL: (Indicar la meta física a ejecutar de acuerdo con el alcance del contrato):

CONSTRUCCIÓN 112 ML DE PLACA HUELLA Y CONSTRUCCION DE BOXCULVERT DE 7 ML DE ANCHO

DESCRIPCIÓN BREVE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO

el proyecto consta de mejoramiento de la vía mediante la construcción de 112 ml de placa huella en la vereda La Mendoza- Santa Rosa del Sur, se realizarán actividades de localización del tramo a intervenir, movimiento de tierra conforme a los diseños, conformación de la estructura de soporte, corte figuración e instalación del acero de refuerzo de la placa, vaciado en concreto de la placa huella, todas las actividades a ejecutar deberán ser las de los diseños presentados por las juntas y aprobadas por la interventoría, de igual manera se hará la construcción de un box coulvert en concreto reforzado conforme a los diseños presentados

CONVENIO SOLIDARIO:

CONTRATISTA:	JUNTA DE ACCION COMUNAL DE LA VEREDA LA MENDOZA		
CONVENIO No.	3721 DE 2023	VALOR INICIAL:	$ 198,393,902.00
FECHA DE INICIO:	22/12/2023	VALOR ADICIONES:	$ -
FECHA DE SUSPENSIÓN:	30/12/2023		
FECHA DE REINICIO:	22/01/2024		
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31/12/2023	VALOR ACUMULADO:	$ 198,393,902.00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	23/03/2024		

CONTRATO DE INTERVENTORÍA:

INTERVENTOR:	ARCA ARQUITECTURA E INGENIERIA SA		
INTEGRANTES:			
CONTRATO No.	5074 DE 2023	VALOR INICIAL:	$ 249,062,240.00
FECHA DE INICIO:	30/12/2023	VALOR ADICIONES:	$ -
FECHA DE SUSPENSIÓN:	30/12/2023	VALOR ACUMULADO:	$ 249,062,240.00
FECHA DE REINICIO:	23/01/2024		
PRÓRROGA	2 MESES		
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31/12/2024	VALOR ANTICIPO:	$ -
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	23/03/2024	VALOR AMORTIZADO:	$ -
		SALDO POR AMORTIZAR:	$ -

II. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO

DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DE OBRA POR VIGENCIA:

CONVENIO/ CONTRATO	VIGENCIA	2023	2024	2025	2026
CONVENIO	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 198,393,902			
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ -			
	SALDO DE VIGENCIA	$ 198,393,902			
INTERVENTORÍA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 249,062,240			
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ -			
	SALDO DE VIGENCIA	$ 249,062,240			

(Ejecutado de la vigencia corresponde al valor total ejecutado acumulado)
(Indicar valores en pesos)

CONVENIO

VALOR BÁSICO CONVENIO (A):	$ 141,406,056	
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA:		
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):		%
AVANCE O ATRASO DE OBRA:		
OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS:		%
(Estudios y Diseños, gestión social, ambiental, costos indirectos)		
TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ -	%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ -	%
AVANCE O ATRASO EN LA INVERSIÓN:	$ -	%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ -	%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ -	%

Observaciones:

No se ha realizado el trámite de cambio de firma en la entidad bancaria, aunque se recibió la carta para ello, no se puede hacer el trámite en la entidad bancaria sin que se tenga el respectivo desembolso

INTERVENTORÍA

TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 249,062,240.00	
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 112,843,798.67	45.31%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 18,691,624	7.50%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 18,691,624	7.50%

	SI	NO
RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:		x

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:

PERIODO FACTURADO:

VALOR FACTURA: $ -

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)

Observaciones:

III. AVANCE FÍSICO

Meta Física Programada % ..... Avance o Atraso Físico % .....

Meta Física Ejecutada % % .....

Meta Física (Programa de Obra)

Descripción de la Meta Física Contractual	Unidad	Cantidad
Excavaciones varias sin Clasificar	M3	4.00
Subbase Granular Clase C	M3	94.00
Concreto reforzado resistencia 21 MPA (D) - mezcla in situ	M3	66.00
Concreto Ciclópeo Resistencia 14MPa (G)	M3	29.00
Acero de refuerzo de FY = 4.200 Kg/cm 2 (60.000 PSI)	KG	3046.70

Meta Física Programada / Ejecutada Acumulada

Avance Físico	Tramo y/o sector 1	Tramo y/o sector 2	Tramo y/o sector (n)	Total	%
Prog					
Ejec					
Prog					
Ejec					
Prog					
Ejec					
Prog					
Ejec					
Prog					
Ejec					

MAQUINARIA Y EQUIPO

Descripción	Equipo Mínimo	Total Disponible
Compactador manual	1	
Mezcladora de concreto	1	
Cizalla manual	1	
Carrotanque de agua	1	
Vibrocompactador	1	
Motoniveladora	1	
Ruteadora	1	
Compresor	1	
Camioneta	1	
Retroexcaadora sobre llantas	1	
Compresor 120 HP con martillo	1	
Vibrador de concreto	1	
Aspersor manual	1	
Total	13	

* El Interventor identifica la meta física aprobada en el programa de obra incluido la revisión de los estudios y diseños y demás provisiones contempladas contractualmente y el avance físico semanal acumulado. (Se debe incluir la información por tramo y/o sector).

Se debe relacionar la maquinaria y equipo presente en campo para la ejecución de las actividades según el anexo técnico

TRAMO Y/O SECTOR 1: **Vía la Mendoza**

TRAMO Y/O SECTOR 2: .....

TRAMO Y/O SECTOR (n): .....

IV. GESTIÓN AMBIENTAL

FUENTES DE MATERIALES

		DISPONIBLE
UBICACIÓN:	PERMISO MINERO: SI ..... NO	
.....	LICENCIA AMBIENTAL: SI ..... NO	
UBICACIÓN:	PERMISO MINERO: SI ..... NO	
.....	LICENCIA AMBIENTAL: SI ..... NO	

OBSERVACIONES: El OAC no ha hecho entrega de la información de las fuentes de materiales conforme a lo establecido en el numeral 8 de las especificaciones técnicas del convenio.

PERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL

ZONAS DE DEPOSITO	SI	NO	N/A	x	
LICENCIA AMBIENTAL:	SI	NO	N/A	x	
APROVECHAMIENTO FORESTAL:	SI	NO	N/A	x	
CONCESIÓN DE AGUAS:	SI	NO	N/A	x	
OCUPACIÓN DE CAUCES:	SI	NO	N/A	x	
VERTIMIENTOS:	SI	NO	N/A	x	
EMISIONES:	SI	NO	N/A	x	
OTROS (Especificar cual)	SI	NO	N/A	x	

OBSERVACIONES: : El OAC no ha hecho entrega de la información de las licencias y/o permisos ambientale conforme a lo establecido en el numeral 10 de las especificaciones técnicas del convenio.

P.A.G.A. (PROGRAMA DE ADAPTACIÓN A LA GUÍA AMBIENTAL)

ESTADO: .....

OBSERVACIONES:

V. GESTIÓN SOCIAL

	OBRA	INTER
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:		3
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:		3
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:		
EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA:		

TOTAL EMPLEOS DEL PROYECTO: 3

No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS: .....

No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS: .....

ACTAS DE VECINDAD REALIZADAS: .....

DIRECCIÓN SEDE SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO: Sanrta Rosa del Sur .....

OBSERVACIONES:

VI. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA Y ACUMULADAS

La junta no cuenta con desembolso a la fecha

Se realiza el envío de la documentación para la actualización de pólizas del convenio al OAC

Se suministro apoyo técnico y administrativo al OAC

Mediante el comunicado ARCA-INT/INVIAS5074-GER-032-24, se le recuerda a la entidad que la junta no cuenta con desembolso a la fecha y por ende el atraso en la ejecución de las actividades no será responsabilidad del OAC

VII. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA

Seguimiento constante al desembolso de la junta

Continuar con la revisión de la documentación contractual del proyecto

Reunión de seguimiento y avance del proyecto

VIII. ESQUEMA GRAFICO AVANCE METAS FISICAS PROGRAMADAS VS METAS FISICAS EJECUTADAS

	K0+0.0	K0+112
PROGRAMADO		
EJECUTADO		

EXCAVACIONES | SUBBASE GRANULAR | CONCRETOS 21 MPA | CONCRETO CICLOPEO | ACERO DE REFUERZO

El esquema gráfico será definido por el Interventor de acuerdo con la meta física programada vs meta física ejecutada del convenio

XI. REGISTRO FOTOGRÁFICO

FOTO 1	**FOTO 2**	**FOTO 3**
Estado actual de la vía	**Estado actual de la vía**	**Estado actual de la vía**

NOTA: Las cantidades y valores consignados en el presente reporte, son responsabilidad exclusiva del interventor.

XII. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA	**DIRECTOR DE INTERVENTORÍA**
La interventoría realizará el control estricto al cumplimiento de las especificaciones técnicas conforme a lo establecido en las cartillas del INVIAS La interventoría realizará la verificación de los niveles conforme a lo arrojado en el levantamiento topográfico Acompañamiento técnico, ambiental, social y de seguridad industrial a la junta durante todo el tiempo del proyecto Acompañamiento a la junta en temas administrativos	FIRMA NOMBRE: Duarte Jose Pinedo Durango Matrícula Profesional No.: T. P. 22202-289123 COR

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Subdirección de Sostenibilidad, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE INFORME SEMANAL	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-3
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	1 DE 3

FECHA: 29/03/2024 (Día / Mes / Año)

I. INFORMACIÓN GENERAL

PROYECTO: **CONVENIO 3888 DE 2023**

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE VÍAS REGIONALES | DIRECCIÓN TERRITORIAL: BOLÍVAR | SEMANA No.: 10 del 22-mar al 28-mar PRIMER INFORME SI (Numeración consecutiva)

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: FABIAN ERNESTO ARANGO PINEDA | GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO: DIEGO FELIPE PABÓN CARRILLO

OBJETO CONVENIO: **AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DEL CORREGIMIENTO DE SAN FRANCISCO, MUNICIPIO DE SANTA ROSA DEL SUR DEL DEPARTAMENTO DE BOLIVAR, PARA EL MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL.**

ALCANCE FÍSICO CONTRACTUAL: (Indicar la meta física a ejecutar de acuerdo con el alcance del contrato):

CONSTRUCCIÓN 132 ML DE PLACA HUELLA

DESCRIPCIÓN BREVE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO

el proyecto consta de mejoramiento de la vía mediante la construcción de 132 ml de placa huella en el corregimiento de San Francisco - Santa Rosa del Sur, se realizarán actividades de localización del tramo a intervenir, movimiento de tierra conforme a los diseños, conformación de la estructura de soporte, corte figuración e instalación del acero de refuerzo de la placa, vaciado en concreto de la placa huella, todas las actividades a ejecutar deberán ser las de los diseños presentados por las juntas y aprobadas por la interventoría

CONVENIO SOLIDARIO:				CONTRATO DE INTERVENTORIA:			
CONTRATISTA:	JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DEL CORREGIMIENTO DE SAN FRANCISCO			INTERVENTOR:	ARCA ARQUITECTURA E INGENIERIA SA		
				INTEGRANTES:			
CONVENIO No.	3888 DE 2023	VALOR INICIAL:	$ 198,376,729.00	CONTRATO No.	5074 DE 2023	VALOR INICIAL:	$ 249,062,240.00
FECHA DE INICIO:	22/12/2023	VALOR ADICIONES:	$ -	FECHA DE INICIO:	30/12/2023	VALOR ADICIONES:	$ -
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31/12/2023			FECHA DE SUSPENSIÓN:	30/12/2023	VALOR ACUMULADO:	$ 249,062,240.00
FECHA DE SUSPENSIÓN:	30/12/2023			FECHA DE REINICIO:	23/01/2024		
FECHA DE REINICIO:	22/01/2024	VALOR ACUMULADO:	$ 198,376,729.00	PRÓRROGA	2 MESES		
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	30/04/2024			FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31/12/2024	VALOR ANTICIPO:	$ -
				FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	23/03/2024	VALOR AMORTIZADO:	$ -
						SALDO POR AMORTIZAR:	$ -

II. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO

DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DE OBRA POR VIGENCIA:

CONVENIO/ CONTRATO	VIGENCIA	2023	2024	2025	2026
CONVENIO	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 198,376,729			
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA				
	SALDO DE VIGENCIA	$ 198,376,729			
INTERVENTORÍA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 249,062,240			
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ -			
	SALDO DE VIGENCIA	$ 249,062,240			

(Ejecutado de la vigencia corresponde al valor total ejecutado acumulado)
(Indicar valores en pesos)

CONVENIO

VALOR BÁSICO CONVENIO (A):	$ 140,422,330	100%
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA:		
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):	$ -	%
AVANCE O ATRASO DE OBRA:	$ -	
OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS:	$ -	%
(Estudios y Diseños, gestión social, ambiental, costos indirectos)		
TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ -	%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ -	%
AVANCE O ATRASO EN LA INVERSIÓN:	$ -	%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ -	%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ -	%

Observaciones:

No se ha realizado el trámite de cambio de firma en la entidad bancaria, aunque se recibió la carta para ello, no se puede hacer el trámite en la entidad bancaria sin que se tenga el respectivo desembolso

INTERVENTORÍA

TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 249,062,240.00	100%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 112,843,798.67	45.31%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 18,691,624	7.50%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 18,691,624	7.50%

	SI	NO
RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:		x

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:

PERIODO FACTURADO:

VALOR FACTURA: $ -

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)

Observaciones:

III. AVANCE FÍSICO

Meta Física Programada %: ..... Avance o Atraso Físico %: .....

Meta Física Ejecutada %: .....

Meta Física (Programa de Obra)

Descripción de la Meta Física Contractual	Unidad	Cantidad
Excavaciones varias sin Clasif	M3	3.00
Subbase Granular Clase C	M3	91.00
Concreto reforzado resistencia	M3	73.00
Concreto Ciclópeo Resistencia	M3	17.00
Acero de refuerzo de FY = 4.2	KG	3417.00

Meta Física Programada / Ejecutada Acumulada

Avance Físico	Tramo y/o sector 1	Tramo y/o sector 2	Tramo y/o sector (n)	Total	%
Prog					
Ejec					
Prog					
Ejec					
Prog					
Ejec					
Prog					
Ejec					
Prog					
Ejec					

MAQUINARIA Y EQUIPO

Descripción	Equipo Mínimo	Total Disponible
Compactador manual	1	
Mezcladora de concreto	1	
Cizalla manual	1	
Carrotanque de agua	1	
Vibrocompactador	1	
Motoniveladora	1	
Ruteadora	1	
Compresor	1	
Camioneta	1	
Retroexcaadora sobre llantas	1	
Compresor 120 HP con martillo	1	
Vibrador de concreto	1	
Aspersor manual	1	
Total	13	

* El Interventor identifica la meta física aprobada en el programa de obra incluido la revisión de los estudios y diseños y demás provisiones contempladas contractualmente y el avance físico semanal acumulado. (Se debe incluir la información por tramo y/o sector).

Se debe relacionar la maquinaria y equipo presente en campo para la ejecución de las actividades según el anexo técnico

TRAMO Y/O SECTOR 1: **Vía San Francisco**

TRAMO Y/O SECTOR 2: .....

TRAMO Y/O SECTOR (n): .....

IV. GESTIÓN AMBIENTAL

FUENTES DE MATERIALES

			DISPONIBLE
UBICACIÓN:	PERMISO MINERO:	SI	NO .....
.....	LICENCIA AMBIENTAL:	SI	NO .....
UBICACIÓN:	PERMISO MINERO:	SI	NO .....
.....	LICENCIA AMBIENTAL:	SI	NO .....

OBSERVACIONES: El OAC no ha hecho entrega de la información de las fuentes de materiales conforme a lo establecido en elnumeral 8 de las especificaciones técnicas del convenio.

PERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL

ZONAS DE DEPOSITO	SI	NO	N/A	x .....
LICENCIA AMBIENTAL:	SI	NO	N/A	x .....
APROVECHAMIENTO FORESTAL:	SI	NO	N/A	x .....
CONCESIÓN DE AGUAS:	SI	NO	N/A	x .....
OCUPACIÓN DE CAUCES:	SI	NO	N/A	x .....
VERTIMIENTOS:	SI	NO	N/A	x .....
EMISIONES:	SI	NO	N/A	x .....
OTROS (Especificar cual)	SI	NO	N/A	x .....

OBSERVACIONES: : El OAC no ha hecho entrega de la información de las licencias y/o permisos ambientale conforme a lo establecido en el numeral 10 de las especificaciones técnicas del convenio.

P.A.G.A. (PROGRAMA DE ADAPTACIÓN A LA GUÍA AMBIENTAL)

ESTADO: .....

OBSERVACIONES:

V. GESTIÓN SOCIAL

	OBRA	INTER
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:		3
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:		3
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:		
EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA:		

TOTAL EMPLEOS DEL PROYECTO: 3

No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS: .....

No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS: .....

ACTAS DE VECINDAD REALIZADAS: .....

DIRECCIÓN SEDE SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO: Santa Rosa del Sur .....

OBSERVACIONES:

VI. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA Y ACUMULADAS

El OAC no cuenta con desembolso a fecha de corte del presente informe

Reiteración de la junta para la actualización de las garantías

Mediante el comunicado ARCA-INT/INVIAS5074-GER-032-24, se le recuerda a la entidad que la junta no cuenta con desembolso a la fecha y por ende el atraso en la ejecución de las actividades no será responsabilidad del OAC

VII. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA

Verificación de los documentos contractuales del proyecto

Seguimiento al desembolso para la junta

Reunión de seguimiento y avance del proyecto

VIII. ESQUEMA GRAFICO AVANCE METAS FISICAS PROGRAMADAS VS METAS FISICAS EJECUTADAS

	K0+0.0	K0+132
PROGRAMADO		
EJECUTADO		

EXCAVACIONES | SUBBASE GRANULAR | CONCRETOS 21 MPA | CONCRETO CICLOPEO | ACERO DE REFUERZO

El esquema gráfico será definido por el Interventor de acuerdo con la meta física programada vs meta física ejecutada del convenio

XI. REGISTRO FOTOGRÁFICO

FOTO 1	FOTO 2	FOTO 3
No se realizo actividades en campo	**No se realizo actividades en campo**	**No se realizo actividades en campo**

NOTA: Las cantidades y valores consignados en el presente reporte, son responsabilidad exclusiva del interventor.

XII. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA	**DIRECTOR DE INTERVENTORÍA**
La interventoría realizará el control estricto al cumplimiento de las especificaciones técnicas conforme a lo establecido en las cartillas del INVIAS La interventoría realizará la verificación de los niveles conforme a lo arrojado en el levantamiento topográfico Acompañamiento técnico, ambiental, social y de seguridad industrial a la junta durante todo el tiempo del proyecto Acompañamiento a la junta en temas administrativos	FIRMA NOMBRE: Duarte Jose Pinedo Durango Matrícula Profesional No.: T. P. 22202-289123 COR

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Subdirección de Sostenibilidad, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE INFORME SEMANAL	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-3
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	1 DE 3

FECHA: 29/03/2024 (Día / Mes / Año)

I. INFORMACIÓN GENERAL

PROYECTO: **CONVENIO 3566 DE 2023**

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE VÍAS REGIONALES | DIRECCIÓN TERRITORIAL: BOLÍVAR | SEMANA No.: 10 del 22-mar al 28-mar PRIMER INFORME SI (Numeración consecutiva)

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: FABIAN ERNESTO ARANGO PINEDA | GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO: DIEGO FELIPE PABÓN CARRILLO

OBJETO CONVENIO: **AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE VEREDA JUAN PABLO II, MUNICIPIO DE SANTA ROSA DEL SUR DEL DEPARTAMENTO DE BOLIVAR, PARA EL MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL.**

ALCANCE FÍSICO CONTRACTUAL: (Indicar la meta física a ejecutar de acuerdo con el alcance del contrato):

CONSTRUCCIÓN 135 ML DE PLACA HUELLA

DESCRIPCIÓN BREVE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO

el proyecto consta de mejoramiento de la vía mediante la construcción de 135 ml de placa huella en la vereda Juan Pablo II- Santa Rosa del Sur, se realizarán actividades de localización del tramo a intervenir, movimiento de tierra conforme a los diseños, conformación de la estructura de soporte, corte figuración e instalación del acero de refuerzo de la placa, vaciado en concreto de la placa huella, todas las actividades a ejecutar deberán ser las de los diseños presentados por las juntas y aprobadas por la interventoría

CONVENIO SOLIDARIO:

CONTRATISTA:	JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE VEREDA JUAN PABLO II		
CONVENIO No.	3566 DE 2023	VALOR INICIAL:	$ 198,044,180.00
FECHA DE INICIO:	22/12/2023	VALOR ADICIONES:	$ -
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31/12/2023		
FECHA DE SUSPENSIÓN:	30/12/2023		
FECHA DE REINICIO:	22/01/2024	VALOR ACUMULADO:	$ 198,044,180.00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	30/04/2024		

CONTRATO DE INTERVENTORIA:

INTERVENTOR:	ARCA ARQUITECTURA E INGENIERIA SA		
INTEGRANTES:			
CONTRATO No.	5074 DE 2023	VALOR INICIAL:	$ 249,062,240.00
FECHA DE INICIO:	30/12/2023	VALOR ADICIONES:	$ -
FECHA DE SUSPENSIÓN:	30/12/2023	VALOR ACUMULADO:	$ -
FECHA DE REINICIO:	23/01/2024		
PRÓRROGA	2 MESES		
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31/12/2024	VALOR ANTICIPO:	
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	23/03/2024	VALOR AMORTIZADO:	$ -
		SALDO POR AMORTIZAR:	$ -

II. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO

DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DE OBRA POR VIGENCIA:

CONVENIO/ CONTRATO	VIGENCIA	2023	2024	2025	2026
CONVENIO	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 198,044,180			
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ -			
	SALDO DE VIGENCIA	$ 198,044,180			
INTERVENTORÍA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 249,062,240			
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ -			
	SALDO DE VIGENCIA	$ 249,062,240			

(Ejecutado de la vigencia corresponde al valor total ejecutado acumulado)
(Indicar valores en pesos)

CONVENIO

VALOR BÁSICO CONVENIO (A):	$ 143,485,628	100%
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA:		
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):	$ -	%
AVANCE O ATRASO DE OBRA:	$ -	
OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS:	$ -	%
(Estudios y Diseños, gestión social, ambiental, costos indirectos)		
TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ -	%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ -	%
AVANCE O ATRASO EN LA INVERSIÓN:	$ -	%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ -	%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ -	%

Observaciones:

No se ha realizado el trámite de cambio de firma en la entidad bancaria, se solicitó el cambio de la persona que por parte de la inteventoría haga el trámite de cambio de firma ante la entidad bancaria.

INTERVENTORÍA

TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 249,062,240.00	100%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 112,843,798.67	45.31%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 18,691,624	7.50%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 18,691,624	7.50%

RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:	SI	NO
		x

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:

PERIODO FACTURADO:

VALOR FACTURA: $ -

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)

Observaciones:

III. AVANCE FÍSICO

Meta Física Programada %
Meta Física Ejecutada %

Avance o Atraso Físico %

Meta Física (Programa de Obra)

Descripción de la Meta Física Contractual	Unidad	Cantidad
Excavaciones varias sin Clasificar	M3	4.00
Subbase Granular Clase C	M3	93.00
Concreto reforzado resistencia 21 MPA (D) - mezcla in situ	M3	75.00
Concreto Ciclópeo Resistencia 14MPa (G)	M3	17.00
Acero de refuerzo de FY = 4.200 Kg/cm 2 (60.000 PSI)	KG	3497.30

Meta Física Programada / Ejecutada Acumulada

Avance Físico	Tramo y/o sector 1	Tramo y/o sector 2	Tramo y/o sector (n)	Total	%
Prog					
Ejec					
Prog					
Ejec					
Prog					
Ejec					
Prog					
Ejec					
Prog					
Ejec					

MAQUINARIA Y EQUIPO

Descripción	Equipo Mínimo	Total Disponible
Compactador manual	1	
Mezcladora de concreto	1	
Cizalla manual	1	
Carrotanque de agua	1	
Vibrocompactador	1	
Motoniveladora	1	
Ruteadora	1	
Compresor	1	
Camioneta	1	
Retroexcaadora sobre llantas	1	
Compresor 120 HP con martillo	1	
Vibrador de concreto	1	
Aspersor manual	1	
Total	13	

* El Interventor identifica la meta física aprobada en el programa de obra incluido la revisión de los estudios y diseños y demás provisiones contempladas contractualmente y el avance físico semanal acumulado. (Se debe incluir la información por tramo y/o sector).

Se debe relacionar la maquinaria y equipo presente en campo para la ejecución de las actividades según el anexo técnico

TRAMO Y/O SECTOR 1: **Via Juan Pablo II**

TRAMO Y/O SECTOR 2:

TRAMO Y/O SECTOR (n):

IV. GESTIÓN AMBIENTAL

FUENTES DE MATERIALES

			DISPONIBLE		
UBICACIÓN:		PERMISO MINERO:	SI	NO	
		LICENCIA AMBIENTAL:	SI	NO	
UBICACIÓN:		PERMISO MINERO:	SI	NO	
		LICENCIA AMBIENTAL:	SI	NO	

OBSERVACIONES: El OAC no ha hecho entrega de la información de las fuentes de materiales conforme a lo establecido en elnumeral 8 de las especificaciones técnicas del convenio.

PERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL

ZONAS DE DEPOSITO	SI		NO	N/A	x
LICENCIA AMBIENTAL:	SI		NO	N/A	x
APROVECHAMIENTO FORESTAL:	SI		NO	N/A	x
CONCESIÓN DE AGUAS:	SI		NO	N/A	x
OCUPACIÓN DE CAUCES:	SI		NO	N/A	x
VERTIMIENTOS:	SI		NO	N/A	x
EMISIONES:	SI		NO	N/A	x
OTROS (Especificar cual)	SI		NO	N/A	x

OBSERVACIONES: : El OAC no ha hecho entrega de la información de las licencias y/o permisos ambientale conforme a lo establecido en el numeral 10 de las especificaciones técnicas del convenio.

P.A.G.A. (PROGRAMA DE ADAPTACIÓN A LA GUÍA AMBIENTAL)

ESTADO:

OBSERVACIONES:

V. GESTIÓN SOCIAL

	OBRA	INTER
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:		3
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:		3
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:		
EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA:		

TOTAL EMPLEOS DEL PROYECTO: 3

No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS:

No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS:

ACTAS DE VECINDAD REALIZADAS:

DIRECCIÓN SEDE SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO: Santa Rosa del Sur

OBSERVACIONES:

VI. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA Y ACUMULADAS

Se reitero a la OAC la actualización de las pólizas del convenio

Se le hace seguimiento a las elaboración del informe de los estudios y diseños que se requieren para revisión de interventoría

No se realizaron actividades en campo

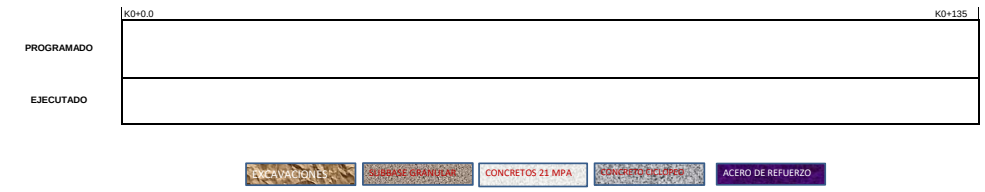
VII. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA

Actualización de las garantías del convenio solidario por parte del OAC

Consecución por parte del OAC de las cotizaciones para los elementos de seguridad industrial y las medidas ambientales

Vinculación del personal administrativo para el proyecto

VIII. ESQUEMA GRAFICO AVANCE METAS FISICAS PROGRAMADAS VS METAS FISICAS EJECUTADAS



El esquema gráfico será definido por el Interventor de acuerdo con la meta física programada vs meta física ejecutada del convenio

XI. REGISTRO FOTOGRÁFICO



No realizaron actividades en campo



No realizaron actividades en campo



No realizaron actividades en campo

NOTA: Las cantidades y valores consignados en el presente reporte, son responsabilidad exclusiva del interventor.

XII. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA	**DIRECTOR DE INTERVENTORÍA**
La interventoría realizará el control estricto al cumplimiento de las especificaciones técnicas conforme a lo establecido en las cartillas del INVIAS La interventoría realizará la verificación de los niveles conforme a lo arrojado en el levantamiento topográfico Acompañamiento técnico, ambiental, social y de seguridad industrial a la junta durante todo el tiempo del proyecto Acompañamiento a la junta en temas administrativos	FIRMA NOMBRE: Duarte Jose Pinedo Durango Matrícula Profesional No.: T. P. 22202-289123 COR

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Subdirección de Sostenibilidad, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE INFORME SEMANAL	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-3
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	1 DE 3

FECHA: 29/03/2024 (Día / Mes / Año)

I. INFORMACIÓN GENERAL

PROYECTO: **CONVENIO 3866 DE 2023**

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE VÍAS REGIONALES | DIRECCIÓN TERRITORIAL: BOLÍVAR | SEMANA No.: **10** del 22-mar al 28-mar PRIMER INFORME SI (Numeración consecutiva)

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: FABIAN ERNESTO ARANGO PINEDA | GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO: DIEGO FELIPE PABÓN CARRILLO

OBJETO CONVENIO: **AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LA VEREDA DE SAN BENITO, MUNICIPIO DE SANTA ROSA DEL SUR DEL DEPARTAMENTO DE BOLIVAR, PARA EL MEJORAMIENTO VÍAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL**

ALCANCE FÍSICO CONTRACTUAL: (Indicar la meta física a ejecutar de acuerdo con el alcance del contrato):

CONSTRUCCIÓN 132 ML DE PLACA HUELLA

DESCRIPCIÓN BREVE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO

el proyecto consta de mejoramiento de la vía mediante la construcción de 132 ml de placa huella en la vereda San Benito- Santa Rosa del Sur, se realizarán actividades de localización del tramo a intervenir, movimiento de tierra conforme a los diseños, conformación de la estructura de soporte, corte figuración e instalación del acero de refuerzo de la placa, vaciado en concreto de la placa huella, todas las actividades a ejecutar deberán ser las de los diseños presentados por las juntas y aprobadas por la interventoría

CONVENIO SOLIDARIO:

CONTRATISTA:	JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LA VEREDA SAN BENITO		
CONVENIO No.	3866 DE 2023	VALOR INICIAL:	$ 199,433,373.00
FECHA DE INICIO:	22/12/2023	VALOR ADICIONES:	$ -
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31/12/2023	VALOR ACUMULADO:	$ 199,433,373.00
FECHA DE SUSPENSIÓN:	30/12/2023		
FECHA DE REINICIO:	22/01/2024		
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	30/04/2024		

CONTRATO DE INTERVENTORÍA:

INTERVENTOR:	ARCA ARQUITECTURA E INGENIERIA SA		
INTEGRANTES:			
CONTRATO No.	5074 DE 2023	VALOR INICIAL:	$ 249,062,240.00
FECHA DE INICIO:	30/12/2023	VALOR ADICIONES:	$ -
FECHA DE SUSPENSIÓN:	30/12/2023	VALOR ACUMULADO:	$ 249,062,240.00
FECHA DE REINICIO:	23/01/2024		
PRÓRROGA	2 MESES		
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31/12/2024	VALOR ANTICIPO:	$ -
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	23/03/2024	VALOR AMORTIZADO:	$ -
		SALDO POR AMORTIZAR:	$ -

II. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO

DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DE OBRA POR VIGENCIA:

CONVENIO/ CONTRATO	VIGENCIA	2023	2024	2025	2026
CONVENIO	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 199,433,373			
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ -			
	SALDO DE VIGENCIA	$ 199,433,373			
INTERVENTORÍA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 249,062,240			
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ -			
	SALDO DE VIGENCIA	$ 249,062,240			

(Ejecutado de la vigencia corresponde al valor total ejecutado acumulado)
(Indicar valores en pesos)

CONVENIO

VALOR BÁSICO CONVENIO (A):	$ 144,829,142	100%
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA:		
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):	$ -	%
AVANCE O ATRASO DE OBRA:	$ -	%
OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS:		%
(Estudios y Diseños, gestión social, ambiental, costos indirectos)		
TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ -	%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:		%
AVANCE O ATRASO EN LA INVERSIÓN:	$ -	%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ -	%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ -	%

Observaciones:

No se ha realizado el trámite de cambio de firma en la entidad bancaria, se solicitó el cambio de la persona que por parte de la inteventoría haga el trámite de cambio de firma ante la entidad bancaria.

INTERVENTORÍA

TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 249,062,240.00	100%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 112,843,798.67	45.31%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 18,691,624	7.50%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 18,691,624	7.50%

	SI	NO
RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:		x

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:

PERIODO FACTURADO:

VALOR FACTURA: $ -

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)

Observaciones:

III. AVANCE FÍSICO

Meta Física Programada %: ..... Avance o Atraso Físico %: .....

Meta Física Ejecutada %: .....%

Meta Física (Programa de Obra)

Descripción de la Meta Física Contractual	Unidad	Cantidad
Excavaciones varias sin Clasificar	M3	4.00
Subbase Granular Clase C	M3	100.00
Concreto reforzado resistencia 21 MPA (D) - mezcla in situ	M3	70.00
Concreto Ciclópeo Resistencia 14MPa (G)	M3	31.00
Acero de refuerzo de FY = 4.200 Kg/cm 2 (60.000 PSI)	KG	3226.90

Meta Física Programada / Ejecutada Acumulada

Avance Físico	Tramo y/o sector 1	Tramo y/o sector 2	Tramo y/o sector (n)	Total	%
Prog					
Ejec					
Prog					
Ejec					
Prog					
Ejec					
Prog					
Ejec					
Prog					
Ejec					

MAQUINARIA Y EQUIPO

Descripción	Equipo Mínimo	Total Disponible
Compactador manual	1	
Mezcladora de concreto	1	
Cizalla manual	1	
Carrotanque de agua	1	
Vibrocompactador	1	
Motoniveladora	1	
Ruteadora	1	
Compresor	1	
Camioneta	1	
Retroexcaadora sobre llantas	1	
Compresor 120 HP con martillo	1	
Vibrador de concreto	1	
Aspersor manual	1	
Total	13	

* El Interventor identifica la meta física aprobada en el programa de obra incluido la revisión de los estudios y diseños y demás provisiones contempladas contractualmente y el avance físico semanal acumulado. (Se debe incluir la información por tramo y/o sector).

Se debe relacionar la maquinaria y equipo presente en campo para la ejecución de las actividades según el anexo técnico

TRAMO Y/O SECTOR 1: **Vía Canelos - San Benito**

TRAMO Y/O SECTOR 2: .....

TRAMO Y/O SECTOR (n): .....

IV. GESTIÓN AMBIENTAL

FUENTES DE MATERIALES

			DISPONIBLE
UBICACIÓN:	PERMISO MINERO:	SI	NO .....
.....	LICENCIA AMBIENTAL:	SI	NO .....
UBICACIÓN:	PERMISO MINERO:	SI	NO .....
.....	LICENCIA AMBIENTAL:	SI	NO .....

OBSERVACIONES: El OAC no ha hecho entrega de la información de las fuentes de materiales conforme a lo establecido en elnumeral 8 de las especificaciones técnicas del convenio.

PERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL

ZONAS DE DEPOSITO	SI	NO	N/A	x	
LICENCIA AMBIENTAL:	SI	NO	N/A	x	
APROVECHAMIENTO FORESTAL:	SI	NO	N/A	x	
CONCESIÓN DE AGUAS:	SI	NO	N/A	x	
OCUPACIÓN DE CAUCES:	SI	NO	N/A	x	
VERTIMIENTOS:	SI	NO	N/A	x	
EMISIONES:	SI	NO	N/A	x	
OTROS (Especificar cual)	SI	NO	N/A	x	

OBSERVACIONES: El OAC no ha hecho entrega de la información de las licencias y/o permisos ambientale conforme a lo establecido en el numeral 10 de las especificaciones técnicas del convenio.

P.A.G.A. (PROGRAMA DE ADAPTACIÓN A LA GUÍA AMBIENTAL)

ESTADO: .....

OBSERVACIONES:

V. GESTIÓN SOCIAL

	OBRA	INTER
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:		3
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:		3
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:		
EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA:		

TOTAL EMPLEOS DEL PROYECTO: 3

No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS: .....

No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS: .....

ACTAS DE VECINDAD REALIZADAS: .....

DIRECCIÓN SEDE SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO: Santa Rosa del Sur .....

OBSERVACIONES:

VI. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA Y ACUMULADAS

Se realiza acompañamiento técnico y administrativo en cuanto a la actualización de pólizas del convenio

Se solicitó al OAC la vinculación del profesional ingeniero residente y contador con su respectiva afiliación a la seguridad social

VII. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA

Verificación de los documentos contractuales

Entrega de las cotizaciones para todo lo concerniente a la seguridad industrial y las medidas ambientales

Vinculación del personal administrativo para el desarrollo del proyecto

VIII. ESQUEMA GRAFICO AVANCE METAS FISICAS PROGRAMADAS VS METAS FISICAS EJECUTADAS



El esquema gráfico será definido por el Interventor de acuerdo con la meta física programada vs meta física ejecutada del convenio

XI. REGISTRO FOTOGRAFICO

FOTO 1	FOTO 2	FOTO 3
No realizo actividades en campo	**No realizo actividades en campo**	**No realizo actividades en campo**

NOTA: Las cantidades y valores consignados en el presente reporte, son responsabilidad exclusiva del interventor.

XII. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA	**DIRECTOR DE INTERVENTORÍA**
La interventoría realizará el control estricto al cumplimiento de las especificaciones técnicas conforme a lo establecido en las cartillas del INVIAS La interventoría realizará la verificación de los niveles conforme a lo arrojado en el levantamiento topográfico Acompañamiento técnico, ambiental, social y de seguridad industrial a la junta durante todo el tiempo del proyecto Acompañamiento a la junta en temas administrativos	FIRMA NOMBRE: Duarte Jose Pinedo Durango Matrícula Profesional No.: T. P. 22202-289123 COR

Original: Informe mensual de Interventoría, Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Subdirección de Sostenibilidad, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE INFORME SEMANAL	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-3
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	1 DE 3

FECHA: 29/03/2024 (Día / Mes / Año)

I. INFORMACIÓN GENERAL

PROYECTO: **CONVENIO 3990 DE 2023**

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE VÍAS REGIONALES | DIRECCIÓN TERRITORIAL: BOLÍVAR | SEMANA No.: **10** del 22-mar al 28-mar (Numeración consecutiva) PRIMER INFORME SI

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: FABIAN ERNESTO ARANGO PINEDA | GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO: DIEGO FELIPE PABÓN CARRILLO

OBJETO CONVENIO: **AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DEL CORREGIMIENTO DE VILLAFLOR, MUNICIPIO DE SANTA ROSA DEL SUR DEL DEPARTAMENTO DE BOLIVAR, PARA EL MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL.**

ALCANCE FÍSICO CONTRACTUAL: (Indicar la meta física a ejecutar de acuerdo con el alcance del contrato):

CONSTRUCCIÓN 135 ML DE PLACA HUELLA

DESCRIPCIÓN BREVE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO

el proyecto consta de mejoramiento de la vía mediante la construcción de 135 ml de placa huella en el corregimiento de Villaflor- Santa Rosa del Sur, se realizarán actividades de localización del tramo a intervenir, movimiento de tierra conforme a los diseños, conformación de la estructura de soporte, corte figuración e instalación del acero de refuerzo de la placa, vaciado en concreto de la placa huella, todas las actividades a ejecutar deberán ser las de los diseños presentados por las juntas y aprobadas por la interventoría

CONVENIO SOLIDARIO:				CONTRATO DE INTERVENTORÍA:			
CONTRATISTA:	JUNTA DE ACCION COMUNAL DEL CORREGIMIENTO DE VILLAFLOR			INTERVENTOR:	ARCA ARQUITECTURA E INGENIERIA SA		
				INTEGRANTES:			
CONVENIO No.	3990 DE 2023	VALOR INICIAL:	$ 200,824,675.00	CONTRATO No.	5074 DE 2023	VALOR INICIAL:	$ 249,062,240.00
FECHA DE INICIO:	22/12/2023	VALOR ADICIONES:	$ -	FECHA DE INICIO:	30/12/2023	VALOR ADICIONES:	$ -
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31/12/2023			FECHA DE SUSPENSIÓN:	30/12/2023	VALOR ACUMULADO:	$ 249,062,240.00
FECHA DE SUSPENSIÓN:	30/12/2023			FECHA DE REINICIO:	23/01/2024		
FECHA DE REINICIO:	22/01/2024	VALOR ACUMULADO:	$ 200,824,675.00	PRÓRROGA	2 MESES		
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	30/04/2024			FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31/12/2024	VALOR ANTICIPO:	$ -
				FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	23/03/2024	VALOR AMORTIZADO:	$ -
						SALDO POR AMORTIZAR:	$ -

II. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO

DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DE OBRA POR VIGENCIA:

CONVENIO/ CONTRATO	VIGENCIA	2023	2024	2025	2026
CONVENIO	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 200,824,675			
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ -			
	SALDO DE VIGENCIA	$ 200,824,675			
INTERVENTORÍA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 249,062,240			
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ -			
	SALDO DE VIGENCIA	$ 249,062,240			

(Ejecutado de la vigencia corresponde al valor total ejecutado acumulado)
(Indicar valores en pesos)

CONVENIO

VALOR BÁSICO CONVENIO (A):	$ 142,789,783	100%
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA:		
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):	$ -	%
AVANCE O ATRASO DE OBRA:	$ -	
OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS:	$ -	%
(Estudios y Diseños, gestión social, ambiental, costos indirectos)		
TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ -	%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ -	%
AVANCE O ATRASO EN LA INVERSIÓN:	$ -	%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ -	%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ -	%

Observaciones:

No se ha realizado el trámite de cambio de firma en la entidad bancaria, aunque se recibió la carta para ello, no se puede hacer el trámite en la entidad bancaria sin que se tenga el respectivo desembolso

INTERVENTORÍA

TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 249,062,240.00	100%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 112,843,798.67	45.31%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 18,691,624	7.50%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 18,691,624	7.50%

	SI	NO
RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:		x

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:

PERIODO FACTURADO:

VALOR FACTURA: $ -

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)

Observaciones:

III. AVANCE FÍSICO

Meta Física Programada %: ..... Avance o Atraso Físico %: .....

Meta Física Ejecutada %: .....

Meta Física (Programa de Obra)

Descripción de la Meta Física Contractual	Unidad	Cantidad
Excavaciones varias sin Clasificar	M3	3.00
Subbase Granular Clase C	M3	91.00
Concreto reforzado resistencia 21 MPA (D) - mezcla in situ	M3	73.00
Concreto Ciclópeo Resistencia 14MPa (G)	M3	17.00
Acero de refuerzo de FY = 4.200 Kg/cm 2 (60.000 PSI)	KG	3,417.00

Meta Física Programada / Ejecutada Acumulada

Avance Físico	Tramo y/o sector 1	Tramo y/o sector 2	Tramo y/o sector (n)	Total	%
Prog					
Ejec					
Prog					
Ejec					
Prog					
Ejec					
Prog					
Ejec					
Prog					
Ejec					

MAQUINARIA Y EQUIPO

Descripción	Equipo Mínimo	Total Disponible
Compactador manual	1	
Mezcladora de concreto	1	
Cizalla manual	1	
Carrotanque de agua	1	
Vibrocompactador	1	
Motoniveladora	1	
Ruteadora	1	
Compresor	1	
Camioneta	1	
Retroexcaadora sobre llantas	1	
Compresor 120 HP con martillo	1	
Vibrador de concreto	1	
Aspersor manual	1	
Total	13	

* El Interventor identifica la meta física aprobada en el programa de obra incluido la revisión de los estudios y diseños y demás provisiones contempladas contractualmente y el avance físico semanal acumulado. (Se debe incluir la información por tramo y/o sector).

Se debe relacionar la maquinaria y equipo presente en campo para la ejecución de las actividades según el anexo técnico

TRAMO Y/O SECTOR 1: **LOMA DOÑA BLANCA**

TRAMO Y/O SECTOR 2: .....

TRAMO Y/O SECTOR (n): .....

IV. GESTIÓN AMBIENTAL

FUENTES DE MATERIALES

		DISPONIBLE			
UBICACIÓN:	PERMISO MINERO:	SI	NO		
.....	LICENCIA AMBIENTAL:	SI	NO		
UBICACIÓN:	PERMISO MINERO:	SI	NO		
.....	LICENCIA AMBIENTAL:	SI	NO		

OBSERVACIONES: El OAC no ha hecho entrega de la información de las fuentes de materiales conforme a lo establecido en el numeral 8 de las especificaciones técnicas del convenio.

PERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL

ZONAS DE DEPOSITO	SI	NO	N/A	x	
LICENCIA AMBIENTAL:	SI	NO	N/A	x	
APROVECHAMIENTO FORESTAL:	SI	NO	N/A	x	
CONCESIÓN DE AGUAS:	SI	NO	N/A	x	
OCUPACIÓN DE CAUCES:	SI	NO	N/A	x	
VERTIMIENTOS:	SI	NO	N/A	x	
EMISIONES:	SI	NO	N/A	x	
OTROS (Especificar cual)	SI	NO	N/A	x	

OBSERVACIONES: El OAC no ha hecho entrega de la información de las licencias y/o permisos ambientale conforme a lo establecido en el numeral 10 de las especificaciones técnicas del convenio.

P.A.G.A. (PROGRAMA DE ADAPTACIÓN A LA GUÍA AMBIENTAL)

ESTADO: .....

OBSERVACIONES:

V. GESTIÓN SOCIAL

	OBRA	INTER
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:		3
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:		3
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:		
EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA:		

TOTAL EMPLEOS DEL PROYECTO: 3

No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS: .....

No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS: .....

ACTAS DE VECINDAD REALIZADAS: .....

DIRECCIÓN SEDE SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO: Santa Rosa del Sur

OBSERVACIONES:

VI. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA Y ACUMULADAS

Sin desembolso a la fecha

Se reitera a la OAC la actualizacion de las polizas del convenio.

Mediante el comunicado ARCA-INT/INVIAS5074-GER-032-24, se le recuerda a la entidad que la junta no cuenta con desembolso a la fecha y por ende el atraso en la ejecución de las actividades no será responsabilidad del OAC

VII. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA

Seguimiento al desembolso por parte de la entidad contratante

VIII. ESQUEMA GRAFICO AVANCE METAS FISICAS PROGRAMADAS VS METAS FISICAS EJECUTADAS

	K0+0.0	K0+135
PROGRAMADO		
EJECUTADO		

EXCAVACIONES | SUBBASE GRANULAR | CONCRETOS 21 MPA | CONCRETO CICLOPEO | ACERO DE REFUERZO

El esquema gráfico será definido por el Interventor de acuerdo con la meta física programada vs meta física ejecutada del convenio

XI. REGISTRO FOTOGRAFICO

FOTO 1	FOTO 2	FOTO 3
No realizo actividades	**No realizo actividades**	**No realizo actividades**

NOTA: Las cantidades y valores consignados en el presente reporte, son responsabilidad exclusiva del interventor.

XII. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA

La interventoría realizará el control estricto al cumplimiento de las especificaciones técnicas conforme a lo establecido en las cartillas del INVIAS

La interventoría realizará la verificación de los niveles conforme a lo arrojado en el levantamiento topográfico

Acompañamiento técnico, ambiental, social y de seguridad industrial a la junta durante todo el tiempo del proyecto

Acompañamiento a la junta en temas administrativos

DIRECTOR DE INTERVENTORÍA

FIRMA

NOMBRE: Duarte Jose Pinedo Durango

Matrícula Profesional No.: T. P. 22202-289123 COR

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Subdirección de Sostenibilidad, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

4.2. MAQUINARIA Y EQUIPO CONTRATO DE OBRA

No aplican para el periodo – No se han iniciado las actividades de obra

4.3. PERSONAL, CONTROL APORTES LEGALES Y SEGUIRIDAD SOCIAL CONTRATO DE OBRA

No plica para el periodo – No se tiene contratado el personal

4.4. INFORME FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE OBRA

No aplica para el periodo

4.5. ESTADO GENERAL DEL TIEMPO

No aplica para el periodo – No se han iniciado las actividades de obra

4.6. RESUMEN ENSAYOS DE LABORATORIO

No aplica para el periodo – No se han iniciado las actividades de obra

4.7. SEGUIMINTO GARANTÍAS Y SEGUROS CONTRATO DE OBRA

	MINISTERIO DE TRANSPORTE INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS - INVÍAS	CÓDIGO			
	DIRECCIÓN JURIDICA – SUBDIRECCIÓN DE PROCESOS DE SELECCIÓN	VERSIÓN			
	GARANTÍAS CONTRACTUALES AL CONTRATO DE OBRA	PÁGINA	1	DE	1
UNIDAD EJECUTORA: SUBGERENCIA DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL		FECHA	18	01	2024

CONVENIO SOLIDARIO NÚMERO 3990-2023

CONTRATISTA: **JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DEL CORREGIMIENTO DE VILLAFLOR** **NIT.** 901.272.801- 8.

OBJETO DEL CONTRATO: **AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DEL CORREGIMIENTO DE VILLAFLOR, MUNICIPIO DE SANTA ROSA DEL SUR DEL DEPARTAMENTO DE BOLIVAR, PARA EL MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL.**

FECHA DE SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO: 19 de octubre del 2023

PLAZO INICIAL DEL CONTRATO: 31 de diciembre de 2023

PLAZO ADICIONAL DEL CONTRATO: N/A

VALOR ACUMULADO DEL CONTRATO: $200.824.675

VALOR ADICIONAL: N/A | No. REGISTRO PRESUPUESTAL: N.A.

DOCUMENTO QUE AMPARA

1. CONVENIO SOLIDARIO NÚMERO 3990-2023 DEL 19 DE OCTUBRE DE 2023.

VIGENCIAS DE LAS PÓLIZAS

1. Póliza Única de Cumplimiento No:100294654		Anexo No. 0		FECHA: 21/11/2023	Asegurador a:	SEGUROS MUNDIAL S.A.
a). Cumplimiento general del convenio y el pago de las multas y la cláusula penal pecuniaria que se le impongan	DESDE:	19/10/2023	HASTA:	LA LIQUIDACIÓN DEL CONVENIO	VALOR:	$40.164.935,00
b). Pago de salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones laborales del personal que el OAC haya de utilizar en el territorio nacional para la ejecución del convenio	DESDE:	19/10/2023	HASTA:	31/12/2026	VALOR:	$10.041.234,00
c). Estabilidad y calidad de las obras ejecutadas entregadas a satisfacción	DESDE:	Cinco (5) años contados a partir de la suscripción del Acta de Recibo Definitivo de las Obras.			VALOR:	$60.247.403,00

2. Póliza de Responsabilidad Civil Extracontractual No: 100072711		Anexo No. 0		FECHA: 21/11/2023	Asegurador a:	SEGUROS MUNDIAL S.A.
2.1. Predios, Labores y Operaciones	DESDE:	19/10/2023	HASTA:	31/12/2023	VALOR:	$232.000.000.00
Coberturas Expresas: (Contiene la cobertura SI o No)	Perjuicios por daño emergente y lucro cesante	SI	Perjuicios Extrapatrimoniales	SI		
Contratistas y Subcontratistas	SI	Vehículos propios y no propios	SI	Amparo patronal	SI	

seguros mundial®
tu compañía siempre

Digitally signed by COMPANIA MUNDIAL DE SEGUROS SA
Date: 2023.11.21 11:12:03 -05:00

NIT 860.037.013-6
SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES
RÉGIMEN COMÚN - AUTORETENEDORES

Código de Seguridad: F3UwM8qvVUjdM2b6ludI3Q==

COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.
DIRECCIÓN GENERAL CALLE 33 N. 6B - 24 PISOS 1 2 3 - BOGOTÁ
TELÉFONO 2855600 FAX 2851223 WWW.SEGUROSMUNDIAL.COM.CO

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO

ENTIDADES ESTATALES DECRETO 1082

VERSIÓN CLAUSULADO 86-04-2021-1317-P-05-PPSU5100000010-0001

No. PÓLIZA	NB-100294664	No. ANEXO	0	No. CERTIFICADO	71795427	No. RIESGO	
TIPO DE DOCUMENTO				FECHA DE EXPEDICIÓN	21/11/2023	SUC. EXPEDIDORA	BOGOTA

VIGENCIA DESDE		VIGENCIA HASTA		DÍAS	VIGENCIA DEL CERTIFICADO DESDE		VIGENCIA DEL CERTIFICADO HASTA	
00:00 Horas Del	19/10/2023	24:00 Horas Del	31/12/2030		N/A	N/A	N/A	N/A

TOMADOR	JUNTA DE ACCION COMUNAL DEL CORREGIMIENTO DE VILLAFLOR	No. DOC. IDENTIDAD	901.272.881-8
DIRECCIÓN	CORR VILLAFLOR	TELÉFONO	3172521126
ASEGURADO	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS - INVIAS	No. DOC. IDENTIDAD	800.215.807-2
DIRECCIÓN	CALLE 25GNO 73B-60	TELÉFONO	3770000
BENEFICIARIO	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS - INVIAS	No. DOC. IDENTIDAD	800.215.807-2
DIRECCIÓN	CALLE 25GNO 73B-50	TELÉFONO	3770000

OBJETO DE CONTRATO

GARANTIZA EL CUMPLIMIENTO GENERAL DEL CONVENIO Y EL PAGO DE LAS MULTAS Y LA CLAUSULA PENAL PECUNIARIA QUE SE LE IMPONGAN; PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACIONES LABORALES DEL PERSONAL QUE EL OAC HAYA DE UTILIZAR EN EL TERRITORIO NACIONAL PARA LA EJECUCION DEL CONVENIO Y LA ESTABILIDAD Y CALIDAD DE LAS OBRAS EJECUTADAS ENTREGADAS A SATISFACCION REFERENTE AL CONVENIO SOLIDARIO PRINCIPAL 3990 DE 2023 DEL 19/10/2023 CUYO OBJETO ES AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DEL CORREGIMIENTO DE VILLAFLOR, MUNICIPIO DE SANTA ROSA DEL SUR DEL DEPARTAMENTO DE BOLIVAR, PARA EL MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL., DE ACUERDO CON LA CLAUSULA SEGUNDA DEL CONVENIO SOLIDARIO.

TOMADOR / GARANTIZADO: LA JUNTA DE ACCION COMUNAL DEL CORREGIMIENTO DE VILLAFLOR CON NIT 901.272.881-8

NOTA 1: EL CUMPLIMIENTO GENERAL DEL CONVENIO Y EL PAGO DE LAS MULTAS Y LA CLAUSULA PENAL PECUNIARIA QUE SE LE IMPONGAN SU VIGENCIA SE

NOMBRE DEL AMPARO	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEGURADAS	VALOR PRIMAS
CUMPLIMIENTO	00:00 Horas Del 19/10/2023	24:00 Horas Del 31/10/2024	48.164.935,00	124.786,48
PRESTACIONES SOCIALES	00:00 Horas Del 19/10/2023	24:00 Horas Del 31/12/2030	38.641.234,00	96.478,18
ESTABILIDAD DE LA OBRA	00:00 Horas Del 31/12/2023	24:00 Horas Del 31/12/2028	68.247.401,00	964.701,41
		TOTAL ASEGURADO	$ 118.453.572,00	

INTERMEDIARIOS	TIPO	% PARTICIPACIÓN
SOLUTIONS & INSURANCE AGENCIA SOLUTIONS &	AGENCIAS	100,00

DISTRIBUCIÓN COASEGURO

COMPAÑÍA	TIPO COASEGURO	PÓLIZA LÍDER	CERTIF. LÍDER	% PARTICIPACIÓN

PRIMA BRUTA	$	1.125.966,19
DESCUENTOS	$	
EXTRA PRIMA		
PRIMA NETA	$	1.125.966,19
GASTOS EXP.	$	7.900,00
IVA	$	215.415,58
TOTAL A PAGAR	$	1.349.181,77

CONVENIO DE PAGO: DIRECTO EFECTIVO, Fecha de Pago: 20/11/2023

CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA

ES DE OBLIGATORIO CUMPLIMIENTO DILIGENCIAR EL FORMULARIO DE CONOCIMIENTO DEL CLIENTE, SUMINISTRAR INFORMACIÓN VERAZ Y VERIFICABLE Y REALIZAR ACTUALIZACIÓN DE DATOS POR LO MENOS ANUALMENTE (CIRCULAR EXTERNA 026 DE 2008 SUPERFINANCIERA).

CONSULTA LA AUTENTICIDAD DE ESTA PÓLIZA INGRESANDO A PRODUCTOSMUNDIALSEGUROS.COM/EL DIGITA EL NÚMERO DEL CERTIFICADO QUE ENCONTRARÁS EN LA PARTE SUPERIOR DE ESTE DOCUMENTO Y VIVE LA EXPERIENCIA DE ESTAR ASEGURADO CON EL RESPALDO DE SEGUROS MUNDIAL. TAMBIÉN PUEDES LLAMARNOS A LA LÍNEA NACIONAL 01 8000 111 935 O LÍNEA EN BOGOTÁ 327 47 12 / 13.

EL TOMADOR Y/O ASEGURADO SEGÚN CORRESPONDA, SE COMPROMETE A PAGAR LA PRIMA DENTRO DE LOS 30 DÍAS CONTADOS A PARTIR DEL INICIO DE VIGENCIA DE LA PÓLIZA. DE ACUERDO CON EL ARTÍCULO 1068 DEL CÓDIGO DE COMERCIO, MODIFICADO POR EL ARTÍCULO 82 DE LA LEY 45 DE 1990, **LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA DE LA PRESENTE PÓLIZA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA PRODUCIRÁ LA TERMINACIÓN AUTOMÁTICA DEL CONTRATO Y DARÁ DERECHO A LA COMPAÑÍA DE SEGUROS PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS POR LA EXPEDICIÓN DE LA PÓLIZA.**

EN MI CALIDAD COMO TOMADOR DE LA PÓLIZA INDICADA EN ESTA CARÁTULA, MANIFIESTO EXPRESAMENTE QUE ME TENDIDO A MI DISPOSICIÓN LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA. MANIFIESTO ADEMÁS, QUE DURANTE EL PROCESO DE NEGOCIACIÓN, ANTICIPADAMENTE ME HAN SIDO EXPLICADAS POR LA COMPAÑÍA Y/O POR EL INTERMEDIARIOS DE SEGUROS AQUÍ INDICADO, SOBRE LAS EXCLUSIONES Y ALCANCES Y CONTENIDOS DE LA COBERTURA, ASÍ COMO LAS GARANTÍAS, EN VIRTUD DE TAL ENTENDIMIENTO, LAS ACEPTO Y DECIDO TOMARLA PÓLIZA DE SEGUROS CONTENIDA EN ESTE DOCUMENTO.

Firma Autorizada - Compañía Mundial de Seguros S.A.
ANGELA MUNAR - VICEPRESIDENTE DE PRODUCTO
C.C. 52.046.870

TOMADOR

Líneas de Atención al Cliente:
- Nacional: **01 8000 111 935**
- Bogotá: **327 4712 - 327 4713**

Cuidemos los suelos de nuestro planeta reciclando responsablemente.
Protege el medio ambiente evitando la impresión de este documento.

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

seguros mundial®

tu compañía siempre

NIT 860.037.013-6
SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES
IVA RÉGIMEN COMÚN - AUTORETENEDORES

COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.

Afiliados

CAMARA COLOMBIANA DE LA INFRAESTRUCTURA PASA APF

LA COMPAÑIA MUNDIAL DE SEGUROS S.A

CERTIFICA:

Que la garantía de Cumplimiento contenida en la póliza **NB-100294654** y endoso, **0** cuyo afianzado es: **JUNTA DE ACCION COMUNAL DEL CORREGIMIENTO DE VILLAFLOR** Asegurado o Beneficiario: **INSTITUTO NACIONAL DE VIAS - INVIAS / INSTITUTO NACIONAL DE VIAS - INVIAS** , expedida por la Compañia en **21/11/2023**, no expirará por falta de pago de la prima de la póliza o de los certificados o anexos que se expidan con fundamento en ella o por revocación unilateral por parte del Tomador o de la Compañia.

BOGOTA a los **21** dias del mes **NOVIEMBRE** del año **2023**.

Firma Autorizada - Compañia Mundial de Seguros S.A.

VIGILADO

Cumplimos los sueños de nuestro planeta reciclando responsablemente.
Protege el Medio Ambiente evitando la impresión de este documento.

seguros mundial
tu compañía siempre

NIT 860.037.013-6
SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES
RÉGIMEN COMÚN - AUTORETENEDORES

Digitally signed by COMPAÑIA MUNDIAL DE SEGUROS SA
Date: 2023.11.21 11:12:55 -05:00

Código de Seguridad: eJRY7T3vPNLruRqGbyYuu==

COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.
DIRECCIÓN GENERAL CALLE 33 N. 6E - 24 PISOS 1,2 Y 3 - BOGOTÁ
TELÉFONO 2855400 FAX 2851228 **WWW.SEGUROSMUNDIAL.COM.CO**

PÓLIZA DE SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL

VERSIÓN CLAUSULADO 10-03-2021-1117-0-06-

No. PÓLIZA	NB-100072711	No. ANEXO	0	No. CERTIFICADO	71795428	No. RIESGO	
TIPO DE DOCUMENTO				FECHA DE EXPEDICIÓN	21/11/2023	SUC. EXPEDIDORA	BOGOTA

VIGENCIA DESDE		VIGENCIA HASTA		DÍAS	VIGENCIA DEL CERTIFICADO DESDE		VIGENCIA DEL CERTIFICADO HASTA	
00:00 Horas Del	19/10/2023	24:00 Horas Del	31/12/2023		N/A	N/A	N/A	N/A

TOMADOR	JUNTA DE ACCION COMUNAL DEL CORREGIMIENTO DE VILLAFLOR	No. DOC. IDENTIDAD	901.272.881-8
DIRECCIÓN	CORR VILLAFLOR	TELÉFONO	3172521126
ASEGURADO	JUNTA DE ACCION COMUNAL DEL CORREGIMIENTO DE VILLAFLOR	No. DOC. IDENTIDAD	901.272.881-8
DIRECCIÓN	CORR VILLAFLOR	TELÉFONO	3172521126
BENEFICIARIO	TERCEROS, AFECTADOS	No. DOC. IDENTIDAD	
DIRECCIÓN	-	TELÉFONO	

OBJETO DE CONTRATO

LA RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL DERIVADA DE LA EJECUCION REFERENTE AL CONVENIO SOLIDARIO PRINCIPAL 3990 DE 2023 DEL 19/10/2023 CUYO OBJETO ES AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DEL CORREGIMIENTO DE VILLAFLOR, MUNICIPIO DE SANTA ROSA DEL SUR DEL DEPARTAMENTO DE BOLIVAR, PARA EL MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL., DE ACUERDO CON LA CLAUSULA SEGUNDA DEL CONVENIO SOLIDARIO.

ASEGURADO ADICIONAL: SE TENDRÁ A INSTITUTO NACIONAL DE VIAS INVIAS COMO ASEGURADO ADICIONAL, SIEMPRE Y CUANDO SE LIMITE A LAS INDEMNIZACIONES QUE SE VEA OBLIGADO A PAGAR EN FAVOR DE TERCEROS POR LOS DAÑOS CAUSADOS ÚNICA Y EXCLUSIVAMENTE POR LA JUNTA DE ACCION COMUNAL DEL CORREGIMIENTO DE VILLAFLOR, EN ESTE SENTIDO SE EXCLUYE LA R.C. PROPIA E INDEPENDIENTE DE INSTITUTO NACIONAL DE VIAS INVIAS BENEFICIARIO ADICIONAL : ADICIONALMENTE, SE TENDRÁ A INSTITUTO NACIONAL DE VIAS INVIAS COMO BENEFICIARIO SI, PARA EFECTOS DEL SINIESTRO, PUEDE SER CONSIDERADO COMO UN TERCERO. EN ESTE SENTIDO, SE EXCLUYE CUALQUIER TIPO DE RESPONSABILIDAD CIVIL DE NATURALEZA

NOMBRE DEL AMPARO	LIMITE POR EVENTO	LIMITE POR VIGENCIA	SUMA ASEGURADAS	VALOR PRIMAS
AMPARO BASICO - PREDIOS, LABORES Y OPERACIONES	232.000.000,00	232.000.000,00	232.000.000,00	92.000,00
PATRONAL	232.000.000,00	232.000.000,00	232.000.000,00	0,00
CONTRATISTAS Y SUBCONTRATISTAS	232.000.000,00	232.000.000,00	232.000.000,00	0,00
VEHICULOS PROPIOS Y NO PROPIOS	232.000.000,00	232.000.000,00	232.000.000,00	0,00
		TOTAL ASEGURADO	$ 232.000.000,00	

INTERMEDIARIOS	TIPO	% PARTICIPACIÓN
SOLUTIONS & INSURANCE AGENCIA SOLUTIONS &	AGENCIAS	100,00

DISTRIBUCIÓN COASEGURO				
COMPAÑÍA	TIPO COASEGURO	PÓLIZA LÍDER	CERTIF. LÍDER	% PARTICIPACIÓN

PRIMA BRUTA	$	92.000,00
DESCUENTOS	$	
EXTRA PRIMA	$	
PRIMA NETA	$	92.000,00
GASTOS EXP.	$	5.000,00
IVA	$	18.582,00
TOTAL A PAGAR	$	115.382,00

CONVENIO DE PAGO	DIRECTO EFECTIVO, Fecha de Pago: 20/11/2023

CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA

ES DE OBLIGATORIO CUMPLIMIENTO DILIGENCIAR EL FORMULARIO DE CONOCIMIENTO DEL CLIENTE, SUMINISTRAR INFORMACIÓN VERAZ Y VERIFICABLE Y REALIZAR ACTUALIZACIÓN DE DATOS POR LO MENOS ANUALMENTE (CIRCULAR EXTERNA 026 DE 2008 SUPERINTENDENCIA).

CONSULTA LA AUTENTICIDAD DE ESTA PÓLIZA ENVIANDO A PREDICE@SEGUROSMUNDIAL.SEGUROS.COM.CO, ESCRIBA EL NÚMERO DE LA PÓLIZA, EXTENSIÓN Y CÓDIGO ENVIADA EN LA PARTE SUPERIOR DE ESTE DOCUMENTO Y VIVE LA EXPERIENCIA DE ESTAR ASEGURADO CON EL RESPALDO DE SEGUROS MUNDIAL. TAMBIÉN PUEDES LLAMAR A LA LÍNEA NACIONAL 01 8000 111 935 O LÍNEA EN BOGOTÁ 327 47 12 / 13.

EL TOMADOR Y/O ASEGURADO SEGÚN CORRESPONDA, SE COMPROMETE A PAGAR LA PRIMA DENTRO DE LOS 30 DÍAS CONTADOS A PARTIR DEL INICIO DE VIGENCIA DE LA PÓLIZA. DE ACUERDO CON EL ARTÍCULO 1068 DEL CÓDIGO DE COMERCIO, MODIFICADO POR EL ARTÍCULO 82 DE LA LEY 45 DE 1990, **LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA DE LA PRESENTE PÓLIZA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA PRODUCIRÁ LA TERMINACIÓN AUTOMÁTICA DEL CONTRATO Y DARÁ DERECHO A LA COMPAÑÍA DE SEGUROS PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS POR LA EXPEDICIÓN DE LA PÓLIZA.**

EN MI CALIDAD COMO TOMADOR DE LA PÓLIZA INDICADA EN ESTA CARÁTULA, MANIFIESTO EXPRESAMENTE QUE HE TENIDO A MI DISPOSICIÓN LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA. MANIFIESTO ADEMÁS, QUE DURANTE EL PROCESO DE NEGOCIACIÓN, ANTICIPADAMENTE ME HAN SIDO EXPLICADAS POR LA COMPAÑÍA Y/O POR EL INTERMEDIARIOS DE SEGUROS AQUÍ INDICADO, SOBRE LAS EXCLUSIONES Y ALCANCES Y CONTENIDOS DE LA COBERTURA, ASÍ COMO LAS GARANTÍAS. EN VIRTUD DE TAL ENTENDIMIENTO, LAS ACEPTO Y DECIDO TOMARLA PÓLIZA DE SEGUROS CONTENIDA EN ESTE DOCUMENTO.

Firma Autorizada - Compañía Mundial de Seguros S.A.
ANGELA MUNAR - VICEPRESIDENTE DE PRODUCTO
C.C. 52.646.070

TOMADOR

Líneas de Atención al Cliente:
- Nacional: **01 8000 111 935**
- Bogotá: **327 4712 - 327 4713**

Cumplimos los sueños de nuestro planeta reciclando responsablemente.
Protege el medio ambiente evitando la impresión de este documento.

VIGILADO

seguros mundial®

tu compañía siempre

NIT 860.037.013-6
SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES
VA RÉGIMEN COMÚN - AUTORETENEDORES

COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.

DIRECCIÓN GENERAL CALLE 33 N. 6B - 24 PISOS 1, 2 Y 3 - BOGOTÁ
TELÉFONO: 2855600 FAX 2851220 - **WWW.SEGUROSMUNDIAL.COM.CO**

POLIZA DE SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL

EXTRACONTRACTUAL

VERSION CLAUSULADO 30-03-2021-1317-P-86-PPSUSBR000000027-D001

No. PÓLIZA	NB-100072711	No. ANEXO	0	No. CERTIFICADO	71795428	No. RIESGO	
TIPO DE DOCUMENTO				FECHA DE EXPEDICIÓN	31/11/2023	SUC. EXPEDIDORA	BOGOTA

VIGENCIA DESDE		VIGENCIA HASTA		DÍAS	VIGENCIA DEL CERTIFICADO DESDE		VIGENCIA DEL CERTIFICADO HASTA	
00:00 Horas Del	19/10/2023	24:00 Horas Del	31/12/2023		N/A	N/A	N/A	N/A

CONDICIONES PARTICULARES

CONTRACTUAL.

LA PRESENTE POLIZA CUBRE EXPRESAMENTE LOS PERJUICIOS PATRIMONIALES (DAÑO EMERGENTE Y LUCRO CESANTE) Y EXTRAPATRIMONIALES POR UNA SUMA ASEGURADA IGUAL A LA DEL AMPARO BASICO PREDIOS LABORES Y OPERACIONES (PLO).

SE ACLARA QUE LOS AMPAROS DE PERJUICIOS EXTRAPATRIMONIALES Y LUCRO CESANTE - DAÑO EMERGENTE APLICAN LOS MISMOS DEDUCIBLES DE LOS DEMAS AMPAROS CORRESPONDIENTE AL 10.00% SOBRE EL VALOR DE LA PERDIDA MINIMO: 2.00 SMMLV.

TIENER LA CALIDAD DE ASEGURADO: INSTITUTO NACIONAL DE VIAS - INVIAS CON NIT 800.215.807-2 Y LA JUNTA DE ACCION COMUNAL DEL CORREGIMIENTO DE VILLAFLOR CON NIT 901.272.801-8

TIENER LA CALIDAD DE BENEFICIARIO: INSTITUTO NACIONAL DE VIAS - INVIAS CON NIT: 800.215.807-2 Y TERCEROS QUE PUEDAN RESULTAR AFECTADOS POR LA RESPONSABILIDAD DEL CONTRATISTA O SUS SUBCONTRATISTAS

NOTA 1: DEL MISMO MODO, DE ACUERDO CON LA CLÁUSULA GARANTÍAS NUMERAL 20.1. GARANTÍA DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL: EN ESTA PÓLIZA SOLAMENTE SE PODRÁN PACTAR DEDUCIBLES CON UN TOPE MÁXIMO DEL DIEZ POR CIENTO (10%) DEL VALOR DE CADA PÉRDIDA SIN QUE EN NINGÚN CASO PUEDAN SER SUPERIORES A DOS MIL (2.000) SALARIOS MÍNIMOS MENSUALES LEGALES VIGENTES.
NOTA 2: LA VIGENCIA DE LA PÓLIZA ES IGUAL AL PLAZO DE EJECUCIÓN DEL CONVENIO SOLIDARIO.
NOTA 3: QUE LA VIGENCIA DE LA PÓLIZA INICIA VIGENCIA A PARTIR DEL 19/10/2023 FECHA DE SUSCRIPCIÓN DEL CONVENIO SOLIDARIO PRINCIPAL

DEDUCIBLES:

AMPARO	DEDUCIBLES
AMPARO BASICO - PREDIOS, LABORES Y OPERACIONES	10.00 % SOBRE EL VALOR DE LA PERDIDA - Minimo: 2.00 SMMLV
PATRONAL	10.00 % SOBRE EL VALOR DE LA PERDIDA - Minimo: 2.00 SMMLV
CONTRATISTAS Y SUBCONTRATISTAS	10.00 % SOBRE EL VALOR DE LA PERDIDA - Minimo: 2.00 SMMLV
VEHICULOS PROPIOS Y NO PROPIOS	10.00 % SOBRE EL VALOR DE LA PERDIDA - Minimo: 2.00 SMMLV

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Cumplimos los sueños de nuestro planeta reciclando responsablemente.
Protege el Medio Ambiente evitando la impresión de este documento.

APLICADO A LA CARÁTULA CO-SMM-Póliza DE LA RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRA ...

seguros mundial

LA COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.
NIT. 860.037.013-6

CERTIFICA

Que **JUNTA DE ACCION COMUNAL DEL CORREGIMIENTO DE VILLAFLOR** identificado con **NIT 901272801** a la fecha se encuentra a PAZ Y SALVO por concepto de recaudo de primas de la póliza de Resp Civil **100072711**, certificado **71795428.**

La presente se expide a solicitud del interesado al día Veintidós (22) del mes de Noviembre (11) de 2023.

Cordial saludo,

GERENCIA NACIONAL DE CARTERA
CRÉDITO Y COMISIONES

Elaboró: Karol Rodriguez.

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.

LÍNEAS DE ATENCIÓN EN BOGOTÁ (+601) 327 4712 / 13 | LÍNEA NACIONAL 01 8000 111 935 | CELULAR #935 | PÁGINA WEB www.segurosmundial.com.co

	MINISTERIO DE TRANSPORTE INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS - INVÍAS	CÓDIGO			
	DIRECCIÓN JURIDICA – SUBDIRECCIÓN DE PROCESOS DE SELECCIÓN CONTRACTUALES	VERSIÓN			
	GARANTÍAS CONTRACTUALES AL CONTRATO DE OBRA	PÁGINA	1	DE	1
UNIDAD EJECUTORA: SUBGERENCIA DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL		FECHA	14	12	2023

CONVENIO SOLIDARIO NÚMERO 3566-2023

CONTRATISTA: **JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE VEREDA JUAN PABLO II - NIT. 900.436.702-9.**

OBJETO DEL CONTRATO: **AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE VEREDA JUAN PABLO II, MUNICIPIO DE SANTA ROSA DEL SUR DEL DEPARTAMENTO DE BOLIVAR, PARA EL MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL.**

FECHA DE SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO: 28 de septiembre del 2023

PLAZO INICIAL DEL CONTRATO: 31 de diciembre de 2023

PLAZO ADICIONAL DEL CONTRATO: N/A

VALOR ACUMULADO DEL CONTRATO: $ 198.044.180

VALOR ADICIONAL: N/A | No. REGISTRO PRESUPUESTAL: N.A.

DOCUMENTO QUE AMPARA

1. CONVENIO SOLIDARIO NÚMERO 3566 DEL 28 DE SEPTIEMBRE DE 2023.

VIGENCIAS DE LAS PÓLIZAS

1. Póliza Única de Cumplimiento No: 100294049		Anexo No. 0		FECHA: 17/11/2023	Asegurador a:	SEGUROS MUNDIAL S.A.	
a). Cumplimiento general del convenio y el pago de las multas y la cláusula penal pecuniaria que se le impongan	DESDE:	28/09/2023	HASTA:	LA LIQUIDACIÓN DEL CONVENIO	VALOR:	$ 39.608.836,00	
b). Pago de salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones laborales del personal que el OAC haya de utilizar en el territorio nacional para la ejecución del convenio	DESDE:	28/09/2023	HASTA:	31/12/2026	VALOR:	$ 9.902.209,00	
c). Estabilidad y calidad de las obras ejecutadas entregadas a satisfacción	DESDE:	Cinco (5) años contados a partir de la suscripción del Acta de Recibo Definitivo de las Obras.			VALOR:	$ 59.413.254,00	

2. Póliza de Responsabilidad Civil Extracontractual No: 100072535		Anexo No. 0		FECHA: 17/11/2023	Asegurador a:	SEGUROS MUNDIAL S.A.	
2.1. Predios, Labores y Operaciones	DESDE:	28/09/2023	HASTA:	31/12/2023	VALOR:	$232.000.000.00	
Coberturas Expresas: (Contiene la cobertura SI o No)	Perjuicios por daño emergente y lucro cesante		SI	Perjuicios Extrapatrimoniales		SI	
Contratistas y Subcontratistas	SI	Vehículos propios y no propios		SI	Amparo patronal		SI

seguros mundial®
tu compañía siempre

NIT 860.037.013-6
SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES
NA RÉGIMEN COMÚN - AUTORETENEDORES

Código de Seguridad: XnGEEoGem2QSoUESCnsbgQ==

COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.
DIRECCIÓN GENERAL CALLE 33 N. 6B - 24 PISOS 1,2 Y 3 - BOGOTÁ
TELÉFONO: 2855600 FAX: 2851220 - WWW.SEGUROSMUNDIAL.COM.CO

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO

ENTIDADES ESTATALES DECRETO 1082

VERSIÓN CLAUSULADO 06-04-2021-1317-2-05-PPSUS20000000958-0001

No. PÓLIZA	NB-100294848	No. ANEXO	0	No. CERTIFICADO	71793223	No. RIESGO	
TIPO DE DOCUMENTO				FECHA DE EXPEDICIÓN	17/11/2023	SUC. EXPEDIDORA	BOGOTA

VIGENCIA DESDE		VIGENCIA HASTA		DÍAS	VIGENCIA DEL CERTIFICADO DESDE		VIGENCIA DEL CERTIFICADO HASTA	
00:00 Horas Del	28/09/2023	24:00 Horas Del	31/12/2028		N/A	N/A	N/A	N/A

TOMADOR	JUNTA DE ACCION COMUNAL DE VEREDA JUAN PABLO II	No. DOC. IDENTIDAD	900.436.782-9
DIRECCIÓN	VDA JUAN PABLO II	TELÉFONO	3188945386
ASEGURADO	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS - INVIAS NIT 800215807-2	No. DOC. IDENTIDAD	800.215.807-2
DIRECCIÓN	CALLE 7 # 20-259 AV. FRANCISCO FERNANDEZ DE CONTRERAS	TELÉFONO	4372014
BENEFICIARIO	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS - INVIAS NIT 800215807-2	No. DOC. IDENTIDAD	800.215.807-2
DIRECCIÓN	CALLE 7 # 20-259 AV. FRANCISCO FERNANDEZ DE CONTRERAS	TELÉFONO	4372014

OBJETO DE CONTRATO

GARANTIZA EL CUMPLIMIENTO GENERAL DEL CONVENIO Y EL PAGO DE LAS MULTAS Y LA CLAUSULA PENAL PECUNIARIA QUE SE LE IMPONGAN; PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACIONES LABORALES DEL PERSONAL QUE EL DAC HAYA DE UTILIZAR EN EL TERRITORIO NACIONAL PARA LA EJECUCION DEL CONVENIO Y LA ESTABILIDAD Y CALIDAD DE LAS OBRAS EJECUTADAS ENTREGADAS A SATISFACCION REFERENTE AL CONVENIO SOLIDARIO PRINCIPAL 3566 DE 2023 DEL 28/09/2023 CUYO OBJETO ES AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE VEREDA JUAN PABLO II, MUNICIPIO DE SANTA
ROSA DEL SUR DEL DEPARTAMENTO DE BOLIVAR, PARA EL MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL., DE ACUERDO CON LA CLAUSULA SEGUNDA DEL CONVENIO SOLIDARIO.

TOMADOR / GARANTIZADO: LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE VEREDA JUAN PABLO II CON NIT 900.436.782-9

NOMBRE DEL AMPARO	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEGURADAS	VALOR PRIMAS
CUMPLIMIENTO	00:00 Horas Del 28/09/2023	24:00 Horas Del 31/10/2024	39.608.836,00	129.895,28
PRESTACIONES SOCIALES	00:00 Horas Del 28/09/2023	24:00 Horas Del 31/12/2026	9.902.209,00	36.851,74
ESTABILIDAD DE LA OBRA	00:00 Horas Del 31/12/2023	24:00 Horas Del 31/12/2028	59.413.254,00	892.175,47
		TOTAL ASEGURADO	$ 108.924.299,00	

INTERMEDIARIOS	TIPO	% PARTICIPACIÓN
SOLUTIONS & INSURANCE AGENCIA SOLUTIONS &	AGENCIAS	100,00

DISTRIBUCIÓN COASEGURO				
COMPAÑÍA	TIPO COASEGURO	PÓLIZA LÍDER	CERTIF. LÍDER	% PARTICIPACIÓN

PRIMA BRUTA	$	1.118.922,49
DESCUENTOS	$	
EXTRA PRIMA		
PRIMA NETA	$	1.118.922,49
GASTOS EXP.	$	7.000,00
IVA	$	214.077,27
TOTAL A PAGAR	$	1.340.799,76

CONVENIO DE PAGO	DIRECTO EFECTIVO, Fecha de Pago: 16/11/2023

CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA

ES DE OBLIGATORIO CUMPLIMIENTO DILIGENCIAR EL FORMULARIO DE CONOCIMIENTO DEL CLIENTE, SUMINISTRAR INFORMACIÓN VERAZ Y VERIFICABLE Y REALIZAR ACTUALIZACIÓN DE DATOS POR LO MENOS ANUALMENTE (CIRCULAR EXTERNA 026 DE 2008 SUPERFINANCIERA).

CONSULTA LA AUTENTICIDAD DE ESTA PÓLIZA INGRESANDO A PRODUCTOS.MUNDIAL.SEGUROS.COM.CO, DIGITA EL NÚMERO DEL CERTIFICADO QUE ENCUENTRAS EN LA PARTE SUPERIOR DE ESTE DOCUMENTO Y VIVE LA EXPERIENCIA DE ESTAR ASEGURADO CON EL RESPALDO DE SEGUROS MUNDIAL. TAMBIÉN PUEDES LLAMAR A LA LÍNEA NACIONAL 01 8000 111 935 O LÍNEA EN BOGOTÁ 327 47 12 / 13.

EL TOMADOR Y/O ASEGURADO SEGÚN CORRESPONDA, SE COMPROMETE A PAGAR LA PRIMA DENTRO DE LOS 10 DÍAS CONTADOS A PARTIR DEL INICIO DE VIGENCIA DE LA PÓLIZA. DE ACUERDO CON EL ARTÍCULO 1068 DEL CÓDIGO DE COMERCIO, MODIFICADO POR EL ARTÍCULO 82 DE LA LEY 45 DE 1990, **LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA DE LA PRESENTE PÓLIZA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA PRODUCIRÁ LA TERMINACIÓN AUTOMÁTICA DEL CONTRATO Y DARÁ DERECHO A LA COMPAÑÍA DE SEGUROS PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS POR LA EXPEDICIÓN DE LA PÓLIZA.**
EN MI CALIDAD COMO TOMADOR DE LA PÓLIZA INDICADA EN ESTA CARÁTULA, MANIFIESTO EXPRESAMENTE QUE HE TENIDO A MI DISPOSICIÓN LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA MANIFIESTO ADEMÁS, QUE DURANTE EL PROCESO DE NEGOCIACIÓN, ANTICIPADAMENTE ME HAN SIDO EXPLICADAS POR LA COMPAÑÍA Y/O POR EL INTERMEDIARIOS DE SEGUROS AQUÍ INDICADO, SOBRE LAS EXCLUSIONES Y ALCANCES Y CONTENIDOS DE LA COBERTURA, ASÍ COMO LAS GARANTÍAS, EN VIRTUD DE TAL ENTENDIMIENTO, LAS ACEPTO Y DECIDO TOMARLA PÓLIZA DE SEGUROS CONTENIDA EN ESTE DOCUMENTO.

Firma Autorizada - Compañía Mundial de Seguros S.A.
ANGELA MUNAR - VICEPRESIDENTE DE PRODUCTO
C.C. 52.646.070

TOMADOR

Líneas de Atención al Cliente:
- Nacional: **01 8000 111 935**
- Bogotá: **327 4712 - 327 4713**

Cumplimos los sueños de nuestro planeta reciclando responsablemente.
Protege el medio ambiente evitando la impresión de este documento.

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

SEGUROS A LA CAMARA COLOMBIANA DE LA INFRAESTRUCTURA Y PALIA - ASIT

seguros mundial®

tu compañía siempre

NIT 860.037.013-6
SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES
IVA RÉGIMEN COMÚN - AUTORETENEDORES

COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.
DIRECCIÓN GENERAL CALLE 33 N. 68 - 24 PISOS 1, 2 Y 3 - BOGOTÁ
TELÉFONOS: 2855600 FAX 2851220 - **WWW.SEGUROSMUNDIAL.COM.CO**

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO

ENTIDADES ESTATALES DECRETO 1082

VERSION CLAUSULADO 06-04-2021-1317-P-05-PPSUS2R0000000059-D00I

No. PÓLIZA	NB-100254049	No. ANEXO	0	No. CERTIFICADO	71793223	No. RIESGO	
TIPO DE DOCUMENTO				FECHA DE EXPEDICION	17/11/2023	SUC. EXPEDIDORA	BOGOTA

VIGENCIA DESDE		VIGENCIA HASTA		DÍAS	VIGENCIA DEL CERTIFICADO DESDE		VIGENCIA DEL CERTIFICADO HASTA	
00:00 Horas Del	28/09/2023	24:00 Horas Del	31/12/2028		N/A	N/A	N/A	N/A

CONDICIONES PARTICULARES

NOTA 1: EL CUMPLIMIENTO GENERAL DEL CONVENIO Y EL PAGO DE LAS MULTAS Y LA CLAUSULA PENAL PECUNIARIA QUE SE LE IMPONGAN SU VIGENCIA SE EXTENDERA HASTA LA LIQUIDACION DEL CONVENIO.
NOTA 2: LA ESTABILIDAD Y CALIDAD DE LAS OBRAS EJECUTADAS ENTREGADAS A SATISFACCIÓN, SU VIGENCIA ES DE CINCO (5) AÑOS CONTADOS A PARTIR DE LA SUSCRIPCIÓN DEL ACTA DE RECIBO DEFINITIVO DE LAS OBRAS.
NOTA 3: QUE LA VIGENCIA DE LA PÓLIZA INICIA VIGENCIA A PARTIR DEL 28/09/2023 FECHA DE SUSCRIPCIÓN DEL CONVENIO SOLIDARIO PRINCIPAL.

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Cumplimos los sueños de nuestro planeta reciclando responsablemente.
Protege el Medio Ambiente evitando la impresión de este documento.

IMPRESO EN LA CÁMARA COLOMBIANA DE LA INFRAESTRUCTURA Y PAGA APF

seguros mundial®
tu compañía siempre
NIT 860.037.013-6
SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES
NA RÉGIMEN COMÚN - AUTORETENEDORES

COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.

Afiliados
CÁMARA COLOMBIANA DE LA INFRAESTRUCTURA
PASA APF

LA COMPAÑIA MUNDIAL DE SEGUROS S.A

CERTIFICA:

Que la garantía de Cumplimiento contenida en la póliza **NB-100294049** y endoso, **0** cuyo afianzado es: **JUNTA DE ACCION COMUNAL DE VEREDA JUAN PABLO II** Asegurado o Beneficiario: **INSTITUTO NACIONAL DE VIAS - INVIAS NIT 800215807-2 / INSTITUTO NACIONAL DE VIAS - INVIAS NIT 800215807-2** , expedida por la Compañía en **17/11/2023,** no expirará por falta de pago de la prima de la póliza o de los certificados o anexos que se expidan con fundamento en ella o por revocación unilateral por parte del Tomador o de la Compañía.

BOGOTA a los **17** días del mes **NOVIEMBRE** del año **2023.**

Firma Autorizada - Compañía Mundial de Seguros S.A.

VIGILADO
Cumplimos los sueños de nuestro planeta reciclando responsablemente.
Protege el Medio Ambiente evitando la impresión de este documento.

seguros mundial®
tu compañía siempre

NIT 860.037.013-6
SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES
NA RÉGIMEN COMÚN - AUTORETENEDORES

Código de Seguridad: zlSvdRmq1CM8C8t0UolTlg==

COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.
DIRECCIÓN GENERAL CALLE 33 N. 6B - 24 PISOS 1,2 Y 3 - BOGOTÁ
TELÉFONO: 2855600 FAX: 2851220 - WWW.SEGUROSMUNDIAL.COM.CO

POLIZA DE SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL

EXTRACONTRACTUAL

VIGENCIA CLAUSULADO: SA-01-2021-1317-2-01-00010000000027-0001

No. PÓLIZA	NB-100072535	No. ANEXO	0	No. CERTIFICADO	71793224	No. RIESGO	
TIPO DE DOCUMENTO				FECHA DE EXPEDICIÓN	17/11/2023	SUC. EXPEDIDORA	BOGOTA

VIGENCIA DESDE		VIGENCIA HASTA		DÍAS	VIGENCIA DEL CERTIFICADO DESDE		VIGENCIA DEL CERTIFICADO HASTA	
00:00 Horas Del	28/09/2023	24:00 Horas Del	31/12/2023		N/A	N/A	N/A	N/A

TOMADOR	JUNTA DE ACCION COMUNAL DE VEREDA JUAN PABLO II	No. DOC. IDENTIDAD	900.436.782-9
DIRECCIÓN	VDA JUAN PABLO II	TELÉFONO	3188945386
ASEGURADO	JUNTA DE ACCION COMUNAL DE VEREDA JUAN PABLO II	No. DOC. IDENTIDAD	900.436.782-9
DIRECCIÓN	VDA JUAN PABLO II	TELÉFONO	3188945386
BENEFICIARIO	TERCEROS, AFECTADOS	No. DOC. IDENTIDAD	
DIRECCIÓN	.	TELÉFONO	

OBJETO DE CONTRATO

LA RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL DERIVADA DE LA EJECUCION REFERENTE AL CONVENIO SOLIDARIO PRINCIPAL 3566 DE 2023 DEL 28/09/2023 CUYO OBJETO ES AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE VEREDA JUAN PABLO II, MUNICIPIO DE SANTA ROSA DEL SUR DEL DEPARTAMENTO DE BOLIVAR, PARA EL MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL., DE ACUERDO CON LA CLAUSULA SEGUNDA DEL CONVENIO SOLIDARIO.

ASEGURADO ADICIONAL: SE TENDRÁ A INSTITUTO NACIONAL DE VIAS INVIAS COMO ASEGURADO ADICIONAL, SIEMPRE Y CUANDO SE LIMITE A LAS INDEMNIZACIONES QUE SE VEA OBLIGADO A PAGAR EN FAVOR DE TERCEROS POR LOS DAÑOS CAUSADOS ÚNICA Y EXCLUSIVAMENTE POR LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE VEREDA JUAN PABLO II, EN ESTE SENTIDO SE EXCLUYE LA R.C. PROPIA E INDEPENDIENTE DE INSTITUTO NACIONAL DE VIAS INVIAS BENEFICIARIO ADICIONAL : ADICIONALMENTE, SE TENDRÁ A INSTITUTO NACIONAL DE VIAS INVIAS COMO BENEFICIARIO SI, PARA EFECTOS DEL SINIESTRO, PUEDE SER CONSIDERADO COMO UN TERCERO. EN ESTE SENTIDO, SE EXCLUYE CUALQUIER TIPO DE RESPONSABILIDAD CIVIL DE NATURALEZA

NOMBRE DEL AMPARO	LIMITE POR EVENTO	LIMITE POR VIGENCIA	SUMA ASEGURADAS	VALOR PRIMAS
AMPARO BASICO - PREDIOS, LABORES Y OPERACIONES	232.000.000,00	232.000.000,00	232.000.000,00	119.495,89
PATRONAL	232.000.000,00	232.000.000,00	232.000.000,00	0,00
CONTRATISTAS Y SUBCONTRATISTAS	232.000.000,00	232.000.000,00	232.000.000,00	0,00
VEHICULOS PROPIOS Y NO PROPIOS	232.000.000,00	232.000.000,00	232.000.000,00	0,00
		TOTAL ASEGURADO	$ 232.000.000,00	

INTERMEDIARIOS	TIPO	% PARTICIPACIÓN
SOLUTIONS & INSURANCE AGENCIA SOLUTIONS &	AGENCIAS	100,00

DISTRIBUCIÓN COASEGURO				
COMPAÑÍA	TIPO COASEGURO	PÓLIZA LÍDER	CERTIF. LÍDER	% PARTICIPACIÓN

PRIMA BRUTA	$	119.495,89
DESCUENTOS	$	
EXTRA PRIMA		
PRIMA NETA	$	119.495,89
GASTOS EXP.	$	5.000,00
IVA	$	23.654,22
TOTAL A PAGAR	$	148.150,11

CONVENIO DE PAGO	DIRECTO EFECTIVO, Fecha de Pago: 16/11/2023

CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA

ES DE OBLIGATORIO CUMPLIMIENTO DILIGENCIAR EL FORMULARIO DE CONOCIMIENTO DEL CLIENTE, SUMINISTRAR INFORMACIÓN VERAZ Y VERIFICABLE Y REALIZAR ACTUALIZACIÓN DE DATOS POR LO MENOS ANUALMENTE (CIRCULAR EXTERNA 026 DE 2008 SUPERFINANCIERA).

CONSULTA LA AUTENTICIDAD DE ESTA PÓLIZA INGRESANDO A PRODUCTOS.MUNDIAL.SEGUROS.COM.CO, DIGITA EL NÚMERO DEL CERTIFICADO QUE ENCUENTRAS EN LA PARTE SUPERIOR DE ESTE DOCUMENTO Y VIVE LA EXPERIENCIA DE ESTAR AMPARADO CON EL RESPALDO DE SEGUROS MUNDIAL. TAMBIÉN PUEDES LLAMAR A LA LÍNEA NACIONAL 01 8000 111 935 O LÍNEA EN BOGOTÁ 327 47 12 / 13.

EL TOMADOR Y/O ASEGURADO SEGÚN CORRESPONDA, SE COMPROMETE A PAGAR LA PRIMA DENTRO DE LOS 30 DÍAS CONTADOS A PARTIR DEL INICIO DE VIGENCIA DE LA PÓLIZA. DE ACUERDO CON EL ARTÍCULO 1068 DEL CÓDIGO DE COMERCIO, MODIFICADO POR EL ARTÍCULO 82 DE LA LEY 45 DE 1990, **LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA DE LA PRESENTE PÓLIZA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA PRODUCIRÁ LA TERMINACIÓN AUTOMÁTICA DEL CONTRATO Y DARÁ DERECHO A LA COMPAÑÍA DE SEGUROS PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS POR LA EXPEDICIÓN DE LA PÓLIZA.**
EN MI CALIDAD COMO TOMADOR DE LA PÓLIZA INDICADA EN ESTA CARÁTULA, MANIFIESTO EXPRESAMENTE QUE HE TENIDO A MI DISPOSICIÓN LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA MANIFIESTO ADEMÁS, QUE DURANTE EL PROCESO DE NEGOCIACIÓN, ANTICIPADAMENTE ME HAN SIDO EXPLICADAS POR LA COMPAÑÍA Y/O POR EL INTERMEDIARIOS DE SEGUROS AQUÍ INDICADO, SOBRE LAS EXCLUSIONES Y ALCANCES Y CONTENIDOS DE LA COBERTURA, ASÍ COMO LAS GARANTÍAS, EN VIRTUD DE TAL ENTENDIMIENTO, LAS ACEPTO Y DECIDO TOMARLA PÓLIZA DE SEGUROS CONTENIDA EN ESTE DOCUMENTO.

Firma Autorizada - Compañía Mundial de Seguros S.A.
ANGELA MUNAR - VICEPRESIDENTE DE PRODUCTO
C.C. 52.646.070

TOMADOR

Líneas de Atención al Cliente:
- Nacional: **01 8000 111 935**
- Bogotá: **327 4712 - 327 4713**

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Cumplimos los sueños de nuestro planeta reciclando responsablemente.
Protege el medio ambiente evitando la impresión de este documento.

HOJA No.

SEÑORES A LA CÁMARA COLOMBIANA DE LA INFRAESTRUCTURA Y PAJA - ART

seguros mundial®

tu compañía siempre

NIT 860.037.013-6
SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES
IVA RÉGIMEN COMÚN - AUTORETENEDORES

COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.
DIRECCIÓN GENERAL CALLE 33 N. 68 - 24 PISOS 1, 2 Y 3 - BOGOTÁ
TELÉFONOS: 2855600 FAX 2851220 - **WWW.SEGUROSMUNDIAL.COM.CO**

POLIZA DE SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL

EXTRACONTRACTUAL

VERSION CLAUSULADO 30-03-2021-1317-P-06-PPSUS8R0000000027-D00I

No. PÓLIZA	NB-100072535	No. ANEXO	0	No. CERTIFICADO	71793224	No. RIESGO	
TIPO DE DOCUMENTO				FECHA DE EXPEDICION	17/11/2023	SUC. EXPEDIDORA	BOGOTA

VIGENCIA DESDE		VIGENCIA HASTA		DÍAS	VIGENCIA DEL CERTIFICADO DESDE		VIGENCIA DEL CERTIFICADO HASTA	
00:00 Horas Del	28/09/2023	24:00 Horas Del	31/12/2023		N/A	N/A	N/A	N/A

CONDICIONES PARTICULARES

CONTRACTUAL.

LA PRESENTE POLIZA CUBRE EXPRESAMENTE LOS PERJUICIOS PATRIMONIALES (DAÑO EMERGENTE Y LUCRO CESANTE) Y EXTRAPATRIMONIALES POR UNA SUMA ASEGURADA IGUAL A LA DEL AMPARO BASICO PREDIOS LABORES Y OPERACIONES (PLO).

SE ACLARA QUE LOS AMPAROS DE PERJUICIOS EXTRAPATRIMONIALES Y LUCRO CISANTE - DAÑO EMERGENTE APLICAN LOS MISMOS DEDUCIBLES DE LOS DEMAS AMPAROS CORRESPONDIENTE AL 10.00% SOBRE EL VALOR DE LA PERDIDA MINIMO: 2.00 SMMLV.

TIENEN LA CALIDAD DE ASEGURADO: INSTITUTO NACIONAL DE VIAS - INVIAS CON NIT 800.215.807-2 Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE VEREDA JUAN PABLO II CON NIT 900.436.782-9

TIENEN LA CALIDAD DE BENEFICIARIO: INSTITUTO NACIONAL DE VIAS - INVIAS CON NIT: 800.215.807-2 Y TERCEROS QUE PUEDAN RESULTAR AFECTADOS POR LA RESPONSABILIDAD DEL CONTRATISTA O SUS SUBCONTRATISTAS

NOTA 1: DEL MISMO MODO, DE ACUERDO CON LA CLÁUSULA GARANTÍAS NUMERAL 20.3. GARANTÍA DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL: EN ESTA PÓLIZA SOLAMENTE SE PODRÁN PACTAR DEDUCIBLES CON UN TOPE MÁXIMO DEL DIEZ POR CIENTO (10%) DEL VALOR DE CADA PÉRDIDA SIN QUE EN NINGÚN CASO PUEDAN SER SUPERIORES A DOS MIL (2.000) SALARIOS MÍNIMOS MENSUALES LEGALES VIGENTES.
NOTA 2: LA VIGENCIA DE LA PÓLIZA ES IGUAL AL PLAZO DE EJECUCIÓN DEL CONVENIO SOLIDARIO.
NOTA 3: QUE LA VIGENCIA DE LA PÓLIZA INICIA VIGENCIA A PARTIR DEL 28/09/2023 FECHA DE SUSCRIPCIÓN DEL CONVENIO SOLIDARIO PRINCIPAL

DEDUCIBLES:

AMPARO	DEDUCIBLES
AMPARO BASICO - PREDIOS, LABORES Y OPERACIONES	10.00 % SOBRE EL VALOR DE LA PERDIDA - Mínimo: 2.00 SMMLV
PATRONAL	10.00 % SOBRE EL VALOR DE LA PERDIDA - Mínimo: 2.00 SMMLV
CONTRATISTAS Y SUBCONTRATISTAS	10.00 % SOBRE EL VALOR DE LA PERDIDA - Mínimo: 2.00 SMMLV
VEHICULOS PROPIOS Y NO PROPIOS	10.00 % SOBRE EL VALOR DE LA PERDIDA - Mínimo: 2.00 SMMLV

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Cumplimos los sueños de nuestro planeta reciclando responsablemente.
Protege el Medio Ambiente evitando la impresión de este documento.

IMPRESO EN LA CÁMARA COLOMBIANA DE LA INFRAESTRUCTURA Y PAGA APF

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA **SEGUIMIENTO GARANTÍAS Y SEGUROS CONTRATO DE OBRA**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-12
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA	1 (Día)	2 (Mes)	2024 (Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE VÍAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** BOLÍVAR

CONTRATO DE OBRA No. 3923-2023 **CONTRATISTA:** JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LA VEREDA LA CEIBA

OBJETO DEL CONTRATO:

AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LA VEREDA LA CEIBA, MUNICIPIO DE SANTA ROSA DEL SUR DEL DEPARTAMENTO DE BOLIVAR, PARA EL MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL

FECHA DE INICIO: 22/12/2023

PLAZO INICIAL: Hasta el 31/12/2023

FECHA DE VENCIMIENTO ACTUAL: 30/04/2023
(Incluye prórrogas y suspensiones)

VALOR INICIAL: $ 199,956,933.00

VALOR ACUMULADO: $ 199,956,933.00
(Incluye adiciones)

VALOR INICIAL ÍTEM ESTUDIOS Y DISEÑOS: $ 6,500,000.00

VALOR ACUMULADO ÍTEM ESTUDIOS Y DISEÑOS: $ 6,500,000.00

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 5074-2023 **INTERVENTOR:** ARCA ARQUITECTURA E INGENIERIA SA

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO EXIGIDA SEGÚN CONTRATO PRINCIPAL

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			VIGENCIA Hasta		
Cumplimiento		$ 39,991,386.60	17	10	2023	31	10	2024
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones		$ 9,997,846.65	17	10	2023	31	12	2026
Estabilidad y/o Calidad de Obra		$ 59,987,079.90	31	12	2023	31	12	2028

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No. NB - 100290107

Certificado de modificación o anexo No.: 0
(Señalar el último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto correspondiente a las condiciones iniciales del contrato)

Razón Social Compañía Aseguradora: Seguros Mundial

Fecha de aprobación de la garantía en la plataforma del SECOP: 19/12/2023

SEGUROS EXIGIDOS SEGÚN CONTRATO PRINCIPAL

Seguro	% Asegurado	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			VIGENCIA Hasta		
Responsabilidad Civil Extracontractual (RCE)	10%	$ 232,000,000.00	12	10	2023	31	12	2023
Otros			Día	Mes	Año	Día	Mes	Año

PÓLIZA DE SEGURO RCE No. NB-100071269 **OTRAS PÓLIZAS No.**

Certificado de modificación o anexo No.: 0
(Señalar el último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto correspondiente a las condiciones iniciales del contrato)

Razón Social Compañía Aseguradora: Seguros Mundial

Fecha de aprobación del seguro en la plataforma del SECOP: **19/12/2023**

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **SEGUIMIENTO GARANTÍAS Y SEGUROS CONTRATO DE OBRA**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-12
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA	1	2	2024
	(Día)	(Mes)	(Año)

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los amparos y vigencias de los certificados de modificación o anexos aprobados por el Instituto en su orden consecutivo.

ADICIONAL No.: ..... **PRÓRROGA No.:** ..... **MODIFICACIÓN No.:** ..... **SUSPENSIÓN No.:** .....

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			VIGENCIA Hasta		
			Día	Mes	Año	Día	Mes	Año
Cumplimiento			Día	Mes	Año			
Buen manejo y correcta inversión del anticipo			Día	Mes	Año			
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones			Día	Mes	Año	Día	Mes	Año
Calidad de Estudios y Diseños			Día	Mes	Año	Día	Mes	Año
Estabilidad y/o Calidad de Obra			Día	Mes	Año	Día	Mes	Año

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No. .....

Certificado de modificación o anexo No.: .....
(Señalar certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora: .....

Fecha de aprobación de la garantía en la plataforma del SECOP: .....

SEGUROS EXIGIDOS INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los amparos y vigencias de los certificados de modificación o anexos aprobados por el Instituto en su orden consecutivo.

ADICIONAL No.: ..... **PRÓRROGA No.:** ..... **MODIFICACIÓN No.:** ..... **SUSPENSIÓN No.:** .....

Seguro	% Asegurado	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			VIGENCIA Hasta		
			Día	Mes	Año	Día	Mes	Año
Responsabilidad Civil Extracontractual (RCE)			Día	Mes	Año	Día	Mes	Año
Otros			Día	Mes	Año	Día	Mes	Año

PÓLIZA DE SEGURO RCE No. ..... **OTRAS PÓLIZAS No.** .....

Certificado de modificación o anexo No. .....
(Señalar certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora: .....

Fecha de aprobación del seguro en la plataforma del SECOP: .....

OBSERVACIONES:

NOTAS:
1. El formato debe diligenciarse de manera consecutiva para cada uno de los certificados o anexos de modificación de las garantías y seguros aprobados por el Instituto.
2. El Interventor debe incluir en este formato de manera consecutiva la información para cada uno de los certificados o anexos de modificación de las garantías y/o seguros aprobados por el Instituto (Insertar las casillas que se requieran).

Firma Marcy A. Correa C.

Nombre: Marcy Alejandra Correa Castaño
Director de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 05202104384 ANT

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor y Dirección Territorial.

seguros mundial®
tu compañía siempre

NIT 860.037.013-6
SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES
NA RÉGIMEN COMÚN - AUTORETENEDORES

Código de Seguridad: IOmVkkLtVnGL6T1RlBdXVQA==

COMPAÑIA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.
DIRECCIÓN GENERAL CALLE 33 N. 6B - 24 PISOS 1,2 Y 3 - BOGOTÁ
TELÉFONO: 2855600 FAX: 2851220 - WWW.SEGUROSMUNDIAL.COM.CO

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO

ENTIDADES ESTATALES DECRETO 1082

VERSIÓN CLAUSULADO 06-04-2021-1317-2-05-09505200000059-0001

No. PÓLIZA	NB-100298107	No. ANEXO	0	No. CERTIFICADO	71776153	No. RIESGO	
TIPO DE DOCUMENTO				FECHA DE EXPEDICIÓN	25/10/2023	SUC. EXPEDIDORA	BOGOTA

VIGENCIA DESDE		VIGENCIA HASTA		DÍAS	VIGENCIA DEL CERTIFICADO DESDE		VIGENCIA DEL CERTIFICADO HASTA	
00:00 Horas Del	17/10/2023	24:00 Horas Del	31/12/2028		N/A	N/A	N/A	N/A

TOMADOR	JUNTA DE ACCION COMUNAL DE LA VEREDA LA CEIBA	No. DOC. IDENTIDAD	901.091.058-6
DIRECCIÓN	VDA LA CEIBA	TELÉFONO	3132629585
ASEGURADO	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS INVIAS - INVIAS	No. DOC. IDENTIDAD	800.215.807-2
DIRECCIÓN	CALLE 25 G NO. 73 B 90 CENTRO EMPRESARIAL CENTRAL POINT	TELÉFONO	3770500
BENEFICIARIO	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS INVIAS - INVIAS	No. DOC. IDENTIDAD	800.215.807-2
DIRECCIÓN	CALLE 25 G NO. 73 B 90 CENTRO EMPRESARIAL CENTRAL POINT	TELÉFONO	3770500

OBJETO DE CONTRATO

GARANTIZAR EL PAGO DE LOS PERJUICIOS DERIVADOS DEL INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTENIDAS EN EL CONTRATO NO. 3923 DE 2023 ,

GARANTIZA EL CUMPLIMIENTO GENERAL DEL CONVENIO Y EL PAGO DE LAS MULTAS Y LA CLAUSULA PENAL PECINIARIA QUE SE LE IMPONGAN; PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACIONES LABORALES DEL PERSONAL QUE EL OAC HAYA DE UTILIZAR EN EL TERRITORIO NACIONAL PARA LA EJECUCION DEL CONVENIO Y LA ESTABILIDAD Y CALIDAD DE LAS OBRAS EJECUTADAS ENTREGADAS A SATISFACCION REFERENTE AL CONVENIO SOLIDARIO PRINCIPAL 3923 DE 2023 DEL 17/10/2023 CUYO OBJETO ES AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LA VEREDA LA CEIBA, MUNICIPIO DE SANTA ROSA DEL SUR DEL DEPARTAMENTO DE BOLIVAR, PARA EL MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL. , DE ACUERDO CON LA CLAUSULA SEGUNDA DEL CONVENIO SOLIDARIO.
TOMADOR / GARANTIZADO: LA JUNTA DE ACCION COMUNAL DE LA VEREDA LA CEIBA CON NIT 901.091.058-6

NOMBRE DEL AMPARO	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEGURADAS	VALOR PRIMAS
CUMPLIMIENTO	00:00 Horas Del 17/10/2023	24:00 Horas Del 31/10/2024	39.991.386,60	124.905,00
PRESTACIONES SOCIALES	00:00 Horas Del 17/10/2023	24:00 Horas Del 31/12/2026	9.997.846,65	36.226,00
ESTABILIDAD DE LA OBRA	00:00 Horas Del 31/12/2023	24:00 Horas Del 31/12/2028	59.987.079,90	900.792,00
		TOTAL ASEGURADO	$ 109.976.313,15	

INTERMEDIARIOS	TIPO	% PARTICIPACIÓN
SOLUTIONS & INSURANCE AGENCIA DE SEGUROS L	AGENCIAS	100,00

DISTRIBUCIÓN COASEGURO				
COMPAÑÍA	TIPO COASEGURO	PÓLIZA LÍDER	CERTIF. LÍDER	% PARTICIPACIÓN

PRIMA BRUTA	$	1.121.923,00
DESCUENTOS	$	
EXTRA PRIMA		
PRIMA NETA	$	1.121.923,00
GASTOS EXP.	$	5.000,00
IVA	$	214.115,00
TOTAL A PAGAR	$	1.341.038,00

CONVENIO DE PAGO: DIRECTO EFECTIVO, Fecha de Pago: 25/10/2023

CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA

ES DE OBLIGATORIO CUMPLIMIENTO DILIGENCIAR EL FORMULARIO DE CONOCIMIENTO DEL CLIENTE, SUMINISTRAR INFORMACIÓN VERAZ Y VERIFICABLE Y REALIZAR ACTUALIZACIÓN DE DATOS POR LO MENOS ANUALMENTE (CIRCULAR EXTERNA 026 DE 2008 SUPERFINANCIERA).

CONSULTA LA AUTENTICIDAD DE ESTA PÓLIZA INGRESANDO A PRODUCTOS.MUNDIAL.SEGUROS.COM.CO, DIGITA EL NÚMERO DEL CERTIFICADO QUE ENCUENTRAS EN LA PARTE SUPERIOR DE ESTE DOCUMENTO Y VIVE LA EXPERIENCIA DE ESTAR RESPALDADO CON EL RESPALDO DE SEGUROS MUNDIAL. TAMBIÉN PUEDES LLAMAR A LA LÍNEA NACIONAL 01 8000 111 935 O LÍNEA EN BOGOTÁ 327 47 12 / 13.

EL TOMADOR Y/O ASEGURADO SEGÚN CORRESPONDA, SE COMPROMETE A PAGAR LA PRIMA DENTRO DE LOS 30 DÍAS CONTADOS A PARTIR DEL INICIO DE VIGENCIA DE LA PÓLIZA. DE ACUERDO CON EL ARTÍCULO 1068 DEL CÓDIGO DE COMERCIO, MODIFICADO POR EL ARTÍCULO 82 DE LA LEY 45 DE 1990, **LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA DE LA PRESENTE PÓLIZA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA PRODUCIRÁ LA TERMINACIÓN AUTOMÁTICA DEL CONTRATO Y DARÁ DERECHO A LA COMPAÑÍA DE SEGUROS PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS POR LA EXPEDICIÓN DE LA PÓLIZA.**
EN MI CALIDAD COMO TOMADOR DE LA PÓLIZA INDICADA EN ESTA CARÁTULA, MANIFIESTO EXPRESAMENTE QUE HE TENIDO A MI DISPOSICIÓN LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA MANIFIESTO ADEMÁS, QUE DURANTE EL PROCESO DE NEGOCIACIÓN, ANTICIPADAMENTE ME HAN SIDO EXPLICADAS POR LA COMPAÑÍA Y/O POR EL INTERMEDIARIOS DE SEGUROS AQUÍ INDICADO, SOBRE LAS EXCLUSIONES Y ALCANCES Y CONTENIDOS DE LA COBERTURA, ASÍ COMO LAS GARANTÍAS, EN VIRTUD DE TAL ENTENDIMIENTO, LAS ACEPTO Y DECIDO TOMARLA PÓLIZA DE SEGUROS CONTENIDA EN ESTE DOCUMENTO.

Firma Autorizada - Compañía Mundial de Seguros S.A.
ANGELA MUNAR - VICEPRESIDENTE DE PRODUCTO
C.C. 52.646.070

Miryam Fandiño R.
TOMADOR

Líneas de Atención al Cliente:
- Nacional: **01 8000 111 935**
- Bogotá: **327 4712 - 327 4713**

Cumplimos los sueños de nuestro planeta reciclando responsablemente.
Protege el medio ambiente evitando la impresión de este documento.

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

SEÑORES A LA CÁMARA COLOMBIANA DE LA INFRAESTRUCTURA Y PAJA - ART

seguros mundial®

tu compañía siempre

NIT 860.037.013-6
SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES
IVA RÉGIMEN COMÚN - AUTORETENEDORES

COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.
DIRECCIÓN GENERAL CALLE 33 N. 68 - 24 PISOS 1, 2 Y 3 - BOGOTÁ
TELÉFONOS 2855600 FAX 2851220 - **WWW.SEGUROSMUNDIAL.COM.CO**

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO

ENTIDADES ESTATALES DECRETO 1082

VERSION CLAUSULADO 06-04-2021-1317-P-05-PPSUS2R0000000059-D00I

No. PÓLIZA	NB-100290187	No. ANEXO	0	No. CERTIFICADO	71770153	No. RIESGO	
TIPO DE DOCUMENTO				FECHA DE EXPEDICION	25/10/2023	SUC. EXPEDIDORA	BOGOTA

VIGENCIA DESDE		VIGENCIA HASTA		DÍAS	VIGENCIA DEL CERTIFICADO DESDE		VIGENCIA DEL CERTIFICADO HASTA	
00:00 Horas Del	17/10/2023	24:00 Horas Del	31/12/2028		N/A	N/A	N/A	N/A

CONDICIONES PARTICULARES

NOTA 1: EL CUMPLIMIENTO GENERAL DEL CONVENIO Y EL PAGO DE LAS MULTAS Y LA CLAUSULA PENAL PECUNIARIA QUE SE LE IMPONGAN SU VIGENCIA SE EXTENDERA HASTA LA LIQUIDACION DEL CONVENIO.

NOTA 2: LA ESTABILIDAD Y CALIDAD DE LAS OBRAS EJECUTADAS ENTREGADAS A SATISFACCIÓN, SU VIGENCIA ES DE CINCO (5) AÑOS CONTADOS A PARTIR DE LA SUSCRIPCIÓN DEL ACTA DE RECIBO DEFINITIVO DE LAS OBRAS.

NOTA 3: QUE LA VIGENCIA DE LA PÓLIZA INICIA VIGENCIA A PARTIR DEL 17/10/2023 FECHA DE SUSCRIPCIÓN DEL CONVENIO SOLIDARIO PRINCIPAL 3923 DE 2023, DE ACUERDO CON LA CLÁUSULA NOVENA NUMERAL 28.3 DEL CONVENIO SOLIDARIO.

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Cumplimos los sueños de nuestro planeta reciclando responsablemente.
Protege el Medio Ambiente evitando la impresión de este documento.

IMPRESO EN LA CÁMARA COLOMBIANA DE LA INFRAESTRUCTURA Y PAGA IVA

seguros mundial®

tu compañía siempre

NIT 860.037.013-6
SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES
NA RÉGIMEN COMÚN - AUTORETENEDORES

COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.

Afiliados

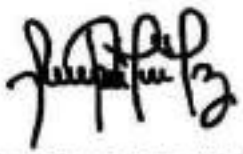
CÁMARA COLOMBIANA DE LA INFRAESTRUCTURA PASA APF

LA COMPAÑIA MUNDIAL DE SEGUROS S.A

CERTIFICA:

Que la garantía de Cumplimiento contenida en la póliza **NB-100290107** y endoso, **0** cuyo afianzado es: **JUNTA DE ACCION COMUNAL DE LA VEREDA LA CEIBA** Asegurado o Beneficiario: **INSTITUTO NACIONAL DE VIAS INVIAS - INVIAS / INSTITUTO NACIONAL DE VIAS INVIAS - INVIAS** , expedida por la Compañía en **25/10/2023,** no expirará por falta de pago de la prima de la póliza o de los certificados o anexos que se expidan con fundamento en ella o por revocación unilateral por parte del Tomador o de la Compañía.

BOGOTA a los **25** días del mes **OCTUBRE** del año **2023.**



Firma Autorizada - Compañía Mundial de Seguros S.A.

VIGILADO

Cumplimos los sueños de nuestro planeta reciclando responsablemente.
Protege el Medio Ambiente evitando la impresión de este documento.

seguros mundial®
tu compañía siempre

NIT 860.037.013-6
SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES
NA RÉGIMEN COMÚN - AUTORETENEDORES

Código de Seguridad: oby2lyft2ufAMY2i45eh7rg==

COMPAÑIA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.
DIRECCIÓN GENERAL CALLE 33 N. 6B - 24 PISOS 1,2 Y 3 - BOGOTÁ
TELÉFONO: 2855600 FAX: 2851220 - WWW.SEGUROSMUNDIAL.COM.CO

POLIZA DE SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL

EXTRACONTRACTUAL

VERSIÓN CLAUSULADO: SG-01-3021-1317-2-26-20210000000027-0001

No. PÓLIZA	NB-100071269	No. ANEXO	0	No. CERTIFICADO	71779187	No. RIESGO	
TIPO DE DOCUMENTO				FECHA DE EXPEDICIÓN	29/10/2023	SUC. EXPEDIDORA	BOGOTA

VIGENCIA DESDE		VIGENCIA HASTA		DÍAS	VIGENCIA DEL CERTIFICADO DESDE		VIGENCIA DEL CERTIFICADO HASTA	
00:00 Horas Del	17/10/2023	24:00 Horas Del	31/12/2023		N/A	N/A	N/A	N/A

TOMADOR	JUNTA DE ACCION COMUNAL DE LA VEREDA LA CEIBA	No. DOC. IDENTIDAD	901.091.058-4
DIRECCIÓN	VDA LA CEIBA	TELÉFONO	3132629585
ASEGURADO	JUNTA DE ACCION COMUNAL DE LA VEREDA LA CEIBA	No. DOC. IDENTIDAD	901.091.058-4
DIRECCIÓN	VDA LA CEIBA	TELÉFONO	3132629585
BENEFICIARIO	TERCEROS, AFECTADOS	No. DOC. IDENTIDAD	
DIRECCIÓN	.	TELÉFONO	

OBJETO DE CONTRATO

AMPARA LA RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL DERIVADA DE LA EJECUCION REFERENTE AL CONVENIO SOLIDARIO PRINCIPAL 3923 DE 2023, DEL 17/10/2023 CUYO OBJETO ES AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LA VEREDA LA CEIBA, MUNICIPIO DE SANTA ROSA DEL SUR
DEL DEPARTAMENTO DE BOLIVAR, PARA EL MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL., DE ACUERDO CON LA CLAUSULA SEGUNDA DEL CONVENIO SOLIDARIO.

ASEGURADO ADICIONAL: SE TENDRÁ A INSTITUTO NACIONAL DE VIAS INVIAS COMO ASEGURADO ADICIONAL, SIEMPRE Y CUANDO SE LIMITE A LAS INDEMNIZACIONES QUE SE VEA OBLIGADO A PAGAR EN FAVOR DE TERCEROS POR LOS DAÑOS CAUSADOS ÚNICA Y EXCLUSIVAMENTE POR LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL LA VEREDA LA CEIBA, EN ESTE SENTIDO SE EXCLUYE LA R.C. PROPIA E INDEPENDIENTE DE INSTITUTO NACIONAL DE VIAS INVIAS
BENEFICIARIO ADICIONAL : ADICIONALMENTE, SE TENDRÁ A INSTITUTO NACIONAL DE VIAS INVIAS COMO BENEFICIARIO SI, PARA EFECTOS DEL

NOMBRE DEL AMPARO	LIMITE POR EVENTO	LIMITE POR VIGENCIA	SUMA ASEGURADAS	VALOR PRIMAS
AMPARO BASICO - PREDIOS, LABORES Y OPERACIONES	232.000.000,00	232.000.000,00	232.000.000,00	95.342,47
PATRONAL	232.000.000,00	232.000.000,00	232.000.000,00	0,00
CONTRATISTAS Y SUBCONTRATISTAS	232.000.000,00	232.000.000,00	232.000.000,00	0,00
VEHICULOS PROPIOS Y NO PROPIOS	232.000.000,00	232.000.000,00	232.000.000,00	0,00
		TOTAL ASEGURADO	$ 232.000.000,00	

INTERMEDIARIOS	TIPO	% PARTICIPACIÓN
SOLUTIONS & INSURANCE AGENCIA SOLUTIONS &	AGENCIAS	100,00

DISTRIBUCIÓN COASEGURO				
COMPAÑÍA	TIPO COASEGURO	PÓLIZA LÍDER	CERTIF. LÍDER	% PARTICIPACIÓN

PRIMA BRUTA	$	95.342,47
DESCUENTOS	$	
EXTRA PRIMA		
PRIMA NETA	$	95.342,47
GASTOS EXP.	$	5.000,00
IVA	$	19.065,07
TOTAL A PAGAR	$	119.407,54

CONVENIO DE PAGO	DIRECTO EFECTIVO, Fecha de Pago: 29/10/2023

CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA

ES DE OBLIGATORIO CUMPLIMIENTO DILIGENCIAR EL FORMULARIO DE CONOCIMIENTO DEL CLIENTE, SUMINISTRAR INFORMACIÓN VERAZ Y VERIFICABLE Y REALIZAR ACTUALIZACIÓN DE DATOS POR LO MENOS ANUALMENTE (CIRCULAR EXTERNA 026 DE 2008 SUPERFINANCIERA).

CONSULTA LA AUTENTICIDAD DE ESTA PÓLIZA INGRESANDO A PRODUCTOS.MUNDIAL.SEGUROS.COM.CO, DIGITA EL NÚMERO DEL CERTIFICADO QUE ENCUENTRAS EN LA PARTE SUPERIOR DE ESTE DOCUMENTO Y VIVE LA EXPERIENCIA DE ESTAR ASEGURADO CON EL RESPALDO DE SEGUROS MUNDIAL. TAMBIÉN PUEDES LLAMAR A LA LÍNEA NACIONAL 01 8000 111 935 O LÍNEA EN BOGOTÁ 327 47 12 / 13.

EL TOMADOR Y/O ASEGURADO SEGÚN CORRESPONDA, SE COMPROMETE A PAGAR LA PRIMA DENTRO DE LOS 30 DÍAS CONTADOS A PARTIR DEL INICIO DE VIGENCIA DE LA PÓLIZA.
DE ACUERDO CON EL ARTÍCULO 1068 DEL CÓDIGO DE COMERCIO, MODIFICADO POR EL ARTÍCULO 82 DE LA LEY 45 DE 1990, **LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA DE LA PRESENTE PÓLIZA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA PRODUCIRÁ LA TERMINACIÓN AUTOMÁTICA DEL CONTRATO Y DARÁ DERECHO A LA COMPAÑÍA DE SEGUROS PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS POR LA EXPEDICIÓN DE LA PÓLIZA.**
EN MI CALIDAD COMO TOMADOR DE LA PÓLIZA INDICADA EN ESTA CARÁTULA, MANIFIESTO EXPRESAMENTE QUE HE TENIDO A MI DISPOSICIÓN LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA MANIFIESTO ADEMÁS, QUE DURANTE EL PROCESO DE NEGOCIACIÓN, ANTICIPADAMENTE ME HAN SIDO EXPLICADAS POR LA COMPAÑÍA Y/O POR EL INTERMEDIARIOS DE SEGUROS AQUÍ INDICADO, SOBRE LAS EXCLUSIONES Y ALCANCES Y CONTENIDOS DE LA COBERTURA, ASÍ COMO LAS GARANTÍAS, EN VIRTUD DE TAL ENTENDIMIENTO, LAS ACEPTO Y DECIDO TOMARLA PÓLIZA DE SEGUROS CONTENIDA EN ESTE DOCUMENTO.

Firma Autorizada - Compañía Mundial de Seguros S.A.
ANGELA MUNAR - VICEPRESIDENTE DE PRODUCTO
C.C. 52.646.070

Miryam Fandiño R.
TOMADOR

Líneas de Atención al Cliente:
- Nacional: **01 8000 111 935**
- Bogotá: **327 4712 - 327 4713**

Cumplimos los sueños de nuestro planeta reciclando responsablemente.
Protege el medio ambiente evitando la impresión de este documento.

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

SEGUROS A LA CAMARA COLOMBIANA DE LA INFRAESTRUCTURA Y PALIA - ART

seguros mundial®

tu compañía siempre

NIT 860.037.013-6
SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES
IVA RÉGIMEN COMÚN - AUTORETENEDORES

COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.
DIRECCIÓN GENERAL CALLE 33 N. 68 - 24 PISOS 1, 2 Y 3 - BOGOTÁ
TELÉFONOS: 2855600 FAX 2851220 - **WWW.SEGUROSMUNDIAL.COM.CO**

POLIZA DE SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL

EXTRACONTRACTUAL

VERSION CLAUSULADO 30-03-2021-1317-P-06-PPSUS0R0000000027-D00I

No. PÓLIZA	NB-100071269	No. ANEXO	0	No. CERTIFICADO	71779107	No. RIESGO	
TIPO DE DOCUMENTO				FECHA DE EXPEDICION	29/10/2023	SUC. EXPEDIDORA	BOGOTA

VIGENCIA DESDE		VIGENCIA HASTA		DÍAS	VIGENCIA DEL CERTIFICADO DESDE		VIGENCIA DEL CERTIFICADO HASTA	
00:00 Horas Del	17/10/2023	24:00 Horas Del	31/12/2023		N/A	N/A	N/A	N/A

CONDICIONES PARTICULARES

SINIESTRO, PUEDE SER CONSIDERADO COMO UN TERCERO. EN ESTE SENTIDO, SE EXCLUYE CUALQUIER TIPO DE RESPONSABILIDAD CIVIL DE NATURALEZA CONTRACTUAL.

LA PRESENTE POLIZA CUBRE EXPRESAMENTE LOS PERJUICIOS PATRIMONIALES (DAÑO EMERGENTE Y LUCRO CESANTE) Y EXTRAPATRIMONIALES POR UNA SUMA ASEGURADA IGUAL A LA DEL AMPARO BASICO PREDIOS LABORES Y OPERACIONES (PLO).

SE ACLARA QUE LOS AMPAROS DE PERJUICIOS EXTRAPATRIMONIALES Y LUCRO CESANTE - DAÑO EMERGENTE APLICAN LOS MISMOS DEDUCIBLES DE LOS DEMAS AMPAROS CORRESPONDIENTE AL 10.00% SOBRE EL VALOR DE LA PERDIDA MINIMO: 2.00 SMMLV.

TIENEN LA CALIDAD DE ASEGURADO: INSTITUTO NACIONAL DE VIAS - INVIAS CON NIT 800.215.807-2 Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL LA VEREDA LA CEIBA CON NIT 901.091.858-4

TIENEN LA CALIDAD DE BENEFICIARIO: INSTITUTO NACIONAL DE VIAS - INVIAS CON NIT: 800.215.807-2 Y TERCEROS QUE PUEDAN RESULTAR AFECTADOS POR LA RESPONSABILIDAD DEL CONTRATISTA O SUS SUBCONTRATISTAS

NOTA 1: DEL MISMO MODO, DE ACUERDO CON LA CLÁUSULA GARANTÍAS NUMERAL 20.3. GARANTÍA DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL: EN ESTA PÓLIZA SOLAMENTE SE PODRÁN PACTAR DEDUCIBLES CON UN TOPE MÁXIMO DEL DIEZ POR CIENTO (10%) DEL VALOR DE CADA PÉRDIDA SIN QUE EN NINGÚN CASO PUEDAN SER SUPERIORES A DOS MIL (2.000) SALARIOS MÍNIMOS MENSUALES LEGALES VIGENTES.
NOTA 2: LA VIGENCIA DE LA PÓLIZA ES IGUAL AL PLAZO DE EJECUCIÓN DEL CONVENIO SOLIDARIO.
NOTA 3: QUE LA VIGENCIA DE LA PÓLIZA INICIA VIGENCIA A PARTIR DEL 17/10/2023 FECHA DE SUSCRIPCIÓN DEL CONVENIO SOLIDARIO PRINCIPAL 3923 DE 2023, DE ACUERDO CON LA CLÁUSULA NOVENA NUMERAL 20.3 DEL CONVENIO SOLIDARIO.

DEDUCIBLES:

AMPARO	DEDUCIBLES
AMPARO BASICO - PREDIOS, LABORES Y OPERACIONES	10.00 % SOBRE EL VALOR DE LA PERDIDA - Minimo: 2.00 SMMLV
PATRONAL	10.00 % SOBRE EL VALOR DE LA PERDIDA - Minimo: 2.00 SMMLV
CONTRATISTAS Y SUBCONTRATISTAS	10.00 % SOBRE EL VALOR DE LA PERDIDA - Minimo: 2.00 SMMLV
VEHICULOS PROPIOS Y NO PROPIOS	10.00 % SOBRE EL VALOR DE LA PERDIDA - Minimo: 2.00 SMMLV

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Cumplimos los sueños de nuestro planeta reciclando responsablemente.
Protege el Medio Ambiente evitando la impresión de este documento.

#BUSCO LA CÁMARA COLOMBIANA DE LA INFRAESTRUCTURA Y PASA APP

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA **SEGUIMIENTO GARANTÍAS Y SEGUROS CONTRATO DE OBRA**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-12
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 1 (Día) 2 (Mes) 2024 (Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE VÍAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** BOLÍVAR

CONTRATO DE OBRA No. 3811-2023 **CONTRATISTA:** JUNTA DE ACCION COMUNAL VEREDA LA CUMBRE

OBJETO DEL CONTRATO:

AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL VEREDA LA CUMBRE, MUNICIPIO DE SANTA ROSA DEL SUR DEL DEPARTAMENTO DE BOLIVAR, PARA EL MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL.

FECHA DE INICIO: 22/12/2023

PLAZO INICIAL: Hasta el 31/12/2023

FECHA DE VENCIMIENTO ACTUAL: 30/04/2023 (Incluye prórrogas y suspensiones)

VALOR INICIAL: $ 198,500,764.00

VALOR ACUMULADO: $ 198,500,764.00 (Incluye adiciones)

VALOR INICIAL ÍTEM ESTUDIOS Y DISEÑOS: $ 6,500,000.00

VALOR ACUMULADO ÍTEM ESTUDIOS Y DISEÑOS: $ 6,500,000.00

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 5074-2023 **INTERVENTOR:** ARCA ARQUITECTURA E INGENIERIA SA

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO EXIGIDA SEGÚN CONTRATO PRINCIPAL

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			VIGENCIA Hasta		
Cumplimiento		$ 39,700,152.80	9	10	2023	31	10	2024
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones		$ 9,925,038.20	9	10	2023	31	12	2026
Estabilidad y/o Calidad de Obra		$ 59,550,229.20	31	12	2023	31	12	2028

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No. NB - 100289304

Certificado de modificación o anexo No.: 0
(Señalar el último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto correspondiente a las condiciones iniciales del contrato)

Razón Social Compañía Aseguradora: Seguros Mundial

Fecha de aprobación de la garantía en la plataforma del SECOP: 19/12/2023

SEGUROS EXIGIDOS SEGÚN CONTRATO PRINCIPAL

Seguro	% Asegurado	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			VIGENCIA Hasta		
Responsabilidad Civil Extracontractual (RCE)	10%	$ 232,000,000.00	9	10	2023	31	12	2023
Otros			Día	Mes	Año	Día	Mes	Año

PÓLIZA DE SEGURO RCE No. NB-100071770 **OTRAS PÓLIZAS No.**

Certificado de modificación o anexo No.: 0
(Señalar el último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto correspondiente a las condiciones iniciales del contrato)

Razón Social Compañía Aseguradora: Seguros Mundial

Fecha de aprobación del seguro en la plataforma del SECOP: **19/12/2023**

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA SEGUIMIENTO GARANTÍAS Y SEGUROS CONTRATO DE OBRA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-12
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA	1 (Día)	2 (Mes)	2024 (Año)

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los amparos y vigencias de los certificados de modificación o anexos aprobados por el Instituto en su orden consecutivo.

ADICIONAL No.: ..... **PRÓRROGA No.:** ..... **MODIFICACIÓN No.:** ..... **SUSPENSIÓN No.:** .....

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			Hasta		
Cumplimiento			Día	Mes	Año			
Buen manejo y correcta inversión del anticipo			Día	Mes	Año			
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones			Día	Mes	Año	Día	Mes	Año
Calidad de Estudios y Diseños			Día	Mes	Año	Día	Mes	Año
Estabilidad y/o Calidad de Obra			Día	Mes	Año	Día	Mes	Año

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No. .....

Certificado de modificación o anexo No.: .....
(Señalar certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora: .....

Fecha de aprobación de la garantía en la plataforma del SECOP: .....

SEGUROS EXIGIDOS INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los amparos y vigencias de los certificados de modificación o anexos aprobados por el Instituto en su orden consecutivo.

ADICIONAL No.: ..... **PRÓRROGA No.:** ..... **MODIFICACIÓN No.:** ..... **SUSPENSIÓN No.:** .....

Seguro	% Asegurado	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			Hasta		
Responsabilidad Civil Extracontractual (RCE)			Día	Mes	Año	Día	Mes	Año
Otros			Día	Mes	Año	Día	Mes	Año

PÓLIZA DE SEGURO RCE No. ..... **OTRAS PÓLIZAS No.** .....

Certificado de modificación o anexo No. .....
(Señalar certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora: .....

Fecha de aprobación del seguro en la plataforma del SECOP: .....

OBSERVACIONES:

NOTAS:
1. El formato debe diligenciarse de manera consecutiva para cada uno de los certificados o anexos de modificación de las garantías y seguros aprobados por el Instituto.
2. El Interventor debe incluir en este formato de manera consecutiva la información para cada uno de los certificados o anexos de modificación de las garantías y/o seguros aprobados por el Instituto (Insertar las casillas que se requieran).

Firma Marcy A. Correa C.

Nombre: Marcy Alejandra Correa Castaño
Director de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 05202104384 ANT

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor y Dirección Territorial.

seguros mundial®

tu compañía siempre

NIT 860.037.013-6
SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES
NA RÉGIMEN COMÚN - AUTORETENEDORES

Código de Seguridad: ETWP/fzsZOFyfRcRsLo/rA==

COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.
DIRECCIÓN GENERAL CALLE 33 N. 6B - 24 PISOS 1,2 Y 3 - BOGOTÁ
TELÉFONO: 2855600 FAX: 2851220 - WWW.SEGUROSMUNDIAL.COM.CO

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO

ENTIDADES ESTATALES DECRETO 1082

VERSIÓN CLAUSULADO 06-04-2021-1317-2-05-PPSUS20000000958-0001

No. PÓLIZA	NB-100289304	No. ANEXO	0	No. CERTIFICADO	71772653	No. RIESGO	
TIPO DE DOCUMENTO				FECHA DE EXPEDICIÓN	21/10/2023	SUC. EXPEDIDORA	BOGOTA

VIGENCIA DESDE		VIGENCIA HASTA		DÍAS	VIGENCIA DEL CERTIFICADO DESDE		VIGENCIA DEL CERTIFICADO HASTA	
00:00 Horas Del	09/10/2023	24:00 Horas Del	31/12/2028		N/A	N/A	N/A	N/A

TOMADOR	JUNTA DE ACCION COMUNAL VEREDA LA CUMBRE	No. DOC. IDENTIDAD	900.457.884-0
DIRECCIÓN	ESCUELA VDA LA CUMBRE CORR SAN ISIDRO	TELÉFONO	3164685228
ASEGURADO	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS-INVIAS	No. DOC. IDENTIDAD	800.215.807-2
DIRECCIÓN	CALLE 25 G NO. 73 B 90 CENTRO EMPRESARIAL CENTRAL POINT	TELÉFONO	3770600
BENEFICIARIO	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS-INVIAS	No. DOC. IDENTIDAD	800.215.807-2
DIRECCIÓN	CALLE 25 G NO. 73 B 90 CENTRO EMPRESARIAL CENTRAL POINT	TELÉFONO	3770600

OBJETO DE CONTRATO

GARANTIZAR EL PAGO DE LOS PERJUICIOS DERIVADOS DEL INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTENIDAS EN EL CONTRATO NO. 3811 DE 2023 ,

GARANTIZA EL CUMPLIMIENTO GENERAL DEL CONVENIO Y EL PAGO DE LAS MULTAS Y LA CLAUSULA PENAL PECINIARIA QUE SE LE IMPONGAN; PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACIONES LABORALES DEL PERSONAL QUE EL OAC HAYA DE UTILIZAR EN EL TERRITORIO NACIONAL PARA LA EJECUCION DEL CONVENIO Y LA ESTABILIDAD Y CALIDAD DE LAS OBRAS EJECUTADAS ENTREGADAS A SATISFACCION REFERENTE AL CONVENIO SOLIDARIO PRINCIPAL 3811 DE 2023 DEL 09/10/2023 CUYO OBJETO ES AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL VEREDA LA CUMBRE, MUNICIPIO DE SANTA ROSA DEL SUR DEL DEPARTAMENTO DE BOLIVAR, PARA EL MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL. , DE ACUERDO CON LA CLAUSULA SEGUNDA DEL CONVENIO SOLIDARIO.

TOMADOR / GARANTIZADO: LA JUNTA DE ACCION COMUNAL VEREDA LA CUMBRE CON NIT 900.457.884-0

NOMBRE DEL AMPARO	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEGURADAS	VALOR PRIMAS
CUMPLIMIENTO	00:00 Horas Del 09/10/2023	24:00 Horas Del 31/10/2024	39.700.152,00	126.605,00
PRESTACIONES SOCIALES	00:00 Horas Del 09/10/2023	24:00 Horas Del 31/12/2026	9.925.038,20	36.178,00
ESTABILIDAD DE LA OBRA	00:00 Horas Del 31/12/2023	24:00 Horas Del 31/12/2028	59.550.229,20	834.232,00
		TOTAL ASEGURADO	$ 109.175.420,20	

INTERMEDIARIOS	TIPO	% PARTICIPACIÓN
SOLUTIONS & INSURANCE AGENCIA DE SEGUROS L	AGENCIAS	100,00

DISTRIBUCIÓN COASEGURO				
COMPAÑÍA	TIPO COASEGURO	PÓLIZA LÍDER	CERTIF. LÍDER	% PARTICIPACIÓN

PRIMA BRUTA	$	1.117.815,00
DESCUENTOS	$	
EXTRA PRIMA		
PRIMA NETA	$	1.117.815,00
GASTOS EXP.	$	5.000,00
IVA	$	213.183,00
TOTAL A PAGAR	$	1.335.998,00

CONVENIO DE PAGO	DIRECTO EFECTIVO, Fecha de Pago: 21/10/2023

CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA

ES DE OBLIGATORIO CUMPLIMIENTO DILIGENCIAR EL FORMULARIO DE CONOCIMIENTO DEL CLIENTE, SUMINISTRAR INFORMACIÓN VERAZ Y VERIFICABLE Y REALIZAR ACTUALIZACIÓN DE DATOS POR LO MENOS ANUALMENTE (CIRCULAR EXTERNA 026 DE 2008 SUPERFINANCIERA).

CONSULTA LA AUTENTICIDAD DE ESTA PÓLIZA INGRESANDO A PRODUCTOS.MUNDIAL.SEGUROS.COM.CO, DIGITA EL NÚMERO DEL CERTIFICADO QUE ENCUENTRAS EN LA PARTE SUPERIOR DE ESTE DOCUMENTO Y VIVE LA EXPERIENCIA DE ESTAR AMPARADO CON EL RESPALDO DE SEGUROS MUNDIAL. TAMBIÉN PUEDES LLAMAR A LA LÍNEA NACIONAL 01 8000 111 935 O LÍNEA EN BOGOTÁ 327 47 12 / 13.

EL TOMADOR Y/O ASEGURADO SEGÚN CORRESPONDA, SE COMPROMETE A PAGAR LA PRIMA DENTRO DE LOS 30 DÍAS CONTADOS A PARTIR DEL INICIO DE VIGENCIA DE LA PÓLIZA. DE ACUERDO CON EL ARTÍCULO 1068 DEL CÓDIGO DE COMERCIO, MODIFICADO POR EL ARTÍCULO 82 DE LA LEY 45 DE 1990, **LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA DE LA PRESENTE PÓLIZA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA PRODUCIRÁ LA TERMINACIÓN AUTOMÁTICA DEL CONTRATO Y DARÁ DERECHO A LA COMPAÑÍA DE SEGUROS PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS POR LA EXPEDICIÓN DE LA PÓLIZA.**
EN MI CALIDAD COMO TOMADOR DE LA PÓLIZA INDICADA EN ESTA CARÁTULA, MANIFIESTO EXPRESAMENTE QUE HE TENIDO A MI DISPOSICIÓN LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA MANIFIESTO ADEMÁS, QUE DURANTE EL PROCESO DE NEGOCIACIÓN, ANTICIPADAMENTE ME HAN SIDO EXPLICADAS POR LA COMPAÑÍA Y/O POR EL INTERMEDIARIOS DE SEGUROS AQUÍ INDICADO, SOBRE LAS EXCLUSIONES Y ALCANCES Y CONTENIDOS DE LA COBERTURA, ASÍ COMO LAS GARANTÍAS, EN VIRTUD DE TAL ENTENDIMIENTO, LAS ACEPTO Y DECIDO TOMARLA PÓLIZA DE SEGUROS CONTENIDA EN ESTE DOCUMENTO.

Firma Autorizada - Compañía Mundial de Seguros S.A.
ANGELA MUNAR - VICEPRESIDENTE DE PRODUCTO
C.C. 52.646.070

Silvino Salgado Parra
TOMADOR

Líneas de Atención al Cliente:
- Nacional: **01 8000 111 935**
- Bogotá: **327 4712 - 327 4713**

Cumplimos los sueños de nuestro planeta reciclando responsablemente.
Protege el medio ambiente evitando la impresión de este documento.

HOJA No.

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

SEÑORES A LA CÁMARA COLOMBIANA DE LA INFRAESTRUCTURA Y PAJA - ART

seguros mundial®

tu compañía siempre

NIT 860.037.013-6
SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES
IVA RÉGIMEN COMÚN - AUTORETENEDORES

COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.
DIRECCIÓN GENERAL CALLE 33 N. 68 - 24 PISOS 1, 2 Y 3 - BOGOTÁ
TELÉFONOS: 2855600 FAX 2851220 - **WWW.SEGUROSMUNDIAL.COM.CO**

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO

ENTIDADES ESTATALES DECRETO 1082

VERSION CLAUSULADO 06-04-2021-1317-P-05-PPSUS2R0000000059-D00I

No. PÓLIZA	NB-100289384	No. ANEXO	0	No. CERTIFICADO	71772653	No. RIESGO	
TIPO DE DOCUMENTO				FECHA DE EXPEDICION	21/10/2023	SUC. EXPEDIDORA	BOGOTA

VIGENCIA DESDE		VIGENCIA HASTA		DÍAS	VIGENCIA DEL CERTIFICADO DESDE		VIGENCIA DEL CERTIFICADO HASTA	
00:00 Horas Del	09/10/2023	24:00 Horas Del	31/12/2028		N/A	N/A	N/A	N/A

CONDICIONES PARTICULARES

NOTA 1: EL CUMPLIMIENTO GENERAL DEL CONVENIO Y EL PAGO DE LAS MULTAS Y LA CLAUSULA PENAL PECUNIARIA QUE SE LE IMPONGAN SU VIGENCIA SE EXTENDERA HASTA LA LIQUIDACION DEL CONVENIO.

NOTA 2: LA ESTABILIDAD Y CALIDAD DE LAS OBRAS EJECUTADAS ENTREGADAS A SATISFACCIÓN, SU VIGEN
CIA ES DE CINCO (5) AÑOS CONTADOS A PARTIR DE LA SUSCRIPCIÓN DEL ACTA DE RECIBO DIFINITIVO DE LAS OBRAS.

NOTA 3: QUE LA VIGENCIA DE LA PÓLIZA INICIA VIGENCIA A PARTIR DEL 09/10/2023 FECHA DE SUSCRIPCIÓN DEL CONVENIO SOLIDARIO PRINCIPAL 3811 DE 2023, DE ACUERDO CON LA CLÁUSULA NOVENA NUMERAL 20.3 DEL CONVENIO SOLIDARIO.

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Cumplimos los sueños de nuestro planeta reciclando responsablemente.
Protege el Medio Ambiente evitando la impresión de este documento.

IMPRESO A LA CÁMARA COLOMBIANA DE LA INFRAESTRUCTURA Y PAGA. APF

seguros mundial
tu compañía siempre
NIT 860.037.013-6
SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES
NA RÉGIMEN COMÚN - AUTORETENEDORES

COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.

Afiliados
CÁMARA COLOMBIANA DE LA INFRAESTRUCTURA
PASA APF

LA COMPAÑIA MUNDIAL DE SEGUROS S.A

CERTIFICA:

Que la garantía de Cumplimiento contenida en la póliza **NB-100289304** y endoso, **0** cuyo afianzado es: **JUNTA DE ACCION COMUNAL VEREDA LA CUMBRE** Asegurado o Beneficiario: **INSTITUTO NACIONAL DE VIAS-INVIAS / INSTITUTO NACIONAL DE VIAS-INVIAS** , expedida por la Compañía en **21/10/2023,** no expirará por falta de pago de la prima de la póliza o de los certificados o anexos que se expidan con fundamento en ella o por revocación unilateral por parte del Tomador o de la Compañía.

BOGOTA a los **21** días del mes **OCTUBRE** del año **2023.**

Firma Autorizada - Compañía Mundial de Seguros S.A.

VIGILADO
Cumplimos los sueños de nuestro planeta reciclando responsablemente.
Protege el Medio Ambiente evitando la impresión de este documento.

seguros mundial®
tu compañía siempre

NIT 860.037.013-6
SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES
NA RÉGIMEN COMÚN - AUTORETENEDORES

Código de Seguridad: 85TJPfxb0XcYjWbPbTJDPg==

COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.
DIRECCIÓN GENERAL CALLE 33 N. 6B - 24 PISOS 1,2 Y 3 - BOGOTÁ
TELÉFONO: 2855600 FAX: 2851220 - WWW.SEGUROSMUNDIAL.COM.CO

POLIZA DE SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL

EXTRACONTRACTUAL

VERSIÓN CLAUSULADO: SO-01-2021-1317-2-05-20210500000027-0001

No. PÓLIZA	NB-100071770	No. ANEXO	0	No. CERTIFICADO	71785576	No. RIESGO	
TIPO DE DOCUMENTO				FECHA DE EXPEDICIÓN	06/11/2023	SUC. EXPEDIDORA	BOGOTA

VIGENCIA DESDE		VIGENCIA HASTA		DÍAS	VIGENCIA DEL CERTIFICADO DESDE		VIGENCIA DEL CERTIFICADO HASTA	
00:00 Horas Del	06/10/2023	24:00 Horas Del	31/12/2023		N/A	N/A	N/A	N/A

TOMADOR	JUNTA DE ACCION COMUNAL VEREDA LA CUMBRE	No. DOC. IDENTIDAD	900.457.884-8
DIRECCIÓN	ESCUELA VDA LA CUMBRE CORR SAN ISIDRO	TELÉFONO	3164685228
ASEGURADO	JUNTA DE ACCION COMUNAL VEREDA LA CUMBRE	No. DOC. IDENTIDAD	900.457.884-8
DIRECCIÓN	ESCUELA VDA LA CUMBRE CORR SAN ISIDRO	TELÉFONO	3164685228
BENEFICIARIO	TERCEROS, AFECTADOS	No. DOC. IDENTIDAD	
DIRECCIÓN	.	TELÉFONO	

OBJETO DE CONTRATO

AMPARA LA RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL DERIVADA DE LA EJECUCION REFERENTE AL CONVENIO SOLIDARIO PRINCIPAL 3811-2023 DEL 09/10/2023 CUYO OBJETO ES AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL VEREDA LA CUMBRE, MUNICIPIO DE SANTA ROSA DEL SUR DEL DEPARTAMENTO DE BOLIVAR, PARA EL MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL, DE ACUERDO CON LA CLAUSULA SEGUNDA DEL CONVENIO SOLIDARIO.

ASEGURADO ADICIONAL: SE TENDRÁ A INSTITUTO NACIONAL DE VIAS INVIAS COMO ASEGURADO ADICIONAL, SIEMPRE Y CUANDO SE LIMITE A LAS INDEMNIZACIONES QUE SE VEA OBLIGADO A PAGAR EN FAVOR DE TERCEROS POR LOS DAÑOS CAUSADOS ÚNICA Y EXCLUSIVAMENTE POR LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL VEREDA LA CUMBRE, EN ESTE SENTIDO SE EXCLUYE LA R.C. PROPIA E INDEPENDIENTE DE INSTITUTO NACIONAL DE VIAS INVIAS BENEFICIARIO ADICIONAL : ADICIONALMENTE, SE TENDRÁ A INSTITUTO NACIONAL DE VIAS INVIAS COMO BENEFICIARIO SI, PARA EFECTOS DEL SINIESTRO, PUEDE SER CONSIDERADO COMO UN TERCERO. EN ESTE SENTIDO, SE EXCLUYE CUALQUIER TIPO DE RESPONSABILIDAD CIVIL DE NATURALEZA CONTRACTUAL.

NOMBRE DEL AMPARO	LIMITE POR EVENTO	LIMITE POR VIGENCIA	SUMA ASEGURADAS	VALOR PRIMAS
AMPARO BASICO - PREDIOS, LABORES Y OPERACIONES	232.000.000,00	232.000.000,00	232.000.000,00	105.512,33
PATRONAL	232.000.000,00	232.000.000,00	232.000.000,00	0,00
CONTRATISTAS Y SUBCONTRATISTAS	232.000.000,00	232.000.000,00	232.000.000,00	0,00
VEHICULOS PROPIOS Y NO PROPIOS	232.000.000,00	232.000.000,00	232.000.000,00	0,00
		TOTAL ASEGURADO	$ 232.000.000,00	

INTERMEDIARIOS	TIPO	% PARTICIPACIÓN
SOLUTIONS & INSURANCE AGENCIA SOLUTIONS &	AGENCIAS	100,00

DISTRIBUCIÓN COASEGURO				
COMPAÑÍA	TIPO COASEGURO	PÓLIZA LÍDER	CERTIF. LÍDER	% PARTICIPACIÓN

PRIMA BRUTA	$	105.512,33
DESCUENTOS	$	
EXTRA PRIMA		
PRIMA NETA	$	105.512,33
GASTOS EXP.	$	5.000,00
IVA	$	20.997,34
TOTAL A PAGAR	$	131.509,67

CONVENIO DE PAGO	DIRECTO EFECTIVO, Fecha de Pago: 06/11/2023

CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA

ES DE OBLIGATORIO CUMPLIMIENTO DILIGENCIAR EL FORMULARIO DE CONOCIMIENTO DEL CLIENTE, SUMINISTRAR INFORMACIÓN VERAZ Y VERIFICABLE Y REALIZAR ACTUALIZACIÓN DE DATOS POR LO MENOS ANUALMENTE (CIRCULAR EXTERNA 026 DE 2008 SUPERFINANCIERA).

CONSULTA LA AUTENTICIDAD DE ESTA PÓLIZA INGRESANDO A PRODUCTOS.MUNDIAL.SEGUROS.COM.CO, DIGITA EL NÚMERO DEL CERTIFICADO QUE ENCUENTRAS EN LA PARTE SUPERIOR DE ESTE DOCUMENTO Y VIVE LA EXPERIENCIA DE ESTAR ANCHORADO CON EL RESPALDO DE SEGUROS MUNDIAL. TAMBIÉN PUEDES LLAMAR A LA LÍNEA NACIONAL 01 8000 111 935 O LÍNEA EN BOGOTÁ 327 47 12 / 13.

EL TOMADOR Y/O ASEGURADO SEGÚN CORRESPONDA, SE COMPROMETE A PAGAR LA PRIMA DENTRO DE LOS 30 DÍAS CONTADOS A PARTIR DEL INICIO DE VIGENCIA DE LA PÓLIZA. DE ACUERDO CON EL ARTÍCULO 1068 DEL CÓDIGO DE COMERCIO, MODIFICADO POR EL ARTÍCULO 82 DE LA LEY 45 DE 1990, **LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA DE LA PRESENTE PÓLIZA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA PRODUCIRÁ LA TERMINACIÓN AUTOMÁTICA DEL CONTRATO Y DARÁ DERECHO A LA COMPAÑÍA DE SEGUROS PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS POR LA EXPEDICIÓN DE LA PÓLIZA.**
EN MI CALIDAD COMO TOMADOR DE LA PÓLIZA INDICADA EN ESTA CARÁTULA, MANIFIESTO EXPRESAMENTE QUE HE TENIDO A MI DISPOSICIÓN LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA MANIFIESTO ADEMÁS, QUE DURANTE EL PROCESO DE NEGOCIACIÓN, ANTICIPADAMENTE ME HAN SIDO EXPLICADAS POR LA COMPAÑÍA Y/O POR EL INTERMEDIARIOS DE SEGUROS AQUÍ INDICADO, SOBRE LAS EXCLUSIONES Y ALCANCES Y CONTENIDOS DE LA COBERTURA, ASÍ COMO LAS GARANTÍAS, EN VIRTUD DE TAL ENTENDIMIENTO, LAS ACEPTO Y DECIDO TOMARLA PÓLIZA DE SEGUROS CONTENIDA EN ESTE DOCUMENTO.

Firma Autorizada - Compañía Mundial de Seguros S.A.
ANGELA MUNAR - VICEPRESIDENTE DE PRODUCTO
C.C. 52.646.070

Silvino Salgado Parra
TOMADOR

Líneas de Atención al Cliente:
- Nacional: **01 8000 111 935**
- Bogotá: **327 4712 - 327 4713**

Cumplimos los sueños de nuestro planeta reciclando responsablemente.
Protege el medio ambiente evitando la impresión de este documento.

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

AFILIADOS A LA CÁMARA COLOMBIANA DE LA INFRAESTRUCTURA Y ALIA - AIF

seguros mundial®

tu compañía siempre

NIT 860.037.013-6
SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES
IVA RÉGIMEN COMÚN - AUTORETENEDORES

COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.
DIRECCIÓN GENERAL CALLE 33 N. 68 - 24 PISOS 1, 2 Y 3 - BOGOTÁ
TELÉFONOS: 2855600 FAX 2851220 - **WWW.SEGUROSMUNDIAL.COM.CO**

POLIZA DE SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL

EXTRACONTRACTUAL

VERSION CLAUSULADO 30-03-2021-1317-P-06-PPSUS0R0000000027-D00I

No. PÓLIZA	NB-100071770	No. ANEXO	0	No. CERTIFICADO	71785576	No. RIESGO	
TIPO DE DOCUMENTO				FECHA DE EXPEDICION	06/11/2023	SUC. EXPEDIDORA	BOGOTA

VIGENCIA DESDE		VIGENCIA HASTA		DÍAS	VIGENCIA DEL CERTIFICADO DESDE		VIGENCIA DEL CERTIFICADO HASTA	
00:00 Horas Del	09/10/2023	24:00 Horas Del	31/12/2023		N/A	N/A	N/A	N/A

CONDICIONES PARTICULARES

LA PRESENTE POLIZA CUBRE EXPRESAMENTE LOS PERJUICIOS PATRIMONIALES (DAÑO EMERGENTE Y LUCRO CESANTE) Y EXTRAPATRIMONIALES POR UNA SUMA ASEGURADA IGUAL A LA DEL AMPARO BASICO PREDIOS LABORES Y OPERACIONES (PLO).

SE ACLARA QUE LOS AMPAROS DE PERJUICIOS EXTRAPATRIMONIALES Y LUCRO CESANTE - DAÑO EMERGENTE APLICAN LOS MISMOS DEDUCIBLES DE LOS DEMAS AMPAROS CORRESPONDIENTE AL 10.00% SOBRE EL VALOR DE LA PERDIDA MINIMO: 2.00 SMMLV.

TIENEN LA CALIDAD DE ASEGURADO: INSTITUTO NACIONAL DE VIAS - INVIAS CON NIT 800.215.807-2 Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL VEREDA LA CUMBRE CON NIT 900.457.884-8

TIENEN LA CALIDAD DE BENEFICIARIO: INSTITUTO NACIONAL DE VIAS - INVIAS CON NIT: 800.215.807-2 Y TERCEROS QUE PUEDAN RESULTAR AFECTADOS POR LA RESPONSABILIDAD DEL CONTRATISTA O SUS SUBCONTRATISTAS

NOTA 1: DEL MISMO MODO, DE ACUERDO CON LA CLÁUSULA GARANTÍAS NUMERAL 28.3. GARANTÍA DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL: EN ESTA PÓLIZA SOLAMENTE SE PODRÁN PACTAR DEDUCIBLES CON UN TOPE MÁXIMO DEL DIEZ POR CIENTO (10%) DEL VALOR DE CADA PÉRDIDA SIN QUE EN NINGÚN CASO PUEDAN SER SUPERIORES A DOS MIL (2.000) SALARIOS MÍNIMOS MENSUALES LEGALES VIGENTES.
NOTA 2: LA VIGENCIA DE LA PÓLIZA ES IGUAL AL PLAZO DE EJECUCIÓN DEL CONVENIO SOLIDARIO.
NOTA 3: QUE LA VIGENCIA DE LA PÓLIZA INICIA VIGENCIA A PARTIR DEL 09/10/2023 FECHA DE SUSCRIPCIÓN DEL CONVENIO SOLIDARIO PRINCIPAL

DEDUCIBLES:

AMPARO	DEDUCIBLES
AMPARO BASICO - PREDIOS, LABORES Y OPERACIONES	10.00 % SOBRE EL VALOR DE LA PERDIDA - Mínimo: 2.00 SMMLV
PATRONAL	10.00 % SOBRE EL VALOR DE LA PERDIDA - Mínimo: 2.00 SMMLV
CONTRATISTAS Y SUBCONTRATISTAS	10.00 % SOBRE EL VALOR DE LA PERDIDA - Mínimo: 2.00 SMMLV
VEHICULOS PROPIOS Y NO PROPIOS	10.00 % SOBRE EL VALOR DE LA PERDIDA - Mínimo: 2.00 SMMLV

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Cumplimos los sueños de nuestro planeta reciclando responsablemente.
Protege el Medio Ambiente evitando la impresión de este documento.

IMPRESOS A LA CÁMARA COLOMBIANA DE LA INFRAESTRUCTURA Y PAGA APF

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA **SEGUIMIENTO GARANTÍAS Y SEGUROS CONTRATO DE OBRA**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-12
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 1 (Día) 2 (Mes) 2024 (Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE VÍAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** BOLÍVAR

CONTRATO DE OBRA No. 3721-2023 **CONTRATISTA:** JUNTA DE ACCION COMUNAL DE LA VEREDA LA MENDOZA

OBJETO DEL CONTRATO:

AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS Y LA JUNTA DE ACCION COMUNAL DE LA VEREDA LA MENDOZA DEL CORREGIMIENTO DE SAN ISIDRO, MUNICIPIO DE SANTA ROSA DEL SUR DEL DEPARTAMENTO DE BOLIVAR, PARA EL MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL.

FECHA DE INICIO: 22/12/2023

PLAZO INICIAL: Hasta el 31/12/2023

FECHA DE VENCIMIENTO ACTUAL: 30/04/2023 (Incluye prórrogas y suspensiones)

VALOR INICIAL: $ 198,393,902.00

VALOR ACUMULADO: $ 198,393,902.00 (Incluye adiciones)

VALOR INICIAL ÍTEM ESTUDIOS Y DISEÑOS: $ 6,500,000.00

VALOR ACUMULADO ÍTEM ESTUDIOS Y DISEÑOS: $ 6,500,000.00

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 5074-2023 **INTERVENTOR:** ARCA ARQUITECTURA E INGENIERIA SA

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO EXIGIDA SEGÚN CONTRATO PRINCIPAL

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			VIGENCIA Hasta		
Cumplimiento		$ 39,878,781.00	6	10	2023	31	10	2024
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones		$ 9,969,696.00	6	10	2023	31	12	2026
Estabilidad y/o Calidad de Obra		$ 59,818,171.00	17	10	2023	31	12	2028

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No. NB - 100293688

Certificado de modificación o anexo No.: 0
(Señalar el último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto correspondiente a las condiciones iniciales del contrato)

Razón Social Compañía Aseguradora: Seguros Mundial

Fecha de aprobación de la garantía en la plataforma del SECOP: 19/12/2023

SEGUROS EXIGIDOS SEGÚN CONTRATO PRINCIPAL

Seguro	% Asegurado	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			VIGENCIA Hasta		
Responsabilidad Civil Extracontractual (RCE)	10%	$ 232,000,000.00	6	10	2023	31	12	2023
Otros			Día	Mes	Año	Día	Mes	Año

PÓLIZA DE SEGURO RCE No. NB-100072413 **OTRAS PÓLIZAS No.**

Certificado de modificación o anexo No.: 0
(Señalar el último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto correspondiente a las condiciones iniciales del contrato)

Razón Social Compañía Aseguradora: Seguros Mundial

Fecha de aprobación del seguro en la plataforma del SECOP: **19/12/2023**

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **SEGUIMIENTO GARANTÍAS Y SEGUROS CONTRATO DE OBRA**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-12
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA	1	2	2024
	(Día)	(Mes)	(Año)

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los amparos y vigencias de los certificados de modificación o anexos aprobados por el Instituto en su orden consecutivo.

ADICIONAL No.: ..... **PRÓRROGA No.:** ..... **MODIFICACIÓN No.:** ..... **SUSPENSIÓN No.:** .....

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			VIGENCIA Hasta		
Cumplimiento			Día	Mes	Año			
Buen manejo y correcta inversión del anticipo			Día	Mes	Año			
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones			Día	Mes	Año	Día	Mes	Año
Calidad de Estudios y Diseños			Día	Mes	Año	Día	Mes	Año
Estabilidad y/o Calidad de Obra			Día	Mes	Año	Día	Mes	Año

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No. .....

Certificado de modificación o anexo No.: .....
(Señalar certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora: .....

Fecha de aprobación de la garantía en la plataforma del SECOP: .....

SEGUROS EXIGIDOS INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los amparos y vigencias de los certificados de modificación o anexos aprobados por el Instituto en su orden consecutivo.

ADICIONAL No.: ..... **PRÓRROGA No.:** ..... **MODIFICACIÓN No.:** ..... **SUSPENSIÓN No.:** .....

Seguro	% Asegurado	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			VIGENCIA Hasta		
Responsabilidad Civil Extracontractual (RCE)			Día	Mes	Año	Día	Mes	Año
Otros			Día	Mes	Año	Día	Mes	Año

PÓLIZA DE SEGURO RCE No. ..... **OTRAS PÓLIZAS No.** .....

Certificado de modificación o anexo No. .....
(Señalar certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora: .....

Fecha de aprobación del seguro en la plataforma del SECOP: .....

OBSERVACIONES:

NOTAS:
1. El formato debe diligenciarse de manera consecutiva para cada uno de los certificados o anexos de modificación de las garantías y seguros aprobados por el Instituto.
2. El Interventor debe incluir en este formato de manera consecutiva la información para cada uno de los certificados o anexos de modificación de las garantías y/o seguros aprobados por el Instituto (Insertar las casillas que se requieran).

Firma Marcy A. Correa C.

Nombre: Marcy Alejandra Correa Castaño
Director de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 05202104384 ANT

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor y Dirección Territorial.

seguros mundial®
tu compañía siempre

NIT 860.037.013-6
SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES
NA RÉGIMEN COMÚN - AUTORETENEDORES

Código de Seguridad: dklUmVbqdyJ4l2o5luOCg==

COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.
DIRECCIÓN GENERAL CALLE 33 N. 6B - 24 PISOS 1,2 Y 3 - BOGOTÁ
TELÉFONO: 2855600 FAX: 2851220 - WWW.SEGUROSMUNDIAL.COM.CO

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO

ENTIDADES ESTATALES DECRETO 1082

VERSIÓN CLAUSULADO 06-04-2021-1317-2-05-09505200000059-0001

No. PÓLIZA	NB-100293688	No. ANEXO	0	No. CERTIFICADO	71792024	No. RIESGO	
TIPO DE DOCUMENTO				FECHA DE EXPEDICIÓN	16/11/2023	SUC. EXPEDIDORA	BOGOTA

VIGENCIA DESDE		VIGENCIA HASTA		DÍAS	VIGENCIA DEL CERTIFICADO DESDE		VIGENCIA DEL CERTIFICADO HASTA	
00:00 Horas Del	06/10/2023	24:00 Horas Del	31/12/2028		N/A	N/A	N/A	N/A

TOMADOR	JUNTA DE ACCION COMUNAL DE LA VEREDA LA MENDOZA	No. DOC. IDENTIDAD	900.360.950-0
DIRECCIÓN	VDA LA MENDOZA CORR SAN ISIDRO	TELÉFONO	3182144608
ASEGURADO	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS INVIAS	No. DOC. IDENTIDAD	800.215.807-2
DIRECCIÓN	CRA 45 NO 12 48	TELÉFONO	3770600
BENEFICIARIO	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS INVIAS	No. DOC. IDENTIDAD	800.215.807-2
DIRECCIÓN	CRA 45 NO 12 48	TELÉFONO	3770600

OBJETO DE CONTRATO

GARANTIZA EL CUMPLIMIENTO GENERAL DEL CONVENIO Y EL PAGO DE LAS MULTAS Y LA CLAUSULA PENAL PECUNIARIA QUE SE LE IMPONGAN; PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACIONES LABORALES DEL PERSONAL QUE EL DAC HAYA DE UTILIZAR EN EL TERRITORIO NACIONAL PARA LA EJECUCION DEL CONVENIO Y LA ESTABILIDAD Y CALIDAD DE LAS OBRAS EJECUTADAS ENTREGADAS A SATISFACCION REFERENTE AL CONVENIO SOLIDARIO PRINCIPAL 3721 DE 2023 DEL 06/10/2023 CUYO OBJETO ES AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS Y LA JUNTA DE ACCION COMUNAL DE LA VEREDA LA MENDOZA DEL CORREGIMIENTO
DE SAN ISIDRO, MUNICIPIO DE SANTA ROSA DEL SUR DEL DEPARTAMENTO DE BOLIVAR, PARA EL MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL, DE ACUERDO CON LA CLAUSULA SEGUNDA DEL CONVENIO SOLIDARIO.

TOMADOR / GARANTIZADO: LA JUNTA DE ACCION COMUNAL DE LA VEREDA LA MENDOZA CON NIT 900.360.950-0

NOMBRE DEL AMPARO	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEGURADAS	VALOR PRIMAS
CUMPLIMIENTO	00:00 Horas Del 06/10/2023	24:00 Horas Del 31/10/2024	39.878.781,00	128.158,38
PRESTACIONES SOCIALES	00:00 Horas Del 06/10/2023	24:00 Horas Del 31/12/2026	9.969.696,00	36.856,28
ESTABILIDAD DE LA OBRA	00:00 Horas Del 31/12/2023	24:00 Horas Del 31/12/2028	59.818.171,00	898.255,88
		TOTAL ASEGURADO	$ 109.666.648,00	

INTERMEDIARIOS	TIPO	% PARTICIPACIÓN
SOLUTIONS & INSURANCE AGENCIA SOLUTIONS &	AGENCIAS	100,00

DISTRIBUCIÓN COASEGURO				
COMPAÑÍA	TIPO COASEGURO	PÓLIZA LÍDER	CERTIF. LÍDER	% PARTICIPACIÓN

PRIMA BRUTA	$	1.123.270,54
DESCUENTOS	$	
EXTRA PRIMA		
PRIMA NETA	$	1.123.270,54
GASTOS EXP.	$	7.000,00
IVA	$	214.901,40
TOTAL A PAGAR	$	1.345.171,94

CONVENIO DE PAGO	DIRECTO EFECTIVO, Fecha de Pago: 16/11/2023

CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA

ES DE OBLIGATORIO CUMPLIMIENTO DILIGENCIAR EL FORMULARIO DE CONOCIMIENTO DEL CLIENTE, SUMINISTRAR INFORMACIÓN VERAZ Y VERIFICABLE Y REALIZAR ACTUALIZACIÓN DE DATOS POR LO MENOS ANUALMENTE (CIRCULAR EXTERNA 026 DE 2008 SUPERFINANCIERA).

CONSULTA LA AUTENTICIDAD DE ESTA PÓLIZA INGRESANDO A PRODUCTOS.MUNDIAL.SEGUROS.COM.CO, DIGITA EL NÚMERO DEL CERTIFICADO QUE ENCUENTRAS EN LA PARTE SUPERIOR DE ESTE DOCUMENTO Y VIVE LA EXPERIENCIA DE ESTAR ANCHADO CON EL RESPALDO DE SEGUROS MUNDIAL. TAMBIÉN PUEDES LLAMAR A LA LÍNEA NACIONAL 01 8000 111 935 O LÍNEA EN BOGOTÁ 327 47 12 / 13.

EL TOMADOR Y/O ASEGURADO SEGÚN CORRESPONDA, SE COMPROMETE A PAGAR LA PRIMA DENTRO DE LOS 30 DÍAS CONTADOS A PARTIR DEL INICIO DE VIGENCIA DE LA PÓLIZA. DE ACUERDO CON EL ARTÍCULO 1068 DEL CÓDIGO DE COMERCIO, MODIFICADO POR EL ARTÍCULO 82 DE LA LEY 45 DE 1990, **LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA DE LA PRESENTE PÓLIZA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA PRODUCIRÁ LA TERMINACIÓN AUTOMÁTICA DEL CONTRATO Y DARÁ DERECHO A LA COMPAÑÍA DE SEGUROS PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS POR LA EXPEDICIÓN DE LA PÓLIZA.**
EN MI CALIDAD COMO TOMADOR DE LA PÓLIZA INDICADA EN ESTA CARÁTULA, MANIFIESTO EXPRESAMENTE QUE HE TENIDO A MI DISPOSICIÓN LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA MANIFIESTO ADEMÁS, QUE DURANTE EL PROCESO DE NEGOCIACIÓN, ANTICIPADAMENTE ME HAN SIDO EXPLICADAS POR LA COMPAÑÍA Y/O POR EL INTERMEDIARIOS DE SEGUROS AQUÍ INDICADO, SOBRE LAS EXCLUSIONES Y ALCANCES Y CONTENIDOS DE LA COBERTURA, ASÍ COMO LAS GARANTÍAS, EN VIRTUD DE TAL ENTENDIMIENTO, LAS ACEPTO Y DECIDO TOMARLA PÓLIZA DE SEGUROS CONTENIDA EN ESTE DOCUMENTO.

Firma Autorizada - Compañía Mundial de Seguros S.A.
ANGELA MUNAR - VICEPRESIDENTE DE PRODUCTO
C.C. 52.646.070

Gustavo Fernandez H
TOMADOR

Líneas de Atención al Cliente:
- Nacional: **01 8000 111 935**
- Bogotá: **327 4712 - 327 4713**

Cumplimos los sueños de nuestro planeta reciclando responsablemente.
Protege el medio ambiente evitando la impresión de este documento.

HOJA No.

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

SEGUROS A LA CHAMBA COLOMBIANA DE LA INFRAESTRUCTURA Y PAZ A.A.E.

seguros mundial®

tu compañía siempre

NIT 860.037.013-6
SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES
IVA RÉGIMEN COMÚN - AUTORETENEDORES

COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.
DIRECCIÓN GENERAL CALLE 33 N. 68 - 24 PISOS 1, 2 Y 3 - BOGOTÁ
TELÉFONOS 2855600 FAX 2851220 - **WWW.SEGUROSMUNDIAL.COM.CO**

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO

ENTIDADES ESTATALES DECRETO 1082

VERSION CLAUSULADO 06-04-2021-1317-P-05-PPSUS2R0000000059-D00I

No. PÓLIZA	NB-100293088	No. ANEXO	0	No. CERTIFICADO	71792824	No. RIESGO	
TIPO DE DOCUMENTO				FECHA DE EXPEDICION	16/11/2023	SUC. EXPEDIDORA	BOGOTA

VIGENCIA DESDE		VIGENCIA HASTA		DÍAS	VIGENCIA DEL CERTIFICADO DESDE		VIGENCIA DEL CERTIFICADO HASTA	
00:00 Horas Del	06/10/2023	24:00 Horas Del	31/12/2028		N/A	N/A	N/A	N/A

CONDICIONES PARTICULARES

NOTA 1: EL CUMPLIMIENTO GENERAL DEL CONVENIO Y EL PAGO DE LAS MULTAS Y LA CLAUSULA PENAL PECUNIARIA QUE SE LE IMPONGAN SU VIGENCIA SE EXTENDERA HASTA LA LIQUIDACION DEL CONVENIO.
NOTA 2: LA ESTABILIDAD Y CALIDAD DE LAS OBRAS EJECUTADAS ENTREGADAS A SATISFACCIÓN, SU VIGENCIA ES DE CINCO (5) AÑOS CONTADOS A PARTIR DE LA SUSCRIPCIÓN DEL ACTA DE RECIBO DEFINITIVO DE LAS OBRAS.
NOTA 3: QUE LA VIGENCIA DE LA PÓLIZA INICIA VIGENCIA A PARTIR DEL 06/10/2023 FECHA DE SUSCRIPCIÓN DEL CONVENIO SOLIDARIO PRINCIPAL.

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Cumplimos los sueños de nuestro planeta reciclando responsablemente.
Protege el Medio Ambiente evitando la impresión de este documento.

IMPRESO EN LA CÁMARA COLOMBIANA DE LA INFRAESTRUCTURA Y PAGA IVA

LA COMPAÑIA MUNDIAL DE SEGUROS S.A

CERTIFICA:

Que la garantía de Cumplimiento contenida en la póliza **NB-100293688** y endoso, **0** cuyo afianzado es: **JUNTA DE ACCION COMUNAL DE LA VEREDA LA MENDOZA** Asegurado o Beneficiario: **INSTITUTO NACIONAL DE VIAS INVIAS / INSTITUTO NACIONAL DE VIAS INVIAS** , expedida por la Compañía en **16/11/2023,** no expirará por falta de pago de la prima de la póliza o de los certificados o anexos que se expidan con fundamento en ella o por revocación unilateral por parte del Tomador o de la Compañía.

BOGOTA a los **16** días del mes **NOVIEMBRE** del año **2023.**

Firma Autorizada - Compañía Mundial de Seguros S.A.

VIGILADO
Cumplimos los sueños de nuestro planeta reciclando responsablemente.
Protege el Medio Ambiente evitando la impresión de este documento.

seguros mundial®
tu compañía siempre

NIT 860.037.013-6
SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES
NA RÉGIMEN COMÚN - AUTORETENEDORES

Código de Seguridad: RZnkMsUvSBOfEKCliiMDhw==

COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.
DIRECCIÓN GENERAL CALLE 33 N. 6B - 24 PISOS 1,2 Y 3 - BOGOTÁ
TELÉFONO: 2855600 FAX: 2851220 - WWW.SEGUROSMUNDIAL.COM.CO

POLIZA DE SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL

EXTRACONTRACTUAL

VIGENCIA CLAUSULADO: SS-01-2021-1317-2-05-20210000000027-0001

No. PÓLIZA	NB-100072413	No. ANEXO	0	No. CERTIFICADO	71792827	No. RIESGO	
TIPO DE DOCUMENTO				FECHA DE EXPEDICIÓN	15/11/2023	SUC. EXPEDIDORA	BOGOTA

VIGENCIA DESDE		VIGENCIA HASTA		DÍAS	VIGENCIA DEL CERTIFICADO DESDE		VIGENCIA DEL CERTIFICADO HASTA	
00:00 Horas Del	06/10/2023	24:00 Horas Del	31/12/2023		N/A	N/A	N/A	N/A

TOMADOR	JUNTA DE ACCION COMUNAL DE LA VEREDA LA MENDOZA	No. DOC. IDENTIDAD	900.360.950-8
DIRECCIÓN	VDA LA MENDOZA CORR SAN ISIDRO	TELÉFONO	3182144608
ASEGURADO	JUNTA DE ACCION COMUNAL DE LA VEREDA LA MENDOZA	No. DOC. IDENTIDAD	900.360.950-8
DIRECCIÓN	VDA LA MENDOZA CORR SAN ISIDRO	TELÉFONO	3182144608
BENEFICIARIO	TERCEROS, AFECTADOS	No. DOC. IDENTIDAD	
DIRECCIÓN	.	TELÉFONO	

OBJETO DE CONTRATO

LA RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL DERIVADA DE LA EJECUCION REFERENTE AL CONVENIO SOLIDARIO PRINCIPAL 3721 DE 2023 DEL 05/10/2023 CUYO OBJETO ES ALNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS Y LA JUNTA DE ACCION COMUNAL DE LA VEREDA LA MENDOZA DEL CORREGIMIENTO DE SAN ISIDRO, MUNICIPIO DE SANTA ROSA DEL SUR DEL DEPARTAMENTO DE BOLIVAR, PARA EL MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL, DE ACUERDO CON LA CLAUSULA SEGUNDA DEL CONVENIO SOLIDARIO.

ASEGURADO ADICIONAL: SE TENDRÁ A INSTITUTO NACIONAL DE VIAS INVIAS COMO ASEGURADO ADICIONAL, SIEMPRE Y CUANDO SE LIMITE A LAS INDEMNIZACIONES QUE SE VEA OBLIGADO A PAGAR EN FAVOR DE TERCEROS POR LOS DAÑOS CAUSADOS ÚNICA Y EXCLUSIVAMENTE POR LA JUNTA DE ACCION COMUNAL DE LA VEREDA LA MENDOZA, EN ESTE SENTIDO SE EXCLUYE LA R.C. PROPIA E INDEPENDIENTE DE INSTITUTO NACIONAL DE VIAS INVIAS BENEFICIARIO ADICIONAL : ADICIONALMENTE, SE TENDRÁ A INSTITUTO NACIONAL DE VIAS INVIAS COMO BENEFICIARIO SI, PARA EFECTOS DEL SINIESTRO, PUEDE SER CONSIDERADO COMO UN TERCERO. EN ESTE SENTIDO, SE EXCLUYE CUALQUIER TIPO DE RESPONSABILIDAD CIVIL DE NATURALEZA

NOMBRE DEL AMPARO	LIMITE POR EVENTO	LIMITE POR VIGENCIA	SUMA ASEGURADAS	VALOR PRIMAS
AMPARO BASICO - PREDIOS, LABORES Y OPERACIONES	232.000.000,00	232.000.000,00	232.000.000,00	109.326,03
PATRONAL	232.000.000,00	232.000.000,00	232.000.000,00	0,00
CONTRATISTAS Y SUBCONTRATISTAS	232.000.000,00	232.000.000,00	232.000.000,00	0,00
VEHICULOS PROPIOS Y NO PROPIOS	232.000.000,00	232.000.000,00	232.000.000,00	0,00
		TOTAL ASEGURADO	$ 232.000.000,00	

INTERMEDIARIOS	TIPO	% PARTICIPACIÓN
SOLUTIONS & INSURANCE AGENCIA SOLUTIONS &	AGENCIAS	100,00

DISTRIBUCIÓN COASEGURO

COMPAÑÍA	TIPO COASEGURO	PÓLIZA LÍDER	CERTIF. LÍDER	% PARTICIPACIÓN

PRIMA BRUTA	$	109.326,03
DESCUENTOS	$	
EXTRA PRIMA		
PRIMA NETA	$	109.326,03
GASTOS EXP.	$	5.000,00
IVA	$	21.721,95
TOTAL A PAGAR	$	136.047,98

CONVENIO DE PAGO	DIRECTO EFECTIVO, Fecha de Pago: 15/11/2023

CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA

ES DE OBLIGATORIO CUMPLIMIENTO DILIGENCIAR EL FORMULARIO DE CONOCIMIENTO DEL CLIENTE, SUMINISTRAR INFORMACIÓN VERAZ Y VERIFICABLE Y REALIZAR ACTUALIZACIÓN DE DATOS POR LO MENOS ANUALMENTE (CIRCULAR EXTERNA 026 DE 2008 SUPERFINANCIERA).

CONSULTA LA AUTENTICIDAD DE ESTA PÓLIZA INGRESANDO A PRODUCTOS.MUNDIAL.SEGUROS.COM.CO, DIGITA EL NÚMERO DEL CERTIFICADO QUE ENCUENTRAS EN LA PARTE SUPERIOR DE ESTE DOCUMENTO Y VIVE LA EXPERIENCIA DE ESTAR AMPARADO CON EL RESPALDO DE SEGUROS MUNDIAL. TAMBIÉN PUEDES LLAMAR A LA LÍNEA NACIONAL 01 8000 111 935 O LÍNEA EN BOGOTÁ 327 47 12 / 13.

EL TOMADOR Y/O ASEGURADO SEGÚN CORRESPONDA, SE COMPROMETE A PAGAR LA PRIMA DENTRO DE LOS 30 DÍAS CONTADOS A PARTIR DEL INICIO DE VIGENCIA DE LA PÓLIZA. DE ACUERDO CON EL ARTÍCULO 1068 DEL CÓDIGO DE COMERCIO, MODIFICADO POR EL ARTÍCULO 82 DE LA LEY 45 DE 1990, **LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA DE LA PRESENTE PÓLIZA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA PRODUCIRÁ LA TERMINACIÓN AUTOMÁTICA DEL CONTRATO Y DARÁ DERECHO A LA COMPAÑÍA DE SEGUROS PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS POR LA EXPEDICIÓN DE LA PÓLIZA.**
EN MI CALIDAD COMO TOMADOR DE LA PÓLIZA INDICADA EN ESTA CARÁTULA, MANIFIESTO EXPRESAMENTE QUE HE TENIDO A MI DISPOSICIÓN LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA MANIFIESTO ADEMÁS, QUE DURANTE EL PROCESO DE NEGOCIACIÓN, ANTICIPADAMENTE ME HAN SIDO EXPLICADAS POR LA COMPAÑÍA Y/O POR EL INTERMEDIARIOS DE SEGUROS AQUÍ INDICADO, SOBRE LAS EXCLUSIONES Y ALCANCES Y CONTENIDOS DE LA COBERTURA, ASÍ COMO LAS GARANTÍAS, EN VIRTUD DE TAL ENTENDIMIENTO, LAS ACEPTO Y DECIDO TOMARLA PÓLIZA DE SEGUROS CONTENIDA EN ESTE DOCUMENTO.

Firma Autorizada - Compañía Mundial de Seguros S.A.
ANGELA MUNAR - VICEPRESIDENTE DE PRODUCTO
C.C. 52.646.070

Gustavo Fernandez H

TOMADOR

Líneas de Atención al Cliente:
- Nacional: **01 8000 111 935**
- Bogotá: **327 4712 - 327 4713**

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Cumplimos los sueños de nuestro planeta reciclando responsablemente.
Protege el medio ambiente evitando la impresión de este documento.

SEÑORES A LA CÁMARA COLOMBIANA DE LA INFRAESTRUCTURA Y PALIA - ATT

seguros mundial®

tu compañía siempre

NIT 860.037.013-6
SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES
IVA RÉGIMEN COMÚN - AUTORETENEDORES

COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.
DIRECCIÓN GENERAL CALLE 33 N. 68 - 24 PISOS 1, 2 Y 3 - BOGOTÁ
TELÉFONOS: 2855600 FAX 2851220 - **WWW.SEGUROSMUNDIAL.COM.CO**

POLIZA DE SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL

EXTRACONTRACTUAL

VERSION CLAUSULADO 30-03-2021-1317-P-06-PPSUS8R0000000027-D00I

No. PÓLIZA	NB-100072413	No. ANEXO	0	No. CERTIFICADO	71792827	No. RIESGO	
TIPO DE DOCUMENTO				FECHA DE EXPEDICION	16/11/2023	SUC. EXPEDIDORA	BOGOTA

VIGENCIA DESDE		VIGENCIA HASTA		DÍAS	VIGENCIA DEL CERTIFICADO DESDE		VIGENCIA DEL CERTIFICADO HASTA	
00:00 Horas Del	06/10/2023	24:00 Horas Del	31/12/2023		N/A	N/A	N/A	N/A

CONDICIONES PARTICULARES

CONTRACTUAL.

LA PRESENTE POLIZA CUBRE EXPRESAMENTE LOS PERJUICIOS PATRIMONIALES (DAÑO EMERGENTE Y LUCRO CESANTE) Y EXTRAPATRIMONIALES POR UNA SUMA ASEGURADA IGUAL A LA DEL AMPARO BASICO PREDIOS LABORES Y OPERACIONES (PLO).

SE ACLARA QUE LOS AMPAROS DE PERJUICIOS EXTRAPATRIMONIALES Y LUCRO CISANTE - DAÑO EMERGENTE APLICAN LOS MISMOS DEDUCIBLES DE LOS DEMAS AMPAROS CORRESPONDIENTE AL 10.00% SOBRE EL VALOR DE LA PERDIDA MINIMO: 2.00 SMMLV.

TIENEN LA CALIDAD DE ASEGURADO: INSTITUTO NACIONAL DE VIAS - INVIAS CON NIT 800.215.807-2 Y LA JUNTA DE ACCION COMUNAL DE LA VEREDA LA MENDOZA CON NIT 900.360.958-0

TIENEN LA CALIDAD DE BENEFICIARIO: INSTITUTO NACIONAL DE VIAS - INVIAS CON NIT: 800.215.807-2 Y TERCEROS QUE PUEDAN RESULTAR AFECTADOS POR LA RESPONSABILIDAD DEL CONTRATISTA O SUS SUBCONTRATISTAS

NOTA 1: DEL MISMO MODO, DE ACUERDO CON LA CLÁUSULA GARANTÍAS NUMERAL 20.3. GARANTÍA DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL: EN ESTA PÓLIZA SOLAMENTE SE PODRÁN PACTAR DEDUCIBLES CON UN TOPE MÁXIMO DEL DIEZ POR CIENTO (10%) DEL VALOR DE CADA PÉRDIDA SIN QUE EN NINGÚN CASO PUEDAN SER SUPERIORES A DOS MIL (2.000) SALARIOS MÍNIMOS MENSUALES LEGALES VIGENTES.
NOTA 2: LA VIGENCIA DE LA PÓLIZA ES IGUAL AL PLAZO DE EJECUCIÓN DEL CONVENIO SOLIDARIO.
NOTA 3: QUE LA VIGENCIA DE LA PÓLIZA INICIA VIGENCIA A PARTIR DEL 06/10/2023 FECHA DE SUSCRIPCIÓN DEL CONVENIO SOLIDARIO PRINCIPAL

DEDUCIBLES:

AMPARO	DEDUCIBLES
AMPARO BASICO - PREDIOS, LABORES Y OPERACIONES	10.00 % SOBRE EL VALOR DE LA PERDIDA - Mínimo: 2.00 SMMLV
PATRONAL	10.00 % SOBRE EL VALOR DE LA PERDIDA - Mínimo: 2.00 SMMLV
CONTRATISTAS Y SUBCONTRATISTAS	10.00 % SOBRE EL VALOR DE LA PERDIDA - Mínimo: 2.00 SMMLV
VEHICULOS PROPIOS Y NO PROPIOS	10.00 % SOBRE EL VALOR DE LA PERDIDA - Mínimo: 2.00 SMMLV

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Cumplimos los sueños de nuestro planeta reciclando responsablemente.
Protege el Medio Ambiente evitando la impresión de este documento.

#BUSCOS A LA CÁMARA COLOMBIANA DE LA INFRAESTRUCTURA Y PAGA APP

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA SEGUIMIENTO GARANTÍAS Y SEGUROS CONTRATO DE OBRA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-12
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA	1 (Día)	2 (Mes)	2024 (Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE VÍAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** BOLÍVAR

CONTRATO DE OBRA No. 3888-2023 **CONTRATISTA:** JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DEL CORREGIMIENTO DE SAN FRANCISCO

OBJETO DEL CONTRATO:

AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DEL CORREGIMIENTO DE SAN FRANCISCO, MUNICIPIO DE SANTA ROSA DEL SUR DEL DEPARTAMENTO DE BOLIVAR, PARA EL MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL.

FECHA DE INICIO: 22/12/2023

PLAZO INICIAL: Hasta el 31/12/2023

FECHA DE VENCIMIENTO ACTUAL: 30/04/2023
(Incluye prórrogas y suspensiones)

VALOR INICIAL: $ 198,376,729.00

VALOR ACUMULADO: $ 198,376,729.00
(Incluye adiciones)

VALOR INICIAL ÍTEM ESTUDIOS Y DISEÑOS: $ 6,500,000.00

VALOR ACUMULADO ÍTEM ESTUDIOS Y DISEÑOS: $ 6,500,000.00

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 5074-2023 **INTERVENTOR:** ARCA ARQUITECTURA E INGENIERIA SA

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO EXIGIDA SEGÚN CONTRATO PRINCIPAL

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			VIGENCIA Hasta		
Cumplimiento		$ 39,675,345.80	17	10	2023	31	10	2024
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones		$ 9,918,836.45	17	10	2023	31	12	2026
Estabilidad y/o Calidad de Obra		$ 59,513,018.70	17	10	2023	31	12	2028

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No. NB - 100288689

Certificado de modificación o anexo No.: 0
(Señalar el último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto correspondiente a las condiciones iniciales del contrato)

Razón Social Compañía Aseguradora: Seguros Mundial

Fecha de aprobación de la garantía en la plataforma del SECOP: 19/12/2023

SEGUROS EXIGIDOS SEGÚN CONTRATO PRINCIPAL

Seguro	% Asegurado	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			VIGENCIA Hasta		
Responsabilidad Civil Extracontractual (RCE)	10%	$ 232,000,000.00	17	10	2023	31	12	2023
Otros			Día	Mes	Año	Día	Mes	Año

PÓLIZA DE SEGURO RCE No. NB-100071250 **OTRAS PÓLIZAS No.**

Certificado de modificación o anexo No.: 0
(Señalar el último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto correspondiente a las condiciones iniciales del contrato)

Razón Social Compañía Aseguradora: Seguros Mundial

Fecha de aprobación del seguro en la plataforma del SECOP: 19/12/2023

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA SEGUIMIENTO GARANTÍAS Y SEGUROS CONTRATO DE OBRA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-12
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA	1	2	2024
	(Día)	(Mes)	(Año)

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los amparos y vigencias de los certificados de modificación o anexos aprobados por el Instituto en su orden consecutivo.

ADICIONAL No.: ..... **PRÓRROGA No.:** ..... **MODIFICACIÓN No.:** ..... **SUSPENSIÓN No.:** .....

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			VIGENCIA Hasta		
Cumplimiento			Día	Mes	Año			
Buen manejo y correcta inversión del anticipo			Día	Mes	Año			
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones			Día	Mes	Año	Día	Mes	Año
Calidad de Estudios y Diseños			Día	Mes	Año	Día	Mes	Año
Estabilidad y/o Calidad de Obra			Día	Mes	Año	Día	Mes	Año

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No. .....

Certificado de modificación o anexo No.: .....
(Señalar certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora: .....

Fecha de aprobación de la garantía en la plataforma del SECOP: .....

SEGUROS EXIGIDOS INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los amparos y vigencias de los certificados de modificación o anexos aprobados por el Instituto en su orden consecutivo.

ADICIONAL No.: ..... **PRÓRROGA No.:** ..... **MODIFICACIÓN No.:** ..... **SUSPENSIÓN No.:** .....

Seguro	% Asegurado	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			VIGENCIA Hasta		
Responsabilidad Civil Extracontractual (RCE)			Día	Mes	Año	Día	Mes	Año
Otros			Día	Mes	Año	Día	Mes	Año

PÓLIZA DE SEGURO RCE No. ..... **OTRAS PÓLIZAS No.** .....

Certificado de modificación o anexo No. .....
(Señalar certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora: .....

Fecha de aprobación del seguro en la plataforma del SECOP: .....

OBSERVACIONES:

NOTAS:
1. El formato debe diligenciarse de manera consecutiva para cada uno de los certificados o anexos de modificación de las garantías y seguros aprobados por el Instituto.
2. El Interventor debe incluir en este formato de manera consecutiva la información para cada uno de los certificados o anexos de modificación de las garantías y/o seguros aprobados por el Instituto (Insertar las casillas que se requieran).

Firma Marcy A. Correa C.

Nombre: Marcy Alejandra Correa Castaño
Director de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 05202104384 ANT

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor y Dirección Territorial.

seguros mundial®
tu compañía siempre

NIT 860.037.013-6
SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES
NA RÉGIMEN COMÚN - AUTORETENEDORES

Código de Seguridad: QCYMGmBXXrKgBsM2p375w==

COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.
DIRECCIÓN GENERAL CALLE 33 N. 6B - 24 PISOS 1,2 Y 3 - BOGOTÁ
TELÉFONO: 2855600 FAX: 2851220 - WWW.SEGUROSMUNDIAL.COM.CO

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO

ENTIDADES ESTATALES DECRETO 1082

VERSIÓN CLAUSULADO 06-04-2021-1317-2-05-09505200000000058-0001

No. PÓLIZA	NB-100288689	No. ANEXO	0	No. CERTIFICADO	71730756	No. RIESGO	
TIPO DE DOCUMENTO				FECHA DE EXPEDICIÓN	18/10/2023	SUC. EXPEDIDORA	BOGOTA

VIGENCIA DESDE		VIGENCIA HASTA		DÍAS	VIGENCIA DEL CERTIFICADO DESDE		VIGENCIA DEL CERTIFICADO HASTA	
00:00 Horas Del	17/10/2023	24:00 Horas Del	31/12/2028		N/A	N/A	N/A	N/A

TOMADOR	JUNTA DE ACCION COMUNAL CORREGIMIENTO DE SAN FRANCISCO	No. DOC. IDENTIDAD	806.004.664-2
DIRECCIÓN	CORR SAN FRANCISCO	TELÉFONO	3187781686
ASEGURADO	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS-INVIAS	No. DOC. IDENTIDAD	800.215.807-2
DIRECCIÓN	CALLE 25 G NO. 73 B 90 CENTRO EMPRESARIAL CENTRAL POINT	TELÉFONO	3770600
BENEFICIARIO	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS-INVIAS	No. DOC. IDENTIDAD	800.215.807-2
DIRECCIÓN	CALLE 25 G NO. 73 B 90 CENTRO EMPRESARIAL CENTRAL POINT	TELÉFONO	3770600

OBJETO DE CONTRATO

GARANTIZAR EL PAGO DE LOS PERJUICIOS DERIVADOS DEL INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTENIDAS EN EL CONTRATO No.3888-2023 , CUYO OBJETO ES

GARANTIZA EL CUMPLIMIENTO GENERAL DEL CONVENIO Y EL PAGO DE LAS MULTAS Y LA CLAUSULA PENAL PECUNIARIA QUE SE LE IMPONGAN; PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACIONES LABORALES DEL PERSONAL QUE EL OAC HAYA DE UTILIZAR EN EL TERRITORIO NACIONAL PARA LA EJECUCION DEL CONVENIO Y LA ESTABILIDAD Y CALIDAD DE LAS OBRAS EJECUTADAS ENTREGADAS A SATISFACCION REFERENTE AL CONVENIO SOLIDARIO PRINCIPAL 3888-2023 DEL 17/10/2023 AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DEL CORREGIMIENTO DE SAN FRANCISCO, MUNICIPIO DE SANTA ROSA DEL SUR DEL DEPARTAMENTO DE BOLIVAR, PARA EL MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL, DE ACUERDO CON LA CLAUSULA SEGUNDA DEL CONVENIO SOLIDARIO.
TOMADOR / GARANTIZADO: LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DEL CORREGIMIENTO DE SAN FRANCISCO MPIO DE STA ROSA CON NIT.806.004.664-2

NOMBRE DEL AMPARO	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEGURADAS	VALOR PRIMAS
CUMPLIMIENTO	00:00 Horas Del 17/10/2023	24:00 Horas Del 31/10/2024	39.675.345,00	123.918,00
PRESTACIONES SOCIALES	00:00 Horas Del 17/10/2023	24:00 Horas Del 31/12/2026	9.918.836,45	95.465,00
ESTABILIDAD DE LA OBRA	00:00 Horas Del 31/12/2023	24:00 Horas Del 31/12/2028	59.513.018,70	893.674,00
		TOTAL ASEGURADO	$ 109.107.200,95	

INTERMEDIARIOS	TIPO	% PARTICIPACIÓN
SOLUTIONS & INSURANCE AGENCIA DE SEGUROS L	AGENCIAS	100,00

DISTRIBUCIÓN COASEGURO				
COMPAÑÍA	TIPO COASEGURO	PÓLIZA LÍDER	CERTIF. LÍDER	% PARTICIPACIÓN

PRIMA BRUTA	$	1.113.857,00
DESCUENTOS	$	
EXTRA PRIMA		
PRIMA NETA	$	1.113.857,00
GASTOS EXP.	$	5.000,00
IVA	$	212.431,00
TOTAL A PAGAR	$	1.330.488,00

CONVENIO DE PAGO	DIRECTO EFECTIVO, Fecha de Pago: 18/10/2023

CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA

ES DE OBLIGATORIO CUMPLIMIENTO DILIGENCIAR EL FORMULARIO DE CONOCIMIENTO DEL CLIENTE, SUMINISTRAR INFORMACIÓN VERAZ Y VERIFICABLE Y REALIZAR ACTUALIZACIÓN DE DATOS POR LO MENOS ANUALMENTE (CIRCULAR EXTERNA 026 DE 2008 SUPERFINANCIERA).

CONSULTA LA AUTENTICIDAD DE ESTA PÓLIZA INGRESANDO A PRODUCTOS.MUNDIAL.SEGUROS.COM.CO, DIGITA EL NÚMERO DEL CERTIFICADO QUE ENCUENTRAS EN LA PARTE SUPERIOR DE ESTE DOCUMENTO Y VIVE LA EXPERIENCIA DE ESTAR AMPARADO CON EL RESPALDO DE SEGUROS MUNDIAL. TAMBIÉN PUEDES LLAMAR A LA LÍNEA NACIONAL 01 8000 111 935 O LÍNEA EN BOGOTÁ 327 47 12 / 13.

EL TOMADOR Y/O ASEGURADO SEGÚN CORRESPONDA, SE COMPROMETE A PAGAR LA PRIMA DENTRO DE LOS 30 DÍAS CONTADOS A PARTIR DEL INICIO DE VIGENCIA DE LA PÓLIZA.
DE ACUERDO CON EL ARTÍCULO 1068 DEL CÓDIGO DE COMERCIO, MODIFICADO POR EL ARTÍCULO 82 DE LA LEY 45 DE 1990, **LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA DE LA PRESENTE PÓLIZA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA PRODUCIRÁ LA TERMINACIÓN AUTOMÁTICA DEL CONTRATO Y DARÁ DERECHO A LA COMPAÑÍA DE SEGUROS PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS POR LA EXPEDICIÓN DE LA PÓLIZA.**
EN MI CALIDAD COMO TOMADOR DE LA PÓLIZA INDICADA EN ESTA CARÁTULA, MANIFIESTO EXPRESAMENTE QUE HE TENIDO A MI DISPOSICIÓN LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA MANIFIESTO ADEMÁS, QUE DURANTE EL PROCESO DE NEGOCIACIÓN, ANTICIPADAMENTE ME HAN SIDO EXPLICADAS POR LA COMPAÑÍA Y/O POR EL INTERMEDIARIOS DE SEGUROS AQUÍ INDICADO, SOBRE LAS EXCLUSIONES Y ALCANCES Y CONTENIDOS DE LA COBERTURA, ASÍ COMO LAS GARANTÍAS, EN VIRTUD DE TAL ENTENDIMIENTO, LAS ACEPTO Y DECIDO TOMARLA PÓLIZA DE SEGUROS CONTENIDA EN ESTE DOCUMENTO.

Firma Autorizada - Compañía Mundial de Seguros S.A.
ANGELA MUNAR - VICEPRESIDENTE DE PRODUCTO
C.C. 52.646.070

María Beatriz Guerrero León
TOMADOR

Líneas de Atención al Cliente:
- Nacional: **01 8000 111 935**
- Bogotá: **327 4712 - 327 4713**

Cumplimos los sueños de nuestro planeta reciclando responsablemente.
Protege el medio ambiente evitando la impresión de este documento.

HOJA No.

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

SEÑORES A LA CÁMARA COLOMBIANA DE LA INFRAESTRUCTURA Y PALIA - ART

seguros mundial®

tu compañía siempre

NIT 860.037.013-6
SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES
IVA RÉGIMEN COMÚN - AUTORETENEDORES

COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.
DIRECCIÓN GENERAL CALLE 33 N. 68 - 24 PISOS 1, 2 Y 3 - BOGOTÁ
TELÉFONOS 2855600 FAX 2851220 - **WWW.SEGUROSMUNDIAL.COM.CO**

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO

ENTIDADES ESTATALES DECRETO 1082

VERSION CLAUSULADO 06-04-2021-1317-P-05-PPSUS2R0000000059-D00I

No. PÓLIZA	NB-100288889	No. ANEXO	0	No. CERTIFICADO	71770756	No. RIESGO	
TIPO DE DOCUMENTO				FECHA DE EXPEDICION	18/10/2023	SUC. EXPEDIDORA	BOGOTA

VIGENCIA DESDE		VIGENCIA HASTA		DÍAS	VIGENCIA DEL CERTIFICADO DESDE		VIGENCIA DEL CERTIFICADO HASTA	
00:00 Horas Del	17/10/2023	24:00 Horas Del	31/12/2028		N/A	N/A	N/A	N/A

CONDICIONES PARTICULARES

NOTA 1: EL CUMPLIMIENTO GENERAL DEL CONVENIO Y EL PAGO DE LAS MULTAS Y LA CLAUSULA PENAL PECUNIARIA QUE SE LE IMPONGAN SU VIGENCIA SE EXTENDERA HASTA LA LIQUIDACION DEL CONVENIO.
NOTA 2: LA ESTABILIDAD Y CALIDAD DE LAS OBRAS EJECUTADAS ENTREGADAS A SATISFACCIÓN, SU VIGENCIA ES DE CINCO (5) AÑOS CONTADOS A PARTIR DE LA SUSCRIPCIÓN DEL ACTA DE RECIBO DEFINITIVO DE LAS OBRAS.
NOTA 3: QUE LA VIGENCIA DE LA PÓLIZA INICIA VIGENCIA A PARTIR DEL 17/10/2023 FECHA DE SUSCRIPCIÓN DEL CONVENIO SOLIDARIO PRINCIPAL 3888-2023, DE ACUERDO CON LA CLÁUSULA NOVENA NUMERAL 20.3 DEL CONVENIO SOLIDARIO.

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Cumplimos los sueños de nuestro planeta reciclando responsablemente.
Protege el Medio Ambiente evitando la impresión de este documento.

IMPRESO A LA CÁMARA COLOMBIANA DE LA INFRAESTRUCTURA Y PAGA IVA

seguros mundial®
tu compañía siempre
NIT 860.037.013-6
SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES
NA RÉGIMEN COMÚN - AUTORETENEDORES

COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.

Afiliados
CÁMARA COLOMBIANA DE LA INFRAESTRUCTURA
PASA APF

LA COMPAÑIA MUNDIAL DE SEGUROS S.A

CERTIFICA:

Que la garantía de Cumplimiento contenida en la póliza **NB-100288689** y endoso, **0** cuyo afianzado es: **JUNTA DE ACCION COMUNAL CORREGIMIENTO DE SAN FRANCISCO** Asegurado o Beneficiario: **INSTITUTO NACIONAL DE VIAS-INVIAS / INSTITUTO NACIONAL DE VIAS-INVIAS** , expedida por la Compañía en **18/10/2023,** no expirará por falta de pago de la prima de la póliza o de los certificados o anexos que se expidan con fundamento en ella o por revocación unilateral por parte del Tomador o de la Compañía.

BOGOTA a los **18** días del mes **OCTUBRE** del año **2023.**

Firma Autorizada - Compañía Mundial de Seguros S.A.

VIGILADO
Cumplimos los sueños de nuestro planeta reciclando responsablemente.
Protege el Medio Ambiente evitando la impresión de este documento.

seguros mundial®
tu compañía siempre

NIT 860.037.013-6
SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES
NA RÉGIMEN COMÚN - AUTORETENEDORES

Código de Seguridad: 811QbpoYVDdwL6TFzyoR4Q==

COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.
DIRECCIÓN GENERAL CALLE 33 N. 6B - 24 PISOS 1,2 Y 3 - BOGOTÁ
TELÉFONO: 2855600 FAX: 2851220 - WWW.SEGUROSMUNDIAL.COM.CO

POLIZA DE SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL

EXTRACONTRACTUAL

VERSIÓN CLAUSULADO: SO-01-2021-1317-2-05-09919580000027-0001

No. PÓLIZA	NB-100071258	No. ANEXO	0	No. CERTIFICADO	71778751	No. RIESGO	
TIPO DE DOCUMENTO				FECHA DE EXPEDICIÓN	27/10/2023	SUC. EXPEDIDORA	BOGOTA

VIGENCIA DESDE		VIGENCIA HASTA		DÍAS	VIGENCIA DEL CERTIFICADO DESDE		VIGENCIA DEL CERTIFICADO HASTA	
00:00 Horas Del	27/10/2023	24:00 Horas Del	31/12/2023		N/A	N/A	N/A	N/A

TOMADOR	JUNTA DE ACCION COMUNAL CORREGIMIENTO DE SAN FRANCISCO	No. DOC. IDENTIDAD	806.004.864-2
DIRECCIÓN	CORR SAN FRANCISCO	TELÉFONO	3187781686
ASEGURADO	JUNTA DE ACCION COMUNAL CORREGIMIENTO DE SAN FRANCISCO	No. DOC. IDENTIDAD	806.004.864-2
DIRECCIÓN	CORR SAN FRANCISCO	TELÉFONO	3187781686
BENEFICIARIO	TERCEROS, AFECTADOS	No. DOC. IDENTIDAD	
DIRECCIÓN	.	TELÉFONO	

OBJETO DE CONTRATO

AMPARA LA RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL DERIVADA DE LA EJECUCION REFERENTE AL CONVENIO SOLIDARIO PRINCIPAL (CONVENIO SOLIDARIO NÚMERO 3888 DE 2023) DEL (17/10/2023) CUYO OBJETO ES (AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DEL CORREGIMIENTO DE SAN FRANCISCO, MUNICIPIO DE SANTA ROSA DEL SUR DEL DEPARTAMENTO DE BOLÍVAR, PARA EL MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL), DE ACUERDO CON LA CLAUSULA SEGUNDA DEL CONVENIO SOLIDARIO.

ASEGURADO ADICIONAL: SE TENDRÁ A INSTITUTO NACIONAL DE VIAS INVIAS COMO ASEGURADO ADICIONAL, SIEMPRE Y CUANDO SE LIMITE A LAS INDEMNIZACIONES QUE SE VEA OBLIGADO A PAGAR EN FAVOR DE TERCEROS POR LOS DAÑOS CAUSADOS ÚNICA Y EXCLUSIVAMENTE POR LA (NOMBRE DE LA JUNTA), EN ESTE SENTIDO SE EXCLUYE LA R.C. PROPIA E INDEPENDIENTE DE INSTITUTO NACIONAL DE VIAS INVIAS BENEFICIARIO ADICIONAL : ADICIONALMENTE, SE TENDRÁ A INSTITUTO NACIONAL DE VIAS INVIAS COMO BENEFICIARIO SI, PARA EFECTOS DEL SINIESTRO, PUEDE SER CONSIDERADO COMO UN TERCERO. EN ESTE SENTIDO, SE EXCLUYE CUALQUIER TIPO DE RESPONSABILIDAD CIVIL DE NATURALEZA CONTRACTUAL.

NOMBRE DEL AMPARO	LIMITE POR EVENTO	LIMITE POR VIGENCIA	SUMA ASEGURADAS	VALOR PRIMAS
AMPARO BASICO - PREDIOS, LABORES Y OPERACIONES	232.000.000,00	232.000.000,00	232.000.000,00	95.342,47
PATRONAL	232.000.000,00	232.000.000,00	232.000.000,00	0,00
CONTRATISTAS Y SUBCONTRATISTAS	232.000.000,00	232.000.000,00	232.000.000,00	0,00
VEHICULOS PROPIOS Y NO PROPIOS	232.000.000,00	232.000.000,00	232.000.000,00	0,00
		TOTAL ASEGURADO	$ 232.000.000,00	

INTERMEDIARIOS	TIPO	% PARTICIPACIÓN
SOLUTIONS & INSURANCE AGENCIA SOLUTIONS &	AGENCIAS	100,00

DISTRIBUCIÓN COASEGURO				
COMPAÑÍA	TIPO COASEGURO	PÓLIZA LÍDER	CERTIF. LÍDER	% PARTICIPACIÓN

PRIMA BRUTA	$	95.342,47
DESCUENTOS	$	
EXTRA PRIMA		
PRIMA NETA	$	95.342,47
GASTOS EXP.	$	5.000,00
IVA	$	19.065,67
TOTAL A PAGAR	$	119.407,14

CONVENIO DE PAGO	DIRECTO EFECTIVO, Fecha de Pago: 27/10/2023

CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA

ES DE OBLIGATORIO CUMPLIMIENTO DILIGENCIAR EL FORMULARIO DE CONOCIMIENTO DEL CLIENTE, SUMINISTRAR INFORMACIÓN VERAZ Y VERIFICABLE Y REALIZAR ACTUALIZACIÓN DE DATOS POR LO MENOS ANUALMENTE (CIRCULAR EXTERNA 026 DE 2008 SUPERFINANCIERA).

CONSULTA LA AUTENTICIDAD DE ESTA PÓLIZA INGRESANDO A PRODUCTOS.MUNDIAL.SEGUROS.COM.CO, DIGITA EL NÚMERO DEL CERTIFICADO QUE ENCUENTRAS EN LA PARTE SUPERIOR DE ESTE DOCUMENTO Y VIVE LA EXPERIENCIA DE ESTAR AMPARADO CON EL RESPALDO DE SEGUROS MUNDIAL. TAMBIÉN PUEDES LLAMAR A LA LÍNEA NACIONAL 01 8000 111 935 O LÍNEA EN BOGOTÁ 327 47 12 / 13.

EL TOMADOR Y/O ASEGURADO SEGÚN CORRESPONDA, SE COMPROMETE A PAGAR LA PRIMA DENTRO DE LOS 30 DÍAS CONTADOS A PARTIR DEL INICIO DE VIGENCIA DE LA PÓLIZA. DE ACUERDO CON EL ARTÍCULO 1068 DEL CÓDIGO DE COMERCIO, MODIFICADO POR EL ARTÍCULO 82 DE LA LEY 45 DE 1990, **LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA DE LA PRESENTE PÓLIZA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA PRODUCIRÁ LA TERMINACIÓN AUTOMÁTICA DEL CONTRATO Y DARÁ DERECHO A LA COMPAÑÍA DE SEGUROS PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS POR LA EXPEDICIÓN DE LA PÓLIZA.**
EN MI CALIDAD COMO TOMADOR DE LA PÓLIZA INDICADA EN ESTA CARÁTULA, MANIFIESTO EXPRESAMENTE QUE HE TENIDO A MI DISPOSICIÓN LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA MANIFIESTO ADEMÁS, QUE DURANTE EL PROCESO DE NEGOCIACIÓN, ANTICIPADAMENTE ME HAN SIDO EXPLICADAS POR LA COMPAÑÍA Y/O POR EL INTERMEDIARIOS DE SEGUROS AQUÍ INDICADO, SOBRE LAS EXCLUSIONES Y ALCANCES Y CONTENIDOS DE LA COBERTURA, ASÍ COMO LAS GARANTÍAS, EN VIRTUD DE TAL ENTENDIMIENTO, LAS ACEPTO Y DECIDO TOMARLA PÓLIZA DE SEGUROS CONTENIDA EN ESTE DOCUMENTO.

Firma Autorizada - Compañía Mundial de Seguros S.A.
ANGELA MUNAR - VICEPRESIDENTE DE PRODUCTO
C.C. 52.646.070

María Beatriz Guevara León
TOMADOR

Líneas de Atención al Cliente:
- Nacional: **01 8000 111 935**
- Bogotá: **327 4712 - 327 4713**

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Cumplimos los sueños de nuestro planeta reciclando responsablemente.
Protege el medio ambiente evitando la impresión de este documento.

AFILIADOS A LA CÁMARA COLOMBIANA DE LA INFRAESTRUCTURA Y AMIA - ANI

seguros mundial®

tu compañía siempre

NIT 860.037.013-6
SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES
IVA RÉGIMEN COMÚN - AUTORETENEDORES

COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.
DIRECCIÓN GENERAL CALLE 33 N. 68 - 24 PISOS 1, 2 Y 3 - BOGOTÁ
TELÉFONOS: 2855600 FAX 2851220 - **WWW.SEGUROSMUNDIAL.COM.CO**

POLIZA DE SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL

EXTRACONTRACTUAL

VERSION CLAUSULADO 30-03-2021-1317-P-06-PPSUS0R0000000027-D00I

No. PÓLIZA	NB-100071250	No. ANEXO	0	No. CERTIFICADO	71778751	No. RIESGO	
TIPO DE DOCUMENTO				FECHA DE EXPEDICION	17/10/2023	SUC.EXPEDIDORA	BOGOTA

VIGENCIA DESDE		VIGENCIA HASTA		DÍAS	VIGENCIA DEL CERTIFICADO DESDE		VIGENCIA DEL CERTIFICADO HASTA	
00:00 Horas Del	17/10/2023	24:00 Horas Del	31/12/2023		N/A	N/A	N/A	N/A

CONDICIONES PARTICULARES

LA PRESENTE POLIZA CUBRE EXPRESAMENTE LOS PERJUICIOS PATRIMONIALES (DAÑO EMERGENTE Y LUCRO CESANTE) Y EXTRAPATRIMONIALES POR UNA SUMA ASEGURADA IGUAL A LA DEL AMPARO BASICO PREDIOS LABORES Y OPERACIONES (PLO).

SE ACLARA QUE LOS AMPAROS DE PERJUICIOS EXTRAPATRIMONIALES Y LUCRO CESANTE - DAÑO EMERGENTE APLICAN LOS MISMOS DEDUCIBLES DE LOS DEMAS AMPAROS CORRESPONDIENTE AL 10.00% SOBRE EL VALOR DE LA PERDIDA MINIMO: 2.00 SMMLV.

TIENEN LA CALIDAD DE ASEGURADO: INSTITUTO NACIONAL DE VIAS - INVIAS CON NIT 800.215.807-2 Y LA (JUNTA DE ACCION COMUNAL DEL CORREGIMIENTO DE SAN FRANCISCO MPIO DE STA ROSA) CON NIT (806.004.664-2)

TIENEN LA CALIDAD DE BENEFICIARIO: INSTITUTO NACIONAL DE VIAS - INVIAS CON NIT: 800.215.807-2 Y TERCEROS QUE PUEDAN RESULTAR AFECTADOS POR LA RESPONSABILIDAD DEL CONTRATISTA O SUS SUBCONTRATISTAS
NOTA 1: DEL MISMO MODO, DE ACUERDO CON LA CLÁUSULA GARANTÍAS NUMERAL 20.3. GARANTÍA DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL: EN ESTA PÓLIZA SOLAMENTE SE PODRÁN PACTAR DEDUCIBLES CON UN TOPE MÁXIMO DEL DIEZ POR CIENTO (10%) DEL VALOR DE CADA PÉRDIDA SIN QUE EN NINGÚN CASO PUEDAN SER SUPERIORES A DOS MIL (2.000) SALARIOS MÍNIMOS MENSUALES LEGALES VIGENTES.

NOTA 2: LA VIGENCIA DE LA PÓLIZA ES IGUAL AL PLAZO DE EJECUCIÓN DEL CONVENIO SOLIDARIO.

NOTA 3: QUE LA VIGENCIA DE LA PÓLIZA INICIA VIGENCIA A PARTIR DEL (17/10/2023) FECHA DE SUSCRIPCIÓN DEL CONVENIO SOLIDARIO PRINCIPAL (CONVENIO SOLIDARIO NÚMERO 3888 DE 2023), DE ACUERDO CON LA CLÁUSULA NOVENA NUMERAL 20.3 DEL CONVENIO SOLIDARIO.

DEDUCIBLES:

AMPARO	DEDUCIBLES
AMPARO BASICO - PREDIOS, LABORES Y OPERACIONES	10.00 % SOBRE EL VALOR DE LA PERDIDA - Mínimo: 2.00 SMMLV
PATRONAL	10.00 % SOBRE EL VALOR DE LA PERDIDA - Mínimo: 2.00 SMMLV
CONTRATISTAS Y SUBCONTRATISTAS	10.00 % SOBRE EL VALOR DE LA PERDIDA - Mínimo: 2.00 SMMLV
VEHICULOS PROPIOS Y NO PROPIOS	10.00 % SOBRE EL VALOR DE LA PERDIDA - Mínimo: 2.00 SMMLV

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Cumplimos los sueños de nuestro planeta reciclando responsablemente.
Protege el Medio Ambiente evitando la impresión de este documento.

IMPRESOS A LA CÁMARA COLOMBIANA DE LA INFRAESTRUCTURA Y PAGA APF

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **SEGUIMIENTO GARANTÍAS Y SEGUROS CONTRATO DE OBRA**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-12
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 1 (Día) 2 (Mes) 2024 (Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE VÍAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** BOLÍVAR

CONTRATO DE OBRA No. 3866-2023 **CONTRATISTA:** JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LA VEREDA SAN BENITO

OBJETO DEL CONTRATO:

AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LA VEREDA DE SAN BENITO, MUNICIPIO DE SANTA ROSA DEL SUR DEL DEPARTAMENTO DE BOLIVAR, PARA EL MEJORAMIENTO VÍAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL

FECHA DE INICIO: 22/12/2023

PLAZO INICIAL: Hasta el 31/12/2023

FECHA DE VENCIMIENTO ACTUAL: 30/04/2023
(Incluye prórrogas y suspensiones)

VALOR INICIAL: $ 199,433,373.00

VALOR ACUMULADO: $ 199,433,373.00
(Incluye adiciones)

VALOR INICIAL ÍTEM ESTUDIOS Y DISEÑOS: $ 6,500,000.00

VALOR ACUMULADO ÍTEM ESTUDIOS Y DISEÑOS: $ 6,500,000.00

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 5074-2023 **INTERVENTOR:** ARCA ARQUITECTURA E INGENIERIA SA

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO EXIGIDA SEGÚN CONTRATO PRINCIPAL

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			VIGENCIA Hasta		
Cumplimiento		$ 39,886,674.60	11	10	2023	31	10	2024
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones		$ 9,971,668.65	11	10	2023	31	12	2026
Estabilidad y/o Calidad de Obra		$ 59,830,011.90	31	10	2023	31	12	2028

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No. NB - 100288722

Certificado de modificación o anexo No.: 0
(Señalar el último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto correspondiente a las condiciones iniciales del contrato)

Razón Social Compañía Aseguradora: Seguros Mundial

Fecha de aprobación de la garantía en la plataforma del SECOP: 19/12/2023

SEGUROS EXIGIDOS SEGÚN CONTRATO PRINCIPAL

Seguro	% Asegurado	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			VIGENCIA Hasta		
Responsabilidad Civil Extracontractual (RCE)	10%	$ 232,000,000.00	11	10	2023	31	12	2023
Otros			Día	Mes	Año	Día	Mes	Año

PÓLIZA DE SEGURO RCE No. NB-100071964 **OTRAS PÓLIZAS No.**

Certificado de modificación o anexo No.: 0
(Señalar el último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto correspondiente a las condiciones iniciales del contrato)

Razón Social Compañía Aseguradora: Seguros Mundial

Fecha de aprobación del seguro en la plataforma del SECOP: **19/12/2023**

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **SEGUIMIENTO GARANTÍAS Y SEGUROS CONTRATO DE OBRA**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-12
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA	1 (Día)	2 (Mes)	2024 (Año)

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los amparos y vigencias de los certificados de modificación o anexos aprobados por el Instituto en su orden consecutivo.

ADICIONAL No.: ..... **PRÓRROGA No.:** ..... **MODIFICACIÓN No.:** ..... **SUSPENSIÓN No.:** .....

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde Día	Desde Mes	Desde Año	Hasta Día	Hasta Mes	Hasta Año
Cumplimiento			Día	Mes	Año	Día	Mes	Año
Buen manejo y correcta inversión del anticipo			Día	Mes	Año	Día	Mes	Año
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones			Día	Mes	Año	Día	Mes	Año
Calidad de Estudios y Diseños			Día	Mes	Año	Día	Mes	Año
Estabilidad y/o Calidad de Obra			Día	Mes	Año	Día	Mes	Año

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No. .....

Certificado de modificación o anexo No.: .....
(Señalar certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora: .....

Fecha de aprobación de la garantía en la plataforma del SECOP: .....

SEGUROS EXIGIDOS INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los amparos y vigencias de los certificados de modificación o anexos aprobados por el Instituto en su orden consecutivo.

ADICIONAL No.: ..... **PRÓRROGA No.:** ..... **MODIFICACIÓN No.:** ..... **SUSPENSIÓN No.:** .....

Seguro	% Asegurado	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde Día	Desde Mes	Desde Año	Hasta Día	Hasta Mes	Hasta Año
Responsabilidad Civil Extracontractual (RCE)			Día	Mes	Año	Día	Mes	Año
Otros			Día	Mes	Año	Día	Mes	Año

PÓLIZA DE SEGURO RCE No. ..... **OTRAS PÓLIZAS No.** .....

Certificado de modificación o anexo No. .....
(Señalar certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora: .....

Fecha de aprobación del seguro en la plataforma del SECOP: .....

OBSERVACIONES:

NOTAS:
1. El formato debe diligenciarse de manera consecutiva para cada uno de los certificados o anexos de modificación de las garantías y seguros aprobados por el Instituto.
2. El Interventor debe incluir en este formato de manera consecutiva la información para cada uno de los certificados o anexos de modificación de las garantías y/o seguros aprobados por el Instituto (Insertar las casillas que se requieran).

Firma Marcy A. Correa C.

Nombre: Marcy Alejandra Correa Castaño
Director de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 05202104384 ANT

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor y Dirección Territorial.

seguros mundial®
tu compañía siempre

NIT 860037313-4
SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES
RÉGIMEN COMÚN - AUTORETENEDORES

Digitally signed by COMPANIA MUNDIAL DE SEGUROS SA
Date: 2023.10.18 20:29:12 -05:00

Código de Seguridad: nz7KbxbD9QKxnyEg2gLo3g==

COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.
DIRECCIÓN GENERAL CALLE 33 N. 6B - 24 PISOS 1,2 Y 3 - BOGOTÁ
TELÉFONO 3955000 FAX 3514720 - WWW.SEGUROSMUNDIAL.COM.CO

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO

ENTIDADES ESTATALES DECRETO 1082

VERSIÓN CLAUSULADO 96-00-3021-1317-7-01-PPSUS2000000059-2002

No. PÓLIZA	NB-100288722	No. ANEXO	0	No. CERTIFICADO	71770835	No. RIESGO	
TIPO DE DOCUMENTO				FECHA DE EXPEDICIÓN	18/10/2023	SUC. EXPEDIDORA	BOGOTA

VIGENCIA DESDE		VIGENCIA HASTA		DÍAS	VIGENCIA DEL CERTIFICADO DESDE		VIGENCIA DEL CERTIFICADO HASTA	
00:00 Horas Del	11/10/2023	24:00 Horas Del	31/12/2028		N/A	N/A	N/A	N/A

TOMADOR	JUNTA DE ACCION COMUNAL DE LA VEREDA SAN BENITO DEL MUNICIPI	No. DOC. IDENTIDAD	900.361.824-1
DIRECCIÓN	VDA SAN BENITO	TELÉFONO	3185346460
ASEGURADO	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS-INVIAS	No. DOC. IDENTIDAD	800.215.807-2
DIRECCIÓN	CALLE 25 G NO. 73 B 90 CENTRO EMPRESARIAL CENTRAL POINT	TELÉFONO	3778600
BENEFICIARIO	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS-INVIAS	No. DOC. IDENTIDAD	800.215.807-2
DIRECCIÓN	CALLE 25 G NO. 73 B 90 CENTRO EMPRESARIAL CENTRAL POINT	TELÉFONO	3778600

OBJETO DE CONTRATO

GARANTIZAR EL PAGO DE LOS PERJUICIOS DERIVADOS DEL INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTENIDAS EN EL CONVENIO NO.3866-2023 ,

GARANTIZA EL CUMPLIMIENTO GENERAL DEL CONVENIO Y EL PAGO DE LAS MULTAS Y LA CLAUSULA PENAL PECUNIARIA QUE SE LE IMPONGAN; PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACIONES LABORALES DEL PERSONAL QUE EL DAC HAYA DE UTILIZAR EN EL TERRITORIO NACIONAL PARA LA EJECUCION DEL CONVENIO Y LA ESTABILIDAD Y CALIDAD DE LAS OBRAS EJECUTADAS ENTREGADAS A SATISFACCION REFERENTE AL CONVENIO SOLIDARIO PRINCIPAL 3866-2023 DEL 11/10/2023 CUYO OBJETO ES AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LA VEREDA DE SAN BENITO, MUNICIPIO DE SANTA ROSA DEL SUR DEL DEPARTAMENTO DE BOLIVAR, PARA EL MEJORAMIENTO VÍAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL, DE ACUERDO CON LA CLAUSULA SEGUNDA DEL CONVENIO SOLIDARIO.
TOMADOR / GARANTIZADO: LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LA VEREDA SAN BENITO DEL MUNICIPIO DE SANTA ROSA DEL SUR CON NIT. 900.361.824-1

NOMBRE DEL AMPARO	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEGURADAS	VALOR PRIMAS
CUMPLIMIENTO	00:00 Horas Del 11/10/2023	24:00 Horas Del 11/10/2024	39.800.074,00	529.949,00
PRESTACIONES SOCIALES	00:00 Horas Del 11/10/2023	24:00 Horas Del 31/12/2026	9.971.668,65	90.466,00
ESTABILIDAD DE LA OBRA	00:00 Horas Del 31/12/2023	24:00 Horas Del 31/12/2028	59.816.811,90	850.434,00
		TOTAL ASEGURADO	$ 109.688.355,15	

INTERMEDIARIOS	TIPO	% PARTICIPACIÓN
SOLUTIONS & INSURANCE AGENCIA DE SEGUROS L	AGENCIAS	100,00

DISTRIBUCIÓN COASEGURO				
COMPAÑÍA	TIPO COASEGURO	PÓLIZA LÍDER	CERTIF. LÍDER	% PARTICIPACIÓN

PRIMA BRUTA	$	1.121.445,00
DESCUENTOS	$	
EXTRA PRIMA		
PRIMA NETA	$	1.121.445,00
GASTOS EXP.	$	5.000,00
IVA	$	214.025,00
TOTAL A PAGAR	$	1.340.470,00

CONVENIO DE PAGO:	DINERO EFECTIVO, Fecha de Pago: 18/10/2023

CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA

ES DE OBLIGATORIO CUMPLIMIENTO DILIGENCIAR EL FORMULARIO DE CONOCIMIENTO DEL CLIENTE, SUMINISTRAR INFORMACIÓN VERAZ Y VERIFICABLE Y REALIZAR ACTUALIZACIÓN DE DATOS POR LO MENOS ANUALMENTE (CIRCULAR EXTERNA 026 DE 2008 SUPERFINANCIERA).

CONSULTA LA AUTENTICIDAD DE ESTA PÓLIZA INGRESANDO A PRODUCTOSNUEVOS.SEGUROSMUNDIAL.COM.CO, DIGITA EL NÚMERO DEL CERTIFICADO QUE ENCONTRARÁS EN LA PARTE SUPERIOR DE ESTE DOCUMENTO Y VIVE LA EXPERIENCIA DE ESTAR ASEGURADO CON EL RESPALDO DE SEGUROS MUNDIAL. TAMBIÉN PUEDES LLAMAR A LA LÍNEA NACIONAL 01 8000 111 935 O LOCAL EN BOGOTÁ 327 47 12 / 13.

EL TOMADOR Y/O ASEGURADO SEGÚN CORRESPONDA, SE COMPROMETE A PAGAR LA PRIMA DENTRO DE LOS 30 DÍAS CONTADOS A PARTIR DEL INICIO DE VIGENCIA DE LA PÓLIZA. DE ACUERDO CON EL ARTÍCULO 1068 DEL CÓDIGO DE COMERCIO, MODIFICADO POR EL ARTÍCULO 82 DE LA LEY 45 DE 1990, **LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA DE LA PRESENTE PÓLIZA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA PRODUCIRÁ LA TERMINACIÓN AUTOMÁTICA DEL CONTRATO Y DARÁ DERECHO A LA COMPAÑÍA DE SEGUROS PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS POR LA EXPEDICIÓN DE LA PÓLIZA.**
EN MI CALIDAD COMO TOMADOR DE LA PÓLIZA INDICADA EN ESTA CARÁTULA, MANIFIESTO EXPRESAMENTE QUE HE TENIDO A MI DISPOSICIÓN LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA MANIFIESTO ADEMÁS, QUE DURANTE EL PROCESO DE NEGOCIACIÓN, ANTICIPADAMENTE ME HAN SIDO EXPLICADAS POR LA COMPAÑÍA Y/O POR EL INTERMEDIARIOS DE SEGUROS AQUÍ INDICADO, SOBRE LAS EXCLUSIONES Y ALCANCES Y CONTENIDOS DE LA COBERTURA, ASÍ COMO LAS GARANTÍAS, EN VIRTUD DE TAL ENTENDIMIENTO, LAS ACEPTO Y DECIDO TOMARLA PÓLIZA DE SEGUROS CONTENIDA EN ESTE DOCUMENTO.

Firma Autorizada - Compañía Mundial de Seguros S.A.
ANGELA MEJIA - VICEPRESIDENTE DE PRODUCTO
C.C. 52.646.070

TOMADOR

Líneas de Atención al Cliente:
- Nacional: **01 8000 111 935**
- Bogotá: **327 4712 - 327 4713**

VIGILADO

Cumplamos los sueños de nuestro planeta reciclando responsablemente.
Protege el medio ambiente evitando la impresión de este documento.

seguros mundial®

tu compañía siempre

NIT 860.037.013-6
SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES
IVA RÉGIMEN COMÚN - AUTORETENEDORES

COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.
DIRECCIÓN GENERAL CALLE 33 N. 68 - 24 PISOS 1, 2 Y 3 - BOGOTÁ
TELÉFONOS: 2855600 FAX 2851220 - **WWW.SEGUROSMUNDIAL.COM.CO**

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO

ENTIDADES ESTATALES DECRETO 1082

VERSION CLAUSULADO 06-04-2021-1317-P-05-PPSUS2R000000059-D00I

No. PÓLIZA	NB-100288722	No. ANEXO	0	No. CERTIFICADO	71770835	No. RIESGO	
TIPO DE DOCUMENTO				FECHA DE EXPEDICION	18/10/2023	SUC. EXPEDIDORA	BOGOTA

VIGENCIA DESDE		VIGENCIA HASTA		DÍAS	VIGENCIA DEL CERTIFICADO DESDE		VIGENCIA DEL CERTIFICADO HASTA	
00:00 Horas Del	31/10/2023	24:00 Horas Del	31/12/2028		N/A	N/A	N/A	N/A

CONDICIONES PARTICULARES

NOTA 1: EL CUMPLIMIENTO GENERAL DEL CONVENIO Y EL PAGO DE LAS MULTAS Y LA CLAUSULA PENAL PECUNIARIA QUE SE LE IMPONGAN SU VIGENCIA SE EXTENDERA HASTA LA LIQUIDACION DEL CONVENIO.
NOTA 2: LA ESTABILIDAD Y CALIDAD DE LAS OBRAS EJECUTADAS ENTREGADAS A SATISFACCIÓN, SU VIGENCIA ES DE CINCO (5) AÑOS CONTADOS A PARTIR DE LA SUSCRIPCIÓN DEL ACTA DE RECIBO DEFINITIVO DE LAS OBRAS.
NOTA 3: QUE LA VIGENCIA DE LA PÓLIZA INICIA VIGENCIA A PARTIR DEL 31/10/2023 FECHA DE SUSCRIPCIÓN DEL CONVENIO SOLIDARIO PRINCIPAL 3866-2023, DE ACUERDO CON LA CLÁUSULA NOVENA NUMERAL 20.3 DEL CONVENIO SOLIDARIO.

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Cumplimos los sueños de nuestro planeta reciclando responsablemente.
Protege el Medio Ambiente evitando la impresión de este documento.

IMPRESO EN LA CÁMARA COLOMBIANA DE LA INFRAESTRUCTURA Y PAGA IVA

LA COMPAÑIA MUNDIAL DE SEGUROS S.A

CERTIFICA:

Que la garantía de Cumplimiento contenida en la póliza **NB-100288722** y endoso, **0** cuyo afianzado es: **JUNTA DE ACCION COMUNAL DE LA VEREDA SAN BENITO DEL MUNICIPI** Asegurado o Beneficiario: **INSTITUTO NACIONAL DE VIAS-INVIAS / INSTITUTO NACIONAL DE VIAS-INVIAS** , expedida por la Compañía en **18/10/2023**, no expirará por falta de pago de la prima de la póliza o de los certificados o anexos que se expidan con fundamento en ella o por revocación unilateral por parte del Tomador o de la Compañía.

BOGOTA a los **18** días del mes **OCTUBRE** del año **2023**.

Firma Autorizada - Compañía Mundial de Seguros S.A.

VIGILADO
Cumplimos los sueños de nuestro planeta reciclando responsablemente.
Protege el Medio Ambiente evitando la impresión de este documento.

seguros mundial®
tu compañía siempre

NIT 860.037.013-6
SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES
SIN RÉGIMEN COMÚN - AUTORETENEDORES

Digitally signed by COMPANIA MUNDIAL DE SEGUROS SA
Date: 2023.11.08 18:53:02 -05:00

Código de Seguridad: 3Qrjin5G2NoSL8gcyq8P9Q==

COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.
DIRECCIÓN GENERAL CALLE 13 N° 68 - 24 PISOS 1, 2 Y 3 - BOGOTÁ
TELÉFONO: 2831600 FAX: 2831606 - WWW.SEGUROSMUNDIAL.COM.CO

PÓLIZA DE SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL

VERSIÓN CLAUSULADO: 08-01-0821-1317-1-NB-[illegible]

No. PÓLIZA	70-100071964	No. ANEXO	0	No. CERTIFICADO	71787553	No. RIESGO	
TIPO DE DOCUMENTO				FECHA DE EXPEDICIÓN	08/11/2023	SUC. EXPEDIDORA	BOGOTÁ

VIGENCIA DESDE		VIGENCIA HASTA		DÍAS	VIGENCIA DEL CERTIFICADO DESDE		VIGENCIA DEL CERTIFICADO HASTA	
00:00 Horas Del	11/10/2023	24:00 Horas Del	31/12/2023		N/A	N/A	N/A	N/A

TOMADOR	JUNTA DE ACCION COMUNAL DE LA VEREDA SAN BENITO DEL MUNICIPI	No. DOC. IDENTIDAD	900.351.624-1
DIRECCIÓN	VDA SAN BENITO	TELÉFONO	3185346468
ASEGURADO	JUNTA DE ACCION COMUNAL DE LA VEREDA SAN BENITO DEL MUNICIPI	No. DOC. IDENTIDAD	900.351.624-1
DIRECCIÓN	VDA SAN BENITO	TELÉFONO	3185346468
BENEFICIARIO	TERCEROS, AFECTADOS	No. DOC. IDENTIDAD	
DIRECCIÓN	-	TELÉFONO	

OBJETO DE CONTRATO

LA RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL DERIVADA DE LA EJECUCION REFERENTE AL CONVENIO SOLIDARIO PRINCIPAL 3866 DE 2023, DEL 11/10/2023 CUYO OBJETO ES AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LA VEREDA DE SAN BENITO, MUNICIPIO DE SANTA ROSA DEL SUR DEL DEPARTAMENTO DE BOLIVAR, PARA EL MEJORAMIENTO VÍAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL, DE ACUERDO CON LA CLAUSULA SEGUNDA DEL CONVENIO SOLIDARIO.

ASEGURADO ADICIONAL: SE TENDRÁ A INSTITUTO NACIONAL DE VIAS INVIAS COMO ASEGURADO ADICIONAL, SIEMPRE Y CUANDO SE LIMITE A LAS INDEMNIZACIONES QUE SE VEA OBLIGADO A PAGAR EN FAVOR DE TERCEROS POR LOS DAÑOS CAUSADOS UNICA Y EXCLUSIVAMENTE POR LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LA VEREDA SAN BENITO, EN ESTE SENTIDO SE EXCLUYE LA R.C. PROPIA E INDEPENDIENTE DE INSTITUTO NACIONAL DE VIAS INVIAS BENEFICIARIO ADICIONAL : ADICIONALMENTE, SE TENDRÁ A INSTITUTO NACIONAL DE VIAS INVIAS COMO BENEFICIARIO SI, PARA EFECTOS DEL SINIESTRO, PUEDE SER CONSIDERADO COMO UN TERCERO. EN ESTE SENTIDO, SE EXCLUYE CUALQUIER TIPO DE RESPONSABILIDAD CIVIL DE NATURALEZA

NOMBRE DEL AMPARO	LIMITE POR EVENTO	LIMITE POR VIGENCIA	SUMA ASEGURADA$	VALOR PRIMA$
AMPARO BASICO - PREDIOS, LABORES Y OPERACIONES	232.000.000,00	232.000.000,00	232.000.000,00	182.969,86
PATRONAL	232.000.000,00	232.000.000,00	232.000.000,00	0,00
CONTRATISTAS Y SUBCONTRATISTAS	232.000.000,00	232.000.000,00	232.000.000,00	0,00
VEHICULOS PROPIOS Y NO PROPIOS	232.000.000,00	232.000.000,00	232.000.000,00	0,00
		TOTAL ASEGURADO	$ 232.000.000,00	

INTERMEDIARIOS	TIPO	% PARTICIPACIÓN
SOLUTIONS & INSURANCE AGENCIA SOLUTIONS &	AGENCIAS	100,00

DISTRIBUCIÓN COASEGURO

COMPAÑÍA	TIPO COASEGURO	PÓLIZA LÍDER	CERTIF. LÍDER	% PARTICIPACIÓN

PRIMA BRUTA	$	182.969,86
DESCUENTOS	$	
EXTRA PRIMA		
PRIMA NETA	$	182.969,86
GASTOS EXP.	$	5.000,00
IVA	$	28.514,27
TOTAL A PAGAR	$	216.484,13

CONVENIO DE PAGO: DIRECTO EFECTIVO, Fecha de Pago: 08/11/2023

CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA

ES DE OBLIGATORIO CUMPLIMIENTO DILIGENCIAR EL FORMULARIO DE CONOCIMIENTO DEL CLIENTE, SUMINISTRAR INFORMACIÓN VERAZ Y VERIFICABLE Y REALIZAR ACTUALIZACIÓN DE DATOS POR LO MENOS ANUALMENTE (CIRCULAR EXTERNA 026 DE 2008 SUPERFINANCIERA).

CONSULTA LA AUTENTICIDAD DE ESTA PÓLIZA INGRESANDO A PRODUCTOS.MUNDIAL.SEGUROS.EC/CO, DIGITA EL NÚMERO DEL CERTIFICADO QUE ENCUENTRAS EN LA PARTE SUPERIOR DE ESTE DOCUMENTO Y VIVE LA EXPERIENCIA DE ESTAR ASEGURADO CON EL RESPALDO DE SEGUROS MUNDIAL. TAMBIÉN PUEDES LLAMAR A LA LÍNEA NACIONAL 01 8000 111 935, O LÍNEA CAPITAL 327 4712 / 13.

EL TOMADOR Y/O ASEGURADO SEGÚN CORRESPONDA, SE COMPROMETE A PAGAR LA PRIMA DENTRO DE LOS 30 DÍAS CONTADOS A PARTIR DEL INICIO DE VIGENCIA DE LA PÓLIZA, DE ACUERDO CON EL ARTÍCULO 1068 DEL CÓDIGO DE COMERCIO, MODIFICADO POR EL ARTÍCULO 82 DE LA LEY 45 DE 1990, **LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA DE LA PRESENTE PÓLIZA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA PRODUCIRÁ LA TERMINACIÓN AUTOMÁTICA DEL CONTRATO Y DARÁ DERECHO A LA COMPAÑÍA DE SEGUROS PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS POR LA EXPEDICIÓN DE LA PÓLIZA.**

EN MI CALIDAD COMO TOMADOR DE LA PÓLIZA INDICADA EN ESTA CARÁTULA, MANIFIESTO EXPRESAMENTE QUE HE TENIDO A MI DISPOSICIÓN LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA MANIFIESTO ADEMÁS, QUE DURANTE EL PROCESO DE NEGOCIACIÓN, ANTICIPADAMENTE ME HAN SIDO EXPLICADAS POR LA COMPAÑÍA Y/O POR EL INTERMEDIARIOS DE SEGUROS AQUÍ INDICADO, SOBRE LAS EXCLUSIONES Y ALCANCES Y CONTENIDOS DE LA COBERTURA, ASÍ COMO LAS GARANTÍAS, EN VIRTUD DE TAL ENTENDIMIENTO, LAS ACEPTO Y DECIDO TOMARLA PÓLIZA DE SEGUROS CONTENIDA EN ESTE DOCUMENTO.

Firma Autorizada - Compañía Mundial de Seguros S.A.
ANGELA MURIAS - VICEPRESIDENTE DE PRODUCTO
C.C. 52.646.030

TOMADOR

Líneas de Atención al Cliente:
- Nacional: **01 8000 111 935**
- Bogotá: **327 4712 - 327 4713**

VIGILADO

Cumplamos los sueños de nuestro planeta reciclando responsablemente.
Protege el medio ambiente evitando la impresión de este documento.

seguros mundial®

tu compañía siempre

NIT 860.037.013-6
SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES
IVA RÉGIMEN COMÚN - AUTORETENEDORES

COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.
DIRECCIÓN GENERAL CALLE 33 N. 68 - 24 PISOS 1, 2 Y 3 - BOGOTÁ
TELÉFONOS: 2855600 FAX 2851220 - **WWW.SEGUROSMUNDIAL.COM.CO**

POLIZA DE SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL

EXTRACONTRACTUAL

VERSION CLAUSULADO 30-03-2021-1317-P-06-PPSUS8R0000000027-D00I

No. PÓLIZA	NB-100071964	No. ANEXO	0	No. CERTIFICADO	71787553	No. RIESGO	
TIPO DE DOCUMENTO				FECHA DE EXPEDICION	08/11/2023	SUC. EXPEDIDORA	BOGOTA

VIGENCIA DESDE		VIGENCIA HASTA		DÍAS	VIGENCIA DEL CERTIFICADO DESDE		VIGENCIA DEL CERTIFICADO HASTA	
00:00 Horas Del	11/10/2023	24:00 Horas Del	31/12/2023		N/A	N/A	N/A	N/A

CONDICIONES PARTICULARES

CONTRACTUAL.

LA PRESENTE POLIZA CUBRE EXPRESAMENTE LOS PERJUICIOS PATRIMONIALES (DAÑO EMERGENTE Y LUCRO CESANTE) Y EXTRAPATRIMONIALES POR UNA SUMA ASEGURADA IGUAL A LA DEL AMPARO BASICO PREDIOS LABORES Y OPERACIONES (PLO).

SE ACLARA QUE LOS AMPAROS DE PERJUICIOS EXTRAPATRIMONIALES Y LUCRO CISANTE - DAÑO EMERGENTE APLICAN LOS MISMOS DEDUCIBLES DE LOS DEMAS AMPAROS CORRESPONDIENTE AL 10.00% SOBRE EL VALOR DE LA PERDIDA MINIMO: 2.00 SMMLV.

TIENEN LA CALIDAD DE ASEGURADO: INSTITUTO NACIONAL DE VIAS - INVIAS CON NIT 800.215.807-2 Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LA VEREDA SAN BENITO CON NIT 900.361.824-1

TIENEN LA CALIDAD DE BENEFICIARIO: INSTITUTO NACIONAL DE VIAS - INVIAS CON NIT: 800.215.807-2 Y TERCEROS QUE PUEDAN RESULTAR AFECTADOS POR LA RESPONSABILIDAD DEL CONTRATISTA O SUS SUBCONTRATISTAS

NOTA 1: DEL MISMO MODO, DE ACUERDO CON LA CLÁUSULA GARANTÍAS NUMERAL 20.3. GARANTÍA DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL: EN ESTA PÓLIZA SOLAMENTE SE PODRÁN PACTAR DEDUCIBLES CON UN TOPE MÁXIMO DEL DIEZ POR CIENTO (10%) DEL VALOR DE CADA PÉRDIDA SIN QUE EN NINGÚN CASO PUEDAN SER SUPERIORES A DOS MIL (2.000) SALARIOS MÍNIMOS MENSUALES LEGALES VIGENTES.
NOTA 2: LA VIGENCIA DE LA PÓLIZA ES IGUAL AL PLAZO DE EJECUCIÓN DEL CONVENIO SOLIDARIO.
NOTA 3: QUE LA VIGENCIA DE LA PÓLIZA INICIA VIGENCIA A PARTIR DEL 11/10/2023 FECHA DE SUSCRIPCIÓN DEL CONVENIO SOLIDARIO PRINCIPAL

DEDUCIBLES:

AMPARO	DEDUCIBLES
AMPARO BASICO - PREDIOS, LABORES Y OPERACIONES	10.00 % SOBRE EL VALOR DE LA PERDIDA - Mínimo: 2.00 SMMLV
PATRONAL	10.00 % SOBRE EL VALOR DE LA PERDIDA - Mínimo: 2.00 SMMLV
CONTRATISTAS Y SUBCONTRATISTAS	10.00 % SOBRE EL VALOR DE LA PERDIDA - Mínimo: 2.00 SMMLV
VEHICULOS PROPIOS Y NO PROPIOS	10.00 % SOBRE EL VALOR DE LA PERDIDA - Mínimo: 2.00 SMMLV

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Cumplimos los sueños de nuestro planeta reciclando responsablemente.
Protege el Medio Ambiente evitando la impresión de este documento.

#BUSCOS LA CÁMARA COLOMBIANA DE LA INFRAESTRUCTURA Y PAGA APF

4.8. SEGUIMIENTO AL PLAN DE CALIDAD CONTRATO DE OBRA

No aplica para el periodo – No se han iniciado las actividades de obra

4.9. OTROS DOCUMENTOS

Seguimiento a la inversión del anticipo: N/A

Seguimiento programa de obra: N/A

Seguimiento programa de inversiones: N/A

Actas de Comité de Obra: N/A

Actas de reunión (Comités Operativos)

INVIAS

CAMINOS

ACTA DE COMITÉ OPERATIVO		
Acta No: 01	Dirección Territorial INVIAS: BOLIVAR	Fecha: 15 - 03 - 2024

Vereda – Municipio - Departamento:	San Benito – Santa rosa del sur
No. Convenio(s) Solidario(s):	3886 - de 2023
Ejecutor(es):	OAC vereda San Benito.

PARTICIPANTES		
Nombres y Apellidos	Institución u Organización	Cargo
Wilson Prada Rivera	U. San Benito	Pre. comité de participación C
Campo Elias Rojas Rivera	U- San Benito	Pre acción comunal
Dante José Pineda D.	ARCA	Director de Obra.

OBJETIVOS DEL COMITÉ OPERATIVO: *(Incluir solo los objetivos que se quieren lograr en la reunión)*

1. Presentación de los integrantes comité operativo
2. Dar a conocer los reglamentos del comité operativo.
3. Devolución de pago de polizas del convenio.
4. Y capacitación de los estudios y diseños

AGENDA DEL COMITE: *(Incluir la lectura del acta del comité operativo anterior y verificar los compromisos)*

1- Presentación de los miembros del comité operativo
2- Devolución de pago de polizas del convenio
3- Y capacitación de los estudios y diseños
4-
5-
6-
7-

Powered by CamScanner

INVIAS

CAMINOS

RESUMEN TEMAS TRATADOS: *(escribir la idea completa de lo tratado en cada tema indicando si es del caso: modo, unidad, cantidad, precio, tiempo, lugar)*

Tema	Resumen
1.	Nombramiento de los integrantes: se reunen el presidente de acción comunal, residente de obra y presidente del comité de participación ciudadana.
2.	Lectura del reglamento comité operativo el cual se dio el aval de la socialización y visto bueno.
3.	Devolucion del pago de polizas a la DAC.
4.	3 cotizaciones de los estudios y diseños para elegir la mejor opción.
5.	3 cotizaciones de los cursos de ingreso del personal obrero.
6.	3 cotizaciones del uniforme del personal obrero.

DECISIONES TOMADAS POR EL COMITE: *(escribir la decisión tomada indicando si es del caso: modo, unidad, cantidad, precio, tiempo, lugar)*

Tema	Decisión
1.	Se realiza el pago de la devolucion polizas del Convenio de cumplimiento No. 1002 88923 y de responsabilidad civil No. 1002 21 969. por un valor de $ 1.488.954
2.	Se realiza la elección de la mejor opción de la oferta mas favorable a la empresa Wilson Pinto Borjas con un valor de $ 6.500.000 los costos serán desglosados un 50% al inicio y el 50% al entregar informe detallado
3.	
4.	
5.	
6.	

INFORME PRESENTADOS: *(entregados al ejecutor de manera expresa por el equipo técnico y ambiental)*

3

Powered by CamScanner

INVIAS

CAMINOS

No.	Anexos			
1.	Informe Técnico de Avance:	SI ___	NO ___	No. Folios: _____
2.	Informe Ejecución Financiera:	SI ___	NO ___	No. Folios: _____
3.	Informe de Veeduría Ciudadana:	SI ___	NO ___	No. Folios: _____
4.	Informe Medidas Ambientales:	SI ___	NO ___	No. Folios: _____

COMPROMISOS ADQUIRIDOS. *(se hará seguimiento al cumplimiento en cada comité técnico)*

Actividad	Responsable de la ejecución	Fecha de Ejecución
3 cotizaciones de los elementos de protección Bota, Casco, Gafas, Guantes	OAC	26-03-2024
3 cotizaciones de los exámenes de ingreso del personal en obra	OAC	28-03-2024
3 cotizaciones de los uniformes del personal obrero	OAC	28-03-2024
3 cotizaciones de la valla informativa del proyecto	OAC	26-03-2024

PROPOSICIONES Y VARIOS.

Actividad	Responsable de la actividad	Medio de verificación

Powered by CamScanner

INVIAS

CAMINOS

FIRMAS DE ASISTENTES:

Nombre: David Jose Pardo
Cargo: Interventor ARCA

Nombre: Campo Elias Rojas
Cargo: presidente OAC

Nombre: Adriana Prada Rivera
Cargo: presidente Comité de
Participación ciudadana

<<<FIN DE DOCUMENTO>>>

Powered by CamScanner

seguros mundial®
Tu compañía siempre

Digitally signed by COMPAÑIA MUNDIAL DE SEGUROS SA
Date: 2022.11.08 18:52:02 -05:00

Código de Seguridad:

COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.

No. PÓLIZA [illegible] | No. ANEXO [illegible] | No. CERTIFICADO [illegible] | No. RADICADO

TIPO DE DOCUMENTO | FECHA DE EXPEDICIÓN [illegible] | SUC. EXPEDICIÓN [illegible]

VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	DÍAS	VIGENCIA DEL CERTIFICADO DESDE	VIGENCIA DEL CERTIFICADO HASTA	VIGENCIA DEL COASEGURADORA
[illegible]	[illegible]		[illegible]	[illegible]	[illegible]

TOMADOR	[illegible]	No. DOC. IDENTIDAD	[illegible]
DIRECCIÓN	[illegible]	TELÉFONO	[illegible]
ASEGURADO	[illegible]	No. DOC. IDENTIDAD	[illegible]
DIRECCIÓN	[illegible]	TELÉFONO	[illegible]
BENEFICIARIO	[illegible]	No. DOC. IDENTIDAD	
DIRECCIÓN	-	TELÉFONO	

OBJETO DE COBERTURA

LA RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL DERIVADA DE LA EJECUCIÓN MEDIANTE EL CONTRATO SOLIDARIO PRINCIPAL [illegible] DE 2022, DEL 23/11/2022 CUYO OBJETO ES [illegible] ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LA VEREDA DE SAN BENITO, MUNICIPIO DE SANTA ROSA DEL SUR DEL DEPARTAMENTO DE BOLÍVAR, PARA EL MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS CONSTRUIDOS DE LA PAZ VITAL, SE ADJUNTO CON LA CLÁUSULA GARANTÍA DEL CUMPLIMIENTO SOLIDARIO.

ASEGURADO ADICIONAL: SE TENDRÁ A INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS INVIAS COMO ASEGURADO ADICIONAL, SIEMPRE Y CUANDO SE LIMITE A LAS INDEMNIZACIONES QUE SE VEA OBLIGADO A PAGAR EN FAVOR DE TERCEROS POR LOS DAÑOS CAUSADOS UNICA Y EXCLUSIVAMENTE POR LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LA VEREDA SAN BENITO, EN ESTE SENTIDO SE EXCLUYE LA R.C. PROPIA E INDEPENDIENTE DE INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS INVIAS DEBIDAMENTE ADICIONAL : ADICIONALMENTE, SE TENDRÁ A INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS INVIAS COMO BENEFICIARIO SI, PARA EFECTOS DEL SINIESTRO, PUEDE SER CONSIDERADO COMO UN TERCERO. EN ESTE SENTIDO, SE EXCLUYE CUALQUIER TIPO DE RESPONSABILIDAD CIVIL DE MATERIALES

NOMBRE DEL AMPARO	LÍMITE POR EVENTO	LÍMITE POR VIGENCIA	SUMA ASEGURADA	VALOR PRIMAS
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
		TOTAL ASEGURADO	$ [illegible]	

INTERMEDIARIOS	TIPO	% PARTICIPACIÓN
[illegible]	AGENTES	[illegible]

PRIMA BRUTA	$	[illegible]
DESCUENTO	$	
EXTRA PRIMA		
PRIMA NETA	$	[illegible]
GASTOS EXP.	$	[illegible]
IVA	$	[illegible]
TOTAL A PAGAR	$	[illegible]

DISTRIBUCIÓN COASEGURO

COMPAÑÍA	NRO COASEGURO	POLIZA LÍDER	CERTIF. COAS	% PARTICIPACIÓN

CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA

[illegible]

EL TOMADOR POR SOLICITUD SEGÚN CORRESPONDA, SE COMPROMETE A REALIZAR LA PRIMA DENTRO DE LOS 30 DÍAS CONTADOS A PARTIR DEL INICIO DE VIGENCIA DE LA PÓLIZA DE ACUERDO CON EL ARTÍCULO 1066 DEL CÓDIGO DE COMERCIO MODIFICADO POR EL ARTÍCULO 82 DE LA LEY 45 DE 1990, LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA O DE LA PRIMERA PÓLIZA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA PRODUCIRÁ LA TERMINACIÓN AUTOMÁTICA DEL CONTRATO Y DARÁ DERECHO A LA COMPAÑÍA, EN CUALQUIER TIEMPO, PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS POR LA EXPEDICIÓN DE LA PÓLIZA.

EN MANIFESTACIÓN Y FORMALIDAD DE JUSTA CAUSA PACTADA, UNA VEZ EL ASEGURADO HAYA RECIBIDO LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA, MANIFIESTO AQUÍ, QUE DURANTE EL PERÍODO DE REVOCACIÓN, NO HAN SIDO EXPLICADAS POR LA COMPAÑÍA, NI POR EL INTERMEDIARIO DE SEGUROS AQUÍ INDICADO, SOBRE LAS EXCLUSIONES Y ALCANCES Y CONTENIDOS DE LA COBERTURA, ASÍ COMO LAS GARANTÍAS, UN RESUMEN DEL ENDOSO(S), LAS ALZAS Y DEMÁS TOMARÁ PÓLIZA DE SEGUROS CONTENIDA EN ESTE DOCUMENTO.

Firma Autorizada - Compañía Mundial de Seguros S.A.
APROBADO POR: [illegible]
T.C. 53.044.676

FIRMA TOMADOR

Líneas de Atención al Cliente:
- Nacional: 01 8000 111 915
- Bogotá: 327 4712 - 327 4713

Powered by CamScanner

seguros mundial
tu compañía siempre

Digitally signed by COMPAÑIA MUNDIAL DE SEGUROS SA
Date: 2023.10.18 20:20:10 -05'00'

COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.

No. PÓLIZA [illegible] | No. ANEXO 0 | No. CERTIFICADO 1171803 | No. RENOV.

TIPO DE DOCUMENTO | FECHA DE EXPEDICIÓN [illegible] | SUC. EXPEDIDORA BOGOTA

VIGENCIA DESDE		VIGENCIA HASTA		DÍAS	VIGENCIA DEL CERTIFICADO DESDE		VIGENCIA DEL CERTIFICADO HASTA	
00:00 Horas Del	31/10/2023	24:00 Horas Del	31/12/2024		N/A	N/A	N/A	N/A

TOMADOR	JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LA VEREDA SAN BENITO DEL MUNICIPIO	No DOC. IDENTIFICADO	900.311.836-1
DIRECCIÓN	VDA SAN BENITO	TELÉFONO	3205494668
ASEGURADO	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS INVIAS	No. DOC. IDENTIFICADO	800.224.807-3
DIRECCIÓN	CALLE 25 G NO. 73 B 50 CENTRO EMPRESARIAL CENTRAL POINT	TELÉFONO	3778000
BENEFICIARIO	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS-INVIAS	No. DOC. IDENTIFICADO	800.224.807-3
DIRECCIÓN	CALLE 25 G NO. 73 B 50 CENTRO EMPRESARIAL CENTRAL POINT	TELÉFONO	3778000

OBJETO DEL CONTRATO

GARANTIZAR EL PAGO DE LOS PERJUICIOS DERIVADOS DEL INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTENIDAS EN EL CONVENIO NO. 3886-2022 ,

GARANTIZA EL CUMPLIMIENTO GENERAL DEL CONVENIO Y EL PAGO DE LAS MULTAS Y LA CLAUSULA PENAL PECUNIARIA QUE SE LE IMPONGAN; PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACIONES LABORALES DEL PERSONAL QUE EL DAC HAYA DE UTILIZAR EN EL TERRITORIO NACIONAL PARA LA EJECUCION DEL CONVENIO Y LA ESTABILIDAD Y CALIDAD DE LAS OBRAS EJECUTADAS DURANTE LA SATISFACCION RESPECTO AL CONTRATO VIGENCIA PRINCIPAL 3886-2022 DEL 13/10/2022 CUYO OBJETO ES AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LA VEREDA DE SAN BENITO, MUNICIPIO DE SANTA ROSA DEL SUR DEL DEPARTAMENTO DE BOLÍVAR, PARA EL MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL, DE ACUERDO CON LA CLAUSULA SEGUNDA DEL CONVENIO 20220855.
TOMADOR / GARANTIZADO: LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LA VEREDA SAN BENITO DEL MUNICIPIO DE SANTA ROSA DEL SUR CON NIT. 900.311.836-1

NOMBRE DEL AMPARO	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEGURADA	VALOR PRIMA
[illegible]	00:00 Horas Del 13/10/2022	24:00 Horas Del 31/12/2024	$ 20.000.000,00	$ 120.000,00
PRESTACIONES SOCIALES	00:00 Horas Del 13/10/2022	24:00 Horas Del 31/12/2024	$ 5.000.000,00	$ 30.000,00
ESTABILIDAD DE LA OBRA	00:00 Horas Del 31/12/2022	24:00 Horas Del 31/12/2024	$ 50.000.000,00	$ 300.000,00
		TOTAL ASEGURADO	$ 105.000.000,00	

INTERMEDIARIOS	TIPO	% PARTICIPACIÓN
SOLUCIONES E INSUMOS AGENCIA DE SEGUROS L	AGENCIA	100,00

COASEGURO				
COMPAÑÍA	NRO COASEGURO	PÓLIZA LÍDER	CUOTA LÍDER	% PARTICIPACIÓN

PRIMA BRUTA	$	1.121.103,00
DESCUENTOS	$	
EXTRA PRIMA		
PRIMA NETA	$	1.121.103,00
GASTOS EXP.	$	1.000,00
IVA	$	214.021,00
TOTAL A PAGAR	$	1.336.124,00

CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA

EL DEBIDO CUMPLIMIENTO DE LA OBLIGACIÓN DE SUMINISTRO AL CLIENTE, GARANTIZAR INFORMACIÓN VERAZ Y VERIFICABLE Y REALIZAR ACTUALIZACIÓN DE DATOS POR LO MENOS UNA VEZ CADA AÑO.

EL TOMADOR POR LA PRESENTE DECLARA QUE HA LEÍDO Y ENTENDIDO EL CONTENIDO DE LOS ANEXOS CONTENIDOS A PARTIR DEL PRESENTE FOLIO DE LA PÓLIZA DE ACUERDO CON EL ARTÍCULO 1045 DEL CÓDIGO DE COMERCIO MODIFICADO POR EL ARTÍCULO 90 DE LA LEY 45 DE 1990, **LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA DE LA PRESENTE PÓLIZA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON POSTERIORIDAD EN ELLA PRODUCIRÁ LA TERMINACIÓN AUTOMÁTICA DEL CONTRATO Y DARÁ DERECHO A LA COMPAÑÍA DE SEGUROS PARA COBRAR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS POR LA EXPEDICIÓN DE LA PÓLIZA.**
CON CALIDAD COMO TOMADOR DE LA PÓLIZA RECIBA COPIA CARÁTULA, CLAUSULADO, CONTENIDO EXPRESAMENTE QUE HE TENIDO A MI DISPOSICIÓN LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA MENCIONADO ADEMÁS, QUE DURANTE EL PROCESO DE NEGOCIACIÓN, ANTERIORMENTE HE HAN SIDO EXPLICADAS POR LA COMPAÑÍA XXX POR EL INTERMEDIARIOS DE SEGUROS AQUÍ INDICADO SOBRE LAS EXCLUSIONES Y ALCANCES Y CONTENIDOS DE LA COBERTURA, ASÍ COMO LAS GARANTÍAS, EN VIRTUD DE TAL ENTENDIMIENTO, LAS ACEPTO Y DECIDO TOMARLA POLIZA DE SEGUROS CON EL NUMERO EXPUESTO EN ESTE DOCUMENTO.

Firma Autorizada - Compañía Mundial de Seguros S.A.
MARIA ALEJANDRA VELASQUEZ
VICEPRESIDENTE DE PRODUCTO
C.C. 52.866.690

TOMADOR

Líneas de Atención al Cliente:
- Nacional: 01 8000 111 935
- Bogotá: 327 4713 - 327 4713

Powered by CamScanner

WILSON PINTO BARAJAS
TOPÓGRAFO T.P 01-15638 C.P.N.T

Santa rosa del sur, marzo de 2024

Señores: INTERVENTORIA.

REFERENCIA:
"LEVANTAMIENTO ALTIPLANIMETRICO PARA DISEÑO DE SISTEMA DE PAVIMENTACION-PLACAHUELLA"

Cordial saludo

mediante el presente documento presento mi propuesta con la intención de participar en la ejecución de estos convenios

DESCRIPCION	UND	CANTIDAD	V. UNITARIO	V. TOTAL
Estudio geotécnico 2 apiques de 2 metros con CBR	Glb	2	687.500	1.375.000
diseño estructural diseño geométrico y modulación de losas	Glb	1	1.000.000	1.000.000
diseño geométrico	Glb	1	500.000	500.000
estudio hidráulico e hidrológico	Glb	1	500.000	500.000
levantamiento topográfico	Glb	1	1.500.000	1.500.000

COSTO PARCIAL	4.875.000
IVA 19%	1.235.000
RETEFUENTE 6 %	390.000
VALOR TOTAL	6.500.000

Cordialmente.
Wilson pinto Barajas
WILSON PINTO BARAJAS
TOPÓGRAFO.
T.P 01-15638 C.P.N.T

SANTA ROSA DEL SUR BOLIVAR.

Powered by CamScanner

Santa rosa del sur, marzo de 2024

Cordial Saludo,

REFERENCIA: "LEVANTAMIENTO TOPOGRAFICO PARA DISEÑO DE PLACAHUELLA"

VALOR POR TRAMO DE LEVANTAMIENTO: $7.800.000 Cop

Levantamiento topográfico realizado con estación total electrónica marca **NIKON NIVO 2C.**

Realizando las siguientes actividades

- Estudio de suelos
- Levantamiento topográfico para empalme de diseño
- Replanteo de puntos
- Plano récord.

Forma de pago: 50% anticipo, saldo 50% al entregar la totalidad de los entregables.

Jhon Fredy Baron R.

Cordialmente,
JHON FREDY BARON ROMERO
CC: 80.031.851 DE BOGOTA
Mat.Profesional. N° 01-15455 C.P.N.T

Powered by CamScanner

Santa Rosa Del Sur, Bolívar, 5 de febrero de 2024

Señores
ASOJUNTAS
Santa rosa del sur

Asunto: **ELABORACIÓN ESTUDIO TOPÓPGRAFICO Y ESTUDIO DE ESTUDIOS DE SUELO CBR CON CONO DINAMICO**

Por medio de la presente me permito presentarle la propuesta para la ejecución de los trabajos para la elaboración de los estudios de topografía y estudio de suelo CBR con cono dinámico, en 7 veredas denominadas:
Actividades:

A. Requisitos

- Cantidad en metros de lineales de placa huella a construir.
- Documentos legales del solicitante del estudio
- Datos del contrato a ejecutar

B. Validez De La Propuesta

La validez de la oferta será de 10 días a partir de la fecha de entrega de esta. Cualquier cambio durante el desarrollo de los trabajos, incurrirá en costos adicionales en el valor cotizado y tiempo adicional de ejecución.

C. Forma de pago:

La forma de pago es la siguiente:
-50% de anticipo
-50% a la entrega y finalización del trabajo.

D. Levantamiento topográfico

Powered by CamScanner

E. **Incluye:**

- Viáticos y traslados del personal técnico al terreno
- Toma de muestras en campo
- Análisis de los resultados
- Registro fotográfico
- Informe del estudio

F. Propuesta Económica

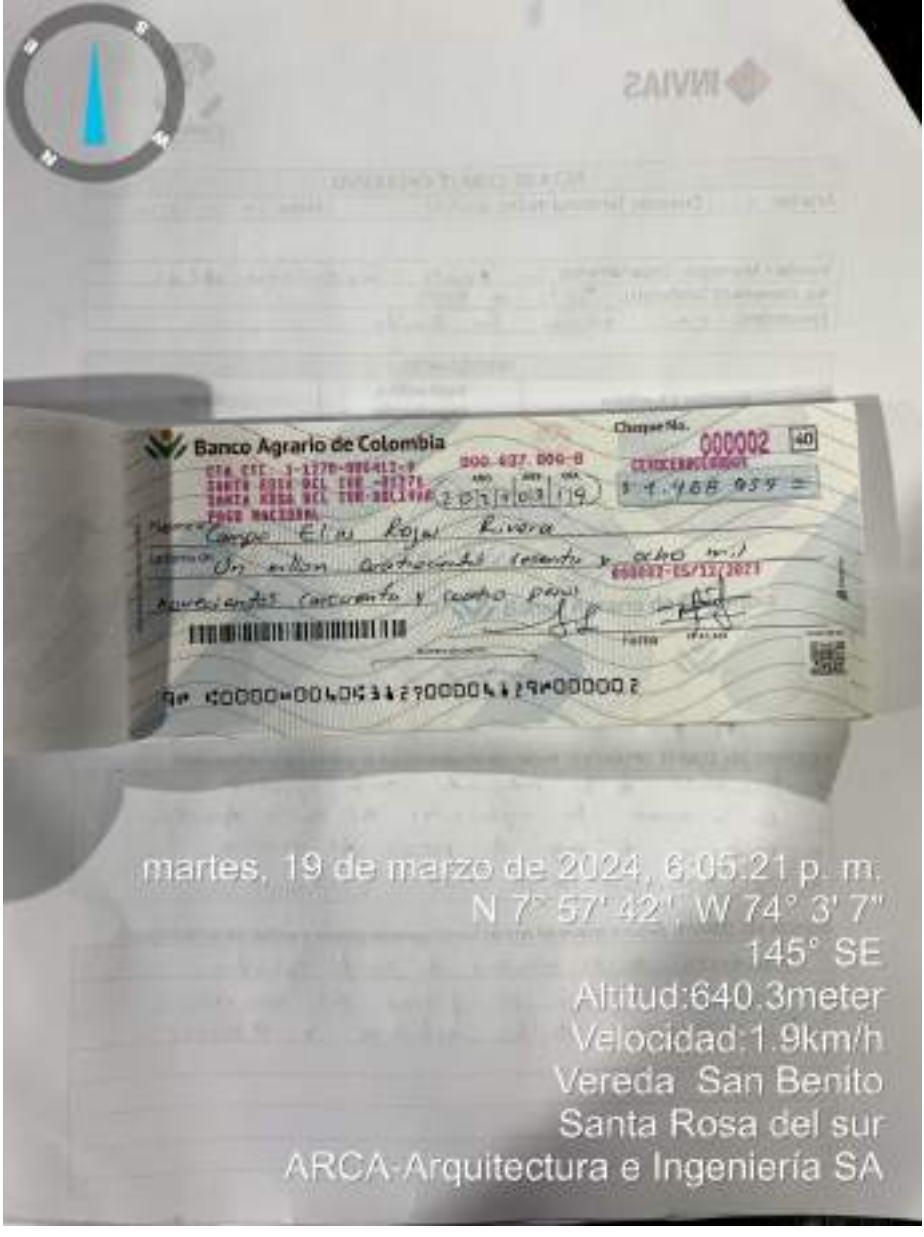
Son: **$7.350.000**
Valor en letras: **Siete millones trescientos cincuenta mil pesos MLC**

Observaciones: No incluye retenciones de ley

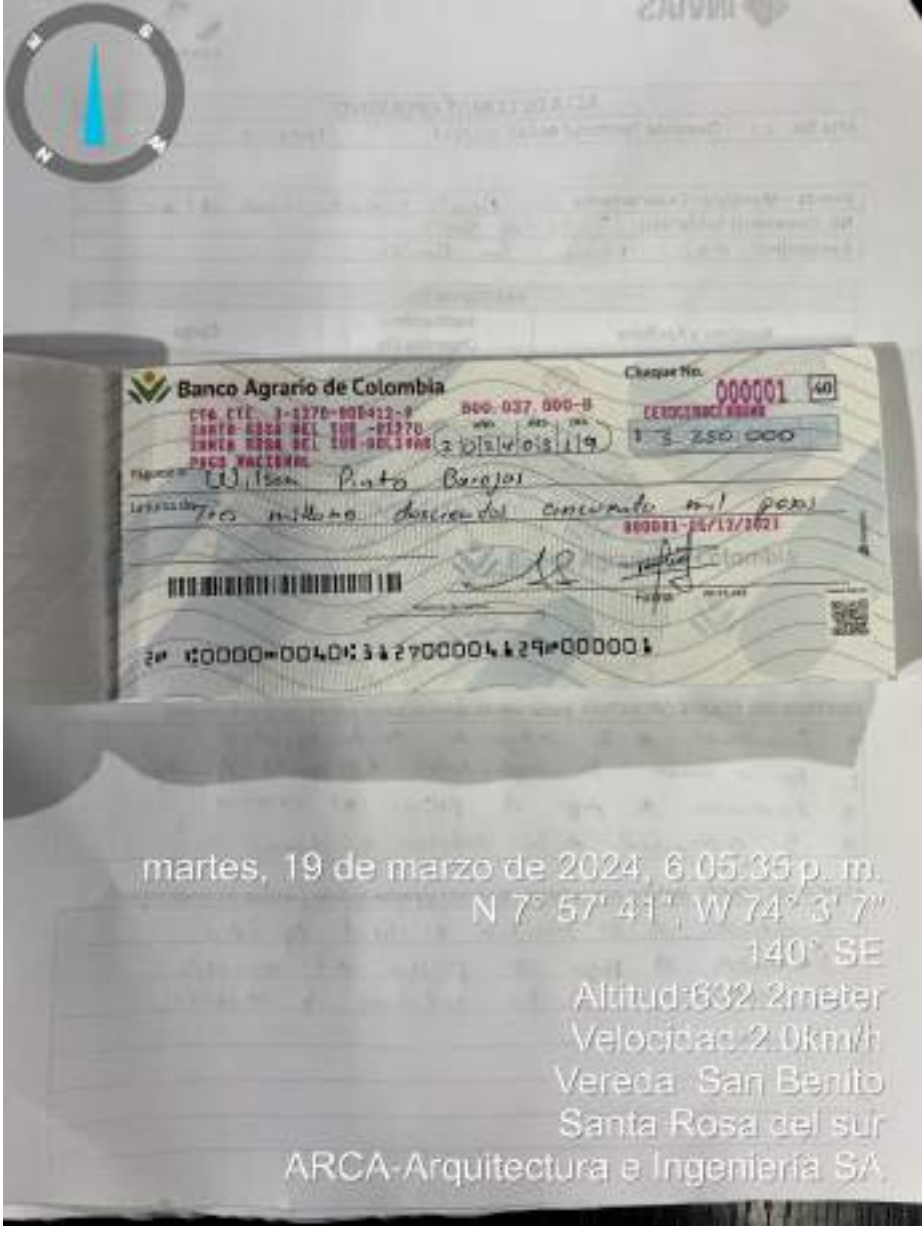
Cordialmente,

ARIEL CONTRERAS VILA
Ingeniero Civil
Director de Proyectos
Cel. 315 458 2579

Powered by CamScanner



Powered by CamScanner



Powered by CamScanner

INVIAS

CAMINOS COMUNITARIOS

ACTA DE COMITÉ OPERATIVO		
Acta No: 01	Dirección Territorial INVIAS: BOLIVAR	Fecha: 19/03/2024

Vereda – Municipio - Departamento:	Juan Pablo II - Santa Rosa del Sur - Bolivar
No. Convenio(s) Solidario(s):	3566 de 2023
Ejecutor(es):	OAC vereda Juan Pablo II

PARTICIPANTES		
Nombres y Apellidos	Institución u Organización	Cargo
Jesus Saavedra Diaz	Vereda Juan Pablo II	Pte. Acción comunal.
Abraham Ruiz Martinez	Vereda Juan Pablo II	Pte. participación Ciudadana
Duvan Jair Pineda.	ARCA	Director de Obra

OBJETIVOS DEL COMITÉ OPERATIVO: *(Incluir solo los objetivos que se quieren lograr en la reunión)*

1. Presentación de los integrantes del comité operativo
2. Dar a conocer los reglamentos del comité operativo
3. Desarrollo de pago de polizas del convenio de la OAC.
4. 3 cotizaciones de los estudios y diseños para escoger la mejor opción.

AGENDA DEL COMITE: *(Incluir la lectura del acta del comité operativo anterior y verificar los compromisos)*

1- Presentación de los integrantes del comité operativo
2- Devolución de pago de las polizas a la OAC.
3- 3 cotizaciones de estudios y diseños para escoger la mejor opción
4-
5-
6-
7-

Powered by CamScanner

INVIAS

CAMINOS

RESUMEN TEMAS TRATADOS: *(escribir la idea completa de lo tratado en cada tema indicando si es del caso: modo, unidad, cantidad, precio, tiempo, lugar)*

Tema	Resumen
1.	Presentación de los integrantes= Se reunen el presidente de acción comunal de la vereda Juan Pablo, el Director de obra de APCA y el presidente de participación ciudadana
2.	Lectura del reglamento comité operativo= lo cual se realizo el día de la socialización y vio WhatsApp.
3.	Devolución de pago de pasivos a la APC
4.	3 cotizaciones de las ferreterías y demás para escoger la mejor oferta.
5.	
6.	

DECISIONES TOMADAS POR EL COMITE: *(escribir la decisión tomada indicando si es del caso: modo, unidad, cantidad, precio, tiempo, lugar)*

Tema	Decisión
1.	Se escoge mediante el comité la 3 cotización de la cual la mejor oferta es la empresa con nombre Wilson Anto Borrero por un valor de $ 6.100.000 la cual el rubro es el pago del 50% inicial y el 50% al entregar el insumo.
2.	Devolución de pago de pasivos del comunero por un valor de $ 1.488.949.
3.	
4.	
5.	
6.	

INFORME PRESENTADOS: *(entregados al ejecutor de manera impresa por el equipo técnico y veeduría)*

Powered by CamScanner

No.	Anexos
1.	Informe Técnico de Avance: SI ___ NO ___ No. Folios: _____
2.	Informe Ejecución Financiera: SI ___ NO ___ No. Folios: _____
3.	Informe de Veeduría Ciudadana: SI ___ NO ___ No. Folios: _____
4.	Informe Medidas Ambientales: SI ___ NO ___ No. Folios: _____

COMPROMISOS ADQUIRIDOS. *(se hará seguimiento al cumplimiento en cada comité técnico)*

Actividad	Responsable de la ejecución	Fecha de Ejecución
2 capacitaciones de EPP del personal en obra	OAC	20-03-2024
3 Pruebas de aguas del personal que labora en obra	DAC	25-03-2024
2 capacitaciones de vida saludable	OAC	25-03-2024
3 controles del uniforme del personal obrero	OAC	25-03-2024

PROPOSICIONES Y VARIOS.

Actividad	Responsable de la actividad	Medio de verificación

Powered by CamScanner

INVIAS

CANEROS

FIRMAS DE ASISTENTES:

Nombre: David Jose Prado
Cargo: Interventor ARCA

Nombre:
Cargo: presidente OAC

Nombre:
Cargo: presidente Comité de Participación ciudadana

<<<FIN DE DOCUMENTO>>>

Powered by CamScanner

seguros mundial

RECIBO ELECTRONICO No. 1050044030

NIT: 860.037.013-6 **CIUDAD Y FECHA:** BOGOTA D.C. 20/11/2023 3:16:05 p.m.

VALOR TOTAL: $1.488.940,57

RECIBO DE: JUNTA DE ACCION COMUNAL DE VEREDA JUAN PABLO II

NUMERO DE IDENTIFICACION: 900436702

POR CONCEPTO DE: PAGO ELECTRONICO DE PRIMAS

FORMA DE PAGO:

Medio De Pago	No. De Documento	No. Autorización	Entidad	Valor
P.S.E.	[illegible]	[illegible]	[illegible]	1.488.940,57

OBSERVACIONES: [illegible]

FIRMA AUTORIZADA

CAJA COMPAÑIA MUNDIAL DE SEGUROS
[illegible]
TES-005-05/2015

Powered by CamScanner

seguros mundial
tu compañía siempre

LA COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.
NIT. 860.037.013-6

CERTIFICA

Que, JUNTA DE ACCION COMUNAL DE VEREDA JUAN PABLO II identificados con NIT. No. 900.496.702a la fecha se encuentra a PAZ Y SALVO por concepto de recaudo de primas respecto a las pólizas en mención.

RAMO	POLIZA	CERTIFICADO	PRIMA TOTAL
CUMPLIMIENTO	100294049	71793223	$ 1,340,799.76
RESPONSABILIDAD CIVIL	100072535	71793224	$ 148,150.11

Adicionalmente te aclaramos las pólizas de seguros no generan ningún tipo de retención toda vez que, cuando se adquiere una póliza o un plan de seguros, independientemente de la calidad de los asegurados y del beneficiario, las primas que se pagan ya sea mensual o anualmente no están sometidas a retenciones, según lo establece el artículo 1.2.4.9.3 del decreto 1625 de 2016:

(...) Las retenciones sobre pago o abonos en cuenta por concepto de primas de seguros y cuotas de títulos de capitalización no se regirán por lo previsto en el artículo 1.2.4.9.1 de este decreto. El artículo 1.2.4.9.1 del decreto 1625 es el que establece las retenciones por otros ingresos (...)

La presente se expide a solicitud del interesado el diecinueve (19) de marzo de 2024.

¡Te invitamos a seguir contando con Seguros Mundial, tu compañía siempre!

Atentamente,

Andrea J. Quiñ B.
Coordinadora de Experiencia del Cliente

Seguro lo hacemos diferente

Powered by CamScanner

WILSON PINTO BARAJAS
TOPÓGRAFO T.P 01-15638 C.P.N.T

Santa rosa del sur, marzo de 2024

Señores: INTERVENTORIA

REFERENCIA:
"LEVANTAMIENTO ALTIPLANIMETRICO PARA DISEÑO DE SISTEMA DE PAVIMENTACION-PLACAHUELLA"

Cordial saludo

mediante el presente documento presento mi propuesta con la intención de participar en la ejecución de estos convenios

DESCRIPCION	UND	CANTIDAD	V. UNITARIO	V. TOTAL
Estudio geotécnico 2 apiques de 2 metros con CBR	Glb	2	687.500	1.375.000
diseño estructural diseño geométrico y modulación de losas	Glb	1	1.000.000	1.000.000
diseño geométrico	Glb	1	500.000	500.000
estudio hidráulico e hidrológico	Glb	1	500.000	500.000
levantamiento topográfico	Glb	1	1.500.000	1.500.000

COSTO PARCIAL	4.875.000
IVA 19%	1.235.000
RETEFUENTE 6 %	890.000
VALOR TOTAL	6.500.000

Cordialmente,
Wilson Pinto Barajas
WILSON PINTO BARAJAS
TOPÓGRAFO.
T.P 01-15638 C.P.N.T

SANTA ROSA DEL SUR BOLIVAR

Powered by CamScanner

Santa Rosa Del Sur, Bolívar, 5 de febrero de 2024

Señores
ASOJUNTAS
Santa rosa del sur

Asunto: **ELABORACIÓN ESTUDIO TOPÓPGRAFICO Y ESTUDIO DE ESTUDIOS DE SUELO CBR CON CONO DINAMICO**

Por medio de la presente me permito presentarle la propuesta para la ejecución de los trabajos para la elaboración de los estudios de topografía y estudio de suelo CBR con cono dinámico, en 7 veredas denominadas:
Actividades:

A. Requisitos

- Cantidad en metros de lineales de placa huella a construir.
- Documentos legales del solicitante del estudio
- Datos del contrato a ejecutar

B. Validez De La Propuesta

La validez de la oferta será de 10 días a partir de la fecha de entrega de esta. Cualquier cambio durante el desarrollo de los trabajos, incurrirá en costos adicionales en el valor cotizado y tiempo adicional de ejecución.

C. Forma de pago:

La forma de pago es la siguiente:
-50% de anticipo
-50% a la entrega y finalización del trabajo.

D. Levantamiento topográfico

Powered by CamScanner

E. Incluye:
- Viáticos y traslados del personal técnico al terreno
- Toma de muestras en campo
- Análisis de los resultados
- Registro fotográfico
- Informe del estudio

F. Propuesta Económica

Son: **$7.350.000=**
Valor en letras: **Siete millones trescientos cincuenta mil pesos MLC**

Observaciones: No incluye retenciones de ley

Cordialmente,

ARIEL CONTRERAS VILA
Ingeniero Civil
Director de Proyectos
Cel. 315 458 2579

Powered by CamScanner

Santa rosa del sur, marzo de 2024

Cordial Saludo,

REFERENCIA: "LEVANTAMIENTO TOPOGRAFICO PARA DISEÑO DE PLACAHUELLA"

VALOR POR TRAMO DE LEVANTAMIENTO: $7.800.000 Cop

Levantamiento topográfico realizado con estación total electrónica marca **NIKON NIVO 2C.**

Realizando las siguientes actividades

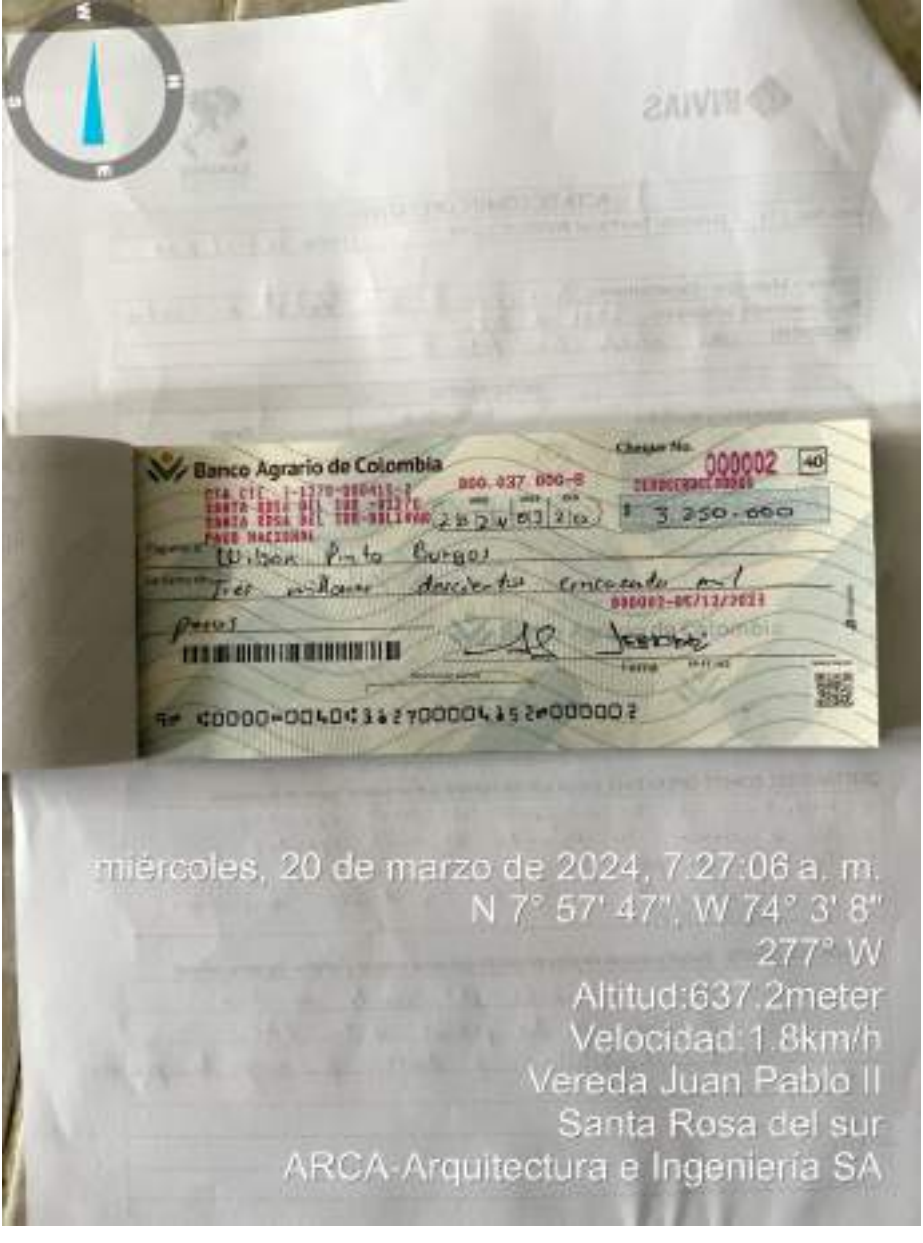
- Estudio de suelos
- Levantamiento topográfico para empalme de diseño
- Replanteo de puntos
- Plano récord.

Forma de pago: 50% anticipo, saldo 50% al entregar la totalidad de los entregables.

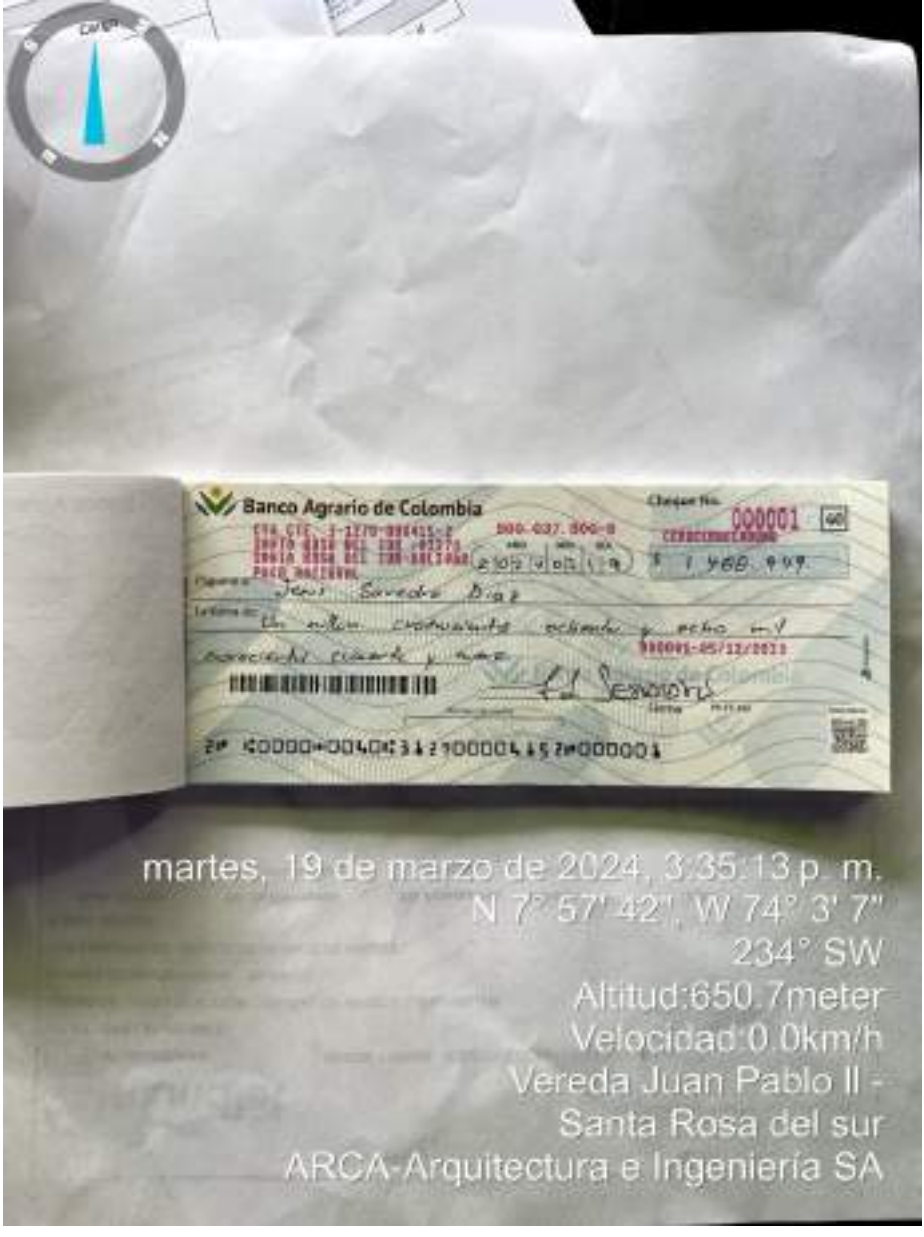
Jhon Fredy Baron R.

Cordialmente,
JHON FREDY BARON ROMERO
CC: 80.031.851 DE BOGOTA
Mat.Profesional. N° 01-15455 C.P.N.T

Powered by CamScanner



Powered by CamScanner



Powered by CamScanner

INVIAS

CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL

ACTA DE COMITÉ OPERATIVO		
Acta No: 1	Dirección Territorial INVIAS: BOLIVAR	Fecha: 19/03/2024

Vereda – Municipio - Departamento:	La Ceiba - Santa Rosa del Sur - Bolivar
No. Convenio(s) Solidario(s):	3933 de 2023.
Ejecutor(es):	OAC Vereda la Ceiba.

PARTICIPANTES		
Nombres y Apellidos	Institución u Organización	Cargo
Hilson Funcino Lopez	V. La Ceiba	Pte. Acción Comunal
Carlos Enrique Valencia	V. La Ceiba	Pte comité Fiscalización
Diana Jose Pinedo	ANLA	Director de Obra

OBJETIVOS DEL COMITÉ OPERATIVO: *(Incluir solo los objetivos que se quieren lograr en la reunión)*

1. Presentación de los integrantes del comité operativo.
2. Dar a conocer los reglamentos del comité.
3. Devolución de dinero de los polizas a la junta de acción comunal.
4. 3 cotizaciones de los estudios y diseños

AGENDA DEL COMITE: *(Incluir la lectura del acta del comité operativo anterior y verificar los compromisos)*

1. Presentación de los miembros del comité operativo.
2. Devolución de pago de la polizas a la OAC
3. 3 cotizaciones de estudios y diseños y escoger mejor opción
4.
5.
6.
7.

Powered by CamScanner

INVIAS

CAMINOS

RESUMEN TEMAS TRATADOS: *(escribir la idea completa de lo tratado en cada tema indicando si es del caso: modo, unidad, cantidad, precio, tiempo, lugar)*

Tema	Resumen
1.	Presentación de la integrantes se reunen el presidente de decisión comunal de la vereda la ceiba, Director de obra de la asociación y el presidente del comité de participación ciudadana
2.	Lectura del reglamento comité operativo la cual se dio a conocer el día de la inducción y vía whatsapp
3.	Devolución de pago de polizas a la DAC.
4.	Cotización de los estudios y diseños para escoger la mejor opción
5.	
6.	

DECISIONES TOMADAS POR EL COMITE: *(escribir la decisión tomada indicando si es del caso: modo, unidad, cantidad, precio, tiempo, lugar)*

Tema	Decisión
1.	Se realiza devolución de las polizas del convenio 3923 de 2023 seguro de cumplimiento No 1002901107 y la RCE responsabilidad civil con No. 1000171269 por un valor de $1.960.445
2.	Se realiza la toma de decisión de la mejor opción para realizar los estudios y diseños por medio de la oferta ofrecida por el Señor Wilson Anto Barrajes por un valor de $6.500.000 la cual se realizara el pago del 50% inicial y 50% al entregue el informe.
3.	
4.	
5.	
6.	

INFORME PRESENTADOS: *(entregados al ejecutor de manera impresa por el equipo técnico y veeduría)*

Powered by CamScanner

INVIAS

CAMINOS

No.	Anexos			
1.	Informe Técnico de Avance:	SI ___	NO ___	No. Folios: _____
2.	Informe Ejecución Financiera:	SI ___	NO ___	No. Folios: _____
3.	Informe de Veeduría Ciudadana:	SI ___	NO ___	No. Folios: _____
4.	Informe Medidas Ambientales:	SI ___	NO ___	No. Folios: _____

COMPROMISOS ADQUIRIDOS. *(se hará seguimiento al cumplimiento en cada comité técnico)*

Actividad	Responsable de la ejecución	Fecha de Ejecución
1 cotizacion de los EPP del personal obrero	OAC	28-03-2023
3 cotizaciones de la examenes de ingreso del personal.	OAC	28-03-2023
Informar a la comunidad sobre los derechos tenido en el comité	OAC	19-03-2023
3 cotizaciones del uniforme del personal de obra (camisa y Pantalon.)	OAC	27-03-2023
3 cotizaciones de la valla informativa del proyecto.	OAC	27-03-2023

PROPOSICIONES Y VARIOS.

Actividad	Responsable de la actividad	Medio de verificación

Powered by CamScanner

INVIAS

CAMINOS

FIRMAS DE ASISTENTES:

Nombre: Diego José Pinedo
Cargo: Interventor ARCA

Nombre: Miryam Fandiño R.
Cargo: presidente OAC

Nombre: Carlos Enrique Valencia
Cargo: presidente Comité de
Participación ciudadana

<<<FIN DE DOCUMENTO>>>

Powered by CamScanner

Santa rosa del sur, marzo de 2024

Señores: INTERVENTORIA.

REFERENCIA:
"LEVANTAMIENTO ALTIPLANIMETRICO PARA DISEÑO DE SISTEMA DE PAVIMENTACION-PLACAHUELLA"

Cordial saludo

mediante el presente documento presento mi propuesta con la intención de participar en la ejecución de estos convenios

DESCRIPCION	UND	CANTIDAD	V. UNITARIO	V. TOTAL
Estudio geotécnico 2 apiques de 2 metros con CBR	Glb	1	687.500	1.375.000
diseño estructural diseño geométrico y modulación de losas	Glb	1	1.000.000	1.000.000
diseño geometrico	Glb	1	500.000	500.000
estudio hidráulico e hidrológico	Glb	1	500.000	500.000
levantamiento topográfico	Glb	1	1.500.000	1.500.000

COSTO PARCIAL	4.875.000
IVA 19%	1.105.000
RETEFUENTE 6 %	990.000
VALOR TOTAL	6.500.000

Cordialmente,
Wilson Pinto Barajas
WILSON PINTO BARAJAS
TOPÓGRAFO.
T.P 01-15638 C.P.N.T

Powered by CamScanner

Santa rosa del sur, marzo de 2024

Cordial Saludo,

REFERENCIA: "LEVANTAMIENTO TOPOGRAFICO PARA DISEÑO DE PLACAHUELLA"

VALOR POR TRAMO DE LEVANTAMIENTO: $7.800.000 Cop

Levantamiento topográfico realizado con estación total electrónica marca **NIKON NIVO 2C.**

Realizando las siguientes actividades

- Estudio de suelos
- Levantamiento topográfico para empalme de diseño
- Replanteo de puntos
- Plano récord.

Forma de pago: 50% anticipo, saldo 50% al entregar la totalidad de los entregables.

Jhon Fredy Baron R.

Cordialmente,
JHON FREDY BARON ROMERO
CC: 80.031.851 DE BOGOTA
Mat.Profesional. N° 01-15455 C.P.N.T

Powered by CamScanner

Santa Rosa Del Sur, Bolivar, 5 de febrero de 2024

Señores
ASOJUNTAS
Santa rosa del sur

Asunto: **ELABORACIÓN ESTUDIO TOPÓPGRAFICO Y ESTUDIO DE ESTUDIOS DE SUELO CBR CON CONO DINAMICO**

Por medio de la presente me permito presentarle la propuesta para la ejecución de los trabajos para la elaboración de los estudios de topografía y estudio de suelo CBR con cono dinámico, en 7 veredas denominadas:
Actividades:

A. **Requisitos**

- Cantidad en metros de lineales de placa huella a construir.
- Documentos legales del solicitante del estudio
- Datos del contrato a ejecutar

B. **Validez De La Propuesta**

La validez de la oferta será de 10 días a partir de la fecha de entrega de esta. Cualquier cambio durante el desarrollo de los trabajos, incurrirá en costos adicionales en el valor cotizado y tiempo adicional de ejecución.

C. **Forma de pago:**

La forma de pago es la siguiente:
-50% de anticipo
-50% a la entrega y finalización del trabajo.

D. **Levantamiento topográfico**

Powered by CamScanner

E. **Incluye:**
- Viáticos y traslados del personal técnico al terreno
- Toma de muestras en campo
- Análisis de los resultados
- Registro fotográfico
- Informe del estudio

F. Propuesta Económica

Son: **$7.350.000=**
Valor en letras: **Siete millones trescientos cincuenta mil pesos MLC**

Observaciones: No incluye retenciones de ley

Cordialmente,

ARIEL CONTRERAS VILA
Ingeniero Civil
Director de Proyectos
Cel. 315 458 2579

Powered by CamScanner



Powered by CamScanner



Powered by CamScanner

5. INFORMACIÓN CONTRATO DE INTERVENTORÍA

5.1. INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO

PROCESO DE SELECCIÓN	CMA-DEO-SVR-154-2023
ID DEL CONTRATO EN EL SECOP II	CO1.PCCNTR.5682666
CONTRATO DE INTERVENTORÍA	5074 DE 2023
FECHA DE SUSCRIPCIÓN	30/12/2023
OBJETIVO	INTERVENTORÍA TECNICA, ADMINISTRATIVA, AMBIENTAL Y FINANCIERA PARA LOS CONVENIOS SOLIDARIOS SUSCRITOS ENTRE EL INVIAS Y LOS ORGANISMOS DE ACCIÓN COMUNAL PARA EL MEJORAMIENTO Y/O MANTENIMIENTO DE VIAS TERCIARIAS DEL DEPARTAMENTO DE BOLIVAR EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL" – LOTE 1”
CONTRATISTA	ARQUITECTURA E INGENIERÍA S.A.
NIT	800.173.768-1
VALOR INICIAL	DOSCIENTOS CUARENTA Y NUEVE MILLONES SESENTA Y DOS MIL DOSCIENTOS CUARENTA ($ 249.062.240) INCLUIDO IVA
VALOR ADICIONAL	$ 0.00
VALOR TOTAL	DOSCIENTOS CUARENTA Y NUEVE MILLONES SESENTA Y DOS MIL DOSCIENTOS CUARENTA ($ 249.062.240) INCLUIDO IVA
ORDEN DE INICIO	2023S-VBOG-033762 de fecha 30/12/2023
PLAZO INICIAL	Hasta el 31/12/2023
SUSPENSIÓN No. 1	30/12/2023
REANUDACIÓN No. 1	23/01/2024
PRÓRROGA No. 1	23/03/2024
PRÓRROGA No. 2	30/04/2024
FECHA DE TERMINACIÓN ACTUAL	30/04/2024
SUPERVISOR	FABIAN ARANGO PINEDA

5.2. DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS POR EL INTERVENTOR

Durante el periodo del presente informe se realizaron las siguientes actividades:

- Apoyo técnico en la actualización de pólizas del convenio a las juntas de acción comunal
- Mediante el comunicado ARCA-INT/INVIAS5074-GER-014-24, la interventoría remite a la Supervisión las pólizas generadas hasta la fecha producto del contrato de interventoría 5074 de 2023
- Revisión de documentación contractual del proyecto
- Se hace la solicitud de prórroga del contrato de interventoría 5074 de 2023, mediante el comunicado ARCA-INT/INVIAS5074-GER-023-24
- Se hace la subsanación de los informes semanales de interventoría del 1 al 6 conforme a las observaciones enviadas por la supervisión
- Mediante comunicado ARCA-INT/INVIAS5074-GER-015-24, la interventoría solicitó a la Entidad el diseño de la valla que debe ser instalada durante la ejecución de las actividades propias del convenio
- Mediante el comunicado ARCA-INT/INVIAS5074-GER-016-24, se da respuesta al correo electrónico de la junta donde se solicita el acta de inicio, suspensión y reinicio del convenio
- Se realiza seguimiento a las estudios y diseños
- Se realiza comité operativo con cada una de las partes involucradas en el convenio
- Entre el personal de la Interventoría y el OAC de la vereda La Cumbre, se realizó gestión en el Banco Agrario para solitud de desembolso, la respuesta recibida es qué el desembolso está en otra cuenta perteneciente a la junta de acción comunal, la cual no está asociada al convenio, sino a la cuenta de la junta de acción comunal como tal y en ella están relacionados las firmas conjuntas del tesorero y el presidente de la junta, debido a lo anterior se solicitó la autorización del tesorero para que expida una carta para este traslado de recursos lo cual ha sido demorada por la entidad bancaria.
- Se realiza seguimiento a los laboratorios que realizaron la toma de muestra en los diferentes tramos a intervenir
- Mediante el comunicado ARCA-INT/INVIAS5074-GER-032-24, se le recuerda a la entidad que la junta no cuenta con desembolso a la fecha y por ende el atraso en la ejecución de las actividades no será responsabilidad del OAC

5.3. INFORMES ESPECIALISTAS Y PROFESIONALES

No aplica para el periodo

5.4. INFORME ANUAL DE CAJA – PAC

No aplica para el periodo

5.5. INFORME MATRIZ DE RIESGO

No aplica para el periodo

5.6. IINFORMACIÓN OTROS PROGRAMAS Y APLICATIVOS SEGÚN PLIEGOS DE CONDICIONES CONTRATOS DE OBRA E INTERVENTOR

No aplica

6. REPORTES EJECUCIÓN MENSUAL CONTRATO DE INTERVENTORÍA

6.1. EQUIPO Y VEHÍCULO CONTATO DE INTERVENTORÍA

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA EQUIPO Y VEHÍCULOS CONTRATO DE INTERVENTORÍA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-5
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 1/03/2024 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE VÍAS REGIONALES

DIRECCIÓN TERRITORIAL: BOLÍVAR

CONTROL DIARIO DE EQUIPOS Y VEHÍCULOS DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA

PERIODO / MES INFORME MENSUAL: MARZO

PROYECTO: INTERVENTORÍA TECNICA, ADMINISTRATIVA, AMBIENTAL Y FINANCIERA PARA LOS CONVENIOS SOLIDARIOS SUSCRITOS ENTRE EL INVIAS Y LOS ORGANISMOS DE ACCIÓN COMUNAL PARA EL MEJORAMIENTO Y/O MANTENIMIENTO DE VIAS TERCIARIAS DEL DEPARTAMENTO DE BOLÍVAR EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS

CONTRATO INTERVENTORÍA No. 5074-2023

INTERVENTORÍA: ARCA ARQUITECTURA E INGENIERÍA SA

CONTRATO DE OBRA No.
CONVENIO 3566-2023
CONVENIO 3721-2023
CONVENIO 3811-2023
CONVENIO 3866-2023
CONVENIO 3888-2023
CONVENIO 3923-2023
CONVENIO 3990-2023

CONTRATISTA:
JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL VEREDA JUAN PABLO II
JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL VEREDA LA MENDOZA
JUNTA DE ACCIÓN VEREDA LA CUMBRE
JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL VEREDA SAN BENITO
JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL CORREGIMIENTO DE SAN FRANCISCO
JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL VEREDA LA CEIBA
JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL CORREGIMIENTO DE VILLAFLOR

EQUIPOS Y VEHÍCULOS	DESCRIPCIÓN	DÍAS DEL MES																														
		1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31
VEHÍCULO	CAMIONETA NISSAN KVQ 113	A	A	I	A	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A	I	A	A	A		A	A	I

CONVENCIONES: ACTIVO= A, EN REPARACIÓN= R, INACTIVO= I.

OBSERVACIONES DEL SUPERVISOR DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA:

(Relacionar equipo de topografía, laboratorio y otros. Solo se reconocen pagos de vehículos y equipos que se encuentren activos y al servicio del proyecto. Esta relación es el soporte para el reconocimiento del Acta de Costos respectiva).
(Para los vehículos se debe relacionar número de la placa, marca, cilindraje y modelo y para los otros equipos relacionar marca, modelo y serie).

RELACIONAR FECHA DE VENCIMIENTO DE CALIBRACIÓN DE LOS EQUIPOS Y FECHA DE MANTENIMIENTO DE LOS VEHÍCULOS:

EL INTERVENTOR MANIFIESTA QUE HA CUMPLIDO CON LA DISPONIBILIDAD DE LOS EQUIPOS Y VEHÍCULOS EXIGIDOS CONTRACTUALMENTE PARA EL CONTROL Y SEGUIMIENTO DEL PROYECTO.

NOTAS:
1. Se entiende por "Activo" el estado de los equipos y vehículos disponibles y en uso, por "Inactivo" el estado de los equipos y vehículos que estando disponibles no se encuentran en uso y "en reparación" el estado de los equipos y vehículos no disponibles por estar en mantenimiento y/o en reparación.
2. Es responsabilidad de la Interventoría cumplir con la disponibilidad diaria de los equipos y vehículos exigidos para el control y seguimiento del proyecto.
3. En el evento en que el Interventor no cumpla con los equipos y vehículos exigidos contractualmente, el Supervisor del contrato de interventoría debe indicar en la casilla "Observaciones del Supervisor del contrato de interventoría" las acciones que adelanta o adelantará tendientes a lograr el cumplimiento de esta obligación.
4. Así mismo en la casilla "Observaciones del Supervisor del contrato de interventoría" se deben consignar las observaciones que considere pertinentes relacionadas con los equipos y vehículos.

Firma
Nombre: Duarte Jose Pinedo Durango
Director de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 22202-299123 COR

Firma
Nombre: FABIÁN ERNESTO ARANGO PINEDA
Supervisor del Contrato de Interventoría.
Matrícula Profesional No.: 13202-097750 BLV

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial.

6.2. PERSONAL, CONTROL APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL CONTRATO DE INTERVENTORÍA

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE
MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PUBLICA
PERSONAL, CONTROL APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL CONTRATO DE INTERVENTORÍA

CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-7
VERSIÓN	1
PÁGINA	1 de 1
FECHA	2/04/2024 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION DE VIAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** BOLÍVAR

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 5074 DE 2023 **INTERVENTOR:** ARCA ARQUITECTURA E INGENIERÍA SA

MES Y AÑO DEL INFORME MENSUAL: MARZO DE 2024 **PROYECTO:** INTERVENTORÍA TECNICA, ADMINISTRATIVA, AMBIENTAL Y FINANCIERA PARA LOS CONVENIOS SOLIDARIOS SUSCRITOS ENTRE EL INVIAS Y LOS ORGANISMOS DE ACCIÓN COMUNAL PARA EL MEJORAMIENTO Y/O MANTENIMIENTO DE VIAS TERCIARIAS DEL DEPARTAMENTO DE BOLÍVAR EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL – LOTE 1.

CONTRATO DE OBRA No.:

CONVENIO 3566-2023	JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL VEREDA JUAN PABLO II
CONVENIO 3721-2023	JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL VEREDA LA MENDOZA
CONVENIO 3811-2023	JUNTA DE ACCIÓN VEREDA LA CUMBRE
CONVENIO 3866-2023	JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL VEREDA SAN BENITO
CONVENIO 3888-2023	JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL CORREGIMIENTO DE SAN FRANCISCO
CONVENIO 3923-2023	JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL VEREDA LA CEIBA
CONVENIO 3990-2023	JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL CORREGIMIENTO DE VILLAFLOR

CONTRATISTA:

NOMBRE ARL: ARL SURA **NOMBRE CAJA DE COMPENSACIÓN:** COMFENALCO

VERIFICACIÓN PERSONAL, DOCUMENTACIÓN APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL

| No. | Nombres y Apellidos | C.C. | Cargo | Salario / Honorarios | Días del Mes 1 | 2 | 3 | 4 | 5 | 6 | 7 | 8 | 9 | 10 | 11 | 12 | 13 | 14 | 15 | 16 | 17 | 18 | 19 | 20 | 21 | 22 | 23 | 24 | 25 | 26 | 27 | 28 | 29 | 30 | 31 | % Dedicación en el mes | Razón Social del Responsable del Pago (Ver nota 5) | Índice Base de Cotización (IBC) | 1. SEGURIDAD SOCIAL Valor Cotizado ARL | Clase de Riesgo (De I a V) | Nombre EPS | No. Planilla | Valor Cotizado EPS | Nombre Administradora de Fondos de Pensiones | No. Planilla | Valor Cotizado Pensión | PARAFISCALES Valor Caja de Compensación | Valor SENA | Valor ICBF | Observaciones (Indicar novedades de vacaciones, incapacidad, retiros, licencias, entre otros) |
|---|---|---

6.3. INFORME FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE INTERVENTORÍA

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA INFORME FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE INTERVENTORÍA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-9
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	1 DE 1

FECHA: 2/04/2024 (Día / Mes / Año)

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 5074-2023

INTERVENTOR: ARCA ARQUITECTURA E INGENIERÍA

MES INFORME MENSUAL: MARZO DE 2024

PROYECTO: INTERVENTORÍA TECNICA, ADMINISTRATIVA, AMBIENTAL Y FINANCIERA PARA LOS CONVENIOS SOLIDARIOS SUSCRITOS ENTRE EL INVIAS Y LOS ORGANISMOS DE ACCIÓN COMUNAL PARA EL MEJORAMIENTO Y/O MANTENIMIENTO DE VIAS TERCIARIAS DEL DEPARTAMENTO DE BOLÍVAR EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL – LOTE 1.

CONTRATO DE OBRA No:	**CONTRATISTA:**
CONVENIO 3566-2023	JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL VEREDA JUAN PABLO II
CONVENIO 3721-2023	JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL VEREDA LA MENDOZA
CONVENIO 3811-2023	JUNTA DE ACCIÓN VEREDA LA CUMBRE
CONVENIO 3866-2023	JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL VEREDA SAN BENITO
CONVENIO 3888-2023	JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL CORREGIMIENTO DE SAN FRANCISCO
CONVENIO 3923-2023	JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL VEREDA LA CEIBA
CONVENIO 3990-2023	JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL CORREGIMIENTO DE VILLAFLOR

RELACIÓN DE REGISTROS PRESUPUESTALES CONTRATO INTERVENTORÍA

Vigencia Fiscal	Registro No.	Programa-Subprograma-Proyecto	Recurso No.	Fuente de Financiación (Nación o Propios)	Indicar si es Contrato Principal o No. De Adicional	Valor	Saldo del Acta Anterior
2023	170123	RUBRO No. C-2402-0600-14-0-24020112-02	10	NACION	PRINCIPAL 5074-2023	4.981.244,80	$ -
2023	170123	RUBRO No. C-2402-0600-14-0-2402041-02	10	NACION	PRINCIPAL 5074-2023	244.080.995,20	$ 199.629.045,00
			TOTAL			**249.062.240**	$ 199.629.045,00

VALOR ACUMULADO DEL CONTRATO: **$ 249.062.240,00**

SEGUIMIENTO FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE INTERVENTORÍA

Acta No.	Mes/Año de Ejecución	Valor Acta sin IVA	Valor IVA	Valor Total Ejecutado Acumulado Acta	Anticipo Amortizado Acta	Valor Total Pagado Descontando Anticipo	Saldo Anticipo por Amortizar	No. de Registro y fecha	Saldo Registro Presupuestal	Saldo del Contrato	No. y Fecha de Radicación Cuentas por Pagar INVIAS	Observaciones
									$ 249.062.240,00			
1	ENERO / 2024	$ 2.245.920	$ 426.725	**$ 2.672.645,00**				1391723 de (18/12/2023)		**$ 246.389.595**		VIGENCIA 2023
2	FEBRERO / 2024	21.255.580,00	4.038.560,00	**$ 25.294.140,00**				1391723 de (18/12/2023)		**$ 221.095.455,00**		VIGENCIA 2023
3	MARZO / 2025	18.039.000,00	3.427.410,00	**$ 21.466.410,00**				1391723 de (18/12/2023)		**$ 199.629.045,00**		VIGENCIA 2023
TOTALES		**41.540.500,00**	**7.892.695,00**	**49.433.195,00**	**$ -**	**$ -**	**$ -**		**$ 249.062.240**	**$ 199.629.045,00**		

Todas las Actas aprobadas por el Supervisor del Contrato de Interventoría deben relacionarse esten o no facturadas.

RESUMEN FINANCIERO ACUMULADO

	VALOR BÁSICO	IVA	TOTAL
ACTA No.1	$ 2.245.920,00	$ 426.725,00	$ 2.672.645,00
ACTA No. 2	$ 21.255.580	$ 4.038.560	$ 25.294.140
ACTA No. 3	$ 18.039.000	$ 3.427.410	$ 21.466.410
VALOR TOTAL	**$ 41.540.500,00**	**$ 7.892.695,00**	**$ 49.433.195,00**

***Estos conceptos deben corresponder a los relacionados en la propuesta económica aprobada.**

NOTAS:

1. Es responsabilidad del Interventor realizar la comparación del formato con el reporte SIIF e incluir las aclaraciones pertinentes.
2. Este formato se diligencia por año.

Firma
SARAH DEL MAR SANSÓN TORRES
Representante Legal - ARCA ARQUITECTURA E INGENIERÍA SA
Cédula No. 37.084.026 de Pasto (Nariño)

Firma
FABIÁN ERNESTO ARANGO PINEDA
Supervisor del Contrato de Interventoría
Matricula No.: 13202-097750 BLV

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor y Dirección Territorial.

6.4. SEGUIMIENTO GARANTÍAS CONTRATO DE INTERVENTORÍA

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA SEGUIMIENTO GARANTÍAS CONTRATO DE INTERVENTORÍA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-13
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 13/03/2024 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE VIAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** BOLIVAR

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 5074 - 2023 **INTERVENTOR:** ARCA - ARQUITECTURA E INGENIERIA SA

OBJETO DEL CONTRATO:
"INTERVENTORÍA TECNICA, ADMINISTRATIVA, AMBIENTAL Y FINANCIERA PARA LOS CONVENIOS SOLIDARIOS SUSCRITOS ENTRE EL INVIAS Y LOS ORGANISMOS DE ACCIÓN COMUNAL PARA EL MEJORAMIENTO Y/O MANTENIMIENTO DE VIAS TERCIARIAS DEL DEPARTAMENTO DE BOLIVAR EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL" – LOTE 1

FECHA DE INICIO: 30/12/2023

PLAZO INICIAL: 31/12/2023

FECHA DE VENCIMIENTO ACTUAL: 23/03/2024 (Incluye prórrogas y suspensiones)

VALOR INICIAL: $ 249,062,240.00

VALOR ACUMULADO: $ 249,062,240.00 (Incluye adiciones)

SUPERVISOR DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA: FABIÁN ERNESTO ARANGO PINEDA

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO EXIGIDA SEGÚN CONTRATO PRINCIPAL

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			Hasta		
Cumplimiento	10	$ 24,906,224	28	12	23	30	6	24
Buen manejo y correcta inversión del anticipo	100	$ 41,859,200	28	12	23	30	6	24
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones	20	$ 49,812,448	28	12	23	31	12	26
Calidad del servicio	30	$ 74,718,672	31	12	23	31	12	28

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No. 11-44-101215227

Certificado de modificación o anexo No.: 1
(Señalar el último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto correspondiente a las condiciones iniciales del contrato)

Razón Social Compañía Aseguradora: SEGUROS DEL ESTADO S.A.

Fecha de aprobación de la garantía en la plataforma del SECOP II: 29/12/2023

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **SEGUIMIENTO GARANTÍAS CONTRATO DE INTERVENTORÍA**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-13
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 13/03/2024
(Día / Mes / Año)

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los amparos y vigencias de los certificados de modificación o anexos aprobados por el Instituto en su orden consecutivo.

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			VIGENCIA Hasta		
Cumplimiento	10	$ 24,906,224	28	12	23	23	7	24
Buen manejo y correcta inversión del anticipo	100	$ 41,859,200	28	12	23	23	7	24
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones	20	$ 49,812,448	28	12	23	23	1	27
Calidad del servicio	30	$ 74,718,672	31	12	23	31	12	28

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No. 11-44-101215227

Certificado de modificación o anexo No.: 2
(Señalar certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora: SEGUROS DEL ESTADO S.A.

Fecha de aprobación de la garantía en la plataforma del SECOP II: 23/01/2024

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			VIGENCIA Hasta		
Cumplimiento	10	$ 24,906,224	28	12	23	23	9	24
Buen manejo y correcta inversión del anticipo	100	$ 41,859,200	28	12	23	23	9	24
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones	20	$ 49,812,448	28	12	23	23	3	27
Calidad del servicio	30	$ 74,718,672	31	12	23	31	12	28

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No. 11-44-101215227

Certificado de modificación o anexo No.: 3
(Señalar certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora: SEGUROS DEL ESTADO S.A.

Fecha de aprobación de la garantía en la plataforma del SECOP II:

OBSERVACIONES:

NOTAS:
1. El formato debe diligenciarse de manera consecutiva para cada uno de los certificados o anexos de modificación de las garantías aprobadas por el Instituto.

2. El Interventor debe incluir en este formato de manera consecutiva la información para cada uno de los certificados o anexos de modificación de las garantías aprobadas por el Instituto (Insertar las casillas que se requieran).

Firma
Nombre: SARAH DEL MAR SANSON TORRES
Representante legal o su Apoderado
Cedula de Ciudadania: 37.084.026 de Pasto

Firma
Nombre: FABIÁN ERNESTO ARANGO PINEDA
Supervisor Contrato de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 13202-097750 BLV

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor y Dirección Territorial.

6.5. SEGUIMIENTO AL PLAN DE CALIDAD CONTRATO DE INTERVENTORÍA

No aplica

6.6. OTROS DOCUMENTOS SEGUIMIENTO MENSUAL

Seguimiento anticipo – No aplica

PLAN DE CARGAS O REPROGRAMACIÓN AL PLAN DE CARGAS APROBADO

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA PLAN DE CARGAS O REPROGRAMACIÓN AL PLAN DE CARGAS	MEPI-MN1-IN-9-FR-2 1 1

13/03/2024
(Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN VIAS REGIONALES — BOLÍVAR

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 5074 DE 2023 — PLAZO INICIAL: HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 (En meses según contrato principal)

OBJETO: INTERVENTORÍA TECNICA, ADMINISTRATIVA, AMBIENTAL Y FINANCIERA PARA LOS CONVENIOS SOLIDARIOS SUSCRITOS ENTRE EL INVIAS Y LOS ORGANISMOS DE ACCIÓN COMUNAL PARA EL MEJORAMIENTO Y/O MANTENIMIENTO DE VIAS TERCIARIAS DEL DEPARTAMENTO DE BOLIVAR EN EL — FECHA DE INICIO DEL CONTRATO: 30/12/2023 (Indique día/mes/año)

FECHA DE SUSPENSIÓN: 30/12/2023 (Indique la suspensión que corresponda con el período del acta)

INTERVENTOR: ARCA - ARQUITECTURA E INGENIERIA S.A — VALOR INICIAL (incluido IVA) **(A)**: $ 249,062,240.00 (Según contrato principal)

SUPERVISOR DE CONTRATO INTERVENTORIA: ING. FABIÁN ERNESTO ARANGO PINEDA

RESOLUCIÓN No.: — DE (Indicar día/mes/año) — VALOR ACUMULADO (incluido IVA) **(C=A+B)**: $ 249,062,240.00

CONTRATO DE OBRA No.: CONVENIO 3566-2023 — CONTRATISTA: JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL VEREDA JUAN PABLO II
CONTRATO DE OBRA No.: CONVENIO 3721-2023 — CONTRATISTA: JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL VEREDA LA MENDOZA
CONTRATO DE OBRA No.: CONVENIO 3811-2023 — CONTRATISTA: JUNTA DE ACCIÓN VEREDA LA CUMBRE.
CONTRATO DE OBRA No.: CONVENIO 3866-2023 — CONTRATISTA: JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL VEREDA SAN BENITO
CONTRATO DE OBRA No.: CONVENIO 3888-2023 — CONTRATISTA: JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL CORREGIMIENTO DE SAN FRANCISCO
CONTRATO DE OBRA No.: CONVENIO 3923-2023 — CONTRATISTA: JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL VEREDA LA CEIBA
CONTRATO DE OBRA No.: CONVENIO 3990-2023 — CONTRATISTA: JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL CORREGIMIENTO DE VILLAFLOR

No. de Orden	Cantidad	CARGO / OFICIO	CONDICIONES INICIALES SEGÚN LA PROPUESTA ECONÓMICA APROBADA				2024								TOTAL	
							ENERO		FEBRERO		MARZO		ABRIL			
			Costos de Personal	Prima Regional	Total Dedicación Recurso (Hombre-Mes)	Valor Total ($)	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR
		COSTOS DIRECTOS DE PERSONAL														
		PERSONAL PROFESIONAL														
1	1	Director de Interventoría	$ 6,900,000.00		1.00	$ 6,900,000.00	0.13	$ 920,000.00	0.50	$ 3,450,000.00	0.50	$ 3,450,000	0.50	$ 3,450,000	1.63	$ 11,270,000
2	1	Ingeniero Residente de Interventoria	$ 5,150,000.00		2.00	$ 10,300,000.00	0.27	$ 1,373,333.33	1.00	$ 5,150,000.00	1.00	$ 5,150,000	1.00	$ 5,150,000	3.27	$ 16,823,333
3	1	Profesional Social	$ 3,750,000.00		2.00	$ 7,500,000.00		$ -		$ -	0.50	$ 1,875,000	1.00	$ 3,750,000	1.50	$ 5,625,000
4	1	Profesional Ambiental	$ 3,750,000.00		2.00	$ 7,500,000.00		$ -		$ -	0.50	$ 1,875,000	1.00	$ 3,750,000	1.50	$ 5,625,000
	MONTO AGOTABLE DE ESPECIALISTAS (conforman esta bolsa los especialistas de amarillo)					$ 12,200,000.00										$ 1,760,000
5	1	Especialista en Pavimentos y/o vias	$ 6,100,000.00					$ -		$ -	0.17	$ 1,016,667	0.17	$ 1,016,667	0.33	$ 2,033,333
6	1	Especialista en Estructuras	$ 6,100,000.00					$ -		$ -	0.17	$ 1,016,667	0.17	$ 1,016,667	0.33	$ 2,033,333
7	1	Especialista en Geologia y Geotecnia	$ 6,100,000.00					$ -		$ -	0.17	$ 1,016,667	0.17	$ 1,016,667	0.33	$ 2,033,333
8	1	Especialista Ambiental	$ 6,100,000.00					$ -		$ -	0.17	$ 1,016,667	0.17	$ 1,016,667	0.33	$ 2,033,333
9	1	Especialista en Hidráulica e Hidrología	$ 6,100,000.00					$ -		$ -	0.17	$ 1,016,667	0.17	$ 1,016,667	0.33	$ 2,033,333
10	1	Especialista en Diseño Geométrico	$ 6,100,000.00					$ -		$ -	0.17	$ 1,016,667	0.17	$ 1,016,667	0.33	$ 2,033,333
		PERSONAL TÉCNICO														
11	1	Inspector 1	$ 2,000,000.00		2.00	$ 4,000,000.00		$ -		$ -	0.50	$ 1,000,000	1.00	$ 2,000,000	1.50	$ 3,000,000
12	1	Inspector 2	$ 2,000,000.00		2.00	$ 4,000,000.00		$ -		$ -	0.50	$ 1,000,000	1.00	$ 2,000,000	1.50	$ 3,000,000
13	1	Inspector 3	$ 2,000,000.00		2.00	$ 4,000,000.00		$ -		$ -	0.50	$ 1,000,000	1.00	$ 2,000,000	1.50	$ 3,000,000
14	1	Inspector 4	$ 2,000,000.00		2.00	$ 4,000,000.00		$ -		$ -		$ -	1.00	$ 2,000,000	1.00	$ 2,000,000
15	1	Inspector 5	$ 2,000,000.00		1.00	$ 2,000,000.00		$ -		$ -		$ -		$ -	0.00	$ -
16	1	Inspector SST 1	$ 2,200,000.00		2.00	$ 4,400,000.00		$ -		$ -	0.50	$ 1,100,000	1.00	$ 2,200,000	1.50	$ 3,300,000
17	1	Inspector SST 2	$ 2,200,000.00		1.00	$ 2,200,000.00		$ -		$ -	0.50	$ 1,100,000	1.00	$ 2,200,000	1.50	$ 3,300,000
		PERSONAL ADMINISTRATIVO														
15	1	Técnico administrativo	$ 1,300,000.00		2.00	$ 2,600,000.00	0.27	$ 346,667	1.00	$ 1,300,000	1.00	$ 1,300,000	1.00	$ 1,300,000	3.27	$ 4,246,667
SUBTOTAL COSTOS DE PERSONAL						**$ 71,600,000.00**		**$ 2,640,000.00**		**$ 9,900,000.00**		**$ 24,950,000.00**		**$ 35,900,000.00**		**$ 75,150,000.00**
FACTOR MULTIPLICADOR						**2.36**		**2.36**		**2.36**		**2.36**		**2.36**		**2.36**
SUBTOTAL COSTOS DE PERSONAL						**$ 168,976,000.00**		**$ 6,230,400.00**		**$ 23,364,000.00**		**$ 58,882,000.00**		**$ 84,724,000.00**		**$ 177,354,000.00**

No. de Orden	Cantidad	CONCEPTO	Costos	Unidad	Total Dedicación Recurso	Valor Total ($)	2024								TOTAL	
							ENERO		FEBRERO		MARZO		ABRIL			
							H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR
		OTROS COSTOS DIRECTOS														
		VIÁTICOS														
16	1	Viaticos Director y/o Especialistas	$ 210,000.00	Dia	12.00	$ 2,520,000.00		$ -	3.00	$ 630,000	3.00	$ 630,000	6.00	$ 1,260,000	12.00	$ 2,520,000
		COSTOS DE ALQUILER DE EQUIPOS Y OFICINA														
17	1	Vehículo tipo campero ó camioneta (incluye peajes, conductor y combustible) y cuyo modelo sea hasta diez (10) años anteriores al año de suscripción del contrato.	$ 5,500,000.00	Mes	2.00	$ 11,000,000.00		$ -		$ -	0.50	$ 2,750,000	1.00	$ 5,500,000	1.50	$ 8,250,000
18	1	Motocicletas (150 cc o mayor, modelo 2014 en adelante, Incluye combustible y SOAT)	$ 650,000.00	Mes	3.00	$ 1,950,000.00		$ -		$ -	0.50	$ 325,000	1.00	$ 650,000	1.50	$ 975,000
18	1	Motocicletas (150 cc o mayor, modelo 2014 en adelante, Incluye combustible y SOAT)	$ 650,000.00	Mes	3.00	$ 1,950,000.00		$ -		$ -	0.50	$ 325,000	1.00	$ 650,000	1.50	$ 975,000
18	1	Motocicletas (150 cc o mayor, modelo 2014 en adelante, Incluye combustible y SOAT)	$ 650,000.00	Mes	3.00	$ 1,950,000.00		$ -		$ -	0.50	$ 325,000	1.00	$ 650,000	1.50	$ 975,000
18	1	Motocicletas (150 cc o mayor, modelo 2014 en adelante, Incluye combustible y SOAT)	$ 650,000.00	Mes	3.00	$ 1,950,000.00		$ -		$ -	0.50	$ 325,000	1.00	$ 650,000	1.50	$ 975,000
19	1	Trabajo de topografia (incluye personal, equipo y transporte)	$ 6,000,000.00	Según comprobarse por mes	2.00	$ 12,000,000.00		$ -		$ -	0.50	$ 3,000,000	1.00	$ 6,000,000	1.50	$ 9,000,000
20	1	Ensayos de laboratorios.	$ 600,000.00	Según comprobarse por mes	2.00	$ 1,200,000.00		$ -		$ -	0.50	$ 300,000	1.00	$ 600,000	1.50	$ 900,000
21	1	Oficina/Campamento (incluye dotación y servicios públicos)	$ 800,000.00	Según comprobarse por mes	2.00	$ 1,600,000.00	0.27	$ 213,333	1.00	$ 800,000	1.00	$ 800,000	1.00	$ 800,000	3.27	$ 2,613,333
		OTROS COSTOS														
22	1	Transportes aereos y/o terrestres (incluye peajes y combustible)	$ 1,350,000.00	Según comprobarse por mes	2.00	$ 2,700,000.00		$ -		$ -	0.85	$ 1,148,667	1.00	$ 1,350,000	1.85	$ 2,498,667
23	1	Edición de informes, papelería, reproducción de documentos, planos, fotografías, videos, etc.	$ 300,000.00	Según comprobarse por mes	2.00	$ 600,000.00	0.27	$ 80,000	1.00	$ 300,000	1.00	$ 300,000	1.00	$ 300,000	3.27	$ 980,000
24	1	Comunicaciones (telefonía fija y/o celular, fax,correo, internet, etc)	$ 300,000.00	Según comprobarse por mes	2.00	$ 600,000.00	0.27	$ 80,000	1.00	$ 300,000	1.00	$ 300,000	1.00	$ 300,000	3.27	$ 980,000
25	1	Veeduría Técnica Comunitaria	$ 150,000.00	Según comprobarse por mes	2.00	$ 300,000.00		$ -		$ -	1.00	$ 150,000	1.00	$ 150,000	2.00	$ 300,000
		AJUSTE AL PESO Y/O VALOR REMANENTE													0.00	
*	SUBTOTAL OTROS COSTOS DIRECTOS = SUMATORIA DE (9) = (B)					**$ 40,320,000.00**		**$ 373,333.33**		**$ 2,030,000.00**		**$ 10,678,666.67**		**$ 18,860,000.00**		**$ 31,942,000.00**
*	SUBTOTAL COSTOS BASICOS = (A) + (B) = (C)					**$ 209,296,000.00**		**$ 6,603,733.33**		**$ 25,394,000.00**		**$ 69,560,666.67**		**$ 103,584,000.00**		**$ 209,296,000.00**
*	IVA = 19% * (C) = (D)					**$ 39,766,240.00**		**$ 1,254,709.33**		**$ 4,824,860.00**		**$ 13,216,526.67**		**$ 19,680,960.00**		**$ 39,766,240.00**
*	COSTO TOTAL = (C) + (D)					**$ 249,062,240.00**		**$ 7,858,442.67**		**$ 30,218,860.00**		**$ 82,777,193.33**		**$ 123,264,960.00**		**$ 249,062,240.00**

* Estos conceptos deben corresponder a los relacionados en la propuesta económica aprobada.

CAUSALES ACTA DE MODIFICACIÓN DE COSTOS Y REPROGRAMACIÓN AL PLAN DE CARGAS TRAMITADAS Y APROBADAS	$ 7,858,442.67	$ 38,077,302.67	$ 120,854,496.00	$ 244,119,456.00

CAUSALES DE LA MODIFICACIÓN (campo obligatorio). Se debe indicar la justificación de la modificación. Cuando la causal corresponda a una adición, prórroga o modificación del contrato debe indicarse así mismo el número de la adición, prórroga o modificación y la fecha de suscripción:
DEBIDO A SOLICITUD DE PRÓRROGA AL CONTRTO DE INTERVENTORÍA, SE PROGRAMAN LOS RECURSOS PARA LOGRAR EL SEGUIMEINTO Y CONTROL CORRESPONDIENTE A LOS CONVENIOS INTERADMINISTRATIVOS Convenio 3566-2023 JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL VEREDA JUAN PABLO II, Convenio 3721-2023 JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL VEREDA LA MENDOZA, Convenio 3811-2023 JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL VEREDA LA CUMBRE, Convenio 3866-2023 JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL VEREDA SAN BENITO, Convenio 3888-2023 JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL CORREGIMIENTO DE SAN RANCISCO, Convenio 3923-2023 JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL VEREDA LA CEIBA, Convenio 3990-2023 JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL CORREGIMIENTO DE VILLAFLOR, EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL.

NOTAS:

1. Para elaborar el Plan de Cargas Inicial el Interventor debe haber aprobado el Programa de Obra y el Programa de Inversiones; con base en estos documentos presenta un esquema gráfico que identifique cronograma, puntos de referencia, frentes de obra y tiempos proyectados de intervención, información que le permite identificar la proyección de la dedicación del personal y otros costos, optimizando sus recursos de acuerdo con la ejecución del proyecto.
2. Para la Reprogramación al Plan de Cargas el Interventor debe presentar actualizado el esquema gráfico que identifique cronograma, puntos de referencia, frentes de obra y tiempos proyectados de intervención, actualizando las dedicaciones y costos de los meses anteriores de acuerdo con las actas de costos tramitadas para cada periodo, e identifica y distribuye su personal y otros costos para los siguientes periodos, optimizando sus recursos de acuerdo con las necesidades de ejecución del proyecto.
3. La utilización del personal y otros costos requeridos es controlado e incorporado al proyecto previa aprobación del Supervisor del contrato de interventoría.
4. En los eventos de suspensión del plazo contractual, el periodo real de suspensión debe reflejarse en la reprogramación al plan de cargas.
5. El Plan de Cargas Final debe contener los recursos y valores ejecutados en cada periodo del plazo contractual y debe corresponder con el valor total ejecutado según la última Acta de Costos tramitada.

Para constancia de lo anterior se firma el presente Plan de Cargas

Firma
Nombre: SARAH DEL MAR SANSON TORRES
Representante Legal o su Apoderado Interventor
Cedula de Ciudadania 37.084.026 de Pasto

Firma:
Nombre: ING. FABIÁN ERNESTO ARANGO PINEDA
Supervisor de Contrato de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 13202-097750 BLV
(Suscribe según su competencia)

Original: Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Interventor y Dirección Territorial.

7. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

- Durante este periodo cada uno de los convenios cada una de las juntas van realizando los procesos poco a poco debido a que cada OAC presentan dificultades en el círculo de contratación, cotizaciones y demás recursos pertinentes en la ejecución del convenio lo cual ha venido retrasando un poco cada actividad debido a la lejanía de las mismas, por tal motivo la interventoría viene realizando un acompañamiento fuerte y veras con cada una de las OAC para así logras establecer los lineamientos operativos de cada junta y así lograr llevar acabo las actividades del proyecto.

- También se espera la entrega de estos estudios y diseños los cuales serán reestructurados en cada uno de los convenios, ya que se debe balancear dependiendo lo que arroje los estudios y diseños de los laboratorios, los cuales demarcaran la meta física real de cada uno de los convenios, al igual que los precios establecidos tienden a cambiar ya que basan según el año en que salió el convenio, es decir, están desactualizados y no consideran las condiciones de disponibilidad de materiales y equipos en la zona.

- se recomienda la OAC la afiliación del personal ingeniero residente y contador de carácter urgente, ya que es indispensable para dar inicios a las actividades

Elaboró Marcy A. Correa C.
Marcy Alejandra Correa Castaño
Directora de Interventoría
Matricula Profesional No. T. P. 05202104384 ANT

8. ANEXOS

8.1. RELACIÓN DE CORRESPONDENCIA

Formato
Correspondencia Enviada proyecto
CO-FO-22 V:8

PROCESO	Interventoria (Int)	Oficios enviados	33
PROYECTO	INTERVENTORÍA TECNICA, ADMINISTRATIVA, AMBIENTAL Y PARA LOS CONVENIOS SOLIDARIOS SUSCRITOS ENTRE EL INVIAS Y LOS ORGANISMOS DE ACCIÓN COMUNAL PARA EL MEJORAMIENTO Y/O MANTENIMIENTO DE VÍAS TERCIARIAS DEL DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL - LOTE 1	Oficios gestionados	31
FECHA ACTUALIZACIÓN	26/05/2024	Oficios pendientes	2

FECHA OFICIO	OFICIO	PRIORIDAD	ENTIDAD	ENVIADO A	RADICADO	TEMA	ESTADO	FECHA DE RESPUESTA	OFICIO RESPUESTA	OBSERVACIONES*
22-ene.-24	GER-001-24	ALTA	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS	PATRICIA INES MORALES PADRÓN		Solicitud Prórroga No. 1 del Contrato de Interventoría No. 5080 DE 2023	CONTESTADO			
31-ene.-24	GER-002-24	ALTA	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS	PATRICIA INES MORALES PADRÓN	2024E-VUVRAZ-008409	Solicitud cambio de director de interventoría	CONTESTADO			
15-feb.-24	GER-003-24	ALTA	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS	PATRICIA INES MORALES PADRÓN	2024E-VUVRAZ-013629	Remisión hoja de vida de Especialistas	CONTESTADO			
16-feb.-24	GER-004-24	ALTA	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS	PATRICIA INES MORALES PADRÓN	2024E-VUVRAZ-014158	Solicitud cambio de residente	CONTESTADO			
21-feb.-24	GER-005-24	ALTA	JUNTA DE ACCIÓN VEREDA LA CUMBRE	SILVINO SALGADO PARRA		Aprobación hojas de vida	NO APLICA			
21-feb.-24	GER-006-24	ALTA	JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL VEREDA SAN BENITO	CAMPO ELÍAS ROJAS		Aprobación hojas de vida	NO APLICA			
21-feb.-24	GER-007-24	ALTA	JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL CORREGIMIENTO DE SAN FRANCISCO	MARIA BEATRIZ GUERRERO LEON		Aprobación hojas de vida	NO APLICA			

21-feb.-24	GER-008-24	ALTA	JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL CORREGIMIENTO DE VILLAFLOR	HECTOR JULIO SÁNCHEZ SÁNCHEZ		Aprobación hojas de vida	NO APLICA			
21-feb.-24	GER-009-24	ALTA	JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL VEREDA LA MENDOZA	GUSTAVO FERNANDEZ HINCAPIE		Aprobación hojas de vida	NO APLICA			
21-feb.-24	GER-010-24	ALTA	JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL VEREDA LA CEIBA	MIRYAM FANDIÑO ROJAS		Aprobación hojas de vida	NO APLICA			
29-feb.-24	GER-011-24	ALTA	JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL VEREDA JUAN PABLO II	JESUS ANTONIO SAAVEDRA DIAZ		Aprobación hojas de vida	NO APLICA			
23-feb.-24	GER-012-24	ALTA	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS	FABIAN ERNESTO ARANGO PINEDO	2024E-VUVRAZ-016530	Solicitud autorización firmas	CONTESTADO			
23-feb.-24	GER-013-24	ALTA	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS	FABIAN ERNESTO ARANGO PINEDO	2024E-VUVRAZ-016595	Remisión informes semanales 1, 2, 3 y 4	CONTESTADO			
7-mar.-24	GER-014-24	ALTA	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS	FABIAN ERNESTO ARANGO PINEDO	2024E-VUVRAZ-021191	Remisión pólizas	NO APLICA			
8-mar.-24	GER-015-24	ALTA	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS	COMUNICACIONES	2024E-VUVRAZ-021589	Solicitud Diseño Vallas	CONTESTADO	25/04/2024	WHATSAPP	
11-mar.-24	GER-016-24	ALTA	JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL VEREDA JUAN PABLO II	JESUS ANTONIO SAAVEDRA DIAZ		Respuesta a su comunicado "SOLICITUD DE INFORMACION PARA ACTUALIZACION POLIZAS DEL CONVENIO"	NO APLICA			
11-mar.-24	GER-017-24	ALTA	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS	FABIAN ERNESTO ARANGO PINEDO	2024E-VUVRAZ-022347	Remisión de informe Semanal 1 v2	CONTESTADO			
11-mar.-24	GER-018-24	ALTA	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS	FABIAN ERNESTO ARANGO PINEDO	2024E-VUVRAZ-022366	Remisión de informe Semanal 2	CONTESTADO		Respuesta al radicado No 2024EVUVRAZ-022366" - Remisión de informe Semanal 2	
11-mar.-24	GER-019-24	ALTA	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS	FABIAN ERNESTO ARANGO PINEDO	2024E-VUVRAZ-022590	Remisión de informe Semanal 3	CONTESTADO			

12-mar.-24	GER-020-24	ALTA	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS	FABIAN ERNESTO ARANGO PINEDO	2024E-VUVRAZ-022528	Remisión de informe Semanal 4	CONTESTADO			
12-mar.-24	GER-021-24	ALTA	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS	FABIAN ERNESTO ARANGO PINEDO	2024E-VUVRAZ-022700	Remisión de informe Semanal 5	CONTESTADO			
12-mar.-24	GER-022-24	ALTA	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS	FABIAN ERNESTO ARANGO PINEDO	2024E-VUVRAZ-022702	Remisión de informe Semanal 6	CONTESTADO			
13-mar.-24	GER-023-24	ALTA	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS	FABIAN ERNESTO ARANGO PINEDO	2024E-VUVRAZ-023797	Solicitud Prórroga No. 2 del Contrato de Interventoría No. 5074 DE 2023	CONTESTADO			
15-mar.-24	GER-024-24	ALTA	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS	FABIAN ERNESTO ARANGO PINEDO	2024E-VUVRAZ-024212	Remisión de informe Semanal 1	CONTESTADO			
15-mar.-24	GER-025-24	ALTA	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS	FABIAN ERNESTO ARANGO PINEDO	2024E-VUVRAZ-024291	Respuesta a su comunicado “Respuesta al radicado No 2024EVUVRAZ-022366” - Remisión de informe Semanal 2	NO APLICA			
15-mar.-24	GER-026-24	ALTA	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS	FABIAN ERNESTO ARANGO PINEDO	2024E-VUVRAZ-024294	Remisión de informe Semanal 3	CONTESTADO			
15-mar.-24	GER-027-24	ALTA	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS	FABIAN ERNESTO ARANGO PINEDO	2024E-VUVRAZ-024299	Remisión de informe Semanal 4	CONTESTADO			
15-mar.-24	GER-028-24	ALTA	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS	FABIAN ERNESTO ARANGO PINEDO	2024E-VUVRAZ-024300	Remisión de informe Semanal 5	CONTESTADO			
15-mar.-24	GER-029-24	ALTA	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS	FABIAN ERNESTO ARANGO PINEDO	2024E-VUVRAZ-024312	Remisión de informe Semanal 6	CONTESTADO			
15-mar.-24	GER-030-24	ALTA	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS	FABIAN ERNESTO ARANGO PINEDO	2024E-VUVRAZ-024589	Remisión de informe Semanal 7	CONTESTADO			
15-mar.-24	GER-031-24	ALTA	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS	FABIAN ERNESTO ARANGO PINEDO	2024E-VUVRAZ-024579	Remisión de informe Semanal 8	CONTESTADO			
27-mar.-24	GER-032-24	ALTA	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS	FABIAN ERNESTO ARANGO PINEDO	2024E-VUVRAZ-027534	Desembolsos pendientes	PENDIENTE			
27-mar.-24	GER-033-24	ALTA	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS	FABIAN ERNESTO ARANGO PINEDO	2024E-VUVRAZ-029391	Solicitud autorización para ingreso comisión de topografía de interventoría	PENDIENTE			

8.2. REGISTRO FOTOGRÁFICO

VEREDA LA CEIBA		
FOTO #1: REALIZACIÓN DEL COMITÉ OPERATIVO 01	**FOTO #2:** REALIZACIÓN DEL COMITÉ OPERATIVO 01	**FOTO #3:** REALIZACIÓN DEL COMITÉ OPERATIVO 01
		

VEREDA LA CUMBRE		
FOTO #1: REALIZACIÓN DEL COMITÉ OPERATIVO 01	**FOTO #2:** REALIZACIÓN DEL COMITÉ OPERATIVO 01	**FOTO #3:** REALIZACIÓN DEL COMITÉ OPERATIVO 01
		

VEREDA LA MENDOZA

FOTO #1: APOYO TECNICO A LA OAC	**FOTO #2:** VISITA DEL LUGAR A INTERVENIR	**FOTO #3:** VISITA EN CAMPO TRAMO A INTERVENIR
		

CORREGIMIENTO DE SAN FRANCISCO

FOTO #1: APOYO TECNICO A LA OAC	**FOTO #2:** APOYO TECNICO A LA OAC	**FOTO #3:** CULMINACIÓN DEL APOYO TECNICO A LA OAC
		

VEREDA JUAN PABLO II		
FOTO #1: REALIZACION DEL PRIMER COMITÉ OPERATIVO	**FOTO #2:** REALIZACION DEL PRIMER COMITÉ OPERATIVO	**FOTO #3:** CULMINACIÓN DEL REALIZACION DEL PRIMER COMITÉ OPERATIVO
		

VEREDA SAN BENITO		
FOTO #1: REALIZACION DEL PRIMER COMITÉ OPERATIVO	**FOTO #2:** REALIZACION DEL PRIMER COMITÉ OPERATIVO	**FOTO #3:** CULMINACIÓN DEL REALIZACION DEL PRIMER COMITÉ OPERATIVO
		

CORREGIMIENTO VILLAFLOR		
FOTO #1: VISITA DEL TRAMO A INTERVENIR	**FOTO #2:** VISITA DEL TRAMO A INTERVENIR	**FOTO #3:** VISITA DEL TRAMO A INTERVENIR
		

8.3. COPIA DE BITÁCORA

No aplica para el periodo